

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



TÍTULO:

INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA

PRESENTADO POR:

BRYAN ALEXANDER GUZMÁN HERNÁNDEZ

SUSANA MARGARITA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

ANA ELENA ZÚNIGA HERNÁNDEZ

CARNET

(GH16011)

(MM17060)

(ZH16004)

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA**

DOCENTES DEL CURSO:

DOCTORA MERCY ASUNCIÓN VIERA PINEDA

LICENCIADA DIANA LOURDES MIRANDA

GUERRERO

COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO:

LICENCIADO ISRAEL RIVAS

CIUDAD UNIVERSITARIA "DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA", SAN SALVADOR
CENTRO, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, 15 DE FEBRERO DE 2025

AUTORIDADES CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MAESTRO JUAN ROSA QUINTANILLA

VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN MATA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS
ALVARADO

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR
CASTANEDA

FISCAL GENERAL

LICENCIADO CARLOS AMILCAR SERRANO
RIVERA

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICENCIADA ANA RUTH AVELAR
VALLADARES

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANATO

MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA

VICEDECANATO

MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

LICENCIADO WILBER HERNÁNDEZ
PALACIOS

COORDINADOR DE TRABAJO DE GRADO

LICENCIADO ISRAEL RIVAS

DOCENTES ASESORAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

DOCTORA MERCY ASUNCIÓN VIERA PINEDA

LICENCIADA DIANA LOURDES MIRANDA

GUERRERO

Contenido

RESUMEN.....	7
1. ENTREVISTA EN EL ÁREA CLÍNICA / ENTREVISTA EN EL ÁREA FORENSE.....	8
1.1 Diferencias entre entrevista clínica y forense.....	9
1.2. Instrumentos de evaluación.....	11
1.3. Control de la simulación/disimulación y detección del engaño.....	12
1.4. Casos de análisis y evaluación: Menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual.....	14
Caso 1.....	15
Caso 2.....	23
Caso 3.....	30
2. ENTREVISTA EN EL ÁREA LABORAL.....	37
2.1. Tipos de entrevistas: individual, panel y grupo.....	37
2.2. Formas de evaluación.....	38
2.3. Casos de análisis y evaluación: básico, técnico, especialista, directivos.....	39
Ejercicio sobre clasificación de tipos de preguntas de entrevista laboral.....	39
2. ENTREVISTA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA.....	41
3.1. Modelos de evaluación psicopedagógica.....	41
3.2. Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica.....	43
3.3. La observación.....	44
3.4. Casos de análisis y evaluación: médico, atributos y dinámico.....	45
Caso 1.....	45
Caso 2.....	63
4. INFORME PSICOLÓGICO.....	142
4.1. Evaluación psicológica.....	142
4.2. Método de evaluación.....	144
4.2.1. la entrevista.....	145
4.2.2. la observación.....	145
4.2.3. los autoinformes.....	146
4.2.4. las pruebas psicométricas.....	147
4.3. Conceptos y Objetivo del Informe Psicológico.....	148
4.4. Contenidos del informe.....	149
4.5. Áreas del informe.....	150
4.6. Devolución de los resultados bajo informe.....	151
4.7. Manejo ético de resultados.....	152
5. TIPOS DE INFORMES.....	153
5.2. Tipos de informes psicológicos.....	153
5.3. Informe clínico.....	154

Ejemplos de informes.....	154
Caso 1.....	155
Caso 2.....	161
Caso 3.....	167
5.4. Informe forense.....	176
5.5. Informe educativo.....	176
5.6. Informe psicopedagógico.....	177
5.7. Equipos multidisciplinarios.....	177
6. ELEMENTOS CLAVES DEL INFORME PSICOLÓGICO.....	178
6.1. Elementos claves del informe psicológico.....	178
6.2. Cualificación del evaluador.....	181
6.3. Derechos del evaluado / evaluador.....	181
6.4. Documentos relacionados con el contenido del informe.....	183
6.5. Estilo de redacción del informe.....	184
6.6. Consentimiento informado.....	185
6.7. Resguardo y protección de la documentación.....	186
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	187
7.1. CONCLUSIONES.....	187
7.2. RECOMENDACIONES.....	188
REFERENCIAS:.....	190
ANEXOS:.....	192
Contextualización de la violencia de pareja en El Salvador.....	192
PROGRAMA DE DESARROLLO “CREZCAMOS ESTUDIANDO”.....	308

RESUMEN

En el presente informe se desarrolla un análisis general del rol del psicólogo en las áreas clínica, forense, laboral y psicopedagógica, haciendo énfasis en el diseño y ejecución de la entrevista psicológica, aplicación, corrección e interpretación de pruebas psicométricas y proyectivas; elaboración de informe ya sea del área forense, educativa o laboral los determinados los diferente elementos que los componen, así como los diferentes modelos de evaluación e intervención psicopedagógica utilizados dentro de la práctica además de presentar las diferencias entre los tipos de entrevista dentro del área laboral y describir los elementos de disimulación y simulación dentro de la práctica forense y la detección del engaño.

Palabras clave: entrevista psicológica, informe clínico, área clínica y forense, psicología laboral, psicopedagógica.

1. ENTREVISTA EN EL ÁREA CLÍNICA / ENTREVISTA EN EL ÁREA FORENSE.

La entrevista es un instrumento fundamental para la evaluación psicológica, que permite la aplicación de métodos científicos, al mismo tiempo que integra las necesidades prácticas del ser humano al conocimiento y la elaboración científica. A pesar de ser una técnica esencial en todas las áreas de la psicología, cumple con funciones distintas, dependiendo del ámbito de aplicación.

La entrevista se puede clasificar según tres elementos claves como son la fiabilidad, el grado de estructuración y el modelo teórico del cual se realiza.

Según su finalidad puede ser:

Investigación: La entrevista busca obtener información sobre uno o varios ítems determinados, se intenta obtener información únicamente con fines investigativos sin influir en pacientes.

Diagnóstica: Esta entrevista se caracteriza por recolectar información de tipo biográfico y se indaga sobre elementos que forman parte de aspectos como personalidad, emociones, estado de ánimo, ansiedad, actitud respecto a diferentes contextos, y su objetivo principal es identificar un diagnóstico clínico.

Terapéutica: Es la entrevista de seguimiento al proceso terapéutico que incluye aspectos tales como consecución de los objetivos de intervención planteados, la modificación conductual realizada y elementos que aún falta por modificar.

La entrevista se puede estructurar de tres diferentes maneras, las cuales se presenta a continuación:

Estructurada: Donde las preguntas son formuladas de antemano e incluso restringiendo las posibilidades de respuesta.

Semiestructurada: En la que existe cierta orientación sobre las cuestiones o temas a tratar, pero tanto el entrevistador como el entrevistado poseen libertad para formular las preguntas y respuestas.

No estructurada: En esta entrevista sólo existen líneas directrices muy generales hacia dónde dirigir las preguntas, siendo la propia interacción la que determina la formulación de las preguntas y da mayor libertad a las respuestas del entrevistado.

1.1 Diferencias entre entrevista clínica y forense.

En el ámbito de la psicología, la entrevista clínica es indispensable para el terapeuta. A través de ella, se obtiene información relevante sobre el paciente, conociendo el tipo de caso para posteriormente establecer un tratamiento a seguir.

En cambio, la entrevista forense se caracteriza, por el manejo de principios generales basados en los conocimientos de leyes que velan y resguardan el derecho de la víctima y su bienestar, así mismo hace uso de protocolos institucionales que rigen el actuar y seguimiento del caso dentro de las instancias judiciales.

El contexto, el objeto de la e psicológica además de la relación entre el profesional y el sujeto evaluado delimitan las diferencias entre la evaluación clínica y la evaluación.

DIFERENCIAS EN	ENTREVISTA CLÍNICA	ENTREVISTA FORENSE
Objetivo	Busca realizar un diagnóstico de las problemáticas de salud mental de los pacientes y su tratamiento.	Pretende ser una herramienta que ayude a tomar decisiones judiciales en relación al evaluado
Relación evaluador-sujeto	Diagnóstico y tratamiento Relación evaluador-sujeto Escéptica, pero con establecimiento de un rapport adecuado Ayuda en el contexto de una relación empática	Ayuda a la toma de decisiones judiciales Diagnóstico y tratamiento Relación evaluador-sujeto Escéptica, pero con establecimiento de un rapport adecuado
Secreto profesional	Si	No
Ámbito de aplicación	Clínico. Se recaba información en clínicas, mediante entrevistas.	Legal-judicial. Se recaba información mediante peritajes
Tipo de informe	Breve y con conclusiones. Documento clínico	Muy documentado, razonado técnicamente y con conclusiones que contesten a la demanda judicial.
Requisitos	Médico-psicológicos	Psico-Legales
Rol del psicólogo	En calidad de testigo.	En calidad de perito.

1.2. Instrumentos de evaluación.

Según Arce R. (2007) los instrumentos de evaluación psicológica se agrupan en torno a tres modalidades: observación y registro conductual, instrumentos psicométricos y entrevista, son herramientas útiles en la evaluación clínica y forense, pero su puesta en práctica y funcionamiento es diferente.

- La entrevista: es el instrumento utilizado por excelencia por los/as psicólogos/as para recabar información necesaria según el ámbito de aplicación, ya sea clínica o forense. Estas entrevistas dependen del contexto en el que se aplica, siendo recomendable un tiempo de 45 a 60 minutos como promedio.
- La observación: realizada generalmente al mismo tiempo que la entrevista, se entiende como una herramienta que permite observar la conducta no verbal del sujeto, es un proceso planificado y sistemático de atención a la conducta del sujeto.
- Las pruebas psicométricas: son instrumentos estandarizados que ayudan a comprobar los diagnósticos y brindan un parámetro general de la condición psíquica del individuo y la posible presencia de características o rasgos que indiquen la presencia de un trastorno psicológico.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	
CLÍNICO	FORENSE
Observación	Observación.
Registro conductual	Registro conductual
Entrevista.	Instrumentos psicométricos que sean fiables y válidos a fin de que los
Inventarios.	resultados puedan ser replicados por

Autorregistro.	otro perito. Han de contar con medidas de control de la validez de las respuestas del sujeto. Algunos ejemplos: MMPI-2, MMPI-RF, MMPI A, SCL-90-R.
Escalas.	
Encuestas.	
Pruebas proyectivas.	
Expediente	
Médicos.	

1.3. Control de la simulación/disimulación y detección del engaño.

Es dentro del quehacer forense donde se presentan situaciones donde el evaluado brinda información no veraz. Para estos casos, entre en juego la Kinésica Forense, la kinésica es una herramienta de sustento fundamental en los procesos de evaluación, esta se entiende como el estudio del significado de los movimientos corporales y los gestos aprendidos o somato genéticos, no orales, de percepción visual, auditiva o táctil.

La Kinésica Forense se sustenta en la respuesta neurofisiológica de un examinado ante el cuestionamiento no estructurado del perito en dicha disciplina a su vez está conformada por la proxémica y la paralingüística.

La proxémica observa y evalúa los micro gestos, gestos, ademanes, postura corporal y uso del espacio, lo que nos brinda indicadores sobre el engaño; la paralingüística observa y evalúa el tono de voz, entonaciones, volumen de la voz, distorsión, silencios, que, en caso de presentarse una mentira, el discurso se vuelve más errático, aparecen negaciones de manera más frecuente y puede presentarse tartamudeo.

La simulación o disimulación refleja un deseo deliberado de la persona en ocultar su estado mental real o sus capacidades ya sea para dar una imagen positiva y disimular o bien para ofrecernos una imagen negativa y simular y evitar responsabilidad penal o reclamar una indemnización por daño psíquico. Sobre todo, es muy importante no confundir el concepto de simulación/disimulación con el de engaño, el primero hace alusión a cuestiones psicopatológicas y el segundo al contenido de la información.

La simulación en la psicología forense es imitar una enfermedad mental, para obtener una ganancia al fingir algún tipo de trastorno psicológico. Para Gisbert Calabuig (2004), estas son las posibles circunstancias que motivan la simulación en el ámbito forense:

- Simulación ofensiva: Pretende eludir una responsabilidad de tipo penal o civil.
- Simulación exonerativa: Pretende evitar una obligación civil, laboral, penitenciaria
- Simulación lucrativa: Persigue una ventaja económica.

La disimulación trata de ocultar, disfrazar o modificar una lesión o cuadro clínico específico para un beneficio secundario. En este caso es mucho más complicada su detección.

Los tipos de perfiles más propensos a la disimulación son:

- Sujetos con depresión.
- Sujetos con paranoia y alucinaciones.
- Sujetos alcohólicos.

Se sospecha de disimulación cuando se encuentra:

- Actitud defensiva ante exploración.

- Rechazo o renuncia a las pruebas.
- Graves repercusiones en el campo penal

El lenguaje corporal y su precisión es considerado el elemento fundamental en la detección del engaño en la entrevista, debido a que mediante este y las expresiones faciales se pueden demostrar emociones e intenciones, las micro expresiones se consideran en sí como “Fugas” de una emoción genuina de una persona, estas no pueden ser controladas por las personas y por lo regular aparecen cuando alguien está intentando ocultar sus emociones fuertes.

La detección del engaño ha dado origen a tres ámbitos de investigación:

- Estudio de los cambios fisiológicos: a través de procedimientos tecnológicos como el polígrafo.
- Investigación sobre los correlatos conductuales observables de naturaleza no verbal: distintos estudios pueden concluir que las claves conductuales del engaño son escasas, no aparecen en todas las ocasiones y su expresión varía con la motivación del emisor y con la temática de la declaración, así como con el entrenamiento previo
- Análisis de los contenidos verbales: Se refiere al estudio de la credibilidad de las declaraciones, a través de la aplicación de técnicas a los evaluados.

1.4. Casos de análisis y evaluación: Menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual.

Caso 1

INFORME PSICOLÓGICO PERICIAL

I.- **NÚMERO DE EXPEDIENTE:** Exp. 345-----

II.- DATOS GENERALES

NOMBRE : XXXXX

EDAD : 26 AÑOS

ESTADO CIVIL : SOLTERA

ESCOLARIDAD : PROFESORADO

OCUPACIÓN : PROFESORA

DIRECCIÓN ACTUAL : XXXXXXXXXXXXXXXX.

III. - MOTIVO DE ATENCIÓN.

La señorita XXXXXX fue referida por el juzgado quinto de instrucción de san salvador para “Evaluación psicológica Forense, a fin de establecer los daños emocionales causados por ocurrencia de los hechos de violencia intrafamiliar vividos en cuatro años de relación de pareja con el señor José XXXXXXXX.

La representante de la señora XXX solicita que “se establezca el estado mental de la señora XXXXXXXXXXXX al momento de realizar la evaluación Psicológica Forense. Identificar cambios significativos en las áreas de ajuste de la XXXXXXXXXXXX producto de la violencia a la cual fue sometida. Identificar presencia de sintomatología psicopatológica propia de los casos de daño psicológico en violencia doméstica. Analizar si se concretó una afectación en la proyección del futuro en las diferentes esferas que componen la vida de la evaluada”.

IV.- METODOLOGÍA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.

Se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas Psicológicas en las áreas de personalidad, inteligencia y Rasgos Psicopatológicos. -

Para el desarrollo de la presente evaluación psicológica forense se desarrollaron las siguientes técnicas, pruebas, y protocolos en sesiones de evaluación en el mes de abril en las instalaciones de XXXXXXXXX. -

Las pruebas administradas fueron Mini Examen Cognitivo MEC Instrumento que proporciona un análisis breve y estandarizado del estado mental. -

La entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburúa

Evaluación Global del estrés Postraumático EGEP 5

Instrumento de Codependencia ICOD

SIMS El inventario estructurado de simulación de síntomas (SIMS)

MMPI-2-RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado. -

V.- ANTECEDENTES DEL CASO

La señora XXXXXXXXXX nació y vivió toda su niñez en San Miguel con su madre y hermanos, tiene 3 hermanos, ella es la cuarta hija de cinco hijos y seis hijas. Vivió toda su infancia con su madre y hermanos en el mismo barrio La Merced, desde muy pequeña fue enseñada junto con sus hermanos a realizar los oficios de la casa, su padre los abandonó cuando XXXXXXXXXX tenía cerca de 4 años, por lo que toda la responsabilidad de la casa tiene que ser llevada a cabo por su madre,

Su madre trabajaba en diferentes oficios haciendo labores de aseo en varios apartamentos, era una mujer ocasionalmente irritable, cuando sus hijos se portaban mal les reprendía con palabras y regaños, pero raramente los agredía físicamente. XXXXXXXXXX manifiesta que cuando era niña jugaba con muñecas y otros juguetes a pesar de que su familia fue de escasos recursos económicos, no reporta ningún tipo de violencia entre sus padres, siempre tuvo una buena relación con sus hermanos y por lo tanto manifiesta no haber tenido ninguna experiencia desagradable con ninguno de ellos. A los 17 años conoce a Nelson y deciden

irse a vivir juntos y tienen una hija. Ingresó a estudiar a la edad de seis años, estudiaba todo el día, durante su primaria fue una niña muy introvertida ya que prefirió realizar actividades en solitario, no tuvo amigos ni amigas significativas.

Luego de terminar su primaria XXXXXXXXXX sigue estudiando en el mismo colegio su bachillerato, Ya en el bachillerato fue un poco más sociable y logró tener varias amigas y compañeras, con las cuales tendría una larga amistad, con ellas compartía los fines de semana o algunas veces al salir del estudio, su colegio era mixto y culminó todo su bachillerato en el mismo. Posteriormente XXXXXXXXXX ingresa a la Universidad a estudiar profesorado, suspendiendo la carrera después de un año ya que luego queda embarazada y debe trabajar para ahorrar dinero para cuidar a su hijo, posteriormente finalizó sus estudios con el apoyo de sus hermanos quienes financiaron su carrera.

A lo largo de la vida XXXXXXXXXX ha trabajado en diversos lugares, iniciando con la mayoría de edad, por lo general la relación con sus compañeros ha sido amena, sin embargo, ha tenido ciertos inconvenientes a causa de su ex pareja Nelson. A causa del proceso jurídico con su ex pareja, XXXXXXXXXX se ha visto obligada a dejar de asistir al trabajo varias veces por asistir a reuniones judiciales, lo cual en algunas ocasiones le ha causado el despido de varios lugares debido a la indisponibilidad de tiempo completo.

XXXXXXXXXX en su infancia gozó de buena salud, no tuvo ninguna enfermedad que recuerde grave ni estuvo en el hospital. Ni XXXXXXXXXX ni su familia tienen antecedentes de psiquiatría ni de Psicología, XXXXXXXXXX a pesar de verse lastimada psicológicamente por su esposo, no acudió a servicios de psicología, enfrentó sus dificultades por sí misma, ya que no suele contarle a los demás sus problemas domésticos. XXXXXXXXXX reporta que no consume alcohol, o que lo hace muy esporádicamente en reuniones sociales, tampoco fuma ni ha consumido sustancias psicoactivas.

En cuanto a su relación de pareja XXXXXXXXXX y Nelson tuvieron una relación sentimental de 5 años, producto de esta relación tuvieron una hija la cual hoy en día tiene 5 años.

A la edad de 17 años XXXXXXXXXX empieza a compartir más tiempo con amigos y compañeros del barrio, sus principales actividades consistían en escuchar música y bailar, así como ir a centros comerciales. En el compartir de esas actividades Nelson conoce a

XXXXXXXXXX y luego de una serie de acercamientos decide proponerle noviazgo, la relación se formaliza por lo que XXXXXXXXXXXX comparte gran parte del tiempo con este haciendo que cada vez haya una mayor dependencia afectiva, puesto que este es el primer noviazgo por parte de ella.

Al inicio de la relación la familia de XXXXXXXXXXXX se negó al noviazgo ya que habían escuchado mala reputación de Nelson en el barrio, sin embargo, la relación continuó. La evaluada reporta que Nelson era inicio era una persona atenta y cariñosa y estaba pendiente de cualquier cosa que necesitaba su novia, a los dos meses de noviazgo XXXXXXXXXXXX se entera que Nelson tiene una hija, sin embargo, decide continuar con la relación, Nelson ocasionalmente también sale con la madre de su hija a la misma vez que sale con XXXXXXXXXXXX, ella conoce la situación y se separa de Nelson, pero luego de transcurrido un tiempo decide perdonarlo. XXXXXXXXXXXX queda embarazada a los 20 años de edad, se retira de estudiar por esta razón, Néstor siempre fue un hombre celoso. “Antes de tener a mi hija él era la persona más bonita del mundo, pero entonces los celos lo disimulaban muy bien”, ya que no me peleaba, me llevaba a pasear e ir a sitios de recreo como balnearios, me invitaba a muchas cosas, pero era muy celoso”.

“El primer hecho de violencia fue en diciembre del 2021, teníamos aproximadamente dos años, la niña tenía cerca de once meses. Él me dio un puño porque ese día íbamos a salir con la mamá de él y la otra hija al centro comercial, y como la mamá de él le daba solo regalos a la otra hija y no a la nuestra yo le dije que porque, y me dio puños en la cara. Él no se disculpó llegó como si nada, yo me sentí como humillada porque lo hizo delante de la mamá de él, me dejó como un moradito”. En otra ocasión “Salimos a bailar y él dejó la chaqueta en la mesa de la discoteca, el dejó la chaqueta, cuando él me pregunta ¿dónde está la chaqueta?, y yo le respondo que yo no sé, a lo que él me responde es que usted es bien estúpida malparida lenta hijueputa, nunca antes me había tratado, así como me trató ese día. Yo me vine caminando llorando ya que era cerquita y cuando íbamos llegando el me llamo hijueputa perra, me cogió del brazo y me arrastro me golpeó hasta el punto que me dieron 20 días de incapacidad, me rompió toda la ropa, ante la mirada de vecinos que solo le gritaban que me dejara de golpear. Después de ello regresé a casa de mi mamá, pero ante su insistencia y pedidos de perdón regresé con él. El día de mi cumpleaños estábamos en una

fiesta del barrio y yo me quede dormida al lado de él me había arreglado y puesto bonito, cuando empiezo a sentir que me empieza a pellizcar el brazo, cuando me empieza a decir perra malparida, luego me cogió me dio un puño en la cara, cuando yo Salí de la fiesta me cogió del cabello y me arrastró, y me empezó a golpear muy fuerte, y me pegó un puño que me dejó inconsciente y el labio me quedo desfigurado. La policía intervino y me llevó al hospital y a él a la cárcel. Estuve ingresada quince días, antes de darme el alta. XXXXXXXXXXXX expresa que además de sufrir violencia física, también es víctima constante de violencia psicológica y verbal, con constantes palabras soeces con el fin de denigrarla por parte de Nelson. “Me decía que me odiaba, que le daba ganas de vomitar, que yo era lo más desagradable, que ya no me quería”. Inicialmente Nelson era una persona cariñosa, pero luego de transcurrido un tiempo este empieza a cambiar, humillándola y maltratándola verbalmente, además de serle infiel en más de una ocasión. Cuando Nelson ejercía violencia, por lo general, le daba puños y patadas a XXXXXXXXXXXX y por ende en más de tres ocasiones fue demandado, sin embargo, por alguna razón continuaba la relación sentimental, hasta que está cada vez se tornaba más difícil la situación, generando que se repitiera este ciclo de violencia. La evaluada reporta además violencia sexual en más de una ocasión, ya que a veces Nelson cuando tenía relaciones sexuales con ella le decía palabras soeces en el acto, además de tomarla por la fuerza sin su consentimiento. No se evidencia maltrato económico.

En la actualidad Nelson se encuentra viviendo en otra colonia junto a uno de sus hermanos con medidas de protección por espacio de 1 año. XXXXXXXXXXXX manifiesta recibir constantes amenazas por parte de la familia de Nelson debido a la denuncia, la familia varias veces la ha enfrentado y le dice que retire la denuncia o que tendrá problemas, por ende, XXXXXXXXXXXX asegura presentar miedo y preocupación al llegar a su barrio, la hija está al cuidado de XXXXXXXXXXXX, y ellas viven en la casa familiar de la madre de XXXXXXXXXXXX, pero la familia de Nelson exige ver a la niña y su suegra la amenaza con “quitársela”.

VI.- RESULTADOS

Mini examen Cognitivo MEC_ El puntaje total obtenido por la evaluada es de 33 puntos, evidenciando la conservación óptima de las funciones cognitivas evaluadas: Orientación, Registro, Concentración y Cálculo, Memoria y Lenguaje.

La escala de Evaluación Global del estrés postraumático EGEP-5 En todas las escalas la evaluada puntúa por encima del promedio,

ESCALA	PUNTAJE DIRECTO	PUNTUACIÓN CENTIL
Síntomas intrusivos	17	96
Evitación	8	95
Alteraciones cognitivas y del estado de ánimo	25	98
Alteraciones en la activación y reactividad	22	99

Diagnóstico La persona si muestra sintomatología de estrés Postraumático, ya que los criterios de Síntomas intrusivos, Evitación, Alteraciones cognitivas y del estado de ánimo y Alteraciones en la activación y reactividad están presentes, y puntúan alto.

En el instrumento de Codependencia puntuó 33 siendo un puntaje medio alto por lo que sí pueden considerarse algunos rasgos de dependencia por parte de la persona.

SIMS La puntuación total en el SIMS resulta ser coherente con un perfil de veracidad de síntomas. El individuo contesta con frecuencia a ítems referidos a síntomas atípicos en pacientes con trastornos psicopatológicos o neurocognitivos genuinos, El perfil del SIMS refleja un patrón centrado en la presentación de síntomas típicos de depresión y ansiedad. Es muy importante señalar que el SIMS no es una prueba diagnóstica y, por lo tanto, no puede

establecerse el diagnóstico de simulación aisladamente a partir de sus puntuaciones. Se requiere la convergencia de otras fuentes de información y evaluaciones para este propósito.

MMPI-2-RF: El perfil muestra cuatro elementos no puntuables (¿Interrogante -? -, PD = 4), al ser respondidos Verdadero y Falso al mismo tiempo, siendo esta situación compatible con una omisión selectiva. Las puntuaciones en el resto de escalas de validez del protocolo se encuentran dentro de parámetros normales, a excepción de la puntuación en la escala Validez del ajuste (K-r) (T = 67), mostrando el perfil una mejor adaptación psicológica que la que cabría esperar, por lo que las puntuaciones en las escalas clínicas deben interpretarse con cautela, pudiendo estar infra dimensionados los síntomas reales. Se observa elevaciones en escalas RCD (T: 80), HLP (T: 78), SFD (T 67), STW (T 76) y AXY (80)

Se observa una alta puntuación de desmoralización por lo que la persona experimenta un nivel significativo de confusión emocional, sentirse desbordado o extremadamente infeliz e insatisfecha con su vida. mostrando pesimismo ante el futuro, sintiéndose agobiada e incapaz de alcanzar sus metas, ya que se siente incapaz o insegura de sí misma,

Informa de múltiples problemas relacionados con experiencias de estrés o preocupación, entre ellas, preocuparse por las decepciones y angustiarse por cuestiones específicas relacionadas con desgracias o tener la sensación que algo horrible está a punto de pasar, mostrando una ideación intrusiva, malestar postraumático.

Examen del estado mental:

Para establecer un adecuado examen del estado mental al evaluado, El perito evalúa porte y actitud, atención, orientación, memoria, sueño, conciencia, conducta motora, sensopercepción, inteligencia, raciocinio, pensamiento, autorregulación, afecto y lenguaje. La señora XXXXXXXXXX tiene una presentación personal adecuada y limpia, agradable y cordial, memoria conservada, lenguaje fluido, claro y comprensible, se entrecorta y se acompaña de llanto y sobrecogimiento al narrar los difíciles momentos que vivió de maltrato por parte de su ex compañero sentimental. Su estado emocional es de tristeza y melancolía, en este sentido sus conductas verbales son acordes a sus conductas no verbales. Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones, tono de voz moderado y pausado en ciertos momentos, velocidad al hablar lenta, elocuente al hablar, locuaz, notable inteligencia, no pierde el foco de atención. Frente al proceso de la entrevista se muestra colaboradora al

responder las preguntas, su actitud fue de tranquilidad, y espontaneidad, Muestra además un buen nivel de atención en el desarrollo de la entrevista, se observa receptividad en el momento de responder a esta, se manifiesta orientada respecto sí misma, a los demás y al entorno donde se desarrolla la evaluación, evoca situaciones de la vida actual, también acontecimientos de su pasado que son corroborados con las versiones de su madre, se comunica fácilmente con el evaluador y responde a las preguntas realizadas, sus respuestas verbales son adecuadas, en cuanto a la conducta motora no se evidencia problemas de motricidad fina, el manejo de sus miembros inferiores así como superiores se adecuan en la forma de sentarse y desplazarse, no evidencia alteración durante la evaluación, sus conductas manifiestan adecuado proceso de percepción de la información sensorial e integración de sus sentidos al interactuar con el ambiente, su proceso de juicio y raciocinio se encuentra conservados, puede emitir juicios de realidad concordantes, en procesos superiores puede ensamblar frases, oraciones y discursos con sentido lógico. Relación con el psicólogo empática, muestra amabilidad, persona comunicativa y respetuosa con el evaluador.

VII.- CONCLUSIONES:

Con todo lo planteado en el informe anterior podemos concluir que la persona si tiene un grado de afectación psicosocial producto de la violencia sufrida por parte de XXXXXXXX puesto que los resultados muestran sintomatología de estrés post trauma que puede verse evidenciada en la desmoralización, inseguridad, e incertidumbre o pesimismo con respecto al futuro, la pérdida de confianza y preocupación por ella y por la hija que tienen en común. Esto también ha afectado el proyecto de vida de la persona ya que manifiesta que ha sido despedida de varios lugares de trabajo debido a procesos jurídicos y la falta de disponibilidad de tiempo para asistir a dichas reuniones jurídicas, así como de las amenazas y presión por parte de la familia del victimario para retirar los cargos. Podemos encontrar rasgos de dependencia puesto que la víctima ya había intentado dejarlo anteriormente pero siempre regresaba con él después que le pedía perdón soportando constantes maltratos de tipo psicológico, físico y sexual durante toda la relación que iban en constante aumento al punto de ser hospitalizada debido a las golpizas que recibía.



Lic. Bryan Alexander Guzmán H.
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
PRACTICANTE

Caso 2

NÚMERO DE EXPEDIENTE: Exp. 345-----

II.- DATOS GENERALES

NOMBRE : MIRNA

EDAD : 26 AÑOS

ESTADO CIVIL : SOLTERA

ESCOLARIDAD : PROFESORADO

OCUPACIÓN : PROFESORA

DIRECCIÓN ACTUAL : URBANIZACIÓN VENECIA PAJE.

III. - MOTIVO DE ATENCIÓN.

La señorita XXXXXX fue referida por el juzgado quinto de instrucción de san salvador para “Evaluación psicológica Forense, a fin de establecer los daños emocionales causados por ocurrencia de los hechos de violencia intrafamiliar vividos en cuatro años de relación de pareja con el señor José XXXXXXXX.

La representante de la señora XXX solicita que “se establezca el estado mental de la señora XXXXXXXXXX al momento de realizar la evaluación Psicológica Forense. Identificar cambios significativos en las áreas de ajuste de la XXXXXXXXXX producto de la violencia a la cual fue sometida. Identificar presencia de sintomatología psicopatológica propia de los casos de daño psicológico en violencia doméstica. Analizar si se concretó una afectación en la proyección del futuro en las diferentes esferas que componen la vida de la evaluada”.

IV.- METODOLOGÍA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.

Se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas Psicológicas en las áreas de personalidad, inteligencia y Rasgos Psicopatológicos. -

Para el desarrollo de la presente evaluación psicológica forense se desarrollaron las siguientes técnicas, pruebas, y protocolos en sesiones de evaluación en el mes de abril en las instalaciones de XXXXXXXX. -

Las pruebas administradas fueron Mini Examen Cognitivo MEC Instrumento que proporciona un análisis breve y estandarizado del estado mental. -

La entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburúa

Evaluación Global del estrés Post traumático EGEP 5

Instrumento de Codependencia ICOD

SIMS El inventario estructurado de simulación de síntomas (SIMS)

MMPI-2-RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado. -

V.- ANTECEDENTES DEL CASO

La señora XXXXXXXXX nació y vivió toda su niñez en San Miguel con su madre y hermanos, tiene 3 hermanos, ella es la cuarta hija de cinco hijos y seis hijas. Vivió toda su infancia con su madre y hermanos en el mismo barrio La Merced, desde muy pequeña fue enseñada junto con sus hermanos a realizar los oficios de la casa, su padre los abandonó cuando XXXXXXXXX tenía cerca de 4 años, por lo que toda la responsabilidad de la casa tiene que ser llevada a cabo por su madre,

Su madre trabajaba en diferentes oficios haciendo labores de aseo en varios apartamentos, era una mujer ocasionalmente irritable, cuando sus hijos se portaban mal les reprendía con palabras y regaños, pero raramente los agredía físicamente. XXXXXXXXX manifiesta que cuando era niña jugaba con muñecas y otros juguetes a pesar de que su familia fue de escasos recursos económicos, no reporta ningún tipo de violencia entre sus padres, siempre tuvo una buena relación con sus hermanos y por lo tanto manifiesta no haber tenido ninguna experiencia desagradable con ninguno de ellos. A los 17 años conoce a Nelson y deciden irse a vivir juntos y tienen una hija. Ingresó a estudiar a la edad de seis años, estudiaba todo el día, durante su primaria fue una niña muy introvertida ya que prefirió realizar actividades en solitario, no tuvo amigos ni amigas significativos.

Luego de terminar su primaria XXXXXXXXX sigue estudiando en el mismo colegio su bachillerato, Ya en el bachillerato fue un poco más sociable y logró tener varias amigas y compañeras, con las cuales tendría una larga amistad, con ellas compartía los fines de semana o algunas veces al salir del estudio, su colegio era mixto y culminó todo su bachillerato en el mismo. Posteriormente XXXXXXXXX ingresa a la Universidad a estudiar profesorado, suspendiendo la carrera después de un año ya que luego queda embarazada y debe trabajar para ahorrar dinero para cuidar a su hijo, posteriormente finalizó sus estudios con el apoyo de sus hermanos quienes financiaron su carrera.

A lo largo de la vida XXXXXXXXX ha trabajado en diversos lugares, iniciando con la mayoría de edad, por lo general la relación con sus compañeros ha sido amena, sin embargo,

ha tenido ciertos inconvenientes a causa de su ex pareja Nelson. A causa del proceso jurídico con su ex pareja, XXXXXXXXXX se ha visto obligada a dejar de asistir al trabajo varias veces por asistir a reuniones judiciales, lo cual en algunas ocasiones le ha causado el despido de varios lugares debido a la indisponibilidad de tiempo completo.

XXXXXXXXXX en su infancia gozó de buena salud, no tuvo ninguna enfermedad que recuerde grave ni estuvo en el hospital. Ni XXXXXXXXXX ni su familia tienen antecedentes de psiquiatría ni de Psicología, XXXXXXXXXX a pesar de verse lastimada psicológicamente por su esposo, no acudió a servicios de psicología, enfrentó sus dificultades por sí misma, ya que no suele contarle a los demás sus problemas domésticos. XXXXXXXXXX reporta que no consume alcohol, o que lo hace muy esporádicamente en reuniones sociales, tampoco fuma ni ha consumido sustancias psicoactivas.

En cuanto a su relación de pareja XXXXXXXXXX y Nelson tuvieron una relación sentimental de 5 años, producto de esta relación tuvieron una hija la cual hoy en día tiene 5 años.

A la edad de 17 años XXXXXXXXXX empieza a compartir más tiempo con amigos y compañeros del barrio, sus principales actividades consistían en escuchar música y bailar, así como ir a centros comerciales. En el compartir de esas actividades Nelson conoce a XXXXXXXXXX y luego de una serie de acercamientos decide proponerle noviazgo, la relación se formaliza por lo que XXXXXXXXXX comparte gran parte del tiempo con este haciendo que cada vez haya una mayor dependencia afectiva, puesto que este es el primer noviazgo por parte de ella.

Al inicio de la relación la familia de XXXXXXXXXX se negó al noviazgo ya que habían escuchado mala reputación de Nelson en el barrio, sin embargo, la relación continuó. La evaluada reporta que Nelson era inicio era una persona atenta y cariñosa y estaba pendiente de cualquier cosa que necesitaba su novia, a los dos meses de noviazgo XXXXXXXXXX se entera que Nelson tiene una hija, sin embargo, decide continuar con la relación, Nelson ocasionalmente también sale con la madre de su hija a la misma vez que sale con XXXXXXXXXX, ella conoce la situación y se separa de Nelson, pero luego de transcurrido un tiempo decide perdonarlo. XXXXXXXXXX queda embarazada a los 20 años de edad, se retira de estudiar por esta razón, Néstor siempre fue un hombre celoso. “Antes de tener a mi hija él era la persona más bonita del mundo, pero entonces los celos lo disimulaban muy bien”, ya que no me peleaba, me llevaba a pasear e ir a sitios de recreo como balnearios, me invitaba a muchas cosas, pero era muy celoso”.

“El primer hecho de violencia fue en diciembre del 2021, teníamos aproximadamente dos años, la niña tenía cerca de once meses. Él me dio un puño porque ese día íbamos a salir con la mamá de él y la otra hija al centro comercial, y como la mamá de él le daba solo regalos a la otra hija y no a la nuestra yo le dije que porque, y me dio puños en la cara. Él no se disculpó luego como si nada, yo me sentí como humillada porque lo hizo delante de la mamá de él, me dejó como un moradito”. En otra ocasión “Salimos a bailar y el dejó la chaqueta en la mesa de la discoteca, el dejó la chaqueta, cuando el me pregunta ¿dónde está la chaqueta?, y yo le respondo que yo no sé, a lo que él me responde es que usted es bien

estúpida malparida lenta hijueputa, nunca antes me había tratado, así como me trató ese día. Yo me vine caminando llorando ya que era cerquita y cuando íbamos llegando el me llamo hijueputa perra, me cogió del brazo y me arrastro me golpeó hasta el punto que me dieron 20 días de incapacidad, me rompió toda la ropa, ante la mirada de vecinos que solo le gritaban que me dejara de golpear. Después de ello regrese a casa de mi mamá, pero ante su insistencia y pedidos de perdón regrese con él. El día de mi cumpleaños estábamos en una fiesta del barrio y yo me quede dormida al lado de él me había arreglado y puesto bonito, cuando empiezo a sentir que me empieza a pellizcar el brazo, cuando me empieza a decir perra malparida, luego me cogió me dio un puño en la cara, cuando yo Salí de la fiesta me cogió del cabello y me arrastró, y me empezó a golpear muy fuerte, y me pegó un puño que me dejo inconsciente y el labio me quedo desfigurado. La policía intervino y me llevo al hospital y a él a la cárcel. Estuve ingresada quince días, antes de darme el alta. XXXXXXXXXX expresa que además de sufrir violencia física, también es víctima constante de violencia psicológica y verbal, con constantes palabras soeces con el fin de denigrarla por parte de Nelson. “Me decía que me odiaba que le daba ganas de vomitar que yo era lo más desagradable, que ya no me quería”. Inicialmente Nelson era una persona cariñosa, pero luego de transcurrido un tiempo este empieza a cambiar, humillándola y maltratándola verbalmente, además de serle infiel en más de una ocasión. Cuando Nelson ejercía violencia, por lo general, le daba puños y patadas a XXXXXXXXXX y por ende en más de tres ocasiones fue demandado, sin embargo, por alguna razón continuaba la relación sentimental, hasta que está cada vez se tornaba más difícil la situación, generando que se repitiera este ciclo de violencia. La evaluada reporta además violencia sexual en más de una ocasión, ya que a veces Nelson cuando tenía relaciones sexuales con ella le decía palabras soeces en el acto, además de tomarla por la fuerza sin su consentimiento. No se evidencia maltrato económico.

En la actualidad Nelson se encuentra viviendo en otra colonia junto a uno de sus hermanos con medidas de protección por espacio de 1 año. XXXXXXXXXX manifiesta recibir constantes amenazas por parte de la familia de Nelson debido a la denuncia, la familia varias veces la ha enfrentado y le dice que retire la denuncia o que tendrá problemas, por ende, XXXXXXXXXX asegura presentar miedo y preocupación al llegar a su barrio, la hija está al cuidado de XXXXXXXXXX, y ellas viven en la casa familiar de la madre de XXXXXXXXXX, pero la familia de Nelson exige ver a la niña y su suegra la amenaza con “quitársela”.

VI.- RESULTADOS

Mini examen Cognitivo MEC_ El puntaje total obtenido por la evaluada es de 33 puntos, evidenciando la conservación óptima de las funciones cognitivas evaluadas: Orientación, Registro, Concentración y Cálculo, Memoria y Lenguaje.

La escala de Evaluación Global del estrés postraumático EGEP-5 En todas las escalas la evaluada puntúa por encima del promedio,

ESCALA	PUNTAJE DIRECTO	PUNTUACIÓN CENTIL
Síntomas intrusivos	17	96
Evitación	8	95
Alteraciones cognitivas y del estado de animo	25	98
Alteraciones en la activación y reactividad	22	99

Diagnóstico: según los resultados obtenidos de la evaluación se puede concluir que la consultante cumple con la sintomatología y los criterios correspondientes para considerar que presenta el Trastorno del Estrés Post- Trauma TEPT a raíz de la violencia física, la violencia psicológica y la violencia sexual a la cual fue sometida por su ex pareja. Debido a ello, dentro de la sintomatología postraumática presenta un estado emocional negativo persistente, además de una disminución importante del interés y/o la participación en actividades significativas, así mismo presenta sentimientos de desapego de los demás y malestar psicológico intenso o prolongado frente a la exposición ha dicho acontecimiento y a las alteraciones de la activación y la reactividad como dificultades para dormir, concentrarse y mantener un estado de hipervigilancia.

En el instrumento de Codependencia ICOD puntuó 33 lo cual indica la existencia de un caso probable de codependencia a la pareja, caracterizado por frecuentes estados de insatisfacción y sufrimiento personal manifestándose en un alto grado de tolerancia a los malos tratos de la pareja y minimizando los problemas experimentados en función de justificar las faltas de la pareja.

SIMS La puntuación total en el SIMS resulta ser coherente con un perfil de veracidad de síntomas. El individuo contesta con frecuencia a ítems referidos a síntomas atípicos en pacientes con trastornos psicopatológicos o neurocognitivos genuinos, El perfil del SIMS refleja un patrón centrado en la presentación de síntomas típicos de depresión y ansiedad. Es muy importante señalar que el SIMS no es una prueba diagnóstica y, por lo tanto, no puede establecerse el diagnóstico de simulación aisladamente a partir de sus puntuaciones. Se requiere la convergencia de otras fuentes de información y evaluaciones para este propósito.

MMPI-2-RF: El perfil muestra cuatro elementos no puntuables (Interrogante -? -, PD = 4), al ser respondidos Verdadero y Falso al mismo tiempo, siendo esta situación compatible con una omisión selectiva. Las puntuaciones en el resto de escalas de validez del protocolo se encuentran dentro de parámetros normales, a excepción de la puntuación en la escala

Validez del ajuste (K-r) (T = 67), mostrando el perfil una mejor adaptación psicológica que la que cabría esperar, por lo que las puntuaciones en las escalas clínicas deben interpretarse con cautela, pudiendo estar infra dimensionados los síntomas reales. Se observa elevaciones en escalas RCD (T: 80), HLP (T: 78), SFD (T 67), STW (T 76) y AXY (80)

En la escala de desmoralización obtuvo un total de 80 por lo que la consultante refiere experimentar un nivel significativo de confusión emocional, sentirse desbordado además de sentirse extremadamente infeliz y/o insatisfecha con su vida. En la escala de indefensión/desesperanza punto 78 por lo cual la consultante informa sentirse incapaz de cambiar y superar sus problemas, así como manifiesta no poder alcanzar sus metas en la vida, es decir, se siente desesperanzada y pesimista, agobiada y siente que nadie ni nada puede ayudarle. En la escala de inseguridad marco una puntuación de 67 lo cual indica que informa sentirse inútil y sin confianza en sí misma, inferior e insegura. En la escala de Estrés/ preocupaciones puntuó 76 por lo que informa de múltiples problemas relacionados con experiencias de estrés y preocupación, entre ellas preocuparse por las decepciones, no funcionar bien bajo presión y angustiarse por cuestiones específicas relacionadas con las desgracias. En la escala de ansiedad puntuó 80 por lo cual la consultante informa sentir ansiedad constantemente, tener la sensación frecuente de que algo horrible va a pasar, sentir temor por algo cada día y tener a menudo pesadillas. Por lo que se puede decir que es importante valorar la presencia de trastornos relacionados a la ansiedad incluyendo el trastorno de estrés postraumático.

Examen del estado mental:

Para establecer un adecuado examen del estado mental al evaluado, El perito evalúa porte y actitud, atención, orientación, memoria, sueño, conciencia, conducta motora, sensorpercepción, inteligencia, raciocinio, pensamiento, autorregulación, afecto y lenguaje. La señora XXXXXXXXXX tiene una presentación personal adecuada y limpia, agradable y cordial, memoria conservada, lenguaje fluido, claro y comprensible, se entrecorta y se acompaña de llanto y sobrecogimiento al narrar los difíciles momentos que vivió de maltrato por parte de su ex compañero sentimental. Su estado emocional es de tristeza y melancolía, en este sentido sus conductas verbales son acordes a sus conductas no verbales. Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones, tono de voz moderado y pausado en ciertos momentos, velocidad al hablar lenta, elocuente al hablar, locuaz, notable inteligencia, no pierde el foco de atención. Frente al proceso de la entrevista se muestra colaboradora al responder las preguntas, su actitud fue de tranquilidad, y espontaneidad, Muestra además un buen nivel de atención en el desarrollo de la entrevista, se observa receptividad en el momento de responder a esta, se manifiesta orientada respecto sí misma, a los demás y al entorno donde se desarrolla la evaluación, evoca situaciones de la vida actual, también acontecimientos de su pasado que son corroborados con las versiones de su madre, se comunica fácilmente con el evaluador y responde a las preguntas realizadas, sus respuestas verbales son adecuadas, en cuanto a la conducta motora no se evidencia problemas de motricidad fina, el manejo de sus miembros inferiores así como superiores se adecuan en la

forma de sentarse y desplazarse, no evidencia alteración durante la evaluación, sus conductas manifiestan adecuado proceso de percepción de la información sensorial e integración de sus sentidos al interactuar con el ambiente, su proceso de juicio y raciocinio se encuentra conservados, puede emitir juicios de realidad concordantes, en procesos superiores puede ensamblar frases, oraciones y discursos con sentido lógico. Relación con el psicólogo empática, muestra amabilidad, persona comunicativa y respetuosa con el evaluador.

VII.- CONCLUSIONES:

El perito del presente informe ha redactado el contenido del mismo con imparcialidad y con arreglo a su leal saber y entender, y a los principios de la Psicología. Con todos los respetos a S^a y al Juzgado quinto de Instrucción de San Salvador, se emiten las siguientes conclusiones:

- La señora XXXXXXXX no ha manipulado las pruebas, no ha exagerado la sintomatología que sufre ni ha simulado ni disimulado la misma. (Véase resultados de validez de las pruebas administradas. La señora XXXXXXXX ha respondido un total de 6 prueba e instrumentos psicológicos para la veracidad de este diagnóstico.
- La señora XXXXXXXXXXXX padece TEPT, Trastorno de Estrés Postraumático 309.81 (F43.10) del DSM-V Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la APA (Asociación Psiquiátrica Americana). El Trastorno de Estrés Postraumático de XXXXXXXXXXXX es CONSECUENCIA DE HABER SUFRIDO VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y SEXUAL por parte de su ex pareja XXXXXXXXXXXX. La violencia física, psicológica y sexual a la que fue sometida XXXXXXXXXXXX es el principal estresor identificado y es suficiente y necesario para producir el trastorno. Es decir, el TEPT NO SE DEBE A OTRA CAUSA ANTERIOR NI POSTERIOR A LOS HECHOS VIOLENTOS ACONTECIDOS DURANTE LA RELACIÓN CON XXXXXXXXXXXX
- No existía en la señora XXXXXXXXXXXXXX otra causa para desarrollar TEPT ni tiene una personalidad tendente a inventar, manipular o simular una situación de violencia física, violencia psicológica o sexual. (Véase MEC_EI, EGEP 5, ICOD, SIMS, MMPI-2-RF principalmente). La estructura de personalidad de XXXXXXXXXXXX es normal, con lo cual se descarta la existencia de vulnerabilidad previa.
- La expresión emocional de la señora XXXXXXXXXXXXX (ansiedad cognitiva, fisiológica y motora) se observa con claridad durante la entrevista forense al identificar como causante de la violencia física, psicología y sexual a su ex pareja XXXXXXXX. La ansiedad de XXXXXXXXXXXX no se observa en el relato de otras situaciones vividas o en el relato de la interacción con otras personas diferentes de su ex pareja XXXXXXXXXXXXXX (Véase apartado descripción de los hechos).
- Entre los daños más graves que ha causado el abuso físico, psicológico y sexual a la señora XXXXXXXXXXXXXX encontramos la parte psicológica y emocional. Su vida

emocional se encuentra en la actualidad AFECTA GRAVAMENTE puesto que manifiesta perdida de la capacidad de llevar una vida normal, manifiesta desesperanza y pesimismo. Se siente muy insegura de sí misma y sus capacidades. Además, la señora XXXXXXXX ha desarrollado un cuadro de ANSIEDAD, temor, angustia y malestar psíquico y emocional respecto a los hechos acontecidos.



LIC. SUSANA MARGARITA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
. PSICÓLOGO FORENSE

Caso 3

INFORME PSICOLÓGICO PERICIAL

I.- **NÚMERO DE EXPEDIENTE:** Exp. 345-----

II.- DATOS GENERALES

NOMBRE: XXXXXXXX

EDAD: 26 AÑOS

ESTADO CIVIL: SOLTERA

ESCOLARIDAD: PROFESORADO

OCUPACIÓN: PROFESORA

DIRECCIÓN ACTUAL: XXXXXXXXXX.

III. - MOTIVO DE ATENCIÓN.

La señorita XXXXXXXX fue referida por el juzgado quinto de instrucción de san salvador para “Evaluación psicológica Forense, a fin de establecer los daños emocionales causados por ocurrencia de los hechos de violencia intrafamiliar vividos en cuatro años de relación de pareja con el señor José XXXXXXXX.

La representante de la señora XXX solicita que “se establezca el estado mental de la señora XXXXXXXXXX al momento de realizar la evaluación Psicológica Forense. Identificar

cambios significativos en las áreas de ajuste de la XXXXXXXXXX producto de la violencia a la cual fue sometida. Identificar presencia de sintomatología psicopatológica propia de los casos de daño psicológico en violencia doméstica. Analizar si se concretó una afectación en la proyección del futuro en las diferentes esferas que componen la vida de la evaluada”.

IV.- METODOLOGÍA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.

Se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas Psicológicas en las áreas de personalidad, inteligencia y Rasgos Psicopatológicos. -

Para el desarrollo de la presente evaluación psicológica forense se desarrollaron las siguientes técnicas, pruebas, y protocolos en sesiones de evaluación en el mes de abril en las instalaciones de XXXXXXXXXX. -

Las pruebas administradas fueron Mini Examen Cognitivo MEC Instrumento que proporciona un análisis breve y estandarizado del estado mental. -

La entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburúa

Evaluación Global del estrés Postraumático EGEP 5

Instrumento de Codependencia ICOD

SIMS El inventario estructurado de simulación de síntomas (SIMS)

MMPI-2-RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado. -

V.- ANTECEDENTES DEL CASO

La señora XXXXXXXXXX nació y vivió toda su niñez en San Miguel con su madre y hermanos, tiene 3 hermanos, ella es la cuarta hija de cinco hijos y seis hijas. Vivió toda su infancia con su madre y hermanos en el mismo barrio La Merced, desde muy pequeña fue enseñada junto con sus hermanos a realizar los oficios de la casa, su padre los abandonó cuando XXXXXXXXXX tenía cerca de 4 años, por lo que toda la responsabilidad de la casa tiene que ser llevada a cabo por su madre,

Su madre trabajaba en diferentes oficios haciendo labores de aseo en varios apartamentos, era una mujer ocasionalmente irritable, cuando sus hijos se portaban mal les reprendía con palabras y regaños, pero raramente los agredía físicamente. XXXXXXXXXX manifiesta que cuando era niña jugaba con muñecas y otros juguetes a pesar de que su familia fue de escasos recursos económicos, no reporta ningún tipo de violencia entre sus padres, siempre tuvo una buena relación con sus hermanos y por lo tanto manifiesta no haber tenido ninguna experiencia desagradable con ninguno de ellos. A los 17 años conoce a Nelson y deciden irse

a vivir juntos y tienen una hija. Ingresó a estudiar a la edad de seis años, estudiaba todo el día, durante su primaria fue una niña muy introvertida ya que prefirió realizar actividades en solitario, no tuvo amigos ni amigas significativos.

Luego de terminar su primaria XXXXXXXXXX sigue estudiando en el mismo colegio su bachillerato, Ya en el bachillerato fue un poco más sociable y logró tener varias amigas y compañeras, con las cuales tendría una larga amistad, con ellas compartía los fines de semana o algunas veces al salir del estudio, su colegio era mixto y culminó todo su bachillerato en el mismo. Posteriormente XXXXXXXXXX ingresa a la Universidad a estudiar profesorado, suspendiendo la carrera después de un año ya que luego queda embarazada y debe trabajar para ahorrar dinero para cuidar a su hijo, posteriormente finalizó sus estudios con el apoyo de sus hermanos quienes financiaron su carrera.

A lo largo de la vida XXXXXXXXXX ha trabajado en diversos lugares, iniciando con la mayoría de edad, por lo general la relación con sus compañeros ha sido amena, sin embargo, ha tenido ciertos inconvenientes a causa de su ex pareja Nelson. A causa del proceso jurídico con su ex pareja, XXXXXXXXXX se ha visto obligada a dejar de asistir al trabajo varias veces por asistir a reuniones judiciales, lo cual en algunas ocasiones le ha causado el despido de varios lugares debido a la indisponibilidad de tiempo completo.

XXXXXXX en su infancia gozó de buena salud, no tuvo ninguna enfermedad que recuerde grave ni estuvo en el hospital. Ni XXXXXXXXXX ni su familia tienen antecedentes de psiquiatría ni de Psicología, XXXXXXXXXX a pesar de verse lastimada psicológicamente por su esposo, no acudió a servicios de psicología, enfrentó sus dificultades por sí misma, ya que no suele contarle a los demás sus problemas domésticos. XXXXXXXXXX reporta que no consume alcohol, o que lo hace muy esporádicamente en reuniones sociales, tampoco fuma ni ha consumido sustancias psicoactivas.

En cuanto a su relación de pareja XXXXXXXXXX y Nelson tuvieron una relación sentimental de 5 años, producto de esta relación tuvieron una hija la cual hoy en día tiene 5 años.

A la edad de 17 años XXXXXXXXXX empieza a compartir más tiempo con amigos y compañeros del barrio, sus principales actividades consistían en escuchar música y bailar, así como ir a centros comerciales. En el compartir de esas actividades Nelson conoce a XXXXXXXXXX y luego de una serie de acercamientos decide proponerle noviazgo, la relación se formaliza por lo que XXXXXXXXXX comparte gran parte del tiempo con este haciendo que cada vez haya una mayor dependencia afectiva, puesto que este es el primer noviazgo por parte de ella.

Al inicio de la relación la familia de XXXXXXXXXX se negó al noviazgo ya que habían escuchado mala reputación de Nelson en el barrio, sin embargo, la relación continuó. La evaluada reporta que Nelson era inicio era una persona atenta y cariñosa y estaba pendiente de cualquier cosa que necesitaba su novia, a los dos meses de noviazgo XXXXXXXXXX se entera que Nelson tiene una hija, sin embargo, decide continuar con la relación, Nelson ocasionalmente también sale con la madre de su hija a la misma vez que sale con XXXXXXXXXX, ella conoce la situación y se separa de Nelson, pero luego de transcurrido un tiempo decide perdonarlo. XXXXXXXXXX queda embarazada a los 20 años de edad, se retira de estudiar por esta razón, Néstor siempre fue un hombre celoso. “Antes de tener a mi hija él era la persona más bonita del mundo, pero entonces los celos lo disimulaban muy

bien”, ya que no me peleaba, me llevaba a pasear e ir a sitios de recreo como balnearios, me invitaba a muchas cosas, pero era muy celoso”.

“El primer hecho de violencia fue en diciembre del 2021, teníamos aproximadamente dos años, la niña tenía cerca de once meses. Él me dio un puño porque ese día íbamos a salir con la mamá de él y la otra hija al centro comercial, y como la mamá de él le daba solo regalos a la otra hija y no a la nuestra yo le dije que porque, y me dio puños en la cara. Él no se disculpó llegó como si nada, yo me sentí como humillada porque lo hizo delante de la mamá de él, me dejó como un moradito”. En otra ocasión “Salimos a bailar y él dejó la chaqueta en la mesa de la discoteca, él dejó la chaqueta, cuando él me pregunta ¿dónde está la chaqueta?, y yo le respondo que yo no sé, a lo que él me responde es que usted es bien estúpida malparida lenta hijueputa, nunca antes me había tratado, así como me trató ese día. Yo me vine caminando llorando ya que era cerquita y cuando íbamos llegando él me llamo hijueputa perra, me cogió del brazo y me arrastro me golpeó hasta el punto que me dieron 20 días de incapacidad, me rompió toda la ropa, ante la mirada de vecinos que solo le gritaban que me dejara de golpear. Después de ello regresé a casa de mi mamá, pero ante su insistencia y pedidos de perdón regresé con él. El día de mi cumpleaños estábamos en una fiesta del barrio y yo me quede dormida al lado de él me había arreglado y puesto bonito, cuando empiezo a sentir que me empieza a pellizcar el brazo, cuando me empieza a decir perra malparida, luego me cogió me dio un puño en la cara, cuando yo Salí de la fiesta me cogió del cabello y me arrastró, y me empezó a golpear muy fuerte, y me pegó un puño que me dejó inconsciente y el labio me quedo desfigurado. La policía intervino y me llevó al hospital y a él a la cárcel. Estuve ingresada quince días, antes de darme el alta. XXXXXXXXXX expresa que además de sufrir violencia física, también es víctima constante de violencia psicológica y verbal, con constantes palabras soeces con el fin de denigrar por parte de Nelson. “Me decía que me odiaba, que le daba ganas de vomitar, que yo era lo más desagradable, que ya no me quería”. Inicialmente Nelson era una persona cariñosa, pero luego de transcurrido un tiempo este empieza a cambiar, humillándola y maltratándola verbalmente, además de serle infiel en más de una ocasión. Cuando Nelson ejercía violencia, por lo general, le daba puños y patadas a XXXXXXXXXX y por ende en más de tres ocasiones fue demandado, sin embargo, por alguna razón continuaba la relación sentimental, hasta que está cada vez se tornaba más difícil la situación, generando que se repitiera este ciclo de violencia. La evaluada reporta además violencia sexual en más de una ocasión, ya que a veces Nelson cuando tenía relaciones sexuales con ella le decía palabras soeces en el acto, además de tomarla por la fuerza sin su consentimiento. No se evidencia maltrato económico.

En la actualidad Nelson se encuentra viviendo en otra colonia junto a uno de sus hermanos con medidas de protección por espacio de 1 año. XXXXXXXXXX manifiesta recibir constantes amenazas por parte de la familia de Nelson debido a la denuncia, la familia varias veces la ha enfrentado y le dice que retire la denuncia o que tendrá problemas, por ende, XXXXXXXXXX asegura presentar miedo y

preocupación al llegar a su barrio, la hija está al cuidado de XXXXXXXXXX, y ellas viven en la casa familiar de la madre de XXXXXXXXXX, pero la familia de Nelson exige ver a la niña y su suegra la amenaza con “quitársela”.

VI.- RESULTADOS

Mini examen Cognitivo MEC El puntaje total obtenido por la evaluada es de 33 puntos, evidenciando la conservación óptima de las funciones cognitivas evaluadas: Orientación, Registro, Concentración y Cálculo, Memoria y Lenguaje.

La escala de Evaluación Global del estrés postraumático EGEP-5 En todas las escalas la evaluada puntúa por encima del promedio,

ESCALA	PUNTAJE DIRECTO	PUNTUACIÓN CENTIL
Síntomas intrusivos	17	96
Evitación	8	95
Alteraciones cognitivas y del estado de ánimo	25	98
Alteraciones en la activación y reactividad	22	99

Diagnóstico: Según los resultados obtenidos se puede determinar que existe la presencia de criterios del Trastorno de Estrés Postraumático, del cual se puede determinar al que el individuo evaluado tuvo experiencias directas a un suceso traumático (violencia física, psicológica y sexual) por lo cual experimenta un estado emocional negativo persistente, disminución importante del interés o la participación en actividades significativas, sentimiento de desapego o extrañamiento de los demás y malestar psicológico intenso o prolongado al exponerse a factores internos o externos que simbolizan o se parecen a un aspecto de los sucesos traumáticos.

En el instrumento de Codependencia puntuó 33 **situándose por encima de la escala lo que determina un grado de codependencia de pareja**

SIMS La puntuación total en el SIMS resulta ser coherente con un perfil de veracidad de síntomas. El individuo contesta con frecuencia a ítems referidos a síntomas atípicos en pacientes con trastornos psicopatológicos o neurocognitivos genuinos, El perfil del SIMS refleja un patrón centrado en la presentación de síntomas típicos de depresión y ansiedad. Es

muy importante señalar que el SIMS no es una prueba diagnóstica y, por lo tanto, no puede establecerse el diagnóstico de simulación aisladamente a partir de sus puntuaciones. Se requiere la convergencia de otras fuentes de información y evaluaciones para este propósito.

MMPI-2-RF: El perfil muestra cuatro elementos no puntuables (Interrogante -? -, PD = 4), al ser respondidos Verdadero y Falso al mismo tiempo, siendo esta situación compatible con una omisión selectiva. Las puntuaciones en el resto de escalas de validez del protocolo se encuentran dentro de parámetros normales, a excepción de la puntuación en la escala Validez del ajuste (K-r) (T = 67), mostrando el perfil una mejor adaptación psicológica que la que cabría esperar, por lo que las puntuaciones en las escalas clínicas deben interpretarse con cautela, pudiendo estar infra dimensionados los síntomas reales. Se observa elevaciones en escalas RCD (T: 80), HLP (T: 78), SFD (T 67), STW (T 76) y AXY (80)

Por lo cual se puede determinar que sus respuestas indican que experimenta una confusión emocional considerable alegando sentimientos de impotencia y desesperanza, por consiguiente experimenta sentimientos de incapacidad de afrontar las circunstancias actuales de su vida así mismo de sentirse ser incapaz de cambiar y superar sus problemas así como de alcanzar sus metas de vida además de informar de múltiples problemas relacionados con experiencias de estrés y preocupación y se valore la presencia de trastornos relacionados a la ansiedad incluyendo el trastorno de estrés postraumático

Examen del estado mental:

Para establecer un adecuado examen del estado mental al evaluado, El perito evalúa porte y actitud, atención, orientación, memoria, sueño, conciencia, conducta motora, sensopercepción, inteligencia, raciocinio, pensamiento, autorregulación, afecto y lenguaje. La señora XXXXXXXXXX tiene una presentación personal adecuada y limpia, agradable y cordial, memoria conservada, lenguaje fluido, claro y comprensible, se entrecorta y se acompaña de llanto y sobrecogimiento al narrar los difíciles momentos que vivió de maltrato por

parte de su ex compañero sentimental. Su estado emocional es de tristeza y melancolía, en este sentido sus conductas verbales son acordes a sus conductas no verbales. Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones, tono de voz moderado y pausado en ciertos momentos, velocidad al hablar lenta, elocuente al hablar, locuaz, notable inteligencia, no pierde el foco de atención. Frente al proceso de la entrevista se muestra colaboradora al responder las preguntas, su actitud fue de tranquilidad, y espontaneidad, Muestra además un buen nivel de atención en el desarrollo de la entrevista, se observa receptividad en el momento de responder a esta, se manifiesta orientada respecto sí misma, a los demás y al entorno donde se desarrolla la evaluación, evoca situaciones de la vida actual, también acontecimientos de su pasado que son corroborados con las versiones de su madre, se comunica fácilmente con el evaluador y responde a las preguntas realizadas, sus respuestas verbales son adecuadas, en cuanto a la conducta motora no se evidencia problemas de motricidad fina, el manejo de sus miembros inferiores así como superiores se adecuan en la forma de sentarse y desplazarse, no evidencia alteración durante la evaluación, sus

conductas manifiestan adecuado proceso de percepción de la información sensorial e integración de sus sentidos al interactuar con el ambiente, su proceso de juicio y raciocinio se encuentra conservados, puede emitir juicios de realidad concordantes, en procesos superiores puede ensamblar frases, oraciones y discursos con sentido lógico. Relación con el psicólogo empática, muestra amabilidad, persona comunicativa y respetuosa con el evaluador.

VII.- CONCLUSIONES:

El perito del presente informe ha redactado el contenido del mismo con imparcialidad y con arreglo a su leal saber y entender, y a los principios de la Psicología. Con todos los respetos a el juzgado y al Tribunal que corresponda, se emiten las siguientes conclusiones:

- **La señora XXXXXXXXX no ha manipulado las pruebas, no ha exagerado la sintomatología que sufre ni ha simulado ni disimulado la misma. (Véase resultados de validez de las pruebas administradas.**
- **La señora XXXXXXXXX padece TEPT, Trastorno de Estrés Postraumático 309.81 (F43.10) del DSM-V Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la APA (Asociación Psiquiátrica Americana). El Trastorno de Estrés Postraumático de la señora XXXXXXXXX es CONSECUENCIA DE HABER SUFRIDO VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL. La Violencia Física, Psicológica y Sexual es el único estresor identificado y es suficiente y necesario para producir el trastorno. Es decir, el TEPT NO SE DEBE A OTRA CAUSA ANTERIOR NI POSTERIOR A LA VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL PRODUCIDA CONTINUAMENTE POR LA EX PAREJA DE LA SEÑORA XXXXXXXXX. (Véase resultados, EGEP-5 Y MMPI 2 - RF principalmente).**
- **No existía en la señora XXXXXXXXX otra causa para desarrollar TEPT ni tiene la señora XXXXXXXXX una personalidad tendente a inventar, manipular o simular una situación de violencia. (Véase EGEP - 5, MMPI Y SIMS principalmente). La estructura de personalidad de la señora XXXXXXXXX es normal, con lo cual se descarta la existencia de vulnerabilidad previa.**
- **Se observa que la señora XXXXXXXXX identifica que la persona que ha llevado a cabo la violencia su ex pareja Nelson. La expresión emocional de la señora XXXXXXXXX (ansiedad cognitiva, fisiológica y motora) se observa con claridad durante la entrevista forense al identificar como causante de la violencia a Nelson. La ansiedad de la señora XXXXXXXXX no se observa en el relato de otras situaciones vividas o en el relato de la interacción con otras personas diferentes de Nelson. (Véase apartado descripción de los hechos).**
- **Entre los daños más graves que ha causado la Violencia ejercida sobre la señora XXXXXXXXX encontramos que su vida emocional y los**

diversos aspectos que la componen se encuentran en la actualidad AFECTADA. (Véase resultados de MMPI 2 - RF y EGEP - 5).



Br. Ana Elena Zúñiga Hernández

EGRESADA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

2. ENTREVISTA EN EL ÁREA LABORAL.

La entrevista laboral constituye un método fundamental en los procesos de selección y reclutamiento de personal, su propósito es evaluar las aptitudes e idoneidad de las competencias de las personas que aspiran al puesto postulado, así identificar la adecuación al perfil solicitado.

2.1. Tipos de entrevistas: individual, panel y grupo.

La entrevista es una herramienta clave en el proceso de selección de personal, ya que permite conocer las cualidades de los candidatos y elegir a los más adecuados para ocupar los puestos vacantes.

Existen formas específicas para aplicar la entrevista en el proceso de reclutamiento y selección, siendo las siguientes descritas a continuación:

INDIVIDUAL	PANEL	GRUPO
Es una técnica de recopilación de información que tiene lugar cara a cara entre el evaluador y la persona entrevistada. Es una herramienta sencilla y rápida de utilizar y los recursos necesarios para su realización son moderados.	Su estructura está conformada por un grupo de entrevistadores, quienes son parte del grupo laboral al que corresponde la plaza a aplicar y únicamente se encuentra el aspirante interesado en la entrevista, cada uno de los miembros del panel realiza una evaluación basada en sus propios criterios profesionales y objetivos.	son aquellas donde el reclutador entrevista a varios de candidatos a la vez, con el fin de conocer su valía para el puesto, esto se puede lograr por medio de debates, foros, mesa redonda o role playing y así poder conocer y comparar el desempeño del candidato

2.2. Formas de evaluación.

El proceso de selección y reclutamiento de personal es constantemente dinámico y en vías de expansión, por lo que se han establecido en este proceso otras formas de evaluación de uso constante y específico de acuerdo a las necesidades de la empresa. Algunas formas de evaluación dentro del proceso, que también son conocidos como “filtros” ya que tienen como objetivo la reducción del número de candidatos finales a elegir.

Una de estas es la entrevista técnica o entrevistas de conocimientos específicos, esta se basa en evaluar la capacidad técnica del evaluado con relación a los requisitos específicos del puesto al que está aplicando.

La entrevista por competencias se puede considerar como una estrategia estructurada de exploración, mediante la cual se persigue identificar las experiencias del entrevistado

dirigidas a conocer las habilidades del sujeto según su currículum y los requerimientos por el puesto.

Pruebas psicométricas más utilizadas son aquellas que permiten tener un panorama general de la inteligencia y personalidad del candidato, esto también regido por los requerimientos del puesto que buscan llenar.

La prueba poligráfica es utilizada por diferentes empresas para conocer la honestidad y fiabilidad del candidato, generalmente son preguntas directas sobre temas delicados como robos, agrupaciones ilícitas, entre otros.

Comprobación de referencias consiste generalmente en llamadas telefónicas a las referencias personales y laborales del candidato con el fin de verificar la información brindada por los candidatos y conocer sobre su comportamiento en diferentes contextos.

Período de prueba algunas empresas poseen la política del periodo de prueba, donde una vez contratado el candidato, es evaluado durante un periodo que generalmente va de 1 a 3 meses, donde se estudia su rendimiento en el puesto y si este cumple con las expectativas requeridas

2.3. Casos de análisis y evaluación: básico, técnico, especialista, directivos

Ejercicio sobre clasificación de tipos de preguntas de entrevista laboral

ROMPEHIELOS:

- Háblame de ti
- ¿Por qué te interesa el puesto?
- ¿Qué sabes de nuestra empresa?
- ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?

INCÓMODAS:

- ¿Por qué dejaste tu trabajo anterior??
- ¿Por qué quieres cambiar de empleo?
- ¿Por qué no has durado en tus trabajos anteriores? ¿Por qué duraste tan poco en tu trabajo anterior?
- ¿Por qué te despidieron?
- ¿Qué me puedes decir de tu jefe anterior?
- ¿Por qué quieres cambiar de empleo?

DIFÍCILES:

- Hay un hueco en tu experiencia laboral ¿Qué hiciste durante ese tiempo?
- ¿Cuáles son tus pretensiones salariales?
- ¿Cómo describirías tu trabajo ideal?
- ¿Cómo te ves en 5, 10 años? ¿Coincide el puesto con tus expectativas a futuro?

CAPCIOSAS:

- ¿Tienes alguna pregunta?
- ¿Cuál es tu mayor debilidad o defecto?
- ¿Cuál es tu meta en la vida?
- ¿Cuál es el mayor riesgo que has tomado?

RETADORAS:

- Cuéntame de algún momento de tu vida en el que hayas cometido un error, ¿cómo lo solucionaste?
- ¿Qué pasaría si después de 5 años trabajando con nosotros no obtuvieras un ascenso? ¿Sería frustrante para ti?
- Si hoy te ganarás la lotería ¿vendrías a trabajar mañana? ¿Te mueve solo el dinero? ¿Qué tanto respetas tus compromisos?
- ¿Cuál ha sido el mayor error en tu vida? ¿Qué aprendiste? ¿Aprendes de tus errores? ¿Tus experiencias te ayudaron a madurar?

- Háblame de algún reto o conflicto que hayas enfrentado en el trabajo y como lo resolviste
- Menciona una situación concreta de tu vida en donde hayas demostrado tu liderazgo

PROHIBIDAS:

- ¿Qué religión practicas?
- ¿Estás embarazada?
- ¿Cuál es tu orientación sexual?
- ¿Planeas tener hijos?
- ¿Padeces alguna enfermedad grave?
- ¿Tienes deudas?

2. ENTREVISTA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA.

La evaluación psicopedagógica integra un amplio rango de variables a investigar dentro del contexto de una demanda o motivo de consulta por parte de los interesados dentro de un contexto de aprendizaje; la entrevista psicopedagógica es una herramienta fundamental en el ámbito educativo se trata de una técnica que permite obtener información sobre el progreso y las necesidades de los estudiantes.

3.1. Modelos de evaluación psicopedagógica.

Los modelos de evaluación e intervención psicopedagógica son herramientas que permiten identificar las necesidades de un niño o niña en el ámbito educativo. Esto permite diseñar acciones específicas para mejorar su aprendizaje y desarrollo. Entre ellos se encuentran:

Modelos centrados en la variable persona: La evaluación se centra en indagar sobre las variables de la persona, comprendiendo el organismo, personalidad y atributos, de estas se derivan tres diferentes modelos:

- Médico: conceptualizan la conducta como producto del organismo, ya sea, de tipo fisiológico o psicológico. Por lo que, el aprendizaje está en función de dichas variables.
- De Atributos: centralizado en la evaluación psicométrica que explora constructos teóricos dentro de la personalidad del individuo. Lo que indica, que la conducta es producto de estos constructos.
- Dinámico: explora variables desarrolladas desde la infancia o su historia de vida en el proceso de formación del Yo y su interacción con el ambiente. La conducta se explica como parte del afrontamiento que tiene el Yo ante las situaciones.

Modelos centrados en la variable situación: La evaluación está fundamentada en la influencia determinante del ambiente donde se encuentra el individuo El modelo es considerado completamente conductual–situacionista en donde, la conducta se concibe en constante estimulación y condicionamiento, por lo que, se investiga cómo el ambiente incentivo la conducta manifiesta.

Modelos centrados en la variable persona-situación: La evaluación se integra por la investigación de procesos mediacionales entre el individuo y el ambiente, en la cual, existen variables intermedias propias de la persona que entran en interacción con variables de la situación de enseñanza aprendizaje. De estas se derivan:

- Cognitivo-Conductual: se propone una interacción entre individuo y ambiente, en la cual, variables de tipo cognitivo y emocional producen respuestas conductuales observables como parte de la estimulación del ambiente.

- **Pedagogía Operatoria:** integra una serie de postulados que proponen la construcción de la inteligencia, las variables cognitivas y la realidad mediante la organización progresiva como producto de la interacción con el ambiente.
- **Procesamiento de la Información:** centra la evaluación en las variables de agrupación de la información, como la recepción, almacenamiento, la clasificación y la adquisición de conceptos. Imitando un paralelismo entre la persona y el computador.
- **Potencial de Aprendizaje:** establece un nivel de desarrollo real y desarrollo potencial, el cual, puede ser alcanzado por su cuenta o la intermediación de un adulto o compañero, remarca la influencia social y la interacción del evaluado.

3.2. Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica.

Las técnicas e instrumentos empleados dentro de la evaluación psicopedagógica pueden variar según el modelo. Sin embargo, la técnica principal que se utiliza es la entrevista libre o semiestructurada es una técnica de recogida de datos cualitativa y subjetiva extensible al alumnado, padres o personas que tengan alguna relación con el proceso de enseñanza del alumno.

Análisis del expediente académico: se realiza una indagación en la historia escolar con el fin de comprobar la presencia de incidentes que puedan explicar la problemática que se está abordando.

Análisis del historial médico: es importante el poder comprobar o descartar una posible afección física que esté afectando al estudiante en el mantenimiento de su problemática

Las pruebas psicológicas: son instrumentos importantes para la evaluación psicopedagógica de los/as alumnos/as porque introducen el rasgo de la objetividad, pero su información debe

ser contrastada constantemente por otras fuentes o instrumentos de evaluación psicopedagógica.

Las pruebas pedagógicas: estas permiten obtener información que completen a la obtenida en otras fuentes, acerca de las interacciones que se producen en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de las capacidades básicas de los alumnos.

3.3. La observación.

La observación es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. Permite el conocimiento profundo del comportamiento a partir del registro de determinada información, la que por lo regular no se puede obtener por otros medios.

La observación es una de las herramientas más manejadas en la evaluación psicopedagógica. Por lo tanto, debe ser objetiva, específica y sistemática, todo con la meta de saber las conductas de un alumno en determinados entornos

Esta observación debe ser realizada en contextos naturales, así mismo, esta técnica puede ser de dos tipos:

Observación participante: es el mismo observador quien registra todos los fenómenos que suceden a su alrededor.

Observación externa: es el tipo de observación que realiza personal especializado y adiestrado para dicha tarea.

3.4. Casos de análisis y evaluación: medico, atributos y dinámico.

Caso 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ESCUELA DE PSICOLOGÍA



INFORME PSICOPEDAGOGICO

I. DATOS GENERALES

Nombre completo	XXXXXXXXXX
Sexo	Masculino
Edad	6 años y 11 meses
Fecha de nacimiento	26 de junio del 2017
Nivel académico actual	Primer Grado
Institución educativa actual	Centro Escolar “Lomas de Santiago”
Nivel aspirante	Segundo Grado
Institución educativa a la que se postula	NA
Fecha de evaluación	15 de junio del 2024
Fecha de informe	23 de junio del 2024

II. MOTIVO DE CONSULTA

“al niño le cuesta lenguaje, él puede leer y reconoce la mayoría de palabras, pero al momento de escribir le cuesta y se queda en los dictados, no le gusta hacer planas”

III. PRUEBAS APLICADAS

Entrevista para padres, Asesores de USAER Preescolar	Obtiene información confiable del desarrollo del alumno desde el embarazo hasta su edad actual.
Test de inteligencia infantil por medio del dibujo de la figura humana, Florence L. Goodenough	Ayuda a medir la inteligencia del niño a través de pruebas proyectivas
Prueba para evaluar lectura y escritura nivel de segundo grado.	Mide las competencias en lectura oral, comprensión lectora y escritura del niño.
Prueba para evaluar destrezas en matemáticas nivel de segundo grado	evaluar las competencias en matemáticas que el niño tiene hasta el momento, incluyendo dictado de cantidades, operaciones básicas, problemas narrativos y unidades de medida.

IV. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Entrevista con los padres.

Lo que se puede destacar de la entrevista con los padres es que si bien el niño mantiene buenas relaciones con su madre al ser hijo único y el tener una comunicación constante casi diaria con el padre ha sabido desarrollarse adecuadamente a nivel social, emocional ya que el niño no ha pasado por ningún proceso traumático y mantiene buenas relaciones con sus vecinos, compañeros y maestros, en cuanto a los problemas para desarrollar el habla que tuvo los primeros años de vida la madre se lo atribuye al tipo de caricaturas que el niño veía y que no tenía estimulación adecuada por lo que había poca práctica para desarrollar el lenguaje a día de hoy tiene problemas con algunos sonidos finales pero no parecen darle tanta importancia ya que cada día son menos por lo que confían que este mejore con el tiempo.

En cuanto al desarrollo académico, parece que el niño entrega puntualmente las tareas sin embargo es probable que las dificultades de aprendizaje que presenta para la escritura y algunas partes de matemática que se encontraron durante las pruebas se deban a que la madre toma el control de dichas actividades en ocasiones para evitar frustración en el niño ya que manifiesta que en tareas que no son de su agrado ella tiende a ayudarlo. Para que pueda terminarlas pronto.

Test de inteligencia infantil por medio del dibujo de la figura humana

Resultados del Test de inteligencia infantil del dibujo de la figura humana

Promedio. 20

Edad mental 8.3

Edad cronológica	6.9
CI= E.M/E.C. X 100	120

De acuerdo al test de inteligencia infantil a través de la figura humana el niño logró alcanzar un CI de 120 lo cual es superior al promedio, este puede variar un poco de acuerdo a la edad puesto que el niño está a menos de una semana de cumplir los 7 años lo cual modificaría los resultados de la prueba, pero aun con dichas modificaciones el niño seguiría estando por encima del promedio, por lo que podemos descartar un problema relacionado con el desarrollo cognitivo del niño.

Prueba para evaluar lectura y escritura nivel de segundo grado.

A pesar de que el niño tuvo algunas dificultades en el reconocimiento de algunas palabras complejas y tendía a cambiar algunas letras esto puede atribuirse a lo que comentábamos con respecto a la dificultad para pronunciar algunas palabras que incluyen las letras L y R ya que el niño logra identificar la mayoría de las palabras de la lectura y encontrarle sentido al párrafo dependiendo de su contexto.

El niño parece tener un nivel alto de comprensión lectora ya que logró responder correctamente a la gran mayoría de preguntas del texto tanto las preguntas literales como aquellas que requerían de cierto nivel de inferencia de parte del niño. Por lo que no se identificaron deficiencias con respecto a dicha destreza.

En el caso de la evaluación de la escritura parece que el niño si logra identificar y escribir cuando le damos un listado de palabras individuales, pero parece frustrarse cuando se dictan más de tres palabras largas ya que el niño no logro escribir correctamente ninguna palabra del dictado del texto ya que se ponía nervioso, es probable que esto se deba al nivel de complejidad de la prueba ya que dicha prueba está diseñada para niños de segundo grado y el niño está en primer grado. Sin embargo, es necesario destacar que el niño se rehusó a continuar con el dictado al ver lo difícil que era ya que acababa de pasar por las otras pruebas de lectura y estas las había hecho con relativa facilidad por lo que esto fue la parte más desafiante para él.

Prueba para evaluar destrezas en matemáticas nivel de segundo grado

De manera general el niño logró cumplir con la mayoría de las actividades del test sin embargo parece que tiene algunos problemas con las divisiones ya que esos fueron los únicos ejercicios en los que falló en la parte de los problemas narrativos, pero lo general logró seguir las indicaciones que se le dieron y las respuestas fueron correctas por lo que no parece presentar problemas en el área de matemáticas.

V. CONCLUSIONES

El niño a pesar de ser hijo único, presenta un adecuado desarrollo social y emocional, manteniendo buenas relaciones con su madre, padre, vecinos, compañeros y maestros. No ha experimentado traumas significativos en su vida. En cuanto al desarrollo del lenguaje, el niño mostró dificultades en los primeros años, atribuidas a una falta de estimulación adecuada, actualmente presenta problemas con ciertos sonidos finales, aunque estos están disminuyendo con el tiempo.

En el área cognitiva, el niño obtuvo un CI de 120 en el test de inteligencia infantil, lo que indica un desarrollo cognitivo por encima del promedio para su edad, lo que descarta dificultades cognitivas significativas.

En el ámbito académico, el niño presenta un buen rendimiento en comprensión lectora, con un 95% de aciertos. Sin embargo, muestra dificultades en escritura, especialmente en tareas más complejas, como dictados de frases largas, donde se observa frustración y errores. En matemáticas, el niño obtuvo un 90% de rendimiento, destacándose en las operaciones

básicas y problemas narrativos, aunque presentó dificultades en las divisiones ya que es un área que es una temática que aún se está desarrollando en clases.

Desde el punto de vista emocional, podemos observar que la madre tiende a intervenir en las tareas escolares, lo que limita su autonomía y su capacidad para afrontar la frustración. Aunque su desempeño en lectura y matemáticas no parece verse afectado significativamente, esta dependencia emocional en la escritura podría estar impidiendo su desarrollo independiente en esta área.

En resumen, el niño tiene un buen potencial cognitivo, pero sus dificultades emocionales relacionadas con la frustración y la intervención parental afectan su rendimiento en la escritura.

VI. RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos y a las conclusiones podemos incluir algunas sugerencias para un refuerzo académico en las áreas de escritura que pueda ayudar al niño a alcanzar los objetivos de relacionados con las habilidades de escritura los cuales dividiremos en sugerencias para el maestro y para los padres de familia:

Para los maestros:

- Podemos incluir actividades lúdicas que incluyan el deletreo de palabras durante la clase que puedan ayudar a mantener la motivación del niño.
- Se pueden buscar y adaptar textos que se adapten a las aptitudes actuales del niño en el área de la escritura que incluyan palabras cortas e ir subiendo la dificultad a medida que el niño va desarrollando dichas habilidades.
- Reducir la cantidad de repeticiones o planas que se le dejan al niño, pero aumentando la variedad en el texto, Por ejemplo, en lugar de hacer una plana de 10 repeticiones que sean dos frases diferentes con solo 5 repeticiones.
- Darle la libertad al niño de escoger los textos en los que quiere trabajar brindándole al menos dos sugerencias aceptables de acuerdo a los objetivos de la tarea.
- Sentar al niño un poco más cerca de la maestra para que ella pueda monitorearlo durante los dictados para que él no se atrase y evitar la frustración.

Para los padres:

- Incentivar en casa actividades que tengan que ver con la lectura y escritura como juegos de mesa, como scrabble, bancopoli, bachillerato stop, etc. (dichos juegos se pueden encontrar en librerías o supermercados).
- Motivar al niño a hacer las tareas que le son tediosas por él mismo y sentarse con él únicamente para dar ánimos, pero no hacer la tarea.
- Acercarse al menos una vez por semana con la maestra para que puedan discutir el progreso del niño e identificar las actividades que están funcionando y cuales es necesario replantear.
- Establecer horarios en casa para la realización de las tareas escolares brindándole espacios de descanso cada 15 o 20 minutos para reducir la fatiga que le pueden ocasionar ciertas tareas.

FIRMA Y SELLO DEL TERAPEUTA



Lic. Bryan Alexander Guzmán H.
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
PRACTICANTE

Anexos.

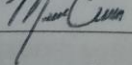
Convenio de atención psicológica.

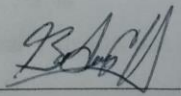
CONVENIO DE ATENCION PSICOLÓGICA.

En el municipio de San Juan Opico, San Salvador, a las doce horas y cero minutos del día 15 del mes de Junio del año 2024. Presente La señora: [REDACTED] quien es de 28 años, ama de casa, quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad de numero [REDACTED] madre del menor [REDACTED]

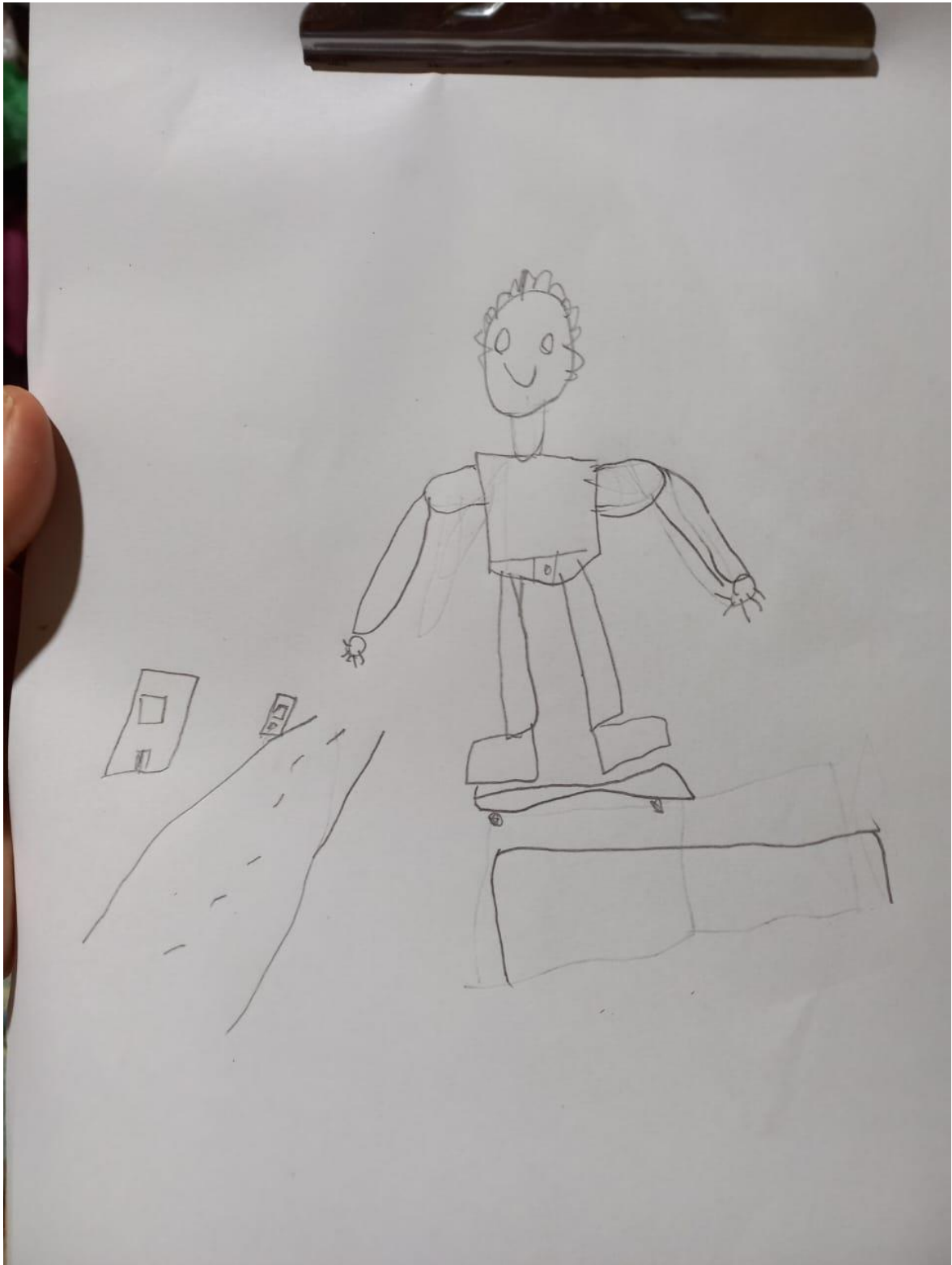
El primer compareciente manifiesta: que habiendo solicitado que se le proporcione servicios psicológicos para el menor, en este caso se compromete a participar activamente en todas las sesiones que se establezcan, con la finalidad de buscar alternativas de solución a la problemática que actualmente le está afectando, así como asistir puntualmente a las reuniones terapéuticas, cumplir con las tareas que se le programen, y además por este medio se autoriza a que le apliquen pruebas psicológicas que se consideren necesarias al menor y que se utilicen instrumentos idóneos.

Por su parte el segundo compareciente expresa: que se compromete a proporcionar sesiones de evaluación los días sábados en horario de 12 del mediodía que duraran 45 a 60 minutos, y cuando se apliquen pruebas psicológicas se le informa con anticipación el tiempo de las mismas, también se compromete a proporcionar un servicio profesional con responsabilidad, puntualidad y ética, y a comunicarle previamente la reprogramación de alguna cita. Finalmente, si el primero no cumple con sus tareas terapéuticas, el segundo queda en libertad de suspender la atención psicológica.

F.  _____
Consultante.

F.  _____
Psicólogo.

Prueba de Inteligencia aplicada.



TEST DE LA FIGURA HUMANA DE GOODENOUGH - HARRIS
 EVALUACION DEL TEST DEL DIBUJO DEL HOMBRE
 PROTOCOLO

1	<u> </u>	9 a	<u> </u>	13	<u> </u>
2	<u> </u>	9 b	<u> </u>	14 a	<u> </u>
3	<u> </u>	9 c	<u> </u>	14 b	<u> </u>
4 a	<u> </u>	9 d	<u> </u>	14 c	<u> </u>
4 b	<u> - </u>	9 e	<u> </u>	14 d	<u> + </u>
4 c	<u> - </u>	10 a	<u> </u>	14 e	<u> - </u>
5 a	<u> </u>	10 b	<u> </u>	14 f	<u> - </u>
5 b	<u> - </u>	10 c	<u> - </u>	15 a	<u> - </u>
6 a	<u> </u>	10 d	<u> - </u>	15 b	<u> </u>
6 b	<u> - </u>	10 e	<u> </u>	16 a	<u> - </u>
7 a	<u> </u>	11 a	<u> - </u>	16 b	<u> - </u>
7 b	<u> - </u>	11 b	<u> - </u>	16 c	<u> - </u>
7 c	<u> </u>	12 a	<u> - </u>	16 d	<u> - </u>
7 d	<u> - </u>	12 b	<u> </u>	17 a	<u> - </u>
7 e	<u> </u>	12 c	<u> </u>	17 b	<u> </u>
8 a	<u> - </u>	12 d	<u> </u>	18 a	<u> + </u>
8 b	<u> - </u>	12 e	<u> </u>	18 b	<u> - </u>

PROMEDIO: 20
 EDAD MENTAL: 8.3
 EDAD CRONOLOGICA: 6.9
 C.I. = E.M / E.C. X 100. 120

LECTURACOMPRESIVA

Instrucciones:

- Lea en silencio esta historia
- Ponga mucha atención; después le haré preguntas sobre la historia.

"LA

HORMIGUITA

SOLITARIA"



Esta era una hormiguita que quería vivir sola. Una mañana se escapó del hormiguero.

Caminó mucho, y de pronto encontró un gran terrón de azúcar.

- ¡Vaya! - se dijo, me lo llevaré y esconderé para que nadie lo coja.

Trabajó todo el día, tratando de llevarse el terrón.

Cuando llegó la noche, estaba muy cansada; y una ranita, que la observaba, le dijo:

- ¡Señora hormiga! ¿No puede usted con el terrón?
- Pesa mucho para mi sola. ¿Quiere ayudarme? - ¡Oh! no! - contestó la ranita -t eso es para hormigas.

Busque a sus hermanas y todas juntas podrán llevarlo. Entonces regresó al hormiguero contando lo que había encontrado.

Todas las hormigas fueron con ella, y muy contentas le ayudaron.

Desde aquel día, la hormiguita no intentó separarse más de sus compañeras.

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LECTURA COMPRESIVA

HOJA DE RESPUESTA PARA EL ALUMNO SEGUNDO GRADO

Nombre _____

Instrucciones: Le hará unas cuantas preguntas al alumno
Escriba aquí las respuestas del niño(a)

1. ¿De donde se escapó la hormiguita?
del hormiguero
2. ¿por qué se escapó la hormiguita?
por que queria vivir sola
3. ¿Qué encontró la hormiguita?
un terrón de azúcar
4. ¿por qué quería esconder el azúcar?
para que nadie lo cogiera
5. ¿Quién le preguntó a la hormiguita que si podía llevar el terrón?
La hormiguita
6. ¿Qué es un hormiguero?
donde viven las hormigas
7. ¿por qué estaba muy cansada la hormiguita?
por que miro el terrón de azúcar
8. ¿por qué no quiso la ranita ayudar a la hormiguita?
por que eso era para la hormiguita
9. ¿Para que regresó la hormiguita al hormiguero?
para pedir ayuda
10. ¿por qué la hormiguita no intentó separarse más de las otras hormigas?
por que la ayudaron

Escaneado con CamScanner

HOJA DE RESPUESTA POR ESCRITURA

Nombre

[Redacted]

Grado

1º grado

Escuela

[Redacted]

Palabras Sueltas

traje

temblor

isa

ganancia

templo

taleta

torta

radijillo

Dictado de Párrafo

[Blank lines for dictation]

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

I. DATOS GENERALES

Alumno(a): _____
 Edad: 07 años Sexo: F _____ M X Grado 7 grado
 Sección: A Turno: Mañana X Tarde _____
 Maestro(a): _____
 Escuela: _____
 Fecha de evaluación: 22/06/24

II. PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

A. Indicadores Cuantitativos

1. Reconocimiento de letras, sílabas, palabras.			2. Secuenciación de sílabas y palabras		
	veces	No.		veces	No.
Omite sílabas (desto por despertó) o agrega.		X	Adivina la palabra con sólo ver la primera letra.	X	
Omite palabras en la oración		X	Cambia el orden de las palabras en una misma oración.		X
Omite o agrega letras	X				
Agrega palabras nuevas a la oración		X	Se saltea líneas del párrafo		X
Repite palabras que ya leyó (su su casa)	X		No. de Errores		
Cambia letras (d por b, q por p, g por j, n por m ó ñ, r por rr.)	X				
Revierte sílabas parecidas (le por el, se por es)	X				
Cambia palabras parecidas (campo por canto)		X			
No. de errores					

III. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Nivel de rendimiento

b) Porcentaje de Errores

- No. de Errores de Reconocimiento 10
 - No. de Errores de Secuenciación 3
 - No. Total de Errores 13
 - Total de palabras en la historia 125
 - Porcentaje 0 a 20%

P.T. de 0 a 20 % = su mismo grado
 P.T. de 21 a 49% = 1 grado abajo
 P.T. de 50 ó más = 2 grados abajo

HOJA DE EVALUACIÓN ESCRITURA DE 2° A 6° GRADO

I. Palabras Sueltas (Cada una vale 10)

Palabras	Correctas
1	10
2	10
3	10
4	10
5	10
6	10
7	0
8	10
9	0
10	0
Total	70

II. Párrafo para ser dictado

Total de correctas 0

Total de palabras del párrafo 0

$$X \frac{\text{Total Correctas} \times 100}{\text{Total de palabras del párrafo}} =$$

Porcentaje del Párrafo 0%

Resultado

% de palabras sueltas 70% +

% de párrafo 0

Total 70

Se divide entre 2 35 %

Nivel de escritura

Independiente su mismo grado

De 100% a 75 % _____

Instruccional 1 grado abajo

De 74 a 50% _____

Frustración 2 grados abajo

De 49% para abajo X

**PRUEBAS PARA EVALUAR DESTREZAS EN MATEMATICAS
NIVEL SEGUNDO GRADO**

HOJA DE RESPUESTAS PARA EL ALUMNO

Nombre: _____

Grado: 2^o grado Escuela: _____

I. DICTADO DE CANTIDADES. (Cada ítem vale 4 puntos. Total 20 puntos)

Tres cifras 220 802
1200 520
370

II. OPERACIONES BASICAS (Cada operación vale 5 puntos. Total 80 puntos)

$\begin{array}{r} 32 + \\ 25 = \\ \hline 57 \end{array}$	$\begin{array}{r} 46 + \\ 41 = \\ \hline 87 \end{array}$	$\begin{array}{r} 69 + \\ 24 = \\ \hline 93 \end{array}$	$\begin{array}{r} 46 + \\ 78 = \\ \hline 124 \end{array}$
$\begin{array}{r} 25 - \\ 13 = \\ \hline 12 \end{array}$	$\begin{array}{r} 79 - \\ 54 = \\ \hline 25 \end{array}$	$\begin{array}{r} 63 - \\ 27 = \\ \hline 36 \end{array}$	$\begin{array}{r} 82 - \\ 39 = \\ \hline 43 \end{array}$
$\begin{array}{r} 42 \times 3 \\ \hline 126 \end{array}$	$\begin{array}{r} 16 \times 5 \\ \hline 80 \end{array}$	$\begin{array}{r} 38 \times 7 \\ \hline 266 \end{array}$	$\begin{array}{r} 50 \times 9 \\ \hline 45 \end{array}$
$\begin{array}{r} 59 \overline{) 8} \\ 37 \end{array}$	$\begin{array}{r} 30 \overline{) 2} \\ 10 \ 15 \\ 0 \end{array}$	$\begin{array}{r} 82 \overline{) 6} \\ 22 \ 13 \\ 4 \end{array}$	$\begin{array}{r} 93 \overline{) 4} \\ 13 \ 23 \\ 1 \end{array}$

Escaneado con CamScanner



III. PROBLEMAS NARRATIVOS (Cada problema vale 10 puntos. Total 50 puntos)

3.1 ¿Cuántas frutas son 5 guineos, 2 naranjas, 4 piñas y 3 sandías?

Son 14

3.2 Juan tenía una docena de chibolas, pero se le perdieron 4 ¿Cuántas le quedaron?

$$12 - 4 = 8$$

3.3 ¿Cuánto valen 13 paquetes de velas, si cada paquete vale \$0.50?

\$ 6.50

3.4 ¿Cuántas monedas de 5 centavos, hay en 35 centavos?

Total: 7

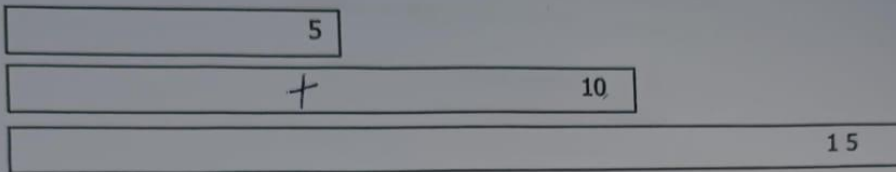
3.5 María compró 6 manzanas y las repartió entre sus dos hijos. ¿Cuántas le dio a cada uno?

= 3 a cada uno.

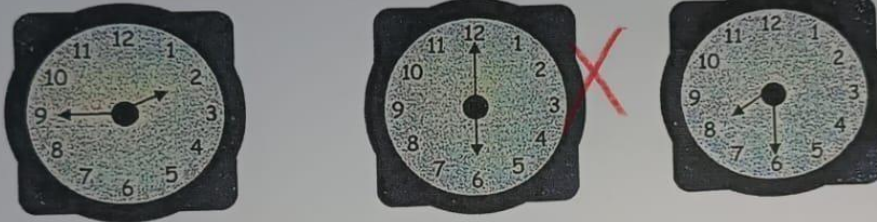
IV. Medidas. (Cada dificultad vale 10 puntos. Total 50 puntos)

Lee cada una de las preguntas y haz lo que se te pide.

4.1 Señala con una + la parte del metro que mide un decímetro?



4.2 Marca con un color rojo el reloj que tiene las 6 en punto.



4.3 Encierra en un círculo cuántas tazas tiene un litro.

3 6 4

4.4 Subraya ¿Cuántas horas tiene un día?

a) 10 b) 6 c) 24

4.5 Subraya el nombre del mes que sigue después de Julio.

a) abril b) septiembre c) agosto

PRUEBA PARA EVALUAR PROBLEMAS DE MATEMATICA

I. DATOS GENERALES

Alumnos (a) _____ Maestro _____
 Edad _____ años Sexo: F _____ M Escuela _____
 Grado 1^a Sección _____ Turno: Mañana Tarde _____ Fecha de Evaluación 22/Junio/24

II. AREAS DE MATEMATICA

No. de correctas	Valor de cada pregunta	Total
I. Dictado de cantidades	4	20
II. Operaciones básicas	5	30
III. Problemas narrativos	10	30
IV Medidas	10	50
		130

III. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Porcentaje total P.T. 130% Se divide entre 2 para obtener % 90%

Nivel de Rendimiento según % Total

P.T. de 80% o más = su mismo grado X
 P.T. de 61% a 79% = 1 grado menos
 P.T. de 60% o menos = 2 grados menos

Caso 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ESCUELA DE PSICOLOGÍA



INFORME PSICOPEDAGOGICO

Datos Generales

Nombre completo	
Sexo	Femenino
Edad	7 años
Fecha de nacimiento	06-03-2017
Nivel académico actual	Primer grado
Institución educativa actual	Escuela San Juan Bosco
Nivel aspirante	Segundo grado
Institución educativa a la que se postula	-
Fecha de evaluación	20 de junio de 2024
Fecha de Informe	23 de junio de 2024

II. Motivo de consulta

“En la escuela, la maestra de cada sección realiza una observación y evaluación de los estudiantes. Ellas trabajan con un grupo multidisciplinario, ahí mismo en la escuela . La maestra envió a la niña pues noto que tenía problemas con algunas actividades, y me indicaron las áreas

en las que necesitaba refuerzo educativo, me dijeron que tiene problemas con la lecto escritura y desde entonces se queda a refuerzo dos días por semana”

III. Pruebas aplicadas

Test	Evalúa
Test de inteligencia infantil por medio del dibujo de la figura de Florence L. Goodenough	Mide la inteligencia en los niños y la edad mental.
Test del dibujo de la familia de Luis Corman	Mide la relación con los diferentes miembros de la familia.
Prueba de inteligencia no verbal de Pierre Guilles Weill	Mide la proyección de la inteligencia general
Prueba para evaluar destrezas de lecto escritura y matemática de FUNPRES	Evalúa el nivel real de grado que presentan los niños.
Batería psicopedagógica adaptación MINED	Mide memoria, atención, lectura, escritura, matemáticas.

IV. Interpretación de resultados

- **Test de inteligencia infantil por medio de la figura humana.**

La consultante XXXXX XXXXXXXX al dibujar la figura escogió hacer un dibujo de una niña en la hoja en blanco. Colocando al centro de la página el dibujo con tamaño no mayor a una pulgada de alto. En donde observamos que de los 51 ítems que posee la prueba de Goodenough aparecen 25 muy bien detallados. Veremos que el puntaje marcado en la tabla de edad mental es de 9 años y tres meses (9-3 lo que coloca a Fiorela Alejandra un C.I de 127.

Que en la clasificación de los niveles de inteligencia de acuerdo al C.I, aprobado por la OMS. Se encuentra en un nivel de *inteligencia superior*.

- **El test de dibujo de la familia en la práctica médico pedagógica.**

1. Plano gráfico

La consultante realizó un trazo de leve, pero de fuerza amplia con figuras grandes utilizando toda la hoja. Realizó líneas trazadas con tendencia a la repetición. Lo que indica delicadeza en sus sentimientos y timidez, lo cual es visible en las observaciones, así como una inhibición de sus instintos manteniéndose siempre apegada a las reglas.

La niña tuvo la tendencia a dibujar repetitiva y con personajes aislados. Por lo que se puede considerar que es inhibida y se rige por las normas por temor al regaño o castigo.

0. Plano del contenido

En este sentido, la consultante Fiorella Alejandra Lara Bolaños de forma casi automática dibujó a su familia. No omitió a ningún miembro. En el dibujo suprimió en tamaño a su hermana menor probablemente debido a que le gustaría tener más atención como la que demanda la bebé, su abuelo que es como su padre para ella es el dibujo con mayor tamaño además que lo situó al centro de la familia lo que indica que es una figura importante y muy significativa en su vida por encima de su mamá y su abuela. Dibujo a toda la familia sin espacios lo que indica que considera que son un familia muy cercana y unida, además de sentirse integrada a esta.

Colocó nubes, un sol y pasto de jardín. no hay un conflicto actual, por lo que carece de interés clínico.

0. Interpretación psicoanalítica

La consultante XXXXXXXX XXXXX en su caso realizó una representación de la familia de manera objetiva, se puede decir que prevalece el principio de realidad de la cual es parte y convive normalmente.

Valorización: El personaje valorizado es su abuela, pues considera que ella la quiere mucho y la defiende cuando su mamá la regaña, es con quién ella pasa en el hogar mientras su mamá trabaja. El personaje menos bueno a su criterio era su tía de 18 años a quien mira como una hermana mayor con la que juega, pero pelea mucho a su vez, dijo que el personaje más feliz era su mamá y la menos feliz era su hermana menor porque esta pequeña y llora mucho a veces. Al cuestionarle a quien prefería de la familia mencionó que a su abuela porque jugaba mucho con ella y la cuidaba. Dijo querer mucho a su mamá, pero no la escogía porque es ella quien la corrige.

Al preguntarle, quién quedaría en casa tras una salida ella mencionó que su tío porque no cabrían en el carro y él ya está grande, además, que no viven en la misma casa, pero él los visita constantemente.

Se identificó correctamente como ella, y al escoger quién podría ser de los personajes señaló a su mamá porque tiene el cabello largo. No existe distancia. No destacan tampoco elementos alterados ni omisiones, por lo que se infiere que la niña está en sintonía con su realidad y consigo misma.

- **Prueba de inteligencia no verbal**

La consultante XXXXX XXXXXXXX obtuvo un total de 30 puntos, posicionándola con un C.I de 110 y con una edad cronológica de 84 meses obteniendo una edad mental de 92 meses.

- **Prueba para evaluar destrezas de lecto escritura y matemática**

Área	Competencias evaluadas	Indicadores cuantitativos	Observaciones
Lectura oral	El reconocimiento de letras, sílabas, palabras.	1. Reconocimiento de letras, sílabas y palabras.	La evaluada tiene dificultad al momento de leer, se ubica en dos grados por debajo de lo esperado, es lenta y se queda callada por momentos. Siendo necesario reforzar los contenidos y la lectura en voz alta.
		2. Secuencia de sílabas y palabras	
		Nivel obtenido: porcentaje total del 53%	
		Escala de ubicación: 2 grados menos de su grado actual	

Lectura comprensiva	Capacidad de comprender el contenido y explicar los hechos, así como la memoria a corto plazo	1. Interpretación 2. Memoria	La evaluada tiene dificultades en su desempeño en cuanto a la lectura comprensiva se ubica en un grado por debajo de lo esperado, no recuerda detalles de la lectura y no muestra seguridad en sus respuestas. Es necesario reforzar los contenidos sobre lectura comprensiva.
		Nivel obtenido: Porcentaje total de 65%.	
		Escala de ubicación: 1 grado abajo de su grado actual	
Escritura	Capacidad para tomar dictados de palabras sueltas, así como de párrafos	1.Dictado de palabras sueltas 2.Dictado de párrafo	El paciente presenta dificultades significativas en la escritura ubicándose actualmente en dos grados por debajo de lo esperado. Siendo indispensable reforzar los contenidos y la práctica de dictados de palabras más complejas incluyendo párrafos.
		Nivel obtenido: Porcentaje total de 49%	
		Escala de ubicación: 2 grados menos de su grado actual.	
Matemáticas	cantidades de tres cifras, operaciones básicas como y decisiones, problemas narrativos	1.Dictado de cantidades 2.Operaciones básicas 3.Problemas narrativos 4. Medidas	La consultante tiene dificultad, ubicándose actualmente un grado menos de lo esperado, por lo que es necesario reforzar contenidos como las restas, multiplicaciones y divisiones, ya que no conoce dichas operaciones,
		Nivel obtenido:	

		Porcentaje total de 77%	
		Escala de ubicación: 1 grado menos de su grado actual	
Aspectos a reforzar	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Lectura oral</i>, ubicándose dos grados por debajo de lo esperado • <i>Lectura comprensiva</i>, ubicándose un grado por debajo de lo esperado. • <i>Escritura</i>, ubicándose dos grados por debajo de lo esperado. • <i>Matemáticas</i>, ubicándose un grado menos de lo esperado. <p>La evaluada cursa primer grado y tiene representativas dificultades en la lecto escritura, es preciso la estimulación adecuada para que pueda desarrollar adecuadamente la comprensión lectora y la lectura oral. A su vez, presentó dificultades en las matemáticas, sin embargo, es debido a que empieza el proceso de aprendizaje de las diversas operaciones por lo cual desconoce la división y la multiplicación como tal.</p>		

V. Conclusiones

Diagnóstico: Déficit en la capacidad de comprensión lectora dado que su nivel de interpretación es limitado y dificultades en el trazo de la escritura.

- XXXXX XXXXX presenta un rango **normal alto** en las pruebas de inteligencia. Es decir, tiene una inteligencia promedio, pero un poco más arriba del rango por lo que ella posee la capacidad y la inteligencia adecuada a su rango de edad, ninguna de las dificultades manifiestas se debe a una incapacidad intelectual por ende puede mejorar y resolver las dificultades que presenta en el área de la lecto escritura.
- Contrastando los resultados de las pruebas proyectivas y las de inteligencia podemos inferir que XXXXX XXXXX es una niña que se limita en su desarrollo social, si bien no muestra problemas en su autoestima es inhibida y tímida. Por lo que a su vez le cuesta expresarse de forma natural ante personas que no sean miembros de su familia, la cual, percibe como un vínculo seguro, unido y amoroso que la protege y la sobre estimula

creando cierto grado de dependencia parental situación que ha generado que sea poco comunicativa y aislada de los demás.

- XXXXX XXXXX de 7 años hija de madre soltera y estudiante del primer grado en la Escuela San Juan Bosco presenta dificultades en las bases para la correcta lectura y escritura, siendo estas áreas una dificultad para el correcto desarrollo del aprendizaje.
- Dado que XXXXX XXXXX empezó a estudiar durante pandemia el kínder 4 de manera virtual, con ayuda de su familia cursó las bases de la habilidad motora fina a distancia sin supervisión de la docente por lo que es importante tomar en cuenta que esta situación está repercutiendo en la actualidad dado los resultados obtenidos, mostrando disgrafía superficial consistente con la habilidad motora fina limitada.
- Eventualmente XXXXX XXXXXX manifiesta retrasos en la comprensión fonema – grafema escribe bien las palabras regulares y pseudopalabras, pero comete errores en palabras irregulares. Siendo una de las características más notorias que ella manifiesta son las dificultades para escribir en una línea recta, sin torcerse o salirse de los márgenes.

VI. Recomendaciones

- Se les recomienda a los responsables encargados de la niña XXXXXX XXXXXX, continuar con el proceso de refuerzo académico que lleva en su escuela como parte de la adaptación curricular individual.
- Iniciar el tratamiento pedagógico para eliminar deficiencias y fundamentar las bases para la corrección de la escritura, la lectura y la ortografía.
- Invertir tiempo en actividades de lectura en casa tales como la lectura de cuentos, poemas y fábulas que sean de manera ideal atractivos para que desarrolle la adquisición de más vocabulario y pueda ver cómo se escriben las palabras.

- Agregar a su rutina el ejercicio de practicar la escritura con un libro sencillo como el silabario para que refuerce la escritura y las formas de las letras. Pudiendo ser de una a dos lecciones a la semana.
- Realizar con más frecuencia ejercicios que refuercen la caligrafía, con planas sencillas sobre trazos, líneas, círculos, zic zac, entre otros y recompensarlo con algún gusto particular cuando realice la actividad.
- Por último, invitar a los responsables de XXXXXX XXXXXXXX que disminuyan el uso de los dispositivos electrónicos sin fines académicos o recreativos acordes a su edad. En su defecto, que lo que consuma sea contenidos educativos y entretenido.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Martínez'.

Lic. Susana Margarita Martínez Martínez

ANEXOS

Contrato terapéutico

Soyapango, San Salvador Este

Domingo 09 de junio de 2024.


Yo, [REDACTED], con numero de DUI [REDACTED] acepto voluntariamente que mi hija [REDACTED] de 7 años de edad lleve un proceso de evaluación y posterior diagnóstico con fines académicos, por lo que autorizo a que se le realicen las entrevistas, aplicación de pruebas y tests necesarios y por consiguiente me comprometo a seguir las indicaciones y normas expuestas a continuación:

1. Dado que he aceptado voluntariamente que mi hija lleve este proceso para nuestro beneficio, me comprometo a llevar a cabo las tareas o indicaciones establecidas por la terapeuta para con mi hija y conmigo.
2. Me comprometo a llevar a mi hija de manera puntual a las sesiones de evaluación. Si por algún motivo no puedo asistir con mi hija a una sesión, avisaré previamente con anticipación.
3. Autorizo de ser necesario que las sesiones sean grabadas con fines de ayudar a la elaboración del diagnóstico de mi hija.
4. Tengo derecho a solicitar información sobre el proceso terapéutico de mi hija.
5. Se me explico que todo proceso de evaluación diagnostica es particular en cada caso, por lo tanto, la aplicación de diferentes métodos para obtener información pueden ser empleados.
6. El presente contrato estará vigente durante todo el proceso de evaluación y de diagnóstico que dure el ejercicio práctico.

Firman de mutuo acuerdo



Susana Margarita Martínez Martínez
Terapeuta



Astrid Eugenia Lara Bolaños
Madre

Anamnesis

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA INICIAL PSICOPEDAGÓGICA PARA PADRES

Fecha: 09-Junio-2024

Nombre del niño (a) _____

Nombre de la (s) persona (s) que contestan el cuestionario: _____

Motivo de consulta: Problemas de Lecto-escritura.

Recibe refuerzo académico dos días por semana.

Historia del problema: "En la escuela donde ella asiste, la maestra de cada sección refiere a los niños que ella detecta que presentan algún problema o dificultad para realizar algunas actividades. Ellas trabajan con un grupo de otros profesionales y le llaman a ese grupo "pedagógico" los refieren y ahí evalúan a los niños. Le realizaron una prueba a la niña a inicios del primer trimestre y dijeron que ella tenía problemas con la lecto-escritura. Me mandaron a llamar y me dijeron que debido a los resultados del grupo pedagógico ella debía asistir a refuerzo, le dan este refuerzo dos días a la semana, donde se supone le ayudan a mejorar su lecto-escritura y yo acepte dicho

refuerzo. porque he notado que le cuesta escribir pues yo le ayudo con las tareas y ella puede sola pero siempre necesita que la corrijan en alguna letra o en algun trazo. Creo que esto paso porque ella empezó a escribir usando estabamos aún en pandemia, no sé si lo influyo o no pues creo que no es lo mismo en linea que presencial. pero no quise que se atrasara por eso empezó así. y no tenía planas o tareas de planas. Ellos tiene otra metodología y fiere siempre ha sido tímida, era para ella más fácil al principio así, luego se acostumbró y le gusto ir presencial hasta la fecha creo que lo prefiere.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Nombre del niño (a): [REDACTED]

Lateralidad: Derecho

Edad (años, mes, días): 7 años, 3 meses y 3 días

Fecha de nacimiento: 06-marzo-2017

Lugar de nacimiento: Soyapango, San Salvador.

Domicilio: [REDACTED]

Teléfono: -

Nombre de la escuela: Escuela San Juan Bosco (~~Escuela~~ Alemana Salvadoreña)

Tipo de escuela (Pública o privada): semi pública.

Grado escolar: 1.º C

Profesor: Seño Ingrid Edarado

Domicilio de la escuela: Ciudadela Don Bosco,
Soyapango, San Salvador.


Teléfono de la escuela: 2251-5000
Director de la escuela: No lo sabe
Psicólogo de la escuela: Katherine Bautista
Nombre del padre: Madre soltera
Edad: -
Lugar de origen: -
Escolaridad: -
Ocupación: -
Lateralidad: -
Domicilio y teléfono de casa: -
-
Domicilio y teléfono del trabajo: -
-

Problemas para leer, escribir, el cálculo matemático o algún problema de conducta:
Ninguno que la madre reporte.

Nombre de la madre: [REDACTED]
Edad: 30 años
Lugar de origen: Soyapango, San Salvador
Escolaridad: Bachillerato
Ocupación: Mesera
Lateralidad: Derecha
Domicilio teléfono de casa: -
Bosques de prusia. PJE El copinol. Block 19 # 86
Domicilio y teléfono del trabajo: -
Cafetería "Coma pronto"
Problemas para leer, escribir, el cálculo matemático o algún problema de conducta:
Ninguno reporta.

ESTRUCTURA FAMILIAR:

¿De cuántos miembros consta la familia? Anote los hermanos de mayor a menor edad, señale con una (X) a las personas que viven con el niño.

NOMBRE	SEXO	EDAD	ESCOLARIDAD.
	F	30	Bachillerato
	M	46	Bachillerato
	F	18	Bachillerato
	F	57	Bachillerato
	F	7 meses	

Indagar geografía;

Una vez que el niño aviso, ¿Volvio a ensuciar su ropa? ¿Cuándo? _____

Hasta que edad recibió ayuda para; Comer 2 años Bañarse 5 años Vestirse 4 años

SUEÑO:

De bebé dormía mucho o poco Normal

Le costaba trabajo dormirse NO

Se mece el niño para dormirse NO

Se arrulla para dormirse NO

Es inquieto en su sueño aveces

Sufre terrores nocturnos aveces

Duerme sobre la espalda o sobre el estomago Espalda

A qué edad comenzó a dormir toda la noche Siempre

Como era su sueño durante su primer año: Tranquilo _____ Intranquilo _____

¿Cómo fue después? _____

¿A qué edad durmió en su propia habitación? No tiene habitación en solitario

¿Necesita que lo acompañe alguien para dormir? SI ¿Quién? Mamá

Actualmente tiene problemas de sueño NO Indique cuales con una (X)

7 años

Miedo a quedarse solo	X	Sonambulismo	
Miedo a la oscuridad	X	Llanto nocturno	
Pesadillas		Duerme poco	
Dificultad para quedarse dormido		Habla de noche	

¿Se pasa frecuentemente a la cama de los padres? _____

¿Qué reacción tienen los padres? _____

ALIMENTACIÓN :

Tuvo o tiene dificultades para la masticación NO

Tuvo problemas para su alimentación _____

A qué edad comió solo(a) _____

Fue malo o bueno para comer Come casi todo tipo de comida

Tiene aptitudes especiales para la música Le gusta bailar

Escucha música o le disgusta Le gusta

Es difícil entender el lenguaje del niño _____

CARACTERISTICAS EMOCIONALES:

Es un niño hiperactivo o lento (depende medio social) Lento

Es distraído NO

Es tenso o nervioso o calmado y tranquilo calmada y tranquila

Su conducta es consistente de un día para otro Si

De bebé, cómo se relacionaba con adultos desconocidos _____

En sus primeros años de vida fue un niño:

Tranquilo	X	Berrinchudo	
Llorón		Serio	X
Sonriente	X	Inquieto	
Sociable		Retraído	
Activo		Pasivo	X
Se relaciona mejor con adultos		Con niños mayores	X
Con niños de su edad		Con niños más pequeños que el	
Prefiere jugar con niños del mismo sexo		Del sexo opuesto	

¿Generalmente juega por períodos cortos? _____

Juega por periodo prolongado _____

Termina las actividades que inicia Si

Que juegos o actividades le interesan Juegos de mesa

Es el niño quien propone el juego _____

Espera a que otros propongan el juego _____

Que juguetes ocupa en sus juegos _____

Que juegos le atraen más _____

Prefiere el juego solitario Si acompañado _____

Frecuentemente agrade verbal o físicamente a otros niños _____

Es agredido por otros niños Si la molestaban por callada

El niño es:

Toma el niño mas agua de la normal NO
Vacunas que ha recibido Todas
Se queja de dolores de cabeza pocas veces

EXPERIENCIAS ANORMALES O INTERRUPCIONES EN EL DESARROLLO:

Hubo algún suceso que asustara al niño (edad y como lo trato) _____

Hubo alguna muerte de:

Familiar _____ Amigo _____ Animal consentido X a qué edad Baños

¿Cuál fue la reacción del niño? Tristeza, por quedarse sin mascotas

Se le trató del algún modo NO fue necesario

Hubo algún estancamiento en su desarrollo _____

Hubo regresión de hábitos o comportamientos igual que cuando era bebé, trato que se le dio y ¿por qué? _____

Reacción del niño ante:

- a) Nacimiento de nuevo hermano Emocionada y alegre
- b) Cambio de costumbres familiares de rutina NO, todo es igual
- c) Ausencia de algún familiar cercano -

HISTORIA ESCOLAR

¿A que edad entro por vez primera a la escuela? 4 años

¿En qué grado? Kindergarten

¿Cuál fue la reacción inicial al entrar a la escuela? Feliz y emocionada

Describe la relación entre la maestra y el niño durante el primer año de escuela
Se llevaban muy bien y se fueron conociendo

No ha cursado o salto algún grado _____ ¿Qué grado? _____

¿Por qué motivo? : _____

¿Ha repetido algún grado escolar? NO

En general ¿Cómo ha sido su aprovechamiento escolar? Aprovechamiento bueno

Se consideró al terminar la pre primaria, que el niño tenía la suficiente madurez

Motora Emocional Social Académica

¿Para ingresas la primaria?

Motora _____ Emocional _____ Social _____ Académica _____

¿Cumple satisfactoriamente con las tareas escolares? Si

¿Requiere frecuentemente de ayuda para hacer sus tareas? A veces

¿Se suscitan problemas relacionados a la tarea escolar? Pide ayuda

Descríbalos corrección de palabras o trazos

¿Pierde frecuentemente los útiles escolares? A veces

¿Olvida el material escolar con frecuencia? NO

¿Sigue correctamente las instrucciones del maestro? Entiende rápido

¿Asiste a la escuela con puntualidad? Si

¿Asiste a la escuela con regularidad? Siempre

Escuelas a las que ha asistido:

Escuela	Particular	Publica	Grado escolar	Edad
Escuela San Juan Bosco		X	Kindergarten	4

ANTECEDENTES:

¿Ha sido evaluado el niño con anterioridad? Si

¿Por qué motivo? forma de desarrollar las actividades en clase

Diagnostico Problemas de lecto-Escritura

¿Recibió algún tratamiento? Refuerzo

¿Cuál? Refuerzo en la lecto-escritura

Anamnesis

ENTREVISTA PARA PADRES O TUTORES

Nombre del niño (a): _____
Fecha de nacimiento: 06-03-2018
Nombre del padre: _____ Edad: 29
Centro de trabajo: _____ Teléfono: _____
Grado escolar: Bachillerato
Domicilio: Soyapango

Nombre de la madre: _____ Edad: 30 años
Centro de trabajo: Cafetera Comd punto Teléfono: _____
Grado escolar: Bachillerato
Domicilio: Bosques de Privacia pte. El copal Block 19 # 86
Soyapango.

HISTORIA SOCIAL EMBARAZO:

Lugar que ocupa el embarazo (1)

¿Cuántos embarazos tuvo antes que el niño?

(1)(2)(3)(4)(5)

Aborto clínico o espontáneo? _____

Especificar las causas. _____
¿A qué edad quedó embarazada? Especificar si es mamá inmadura y si asistió a consulta de alto riesgo obstétrico. 23 años

¿Usted deseaba tenerlo? ¿Prefería niño o niña? Si. Niña.

¿A qué tiempo le detectaron el embarazo? 12 semana

¿Asistió a consultas médicas para atender su embarazo? Especificar si tuvo consulta especializada. Si

¿Por qué?

¿Qué problemas tuvo durante el embarazo? Especificando todos los que puedan causar daños, tiempo de gestación y medicamentos suministrados.

rubéola varicela infección de los riñones hipertensión
hipotensión

estados gripales anemia (intensidad) _____ (si necesitó transfusión) _____

vómitos y mareos (primer trimestre del embarazo o todo el tiempo necesitó medicamentos)

asma diabetes factor RH negativo epilepsia intoxicaciones ultrasonido

prueba de triple marcador genético.

¿Sufrió caídas durante el embarazo? Si ¿Asistió al médico? NO ¿Qué tratamiento le indicaron?

¿Estuvo expuesta a Rayos X? _____ ¿A qué tiempo?

¿Sufrió amenaza de parto prematuro o aborto? NO ¿Con qué intensidad? _____

¿Recibió atención médica? _____ ¿Qué tratamiento le indicaron? _____

¿Usted y su esposo padecieron de alguna enfermedad antes del embarazo? NO Especificar.

¿Cómo se alimentaba durante el embarazo?

Frutas Verduras Pescado Carnes Rojas Carne Pollo Otros Ables

LACTANCIA:

- ¿Qué tiempo fue alimentado con leche materna? Sanos Especificar causa _____
- ¿Posteriormente, con qué lo alimentaba? leche, Vitadura
- ¿Qué trastornos tuvo? _____
- ¿Tuvo buen reflejo de succión? NO
- ¿Por qué vía se alimentó? Sonda _____ goteros _____ otras _____
- ¿Había que estimularlo para alimentarlo? SI
- ¿Tomó en biberón? SI ¿Hasta qué edad? 1 año 2 meses
- ¿Chupó o succionó el dedo? SI ¿Hasta cuándo? hasta Especificar si se mantiene NO

DESARROLLO PSICOMOTOR:

- ¿Cuándo comenzó a agarrar los objetos? 7 meses
- ¿Extendía los brazos ante personas conocidas? NO
- ¿Reaccionaba ante las personas extrañas? SI
- ¿A qué edad sostuvo la cabeza? 6 meses
- ¿A qué edad se sentó solo? 6-7 meses
- ¿Cuándo dio los primeros pasos? 1 año
- ¿Cuándo comió solo? Si es preciso compararlo con los hermanos. antes del año

LENGUAJE:

Precisar la etapa de balbuceo, tiempo.

- ¿Cuándo pronunció las primeras palabras? Antes del año
- ¿Cuándo comenzó a utilizar frases? 1 año y medio
- ¿Cuándo se hizo entender por las personas que lo rodean? siempre (no solo la madre)
- ¿Qué palabras dice actualmente que se entienda? casi todas, un 80%
- ¿Habló siempre sin dificultad? NO. Era callada
- ¿Utilizó mimica? ¿Hasta qué tiempo? 11 meses
- ¿Cómo se hace entender actualmente? hablado
- ¿Comprende cuando le hablan? SI
- ¿Presentó tropiezos y vacilaciones al hablar? NO ¿Hasta qué edad? _____
- ¿Con quién estaba mayor tiempo durante los primeros 3 años? Mamá
- ¿Estimulaban su lenguaje? SI ¿Cómo? hablaban

ENFERMEDADES:

- ¿Padece de catarros frecuentes? hasta en la actualidad
- Obstrucción nasal. NO
- Respiración bucal. NO
- Amigdalitis frecuentes NO
- Otitis frecuentes NO
- Tratamientos recibidos NO
- Diagnóstico Ninguno

DENTICIÓN:

- ¿Cuándo le salieron los primeros dientes? 6 meses
- ¿En qué lugar? delante ¿Sanos? SI
- Actualmente ¿cómo es su dentición? rectos pero los nuevos pndos

LATERALIDAD:

ambidiestro _____

¿Con qué mano trabaja el niño? Diestro X
zurdo _____

En caso de lateralidad contrariada, preguntar ¿con qué mano comenzó a trabajar el niño?
¿Cómo fue estimulado por el adulto? ¿Qué actividades se hacen para reforzarla?

CONTROL DE ESFÍNTERES:

¿A qué edad el niño le avisaba para hacer sus necesidades? 2 años
Especificar a qué edad tuvo el control con o sin entrenamiento 3 años
¿A qué edad dejó de orinarse en la cama por la noche? 2 años

AUTONOMIA:

¿A qué edad comenzó a comer solo? 2 años
¿Sabe ponerse los zapatos y amarrárselos? poniéndolos si
¿Sabe vestirse solo? si ¿Sabe abotonarse? si
¿Qué prendas de vestir prefiere en correspondencia con el sexo? femenino
¿Quién favorece su desarrollo en el hogar? Abuela
¿Cómo reacciona ante las órdenes? con resistencia pero cumple
¿Cómo se desenvuelve en los mandados que se le dan? si, darle trapita, limpiar
¿Qué hace cuando lo agreden? Llora
¿Conoce el peligro? si
¿Conoce el valor del dinero? no

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS PERSONALES:

Describir todas las enfermedades por orden de aparición señalando la edad del niño y los medicamentos usados durante todo el proceso de la enfermedad.

Destacar si hubo fiebre alta, convulsiones, etc. ¿Durante qué tiempo? ¿A qué edad y tratamiento?

Especificar si estuvo hospitalizado, si presentó complicaciones, infecciones graves no (meningoencefalitis, edemas, etc.)

Malformaciones congénitas (cabeza o cuerpo) no

Especificar si presenta tratamiento con algún especialista (neurología, cardiología, no psiquiatría, etc.) Desde cuándo no

Catarros frecuentes (amigdalitis, otitis) si

Si ha tenido cuadros parasitarios (a qué edad y tratamiento) no

Si ha tenido diarreas, especificar si ha estado deshidratado, necesidad de suero, si estuvo grave. Por qué periodo de tiempo no

Especificar si cuando pequeño era distrófico, si asistió a consulta especializada y si se mantiene no

Sordos (causa y edad en que comenzó) no

Paralítico (causa y edad en que comenzó) no

Cardíacos, asmáticos, hipertensos (desde no

cuándo) Cefalea, migraña (edad en que si 2 años

comenzó) Artrosis y artritis

Enuresis en algún hermano

Dificultades en el lenguaje NO

Dificultades para aprender, tiempo en que fue a la escuela, por qué dejó de ir, a qué edad. NO

Alcoholismo NO

ESCOLARIDAD:

¿Asistió a la guardería? ¿Cómo se adaptó? NO

¿Qué opinión tenían las educadoras? ¿A qué edad comenzó a ir a la escuela? Años

¿Cómo fue su adaptación? Fue virtual y tímida.

¿Cómo es su conducta fuera y dentro del aula? Sociable.

¿Cómo se relaciona con sus compañeros? Se lleva bien.

¿Ha repetido algún grado escolar? NO

¿Cuándo comenzó a tener problemas con el aprendizaje? Sílabas y número. Lectura y escritura.

¿Qué actividad se le dificulta más y cuál prefiere? Lengua física y computación. Lengua y lectura.

¿Cómo ha sido la maestra y si ha tenido cambios de maestra o escuela? Buena pero estricta. Confunde los números.

Explicar cuántos y los motivos.

¿Asiste todos los días a la escuela? Sí

Falta la maestra

¿Qué opinión tiene la familia de la maestra y de la escuela? Todo bien. Satisfechas.

¿Qué hace la maestra ante las dificultades del alumno? Les evalúa y mandan a refuerzo.

¿Le pone tareas, dónde las hace y si recibe ayudas? Sí, las hace sola y le ayudan a ser necesario.

¿El niño cuida sus materiales? Sí, los cuida.

¿Asiste a las reuniones de padres en la escuela? Sí

ENTORNO FAMILIAR:

Relación de todas las personas que conviven con el niño, de mayor a menor, especificando parentesco, nombre y apellidos, edad, centro laboral o estudio, salario, grado escolar.

Especificar si la relación de los padres es estable o inestable, cómo repercute en el menor, armonía en el hogar, conducta social de los padres y personas que conviven con él.

En caso de separación especificar desde cuándo, la edad del menor y si continúan lazos afectivos entre los padres con el niño, especificar quien es el responsable del menor.

Si la madre o el padre han contraído matrimonio nuevamente o varias uniones.

Si el niño tiene hermano, cómo son sus relaciones.

Cómo es la colonia Regular. Urbana. Sobrepoblada pero tranquila.

¿qué relaciones mantiene con los vecinos? La saludan pero ella es tímida.

¿qué aspectos del medio influyen positivamente en el caso? Los y las hay de bien.

Le compran materiales de lectura y caligrafía.

¿Cómo es su peso actual? 42 kg.

¿Se ha caído y sufrido golpes en la cabeza con pérdida de conocimiento? NO

Especificar las complicaciones. NO

Señalar las secuelas dejadas por la enfermedad. _____

¿Cómo es su visión y audición? Excelente. Todo bien.

SUEÑO:

intranquilo X *Despierta y se va de mucho*

Describir cómo es su sueño: tranquilo _____

Miedo _____ llantos X pesadillas X temores nocturnos _____ insomnio _____

¿Con quién duerme? Mamá y hermano

Especificar habitación y cómo la comparten Quita, almidada en medio, hermano al centro y madre a lo Dña

CONDUCTA:

Describir al menor en el hogar: Algo reservado y controlado

cómo se comporta en los juegos Le gustan los rompecabezas, cada noche y los guarda

relación con sus coetáneos _____

Si es tranquilo o intranquilo _____

¿Tiene amigos? Si Especificar si es del mismo sexo o sexos diferentes diferentes
mayores o menores que el niño de la misma edad

¿Cómo es con los amigos? alguien

¿Cómo es en los juegos? participa ¿Cómo se desenvuelve? solo si la mamá le da pena

¿Comprende las reglas del juego? Si

¿Necesita que los amigos lo orienten? No

¿Qué hace cuando no logra éxito o gana? lo acepta y se permite que no se enoje

¿Qué juegos prefiere? Juegos de mesa. Uno, Scrabble, rompecabezas, No le enojan

¿Con quién prefiere jugar o estar? con la mamá, la abuela y la tía

¿Qué hace cuando desea algo? lo pide

¿Cómo es con las personas mayores? Respetoso

Cuándo se le pregunta sobre algo sucedido ¿se ajusta a la verdad? Si, dice la verdad

Dónde se mantiene más tiempo: en la calle _____ o en la casa X

¿Se aleja de la casa sin permiso? No

¿A dónde, con quién, qué hace? No

¿Cómo reacciona cuando no lo complacen? se enoja ¿Qué hace? _____

¿Prefiere palabras obscenas? No ¿Practica la onicofagia? Si (se muerde las unas)

¿Ha traído algo al hogar que no es de su pertenencia? No ¿Qué cosa? Se dan regalos de los amigos

¿Con quién? compañeros

¿Qué hace cuando tiene algún problema? llora

¿A quién respeta más en el hogar? Mamá

¿Quién lo castiga? Mamá ¿De qué forma? Pegando verbal, nunca golpes

¿Cumple los castigos? aveces

¿Todos en el hogar le mantienen el castigo? aveces

¿Cómo es con los hermanos? carriosa, la quiere mucho

Si ve la televisión ¿cómo lo hace? A costado

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS FAMILIARES:

Por vía materna, por vía paterna:

Problemas de aprendizaje: No

Tuberculosis: _____ sífilis _____ diabetes _____ epilepsia _____ enfermedades mentales _____

edad en que la tuvo: _____ hubo ingreso al hospital: _____ lugar: _____ duración: _____

edad en que comenzó: _____ medicamentos usados: _____ evolución: _____

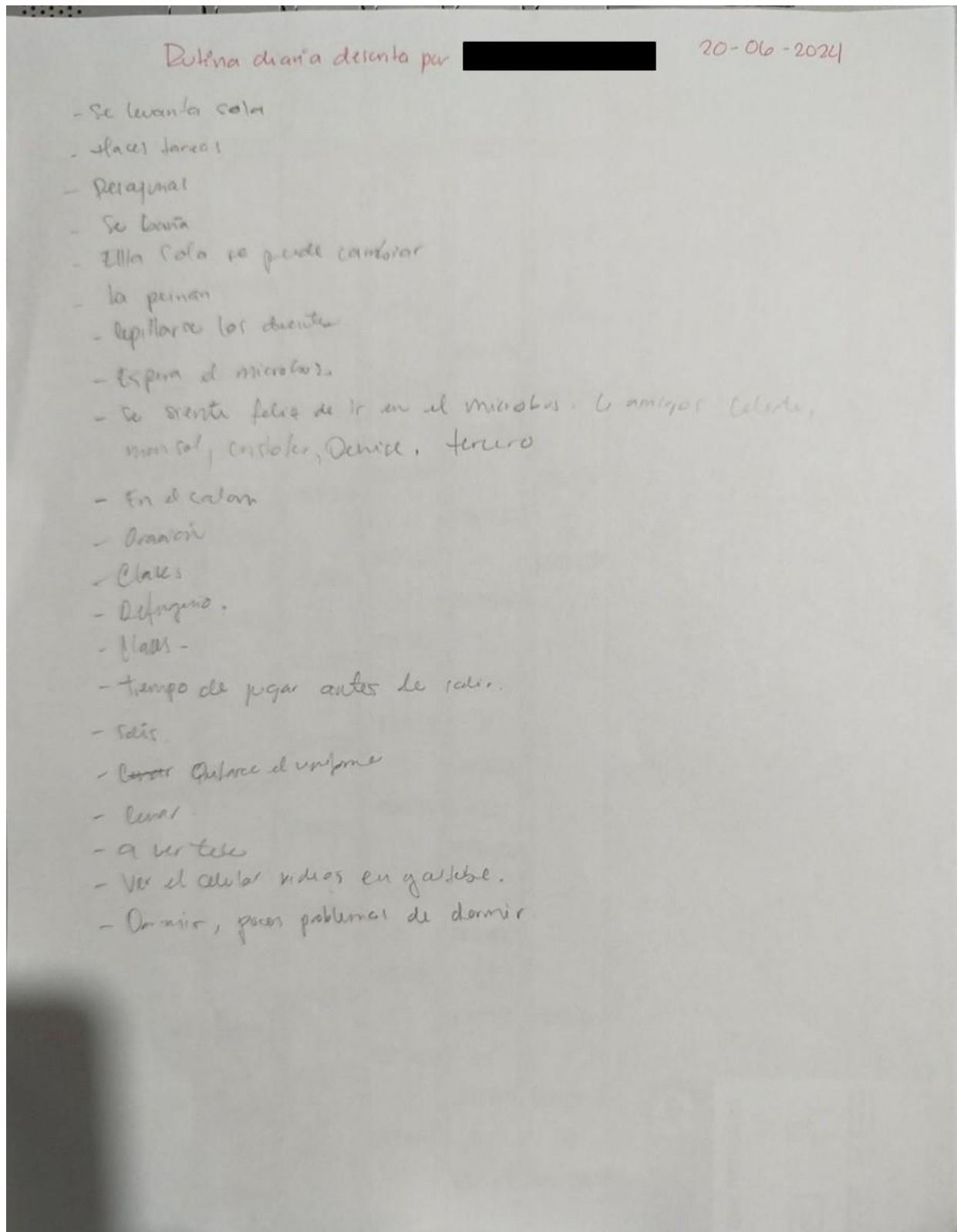
VIVIENDA:

Especificar las condiciones de la vivienda:

Construida con Ladrillo Madera Lamina Cartón Otros _____
_____ Habitaciones: Sala
Comedor Cocina Baño No. de Recamaras _____ Servicios: Luz Agua
Gas Drenaje Teléfono Cable
Internet

**Equipo de Asesores Técnicos
de Educación Especial
Nivel Preescolar**

Rutina diaria descrita por la niña



TEST DE LA FIGURA HUMANA DE GOODENOUGH – HARRIS
EVALUACION DEL TEST DEL DIBUJO DEL HOMBRE
PROTOCOLO

1	<u>1</u>	9 a	<u>1 1</u>	13	<u>0</u>
2	<u>1</u>	9 b	<u>0</u>	14 a	<u>0</u>
3	<u>1</u>	9 c	<u>0</u>	14 b	<u>0</u>
4 a	<u>1</u>	9 d	<u>0</u>	14 c	<u>0</u>
4 b	<u>1</u>	9 e	<u>1</u>	14 d	<u>0</u>
4 c	<u>1</u>	10 a	<u>1</u>	14 e	<u>0</u>
5 a	<u>1</u>	10 b	<u>1</u>	14 f	<u>0</u>
5 b	<u>1</u>	10 c	<u>0</u>	15 a	<u>0</u>
6 a	<u>0</u>	10 d	<u>0</u>	15 b	<u>0</u>
6 b	<u>0</u>	10 e	<u>1</u>	16 a	<u>1</u>
7 a	<u>1</u>	11 a	<u>0</u>	16 b	<u>1</u>
7 b	<u>1</u>	11 b	<u>0</u>	16 c	<u>1</u>
7 c	<u>1</u>	12 a	<u>1</u>	16 d	<u>0</u>
7 d	<u>0</u>	12 b	<u>1</u>	17 a	<u>1</u>
7 e	<u>1</u>	12 c	<u>1</u>	17 b	<u>0</u>
8 a	<u>1</u>	12 d	<u>0</u>	18 a	<u>0</u>
8 b	<u>1</u>	12 e	<u>0</u>	18 b	<u>0</u>

PROMEDIO: 25
 EDAD MENTAL: 9 años y 3 meses (111) meses
 EDAD CRONOLOGICA: 7 y 3 meses (87) meses
 C.I. = E.M / E.C. X 100. 127

Ineed 4:03pm

19-06-21



1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 1

1

4 4

4

3 3

3

7 7

7

8 8

8

1 1

1

1 1

1

2 2

2

5 5

5

2 2

2

1 1

1

2 2

2

6

1 2 3 4

5 6 7 8

5

1 2 3 4

5 6 7 8

3

1 2 3 4

5 6 7 8

3

1 2 3 4

5 6 7 8

2

1 2 3 4

5 6 7 8

1

1 2 3 4

5 6 7 8

3

1 2 3 4

5 6 7 8

3

1 2 3 4

5 6 7 8

5

1 2 3 4

5 6 7 8

5

1 2 3 4

5 6 7 8

7

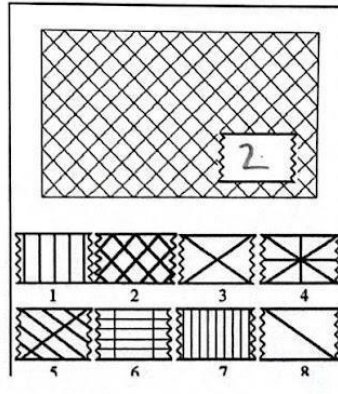
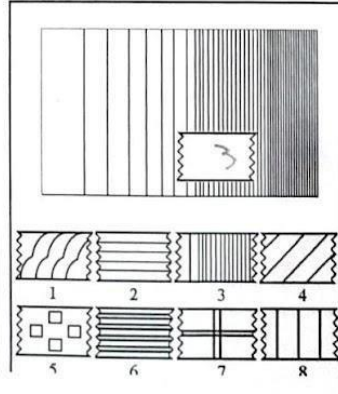
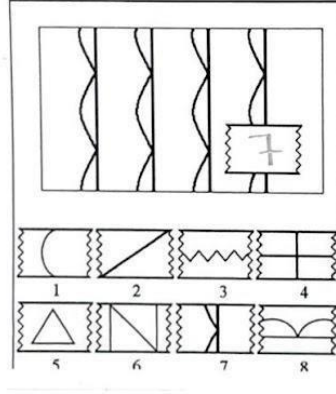
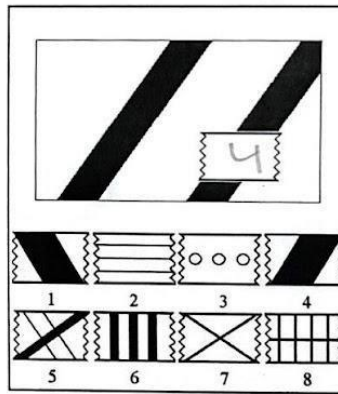
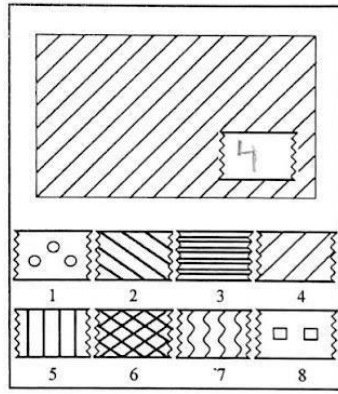
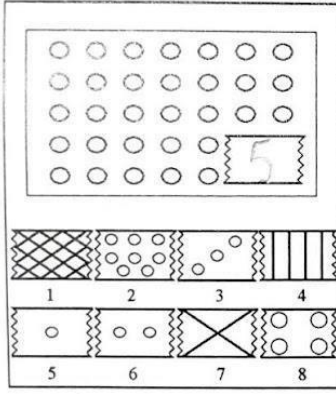
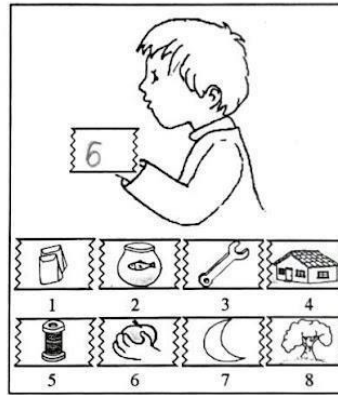
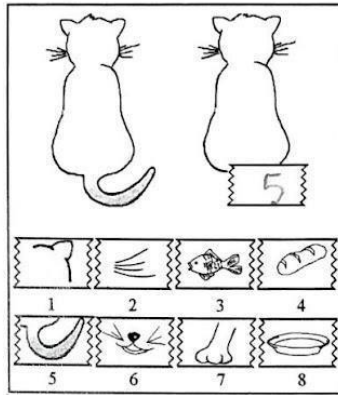
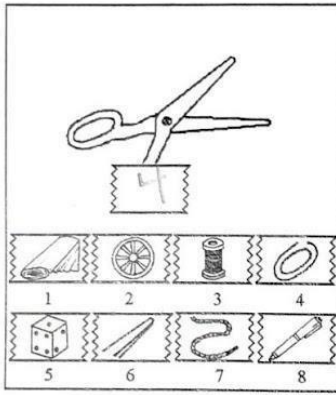
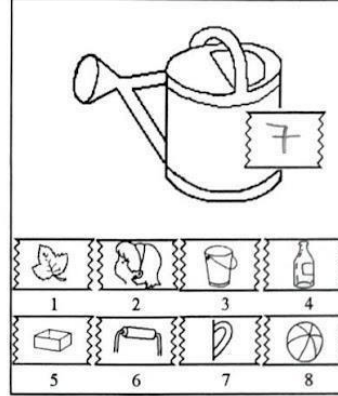
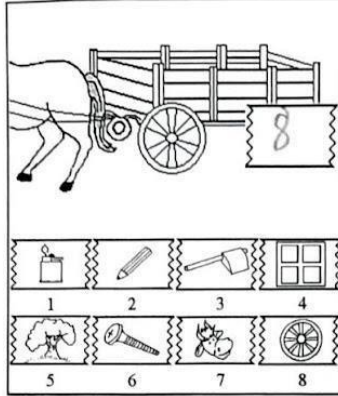
1 2 3 4



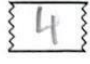
5 6 7 8


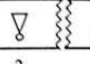
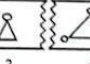


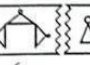
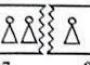
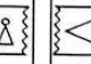
3



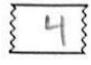

1 2 3 4

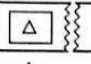
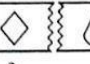


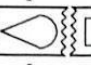

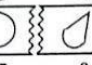

5 6 7 8



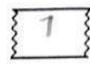




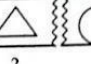


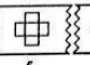










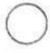




1  2  3  4 
 5  6  7  8 



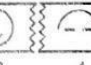





 
 

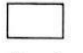





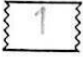
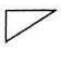
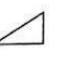
1  2  3  4 
 5  6  7  8 

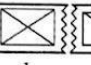




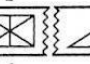
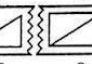

 
 

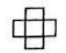

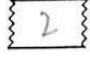

1  2  3  4 
 5  6  7  8 

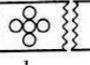

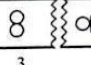
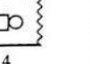
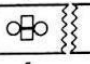
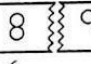
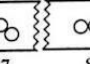

  
  
 






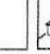





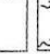
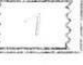


1  2  3  4 
 5  6  7  8 


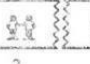






  
  
  



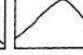
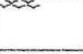
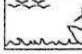
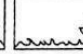
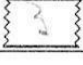
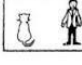
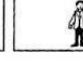

1  2  3  4 
 5  6  7  8 

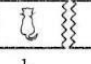



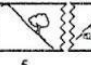
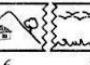
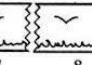
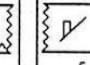
 
 

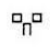


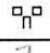
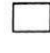
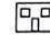
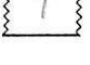


1  2  3  4 
 5  6  7  8 

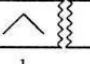
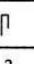


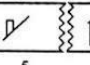

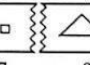

     
     
  




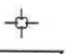


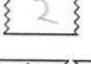
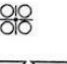

1  2  3  4 
 5  6  7  8 

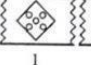
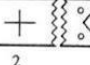


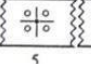

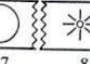

  
  
   







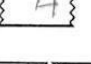


1  2  3  4 
 5  6  7  8 

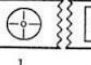


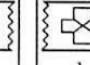
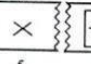


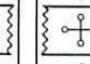
  
  
  


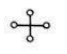

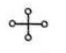





1  2  3  4 
 5  6  7  8 

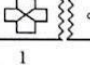
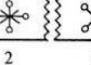
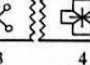

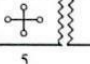
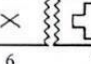
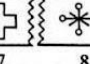

  
  
  

1  2  3  4 
 5  6  7  8 

1  2  3  4 
 5  6  7  8 

1  2  3  4 
 5  6  7  8 

Dibujo de la familia



Batería pedagógica

PRUEBAS PARA EVALUAR DESTREZAS EN MATEMATICAS NIVEL SEGUNDO GRADO

HOJA DE RESPUESTAS PARA EL ALUMNO

Nombre: _____

Grado: 1º B Escuela Escuela San Juan Bosco

I. DICTADO DE CANTIDADES. (Cada ítem vale 4 puntos. Total 20 puntos)

Tres cifras

<u>260</u>	<u>400</u>
<u>308</u>	<u>133</u>
<u>101</u>	

II. OPERACIONES BASICAS (Cada operación vale 5 puntos. Total 80 puntos)

$32 +$ $25 =$ _____	$46 +$ $41 =$ _____	$69 +$ $24 =$ _____	$46 +$ $78 =$ _____
<u>57</u>	<u>87</u>	<u>93</u>	<u>104</u>

$25 -$ $13 =$ _____	$79 -$ $54 =$ _____	$63 -$ $27 =$ _____	$82 -$ $39 =$ _____
<u>12</u>	<u>24</u>	<u>36</u>	<u>43</u>

42×3 _____	16×5 _____	38×7 _____	50×9 _____
<u>126</u>	<u>80</u>	<u>266</u>	<u>450</u>

$59 \overline{) 8}$	$30 \overline{) 2}$	$82 \overline{) 6}$	$93 \overline{) 4}$
	<u>90</u>		

III. PROBLEMAS NARRATIVOS (Cada problema vale 10 puntos. Total 50 puntos)

3.1 ¿Cuántas frutas son 5 guineos, 2 naranjas, 4 piñas y 3 sandías?

14

3.2 Juan tenía una docena de chibolas, pero se le perdieron 4 ¿Cuántas le quedaron?

8

3.3 ¿Cuánto valen 13 paquetes de velas, si cada paquete vale \$0.50?

3.4 ¿Cuántas monedas de 5 centavos, hay en 35 centavos?

7

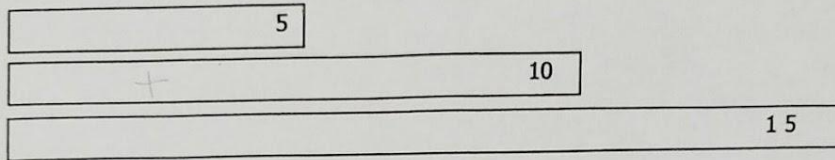
3.5 María compró 6 manzanas y las repartió entre sus dos hijos. ¿Cuántas les dio a cada uno?

3

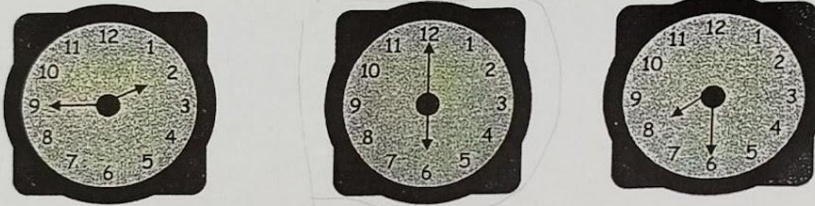
IV. Medidas. (Cada dificultad vale 10 puntos. Total 50 puntos)

Lee cada una de las preguntas y haz lo que se te pide.

4.1 Señala con una + la parte del metro que mide un decímetro?



4.2 Marca con un color rojo el reloj que tiene las 6 en punto.



4.3 Encierra en un círculo cuántas tazas tiene un litro.

3 6 4

4.4 Subraya ¿Cuántas horas tiene un día?

a) 10 b) 6 c) 24

4.5 Subraya el nombre del mes que sigue después de Julio.

a) abril b) septiembre c) agosto

HOJA DE RESPUESTA POR ESCRITURA

Nombre _____ Grado 1^a "C"

Escuela Escuela San Juan Bosco

Palabras Sueltas

<u>Trago</u>	<u>tenedor</u>
<u>Isle</u>	<u>quasi</u>
<u>traba</u>	<u>dablar</u>
<u>fortis</u>	<u>ladrijo</u>
<u>Floreo</u>	<u>albayil</u>

Dictado de Párrafo

En una comunidad las primeras calles de la
deshabraron por la belleza de la obra de
Miguel. O dice la niña como esmiraban mis amigos,
debo levantarme. María termino de escribir, como
decollino a se, por el jardín. Buen día amigos (Lloral
de una buenas días María contaron los días mis
Vellas florecitas de la vida, brj a darlos 902.

HOJA DE EVALUACIÓN ESCRITURA DE 2° A 6° GRADO

I. Palabras Sueltas (Cada una vale 10)

Palabras	Correctas
1	X
2	✓
3	✓
4	✓
5	X
6	X
7	X
8	X
9	✓
10	X
Total	40

II. Párrafo para ser dictado

Total de correctas 35

Total de palabras del párrafo 60

$$X \frac{\text{Total Correctas} \times 100}{\text{Total de palabras del párrafo}} =$$

Porcentaje del Párrafo 58%

Resultado

% de palabras sueltas 40% +

% de párrafo 58%

Total 98

Se divide entre 2 49% %

Nivel de escritura

Independiente su mismo grado

De 100% a 75 % _____

Instruccional 1 grado abajo

De 74 a 50% _____

Frustración 2 grados abajo

De 49% para abajo 49%

**CUESTIONARIO PARA EVALUAR LECTURA COMPRESIVA
HOJA DE RESPUESTA PARA EL ALUMNO
SEGUNDO GRADO**

Nombre: _____

Instrucciones: Le hará unas cuantas preguntas al alumno
Escriba aquí las respuestas del niño(a)

1. ¿De donde se escapó la hormiguita?

De su casa

2. ¿Por qué se escapó la hormiguita?

Ella quería irse a vivir sola

3. ¿Qué encontró la hormiguita?

Azúcar

4. ¿Por qué quería esconder el azúcar?

Porque lo quería guardar para ella

5. ¿Quién le preguntó a la hormiguita que si podía llevar el terrón?

Una rana

6. ¿Qué es un hormiguero?

Un lugar con muchas hormigas

7. ¿Por qué estaba muy cansada la hormiguita?

Porque había llevado mucho azúcar

8. ¿Por qué no quiso la rana ayudar a la hormiguita?

Porque las ranas no son amigas de las hormigas sino que las hormigas

9. ¿Para que regresó la hormiguita al hormiguero?

Para pedir ayuda para poder llevar el azúcar.

10. ¿Por qué la hormiguita no intentó separarse más de las otras hormigas?

Porque ellas la podían ayudar a llevar azúcar

HOJA DE EVALUACIÓN LECTURA COMPRESIVA DE 2° A 6° GRADO

I. DATOS GENERALES

Alumno(a) [REDACTED] Edad: 7 años Sexo: F M
 Grado: 1 Sección: C Turno: Mañana Tarde
 Maestro(a): _____ Escuela: Escuela San Juan Botico
 Fecha de Evaluación: 20-06-2024

II. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Pregunta 1	5
Pregunta 2	10
Pregunta 3	10
Pregunta 4	5
Pregunta 5	10
Pregunta 6	5
Pregunta 7	5
Pregunta 8	5
Pregunta 9	10
Pregunta 10	0
Total	65

- Respuesta Completa = 10%
- Respuesta Incompleta = 5%
- Respuesta Incorrecta = 0%

OBSERVACIONES

Le costaba mucho entender que era un hormiguero

B. Nivel de Lectura Comprensiva : Según Porcentaje Total

- * Independientemente (80% o más) = Su mismo grado _____
- * Instruccional (61% a 79 %) = 1 Grado menos 6590
- * De Frustración (60 ò menos) = 2 grados menos _____

Caso 3



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



INFORME PSICOLÓGICO

I. DATOS GENERALES	
Nombre completo	[REDACTED]
Sexo	Masculino
Edad	7
Fecha de nacimiento	25/10/2016
Nivel académico actual	Segundo grado
Institución educativa actual	[REDACTED]
Fecha de evaluación	18/06/2024 y 19/06/2024
Fecha de informe	21/06/2024

II. MOTIVO DE CONSULTA

La madre del menor se presenta a la consulta con el objetivo de conocer la inteligencia de su hijo y su capacidad de aprendizaje.

III. ASPECTOS PREVIOS

La madre del menor expresa que su hijo presenta algunas dificultades en la escuela en el área de lecto-escritura específicamente debido a un déficit en la práctica del desarrollo de la lectura en el menor por ello se presenta ya que desea conocer el nivel de inteligencia del menor y si además posee dificultades en el área de matemáticas, esto para reforzar las habilidades relacionadas con estas áreas y su desarrollo.

En relación a la historia clínica, la madre del menor explica que el parto fue sin complicaciones lo mismo durante el embarazo, en los primeros años de infancia del menor no han existido complicaciones de salud que necesiten hospitalización por un largo periodo sin embargo la madre expresa que el menor tuvo un ligero retraso en el desarrollo del habla y no fue hasta que el menor poseía 3 años de edad que comenzó a emitir frases o palabras con claridad y no fue hasta a los 5 años que el menor desarrollo por completo el habla pero mantiene hasta la actualidad problemas con la pronunciación de ciertas consonantes como la “r” y la “d”.

Entró a la escuela con la edad de 4 años a preparatoria en la cual debido a su edad y poco desarrollo del habla fue aplazado y tuvo que cursar preparatoria por segunda vez a los 5 años posteriormente cursó primer grado a los 6 años y actualmente cursa el segundo grado con 7 años, donde debido a las exigencias. ha habido ciertas dificultades en relación a la lectoescritura. La madre explica que la maestra le ha comentado en instancias que el menor al sentirse frustrado con las lesiones en clase decide salir del aula o si no entra si se imparte la materia de lenguaje y literatura. Sin embargo, su madre afirma que el menor sabe escribir y realizar operaciones matemáticas básicas con ligeros errores, es bueno memorizando, pero se distrae con facilidad y no puede quedarse quieto o en silencio durante periodos de tiempo continuos lo que causa interrupciones a la hora de clases o realizar tareas escolares y evita leer en voz alta si tiene la oportunidad.

Cabe destacar que el menor nunca ha sido llevado a terapias para estimular o mejorar el habla en el periodo de los 3 hasta la actualidad y por ende el menor presenta ciertas dificultades para pronunciar y articular fonemas de forma correcta intercambiando consonantes y en ocasiones sonidos o palabras completas.

IV. PRUEBAS APLICADAS

Batería Psicopedagógica (adaptación del MINED)	Evalúa aspectos relacionados con el currículo salvadoreño, en las diferentes áreas de aprendizaje
Prueba de inteligencia de Pierre Guilles Weil	Esta Prueba ha sido diseñada para medir la proyección de la inteligencia, es decir el resultado de la capacidad del individuo de planear acciones y/o estrategias de nivel mental a partir de los elementos de la realidad, conocimientos, experiencia y habilidades desarrolladas para resolver situaciones
Test del dibujo de la Familia de Louis Corman	Prueba proyectiva que posee el objetivo de conocer las dificultades de adaptación al medio familiar, los conflictos edípicos y de rivalidad fraterna.

V. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A. En relación en su capacidad intelectual:

En base a la Prueba de Inteligencia de Pierre Guilles tenemos que:

PUNTAJE TOTAL	CI	EDAD MENTAL
26	100	7

Según los resultados de la prueba, el menor posee un óptimo nivel de inteligencia, lo que le permitirá en un futuro adaptarse a las situaciones y se infiere que con la estimulación necesaria el menor puede obtener los conocimientos requeridos en su escuela.

B. En relación a su adaptabilidad familiar:

Los resultados de la prueba proyectiva arrojaron que el menor tendría un distanciamiento de carácter emocional con ambos progenitores sin embargo no ve a su hermano menor como alguien con quien deba tener rivalidad además de presentar ciertos rasgos de represión en la imaginación y la espontaneidad, introversión, timidez, censura y falta de comunicación entre el menor y los padres a los cuales ve como una figura dominante.

C. En relación al área de lecto-escritura:

La Batería Psicoeducativa divide el área de lectoescritura en 3 sub-áreas las cuales son la de lectura oral, lectura comprensiva y escritura. En el área de lectura oral los resultados reflejaron que:

No. Errores de reconocimiento	No. Errores de Secuenciación	No. Total, de errores	Nivel de rendimiento
35	10	45%	1 grado abajo

En el área de lectura comprensiva tenemos que presentó un porcentaje total del 75% lo cual lo colocaría en un nivel instruccional y de un grado menos al que cursa actualmente.

En el área de escritura presentó un porcentaje del 98% lo cual lo coloca a un nivel independiente de su mismo grado.

D. En relación al área de matemáticas:

La Batería Psicoeducativa evalúa 4 aspectos dentro del área de matemáticas los cuales son dictado de cantidades, operaciones básicas, problemas narrativos y medidas en el cual el menor presentó un puntaje total de 155 lo que le derivó un porcentaje del 77.5 % lo cual lo coloca en un rendimiento equivalente a el mismo grado que cursa en la actualidad.

E. En relación a su aspecto de desarrollo evolutivo:

El menor, según su madre posee la salud física acorde a su edad, en talla sin embargo presenta algunas dificultades en el habla, su pensamiento es bastante concreto pero puede llegar comprender ciertos conceptos abstractos si se le explican adecuadamente, puede atender instrucciones básicas pero no más de una a la vez debido a que se distrae con facilidad, sus respuestas varían entre cortas y concisas con largas y elaboradas, es diestro, juega con otros niños en su escuela posee un pequeño apego a quienes considera cercanos.

VI. DIAGNÓSTICO

El menor presenta indicios de Dislalia Funcional en lo cual se presentan dificultades en la articulación, haciendo del lenguaje algo poco comprensible y limitando la participación social. No puede emitir correctamente determinados sonidos, y suele hacer sustituciones, transformaciones y omisiones de éstos lo cual puede afectar la capacidad de expresión verbal y la comunicación del menor y por ende puede alterar los procesos cognitivos, lo que puede causar los problemas de lectura que el menor presenta actualmente.

VII. CONCLUSIONES

Los resultados en base a la exploración mediante entrevistas con la madre, la observación al menor y los resultados de las pruebas aplicadas, se refleja una evidente dificultad en el proceso de aprendizaje del menor en el área de lectura causadas debido a de presentar dificultades de desarrollo del lenguaje desde edad temprana.

El menor no posee dificultad en el área de matemáticas y posee la inteligencia necesaria para afrontar las exigencias de su medio ambiente, siempre y cuando se cuente con el estímulo necesario y adecuado, es capaz de seguir órdenes sencillas y comprende cuando se le habla.

En cuanto al nivel de madurez en el aprendizaje con el apoyo y los estímulos adecuados el menor puede realizar las actividades que se le solicitan, sin embargo tiene una tendencia a la distracción y dejar de prestar atención si la actividad no es de su interés y si se le presiona demasiado presenta comportamientos de frustración y fatiga y se niega a seguir adelante con las actividades optando por evitarlos completamente aunque es normal este comportamiento en un niño de su edad, se debe poner atención para ello evitar un posible problema de conducta futuro.

Es capaz de relacionarse con sus compañeros y jugar con ellos; es capaz de mantener breves conversaciones antes de cambiar el tema repentinamente.

VIII. RECOMENDACIONES

- Uso de material visual y concreto para el aprendizaje de la lectoescritura
- Realizar una rutina para el desarrollo de actividades escolares y caseras con espacios de descanso cortos intercalados, a fin de evitar la fatiga y mantener la atención.
- Se recomienda una exploración más profunda en torno a trastornos de la atención y trastorno referentes al habla y los posibles tratamientos de estos.
- Regular el uso de la tecnología por medio de horarios definidos y supervisión adecuada de los contenidos.
- Ejercicios articulatorios, bucofonatorio y respiratorios para ayudar a corregir las alteraciones del habla.
- Crear un ambiente en el hogar abierto a la comunicación entre el menor y los padres de familia y la realización de actividades dentro de la familia y la participación activa de ambos padres en la educación académica del menor.

FIRMA Y SELLO:



Universidad de El Salvador
Ana Elena Zúniga Hernández
Psicóloga Auxiliar
Camet No. ZH16004

Br. Ana Elena Zúniga Hernández

Egresada en Licenciatura en Psicología

IX. ANEXOS

CONTRATO PSICOTERAPÉUTICO

Fecha: 06/062024

Yo, **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, madre/padre y/o apoderada legal del menor **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** identificada con el número de dui **XXXXXXXXXX** por este conducto acepto las condiciones de desarrollo del proceso terapéutico con la psicóloga **Ana Elena Zúniga Hernández** siendo la atención de forma particular, bajo las siguientes condiciones:

1. Sesiones semanales
2. Las sesiones se llevarán a cabo con el siguiente horario de 5:00 pm a 6:00 pm, los días: jueves (variable los días)
3. El proceso terapéutico de intervención tendrá una duración a criterio de la psicóloga sea necesario y acordado con el paciente.
4. El cliente se compromete a cumplir total y cabalmente las indicaciones dadas por la psicóloga para alcanzar el éxito del tratamiento.
5. En caso de que el cliente y/o la psicóloga decidan posponer una sesión por motivos de fuerza mayor, se comprometen a avisar con al menos 24 horas de la cita programada.
6. El cliente se compromete a seguir los lineamientos sin excusas dadas por el profesional

Acepto las presentes condiciones.



**Madre/padre del menor o
apoderado legal**



Psicóloga a cargo

GUIA DE ENTREVISTAS

ENTREVISTA PARA PADRES O TUTORES

Fecha:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Nombre del niño (a):

Fecha de nacimiento:

Nombre de la escuela:

Tipo de escuela (Pública o privada):

Grado escolar:

Profesor:

Domicilio de la escuela:

Teléfono de la escuela:

Director de la escuela

Psicólogo de la escuela:

Nombre del padre:

Edad:

Centro de trabajo:

Teléfono:

Grado escolar:

Domicilio:

Nombre de la madre:

Edad:

Centro de trabajo:

Teléfono:

Grado escolar:

Domicilio:

Motivo de consulta:

ESTRUCTURA FAMILIAR:

¿De cuántos miembros consta la familia? Anote los hermanos de mayor a menor edad, señale con una (X) a las personas que viven con el niño.

¿Este es el primer matrimonio del padre?

¿Este es el primer matrimonio de la madre?

¿Es hijo de ambos?

Si contesta negativamente, especifique el número de matrimonio que es este y de quien

¿Ha tenido hijos de matrimonios anteriores?

¿Cuántos? Del padre ¿Cuántos? De la Madre

¿Vive con ustedes?

Edades de los hijos del padre

Edades de los hijos de la madre

VIVIENDA:

Especificar las condiciones de la vivienda:

Construida con:

Habitaciones:

Servicios:

¿Cómo es la colonia?

¿Qué relaciones mantiene con los vecinos?

¿Qué aspectos del medio influyen positivamente en el caso?

HISTORIA SOCIAL

EMBARAZO

Lugar que ocupa el embarazo:

¿Cuántos embarazos tuvo antes?

¿Aborto clínico o espontáneo?

Especificar las causas.

¿A qué edad quedó embarazada? Especificar si es mamá inmadura y si asistió a consulta de alto riesgo obstétrico.

¿Usted deseaba tenerlo?

¿Prefería niño o niña?

¿A qué tiempo le detectaron el embarazo?

¿Asistió a consultas médicas para atender su embarazo? Especificar si tuvo consulta especializada. ¿Por qué?

¿Qué problemas tuvo durante el embarazo? Especificando todos los que puedan causar daños, tiempo de gestación y medicamentos suministrado

¿Sufrió caídas durante el embarazo? ¿Asistió al médico? ¿Qué tratamiento le indicaron?

¿Estuvo expuesta a Rayos X? ¿A qué tiempo?

¿Sufrió amenaza de parto prematuro o aborto?

¿Con qué intensidad?

¿Recibió atención médica?

¿Qué tratamiento le indicaron?

¿Usted y su esposo padecieron alguna enfermedad antes del embarazo? Especificar.

¿Cómo se alimentaba durante el embarazo?

Especificar hábitos tóxicos:

Drogas. Especificar cualquier psicofármaco.

Especificar en la pareja. Hábitos de alcohol. Detallar cantidad, frecuencia, tiempo de gestación. Especificar también los de la pareja.

PARTO:

¿A cuántos meses se le presentó el parto?

¿Qué tipo de parto tuvo?

¿Recibió alguna preparación física y psicológica? Exponga las causas

¿Tuvo problemas en el parto? (describalo)

¿Fue atendida por el médico?

¿Tuvieron que hacerle cesárea? Causa

¿fue atendida con anticipación y con qué tipo de anestesia fue practicada?

¿Qué tiempo duró el parto? (placenta previa, circulares de cordón)

¿Fue inducido por suero o no?

¿Utilizaron instrumentos? ¿Cuál o cuáles?

¿Cómo quedó su estado de salud?

NACIMIENTO:

¿Qué posición tenía el niño al nacer?

¿Lloró al nacer? ¿El llanto fue espontáneo o necesitó ser estimulado? ¿por nalgadas u oxígeno?

¿Qué color tenía al nacer?

¿Cuánto pesó? ¿se lo entregaron enseguida? Especificar si fue demorado

POST – NATAL:

Tuvo problemas para succionar

Tuvo problemas para deglución

Tuvo problemas para la alimentación temprana

Movía demasiado la cabeza

Era un niño de mucho llanto

Era un niño demasiado inquieto o activo

DESARROLLO MOTOR GRUESO:

¿Cómo fue el tono muscular del niño?

¿A qué edad sostuvo la cabeza?

¿A qué edad se sentó solo sin apoyo?

¿A qué edad gateó?

¿Comenzó a caminar sin haber gateado?

¿A qué edad se sostuvo sin apoyo?

¿A qué edad caminó?

¿Uso soportes para caminar?

¿Se caía frecuentemente?

¿Tenía o tiene un modo característico de caminar?

¿Es torpe o se cae fácilmente?

¿Corría sobre las puntas?

¿Qué mano usa de preferencia?

¿A qué edad comenzó a entrenarlo para ir al baño?

¿Tuvo algún problema con este entrenamiento?

¿Cuándo dejó de orinarse en la ropa? De día De noche

¿Cuándo dejó de obrar en la ropa? De día De noche

Una vez que el niño avisó, ¿Volvió a ensuciar su ropa? ¿Cuándo?

¿Hasta qué edad recibió ayuda para Comer Bañarse Vestirse?

LENGUAJE:

Precisar la etapa de balbuceo, tiempo.

¿Cuándo pronunció las primeras palabras?

¿Cuándo comenzó a utilizar frases?

¿Cuándo se hizo entender por las personas que lo rodean? (no solo la madre)

¿Qué palabras dice actualmente que se entienda?

¿Habló siempre sin dificultad?

¿Utilizó mímica? ¿Hasta qué tiempo?

¿Cómo se hace entender actualmente?

¿Comprende cuando le hablan?

¿Presentó tropiezos y vacilaciones al hablar? ¿Hasta qué edad?

¿Con quién estuvo mayor tiempo durante los primeros 3 años?

¿Estimulaban su lenguaje? ¿Cómo?

ENFERMEDADES:

¿Padece de catarros frecuentes? Obstrucción nasal.

Respiración bucal

Amigdalitis frecuentes

Otitis frecuentes

Tratamientos recibidos Diagnóstico

SUEÑO:

¿De bebé dormía mucho o poco?

¿Le costaba trabajo dormir?

¿Se mece el niño para dormirse?

¿Se arrulla para dormir?

¿Es inquieto en su sueño?

¿Sufre terrores nocturnos?

¿Duerme sobre la espalda o sobre el estómago?

¿A qué edad comenzó a dormir toda la noche?

¿Cómo era su sueño durante su primer año?

¿Cómo fue después?

¿A qué edad durmió en su propia habitación?

¿Necesita que lo acompañe alguien para dormir? ¿Quién?

¿Se pasa frecuentemente a la cama de los padres?

¿Qué reacción tienen los padres?

AUTONOMÍA:

¿A qué edad comenzó a comer solo?

¿Sabe ponerse los zapatos y amarrárselos?

¿Sabe vestirse solo? ¿Sabe abotonarse?

¿Qué prendas de vestir prefiere en correspondencia con el sexo?

¿Quién favorece su desarrollo en el hogar?

- ¿Cómo reacciona ante las órdenes?
- ¿Cómo se desenvuelve en los mandados que se le dan?
- ¿Qué hace cuando lo agreden?
- ¿Conoce el peligro?
- ¿Conoce el valor del dinero?

CARACTERÍSTICAS EMOCIONALES:

- ¿Es un niño hiperactivo o lento (depende del medio social)?
- ¿Es distraído?
- ¿Es tenso o nervioso o calmado y tranquilo?
- ¿Su conducta es consistente de un día para otro?
- ¿De bebé, cómo se relacionaba con adultos desconocidos?
- ¿Generalmente juega por períodos cortos?
- ¿Juega por período prolongado?
- ¿Termina las actividades que inicia?
- ¿Qué juegos o actividades le interesan?
- ¿Es el niño quien propone el juego?
- ¿Espera a que otros propongan el juego?
- ¿Qué juguetes ocupa en sus juegos?
- ¿Qué juegos le atraen más?
- ¿Prefiere el juego solitario o acompañado?
- ¿Frecuentemente agrede verbal o físicamente a otros niños?
- ¿Es agredido por otros niños?

¿Qué métodos emplea más frecuentemente para educar a su hijo?

Descríbalos en el orden de importancia

¿Cómo responde el niño a los métodos disciplinarios?

¿En qué ocasiones se le premia al niño?

¿Cumplen los padres los castigos?

¿Quién impone los castigos?

Descríbalos

¿Su hijo suele platicar en casa lo que ocurre en la escuela?

¿Con que frecuencia invita amigos a su casa?

¿Con qué frecuencia lo invitan sus amigos o compañeros?

¿Cuáles son sus actividades durante las tardes?

¿Qué actividades comparte con los demás miembros de la familia?

HISTORIA ESCOLAR

¿A qué edad entró por vez primera a la escuela?

¿En qué grado?

¿Cuál fue la reacción inicial al entrar a la escuela?

Describe la relación entre la maestra y el niño durante el primer año de escuela

¿No ha cursado o salto algún grado? ¿Qué grado?

¿Por qué motivo?

¿Ha repetido algún grado escolar?

En general ¿Cómo ha sido su aprovechamiento escolar?

Se consideró al terminar la pre primaria, que el niño tenía la suficiente madurez

Motora _____ Emocional _____ Social _____ Académica _____

¿Para ingresar a la primaria?

Motora _____ Emocional _____ Social _____ Académica _____

¿Cumple satisfactoriamente con las tareas escolares?

¿Requiere frecuentemente de ayuda para hacer sus tareas?

¿Se suscitan problemas relacionados a la tarea escolar?

Descríbalos

¿Pierde frecuentemente los útiles escolares?

¿Olvida el material escolar con frecuencia?

¿Sigue correctamente las instrucciones del maestro?

¿Asiste a la escuela con puntualidad?

¿Asiste a la escuela con regularidad?

CONDUCTA:

Describir al menor en el hogar:

¿cómo se comporta en los juegos?

¿Tiene amigos? Especificar si es del mismo sexo o sexos diferentes mayores o menores que el niño

¿Cómo es con los amigos?

¿Cómo es en los juegos? ¿Cómo se desenvuelve?

¿Comprende las reglas del juego?

¿Necesita que los amigos lo orienten?

¿Qué hace cuando no logra éxito o gana?

¿Qué juegos prefiere?

¿Con quién prefiere jugar o estar?

¿Qué hace cuando desea algo?

¿Cómo es con las personas mayores?

Cuándo se le pregunta sobre algo sucedido ¿se ajusta a la verdad?

Dónde se mantiene más tiempo: en la calle o en la casa

¿Se aleja de la casa sin permiso?

¿A dónde, con quién, qué hace?

¿Cómo reacciona cuando no lo complacen? ¿Qué hace?

¿Prefiere palabras obscenas? ¿Practica la onicofagia? (se muerde las unas)

¿Ha traído algo al hogar que no es de su pertenencia? ¿Qué cosa?

¿Con quién?

¿Qué hace cuando tiene algún problema?

¿A quién respeta más en el hogar?

¿Quién lo castiga? ¿De qué forma?

¿Cumple los castigos?

¿Todos en el hogar le mantienen el castigo?

¿Cómo es con los hermanos?

Si ve la televisión ¿cómo lo hace?

BITÁCORA DE SESIÓN

Fecha: 06/06/2024

Objetivo de la sesión: Realizar una entrevista inicial y rapport con la madre y el menor a evaluar

Desarrollo de la sesión:

Se realizaron las introducciones y saludos pertinentes entre el menor, la madre y la psicóloga a cargo, se observó a el menor mientras se realizaba la entrevista inicial con la madre del pequeño la cual aportó bastante información necesaria como los datos generales y la profundización del motivos de consulta y un poco sobre el comportamiento del menor dentro del hogar y la escuela y las frustraciones que presenta el menor respecto al tema de aprendizaje en la lectoescritura y la falta de atención del menor.

Se profundizó poco en la dinámica familiar y se mantuvo más enfocada en la parte académica del menor sobre los comentarios que recibe la madre de parte de la maestra donde expuso que el menor a veces no entra al salón de clases, presenta dificultades para leer ciertas palabras y para pronunciar ciertas consonantes.

Se firmó el contrato psicoterapéutico y se establecieron reglas y normas a cumplir durante la exploración y evaluación del menor para ambas partes y se llegó acuerdo a un horario que podría modificarse si la situación lo amerita.

BITÁCORA DE SESIÓN

Fecha: 13/06/2024

Objetivo de la sesión: Recopilar información de forma más profunda acerca del motivo de consulta y la dinámica familiar.

Desarrollo de la sesión:

La sesión inició con los saludos pertinentes, se realizó una segunda entrevista a la madre esta vez explorando los aspectos relacionados a su embarazo, parto y los primeros años del infante en los cuales se reflejó un pequeño retraso en el desarrollo del habla del menor siendo esto una de las causas por las cuales el menor tuviese que repetir un grado.

También se exploró la relación del menor con su hermano y sus padres de los cuales se puede denominar que los padres utilizan un estilo de crianza que va en extremo permisivo y en extremo autoritario sin tener un punto medio donde no se facilita la comunicación entre ellos.

Se habló sobre las dificultades de aprendizaje del menor donde se ve señalado que la preocupación de la madre está más dirigida en el ámbito de la lectoescritura que en alguna otra área de aprendizaje además se volvió a recalcar la falta de atención en actividades que no le son de interés al menor.

BITÁCORA DE SESIÓN

Fecha: 18/06/2024

Objetivo de la sesión: Llevar a cabo la realización de pruebas psicométricas enfocadas en la lectoescritura y la dinámica familiar.

Desarrollo de la sesión:

La sesión inició con los saludos pertinentes, se mantuvo una conversación ligera con la madre donde se explicó acerca de las pruebas psicométricas que se realizaron ese día en específico, detallando las áreas a evaluar y los objetivos de la misma.

Posteriormente mientras la madre observaba en un lugar donde no pudiese distraer a menor, pero de la misma forma tendría visibilidad se procedió a explicarle al menor la consigna y se le proporcionó los materiales necesarios para la realización de la prueba proyectiva.

Al finalizar se le presentó la segunda prueba que sería de lectoescritura donde comenzó con el área de escritura pasando posteriormente al área de lectura comprensiva para finalizar con el área de lectura oral el cual es la que presenta mayor dificultad el menor.

Se le agradeció al menor su cooperación y se le aseguró que había respondido excelentemente. Se cerró la sesión con una conversación corta a la madre sobre cómo se califican los resultados de las pruebas y se le recordó cuando serían entregados.

BITÁCORA DE SESIÓN

Fecha: 19/06/2024

Objetivo de la sesión: Llevar a cabo la realización de pruebas psicométricas enfocadas en las matemáticas y la evaluación de la inteligencia.

Desarrollo de la sesión:

La sesión inició con los saludos pertinentes, se mantuvo una conversación ligera con la madre donde se explicó acerca de las pruebas psicométricas que se realizaron ese día en específico, detallando las áreas a evaluar y los objetivos de la misma.

Posteriormente mientras la madre observaba en un lugar donde no pudiese distraer a menor, pero de la misma forma tendría visibilidad se procedió a explicarle al menor la consigna y se le proporcionó los materiales necesarios para la realización de las diferentes pruebas.

Se inició con la prueba de matemáticas y posteriormente se realizó la prueba de inteligencia, del mismo modo que la sesión anterior se le agradeció al menor su cooperación y se le reafirmó a la madre acerca de los resultados de las pruebas y cuando se le serían presentados.



PRUEBA PROYECTIVA “TEST DE DIBUJO DE LA FAMILIA” DE LOUIS CORMAN

BATERIA PSICOPEDAGOGICA AREA DE MATEMATICAS

PRUEBA PARA EVALUAR PROBLEMAS DE MATEMATICA

I. DATOS GENERALES

Alumnos (a) [REDACTED] Maestro _____
 Edad 7 años Sexo: F _____ M Escuela [REDACTED]
 Grado 2 Sección A Turno: Mañana Tarde _____ Fecha de Evaluación 19/06/2024

II. AREAS DE MATEMATICA

No. de correctas	Valor de cada pregunta	Total
I. Dictado de cantidades	20	20
II. Operaciones básicas	80	55
III. Problemas narrativos	50	40
IV. Medidas	50	40
		155

III. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Porcentaje total P.T. 155 Se divide entre 2 para obtener % 77.5

Nivel de Rendimiento según % Total

P.T. de 80% o más = su mismo grado 77.5
 P.T. de 61% a 79% = 1 grado menos _____
 P.T. de 60% o menos = 2 grados menos _____

HOJAS DE RESPUESTA BATERÍA PSICOPEDAGÓGICA AREA DE MATEMATICAS

**PRUEBAS PARA EVALUAR DESTREZAS EN MATEMATICAS
NIVEL SEGUNDO GRADO**

HOJA DE RESPUESTAS PARA EL ALUMNO

Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Grado: 2^{do} Escuela: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

I. DICTADO DE CANTIDADES. (Cada ítem vale 4 puntos. Total 20 puntos)

Tres cifras

<u>52</u>	<u>84</u>
<u>25</u>	<u>71</u>
<u>10</u>	

II. OPERACIONES BASICAS (Cada operación vale 5 puntos. Total 80 puntos)

$32 +$ $25 =$ ✓ <hr/> 57	$46 +$ $41 =$ ✓ <hr/> 87	$69 +$ $24 =$ ✗ <hr/> 81	$46 +$ $78 =$ ✓ <hr/> 124
$25 -$ $13 =$ ✓ <hr/> 38	$79 -$ $54 =$ ✓ <hr/> 133	$63 -$ $27 =$ ✓ <hr/> 90	$82 -$ $39 =$ ✗ <hr/> 111
42×3 ✓ <hr/> 126	16×5 ✓ <hr/> 80	38×7 ✗ <hr/> 264	50×9 ✓ <hr/> 450
$59 \overline{) 8}$ ✓ 56 3.3 <hr/> 30 24 <hr/> 6	$30 \overline{) 2}$ ✓ 2 15 <hr/> 10 10 <hr/> 00	$82 \overline{) 6}$ ✗ 6 14 <hr/> 74 74 <hr/> 00	$93 \overline{) 4}$ 9 31.2 <hr/> 03 4 <hr/> 10 2

III. PROBLEMAS NARRATIVOS (Cada problema vale 10 puntos. Total 50 puntos)

3.1 ¿Cuántas frutas son 5 guineos, 2 naranjas, 4 piñas y 3 sandías?

$$5 + 2 + 4 + 3 = 14$$

3.2 Juan tenía una docena de chibolas, pero se le perdieron 4 ¿Cuántas le quedaron?

6

3.3 ¿Cuánto valen 13 paquetes de velas, si cada paquete vale \$0.50?

$$0.50 \times 13$$

$$\begin{array}{r} 0.50 \\ \times 13 \\ \hline 1.50 \\ 5.00 \\ \hline 6.50 \end{array} = 6.50$$

3.4 ¿Cuántas monedas de 5 centavos, hay en 35 centavos?

7

3.5 María compró 6 manzanas y las repartió entre sus dos hijos. ¿Cuántas les dio a cada uno?

3

IV. Medidas. (Cada dificultad vale 10 puntos. Total 50 puntos)

Lee cada una de las preguntas y haz lo que se te pide.

4.1 Señala con una + la parte del metro que mide un decímetro?



4.2 Marca con un color rojo el reloj que tiene las 6 en punto.



4.3 Encierra en un círculo cuántas tazas tiene un litro.

3

6

4

4.4 Subraya ¿Cuántas horas tiene un día?

a) 10

b) 6

c) 24

4.5 Subraya el nombre del mes que sigue después de Julio.

a) abril

b) septiembre

c) agosto

BATERIA PSICOPEDAGOGICA ÁREA LECTO-ESCRITURA

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

I. DATOS GENERALES

Alumno(a): _____
 Edad: 7 años Sexo: F _____ M Grado Segundo
 Sección: A Turno: Mañana Tarde _____
 Maestro(a): _____
 Escuela: (_____)
 Fecha de evaluación: 18/06/2024

II. PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

A. Indicadores Cuantitativos

1. Reconocimiento de letras, sílabas, palabras.			2. Secuenciación de sílabas y palabras	
	veces	No.	veces	No.
Omite sílabas (desto por despertó) o agrega.	4	4	2	2
Omite palabras en la oración	2	2	5	5
Omite o agrega letras	3	3		
Agrega palabras nuevas a la oración	2	2	3	3
Repite palabras que ya leyó (su su casa)	3	3	No. de Errores	
Cambia letras (d por b, q por p, g por j, n por m ó ñ, r por rr.)	12	12		10
Revierde sílabas parecidas (ie por el, se por es)	8	8		
Cambia palabras parecidas (campo por canto)	1	1		
No. de errores		35		

III. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Nivel de rendimiento

b) Porcentaje de Errores

- No. de Errores de Reconocimiento 35
 - No. de Errores de Secuenciación 10
 - No. Total de Errores 45
 - Total de palabras en la historia _____
 - Porcentaje _____

P.T. de 0 a 20 % = su mismo grado
 P.T. de 21 a 49% = 1 grado abajo 45%
 P.T. de 50 ó más = 2 grados abajo

HOJA DE EVALUACIÓN LECTURA COMPRESIVA DE 2° A 6° GRADO

I. DATOS GENERALES

Alumno() [Redacted] Edad: 7 años Sexo: F M
 Grado: 2 Sección: 1 Turno: Mañana Tarde
 Maestro(a): [Redacted] Escuela: [Redacted]
 Fecha de Evaluación: 18/06/2024

II. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Pregunta 1	5 %
Pregunta 2	10 %
Pregunta 3	5 %
Pregunta 4	5 %
Pregunta 5	10 %
Pregunta 6	10 %
Pregunta 7	5 %
Pregunta 8	10 %
Pregunta 9	10 %
Pregunta 10	5 %
Total	75 %

- Respuesta Completa = 10%
- Respuesta Incompleta = 5%
- Respuesta Incorrecta = 0%

OBSERVACIONES

B. Nivel de Lectura Comprensiva : Según Porcentaje Total

- * Independientemente (80% o más) = Su mismo grado _____
- * Instruccional (61% a 79 %) = 1 Grado menos 75%
- * De Frustración (60 ò menos) = 2 grados menos _____

HOJA DE EVALUACIÓN ESCRITURA DE 2° A 6° GRADO

I. Palabras Sueltas (Cada una vale 10)

Palabras	Correctas
1	10
2	10
3	10
4	10
5	10
6	10
7	10
8	10
9	10
10	10
Total	100

- 100%

II. Párrafo para ser dictado

Total de correctas 58

Total de palabras del párrafo 60

$$X \frac{\text{Total Correctas} \times 100}{\text{Total de palabras del párrafo}} = \frac{58 \times 100}{60} = 96\%$$

Porcentaje del Párrafo _____

Resultado

% de palabras sueltas 100% +

% de párrafo 96%

Total 196

Se divide entre 2 98 %

Nivel de escritura
Independiente su mismo grado

De 100% a 75 % 98 1/2

Instruccional 1 grado abajo

De 74 a 50% _____

Frustración 2 grados abajo

De 49% para abajo _____

**HOJAS DE RESPUESTAS DE BATERIA PSICOPEDAGOGICA ÁREA
LECTO-ESCRITURA**

**CUESTIONARIO PARA EVALUAR LECTURA COMPRENSIVA
HOJA DE RESPUESTA PARA EL ALUMNO
SEGUNDO GRADO**

Nombre: _____

Instrucciones: Le hará unas cuantas preguntas al alumno
Escriba aquí las respuestas del niño(a)

1. ¿De donde se escapó la hormiguita?
De donde vivía
2. ¿Por qué se escapó la hormiguita?
quería vivir sola
3. ¿Qué encontró la hormiguita?
Comida
4. ¿Por qué quería esconder el azúcar?
Tenía bastante hambre
5. ¿Quién le preguntó a la hormiguita que si podía llevar el terrón?
Una rana
6. ¿Qué es un hormiguero?
Dónde viven las hormigas
7. ¿Por qué estaba muy cansada la hormiguita?
Porque pesaba mucho
8. ¿Por qué no quiso la ranita ayudar a la hormiguita?
Las ranas no cargan terrones de azúcar solo las hormigas
9. ¿Para que regresó la hormiguita al hormiguero?
Para pedir ayuda y llevar el terrón de azúcar
10. ¿Por qué la hormiguita no intentó separarse más de las otras hormigas?
Le dio miedo

HOJA DE RESPUESTA POR ESCRITURA

Nombre _____ Grado 2^{do}

Escuela _____

Palabras Sueltas

Traje _____ Temblor _____

Isla _____ Ganancia _____

Templo _____ Tablero _____

Torta _____ Florero _____

Ladrillo _____ Albañil _____

Dictado de Párrafo

Estaba amaneciendo. los primeros rayos del sol pertraban por la ventana de la habitación de María. O dijo la niña ¿Me esperaban mis amiguitas? debo levantarme. María terminó de vestirse, tomó su desayuno y se fue al jardín ¡Buenos días! amiguitas flores dijo ella. ¡Buenos días María! contestaron las flores. Mis bellas florecitas dijo la niña voy a darles agua.

PRUEBA DE INTELIGENCIA DE PIERRE GILLES

PRUEBAS DE INTELIGENCIA NO VERBAL DE PIERRE WEIL HOJA DE RESPUESTAS

NOMBRE: [REDACTED] EDAD: 7 FECHA DE NACIMIENTO: 1/1/
 FECHA DE EXAMEN: 19/06/2024 INSTITUCION: [REDACTED]

EJEMPLO

1	5
---	---

Página 1

287	2	8	7
456	4	5	6
844	8	2	1
732	7	3	6

Página 2

653	6	5	3
781	3	1	1
115	2	3	4
326	2	6	5

Página 3

653	6	5	3
781	4	8	1
115	1	6	5
322	3	5	2

Página 4

287	2	8	2
456	4	5	1
844	5	8	4
732	4	6	7

Página 5

653	2	3	4
781	1	5	6
115	2	3	4
326	1	6	4

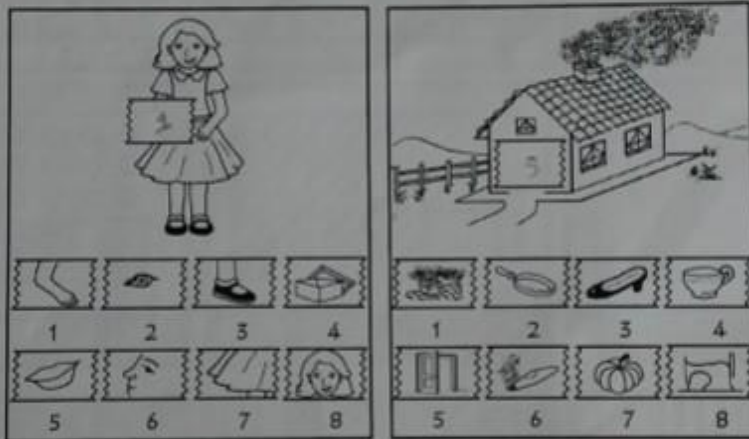
Puntos	<u>26</u>	Percentil	<u>50</u>
E.C.	<u>7</u>	E.M.	<u>7</u>
C.I.	<u>100</u>		
Examinador/a	<u>Ana Zuriga</u>		

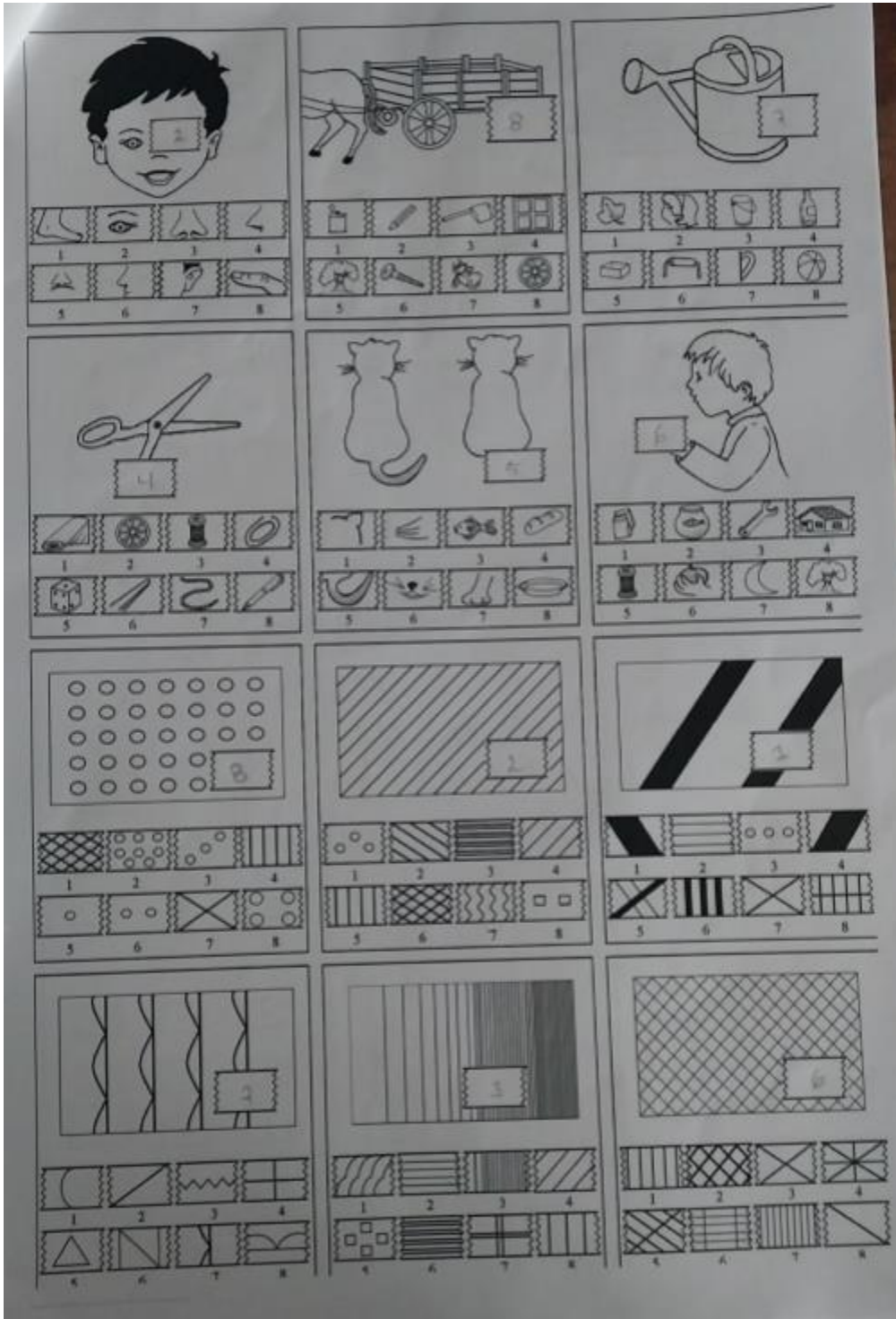
$$EM = \frac{EC \times CI}{100} \quad EM = \frac{7 \times 100}{100} = 7$$

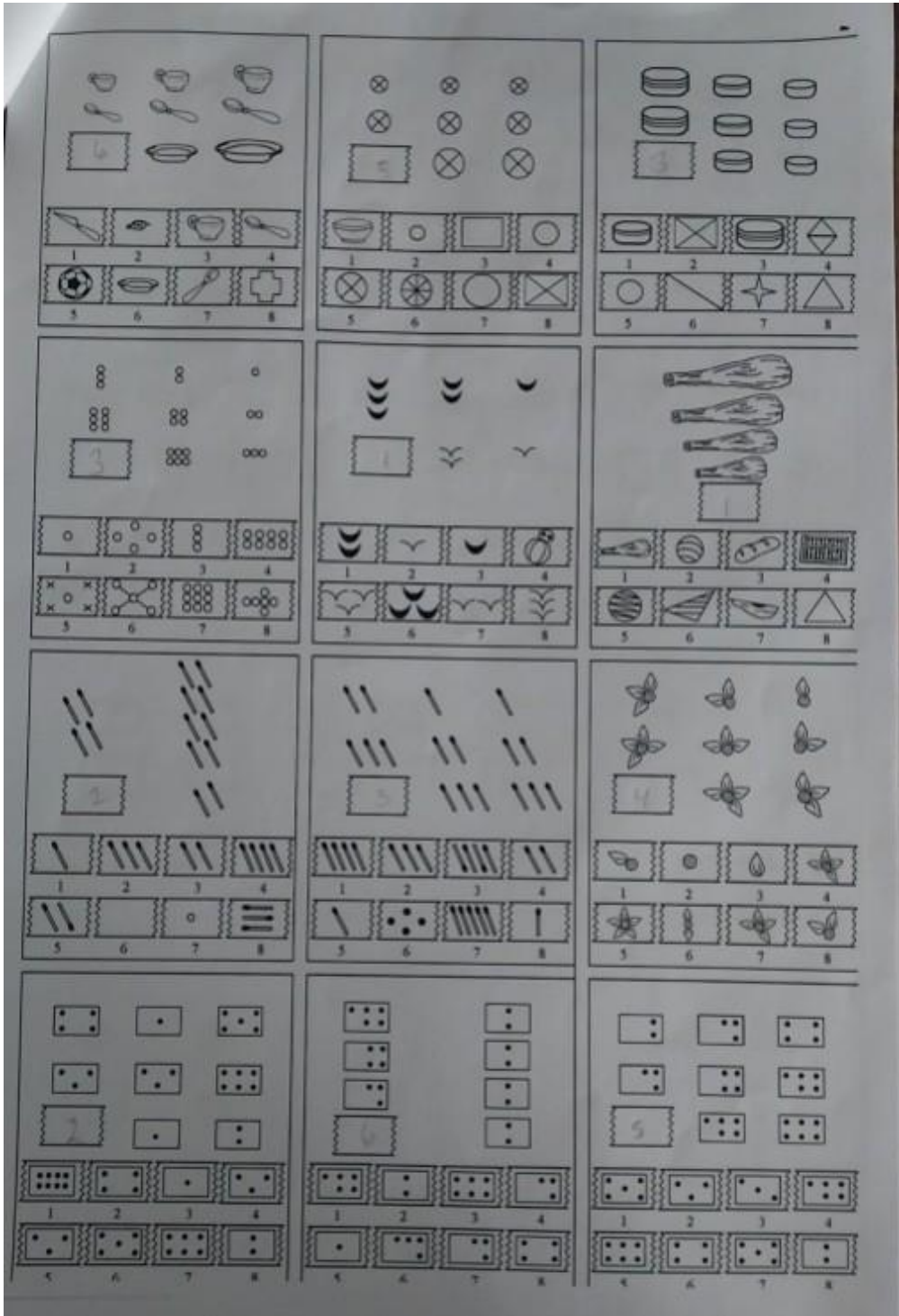
HOJAS DE RESPUESTA PRUEBA DE INTELIGENCIA DE PIERRE GILLES

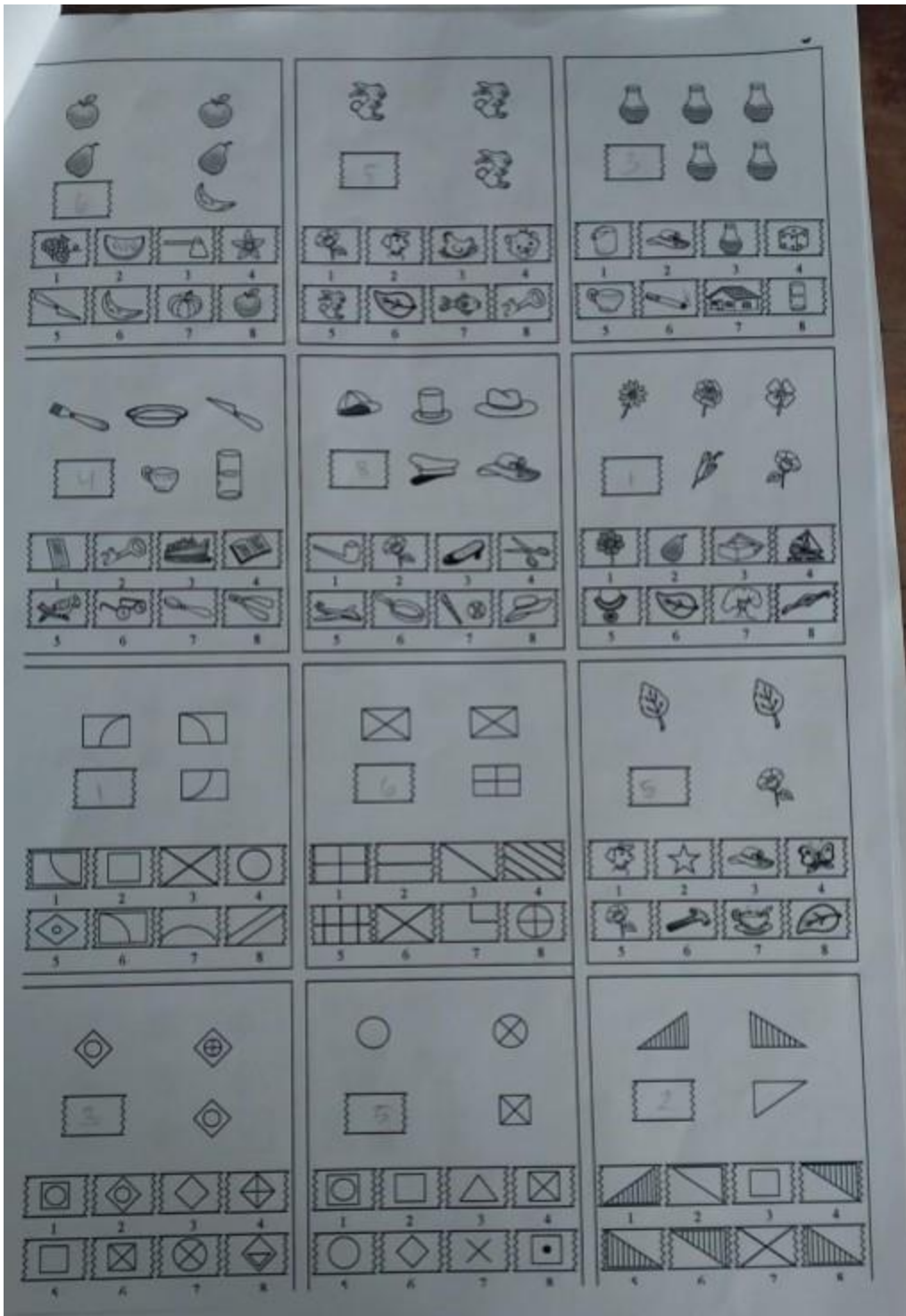
PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL DE PIERRE GUILLES WEILL

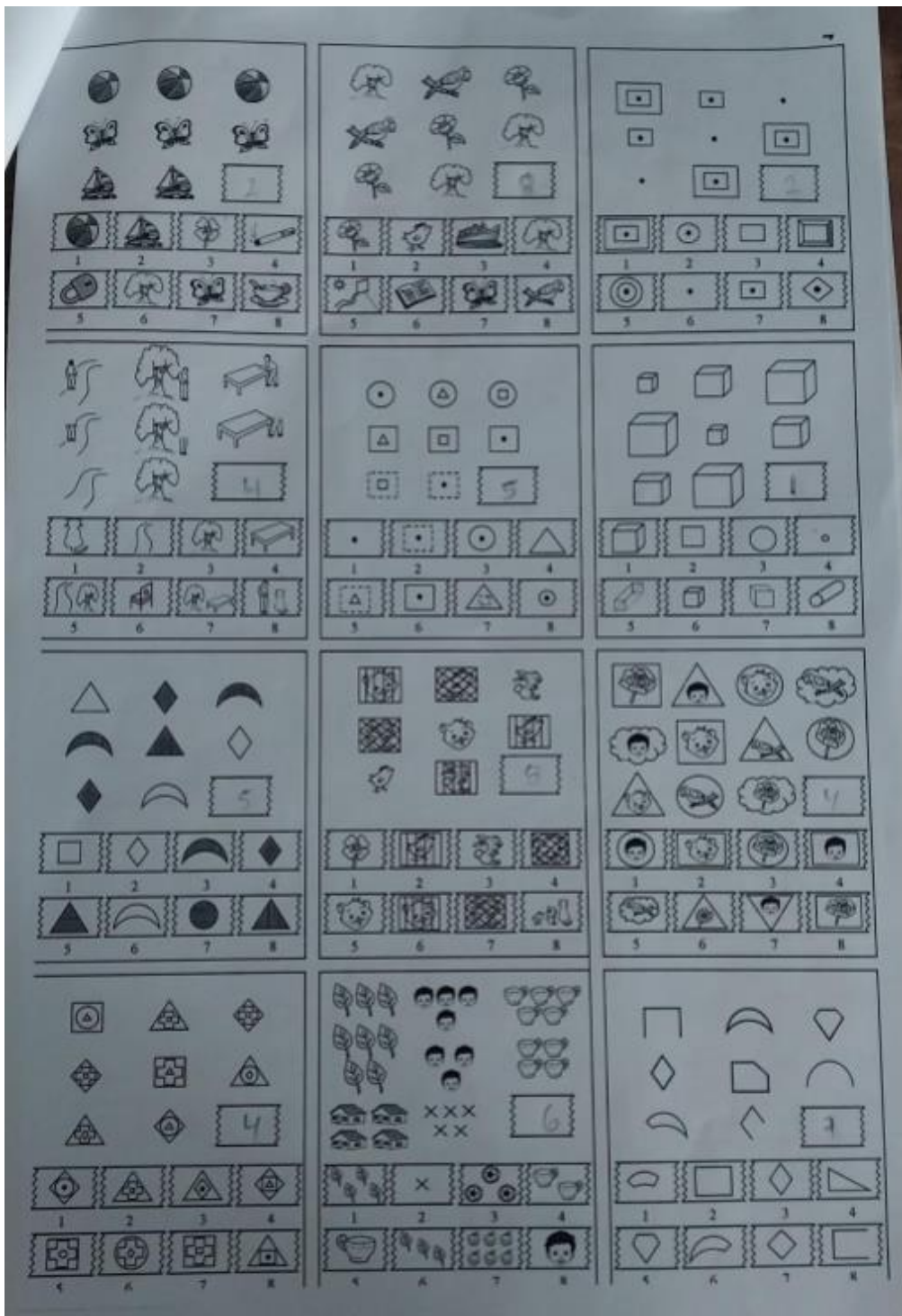
NOMBRE: XXXXXXXXXX
FECHA DE NACIMIENTO: ____/____/____ EDAD: 7
FECHA DE EXAMEN: 19 / 06 / 2024 PUNTOS: 26
PERCENTIL: 50 EXAMINADOR: Bea Ana Zúñiga

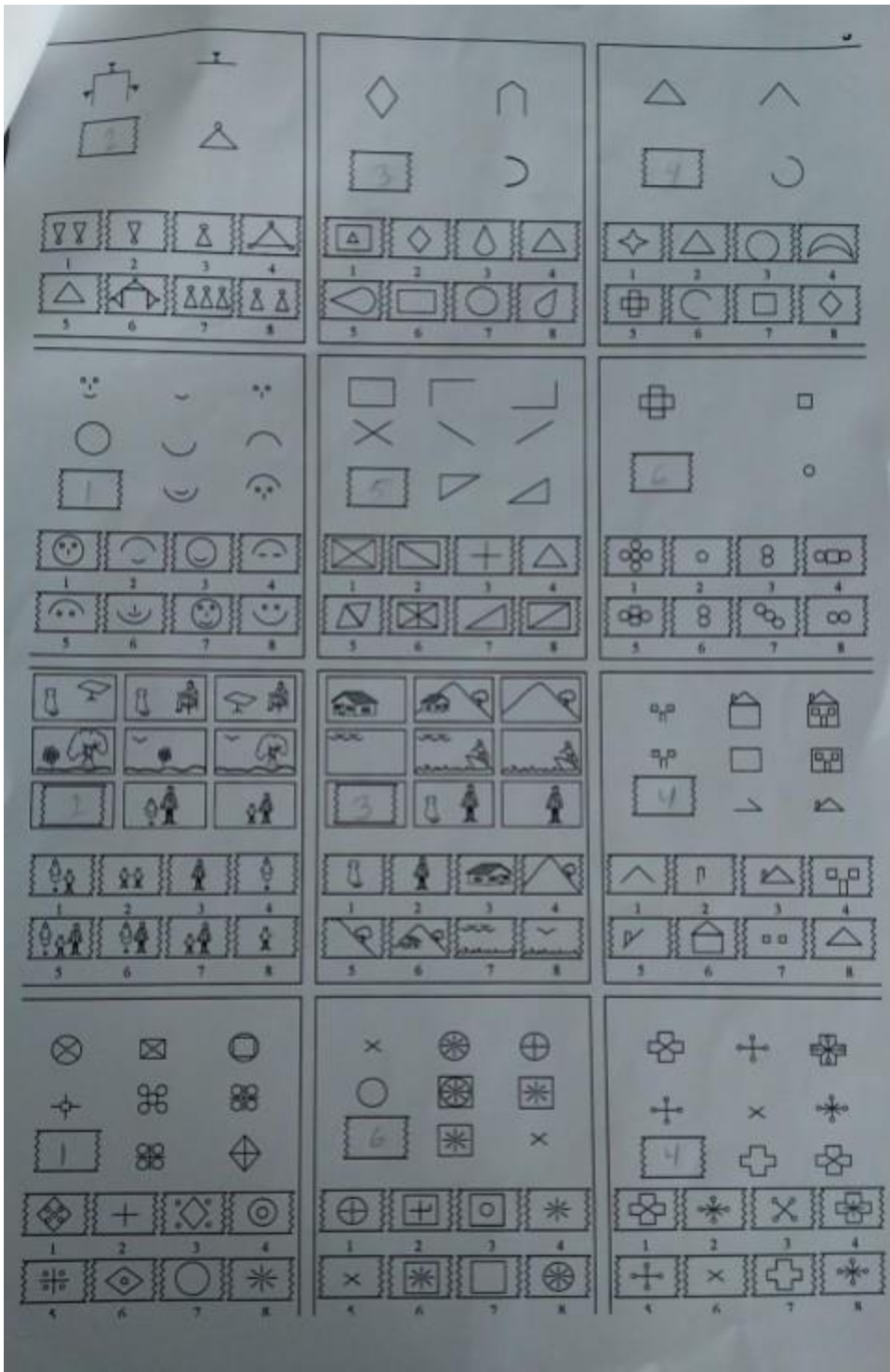












4. INFORME PSICOLÓGICO.

4.1. Evaluación psicológica.

En la elaboración de informes psicológicos, la evaluación juega un papel clave, ya que permite recopilar y analizar información relevante según el propósito específico de la evaluación. Para lograrlo, se emplean diversas herramientas y técnicas que facilitan la obtención de datos y su posterior interpretación en informes estructurados.

Desde esta perspectiva, la evaluación psicológica puede entenderse como un proceso integral de exploración, medición y análisis de comportamientos y fenómenos psicológicos, aplicado tanto a individuos como a grupos. Este proceso no solo implica la recolección de información, sino también la toma de decisiones fundamentadas para comprender mejor la realidad psicológica del evaluado.

Es importante destacar que el enfoque de la evaluación puede variar dependiendo del modelo teórico en el que se base. Cada modelo en psicología ofrece una mirada distinta, lo que implica diferencias en aspectos fundamentales como los principios teóricos, las variables analizadas, los métodos y técnicas empleadas, el tipo de inferencias realizadas, los objetivos perseguidos y los ámbitos de aplicación (Fernández-Ballesteros, 2013). Esta diversidad de enfoques enriquece el proceso evaluativo, permitiendo un análisis más detallado y adaptado a las características de cada caso.

Siguiendo la conceptualización de Fernández-Ballesteros (2013), Una misma situación o individuo puede interpretarse de manera diferente dependiendo del modelo de evaluación que se use, en la siguiente tabla se presentan los principales criterios que diferencian los modelos psicológicos y su impacto en la evaluación, reflejando así la influencia de cada enfoque en el proceso de valoración psicológica.

Modelo de evaluación psicológica **Criterios**

<i>Modelo del Atributo</i>	<p>Formulación Teórica: la conducta está en función de variables personales y orgánicas, de tipo intrapsíquicas o genotípicas.</p> <p>Tipo de Variables: variables intrapsíquicas.</p> <p>Métodos y Técnicas: Pruebas psicométricas.</p> <p>Objetivos: mediante mediciones y puntajes busca la predicción del comportamiento.</p>
<i>Modelo Medico.</i>	<p>Formulación Teórica: la conducta encaja dentro de una entidad o etiqueta nosológica que explica la condición del individuo.</p> <p>Tipo de Variables: manifestaciones psicopatológicas.</p> <p>Métodos y Técnicas: sistemas clasificatorios de categorías diagnósticas de trastornos y enfermedades.</p> <p>Objetivos: explicación de la psicopatología y su etiología para brindar un tratamiento efectivo.</p>
<i>Modelo Dinámico</i>	<p>Formulación Teórica: la conducta se explica mediante construcciones internas de la personalidad formadas en la infancia y ubicadas a nivel inconsciente.</p> <p>Tipo de Variables: estructuras inconscientes de la personalidad.</p> <p>Métodos y Técnicas: observación cualitativa, la interpretación y las técnicas proyectivas.</p> <p>Objetivos: la explicación de la vida mental inconsciente, permitiendo el control de los conflictos mentales.</p>
<i>Modelo Conductual</i>	<p>Formulación Teórica: explica la conducta a través de interacciones entre el condicionamiento del comportamiento y las variables personales o del ambiente.</p> <p>Tipo de Variables: Comportamientos motores, cognitivos y psicofisiológicos.</p> <p>Métodos y Técnicas: análisis funcionales, observación, autoinformes o instrumentos psicofisiológicos.</p> <p>Objetivos: explicación, predicción, descripción y control del comportamiento.</p>
<i>Modelo Cognitivo</i>	<p>Formulación Teórica: la conducta se explica con procesos y estructuras mentales internas, según la percepción, esquemas cognitivos e ideas preconcebidas que interpretan la situación.</p> <p>Tipo de Variables: estructuras mentales internas.</p>

*Modelo
Construccionista*

Métodos y Técnicas: técnicas de indagación, autoinformes y tareas cognitivas.

Objetivos: describir, predecir y explicar el comportamiento a través de los procesos cognitivos.

Formulación Teórica: la conducta se explica con una perspectiva hermenéutica y fenomenológica en la manera que el sujeto construye la realidad y la interpreta activamente.

Tipo de Variables: significados del individuo.

Métodos y Técnicas: exploración autobiográfica, constructos personales y revisión de documentos personales.

Objetivos: describir e interpretar los constructos personales para predecir y controlar por medio de consejería.

4.2. Método de evaluación.

Si bien cada modelo teórico se basa en conceptos, variables y métodos específicos que guían el proceso de evaluación, existen algunos métodos generales que se aplican en cualquier evaluación psicológica sin importar el modelo que se esté utilizando y que permiten la recolección de información esencial para la elaboración del informe. En este sentido, los métodos pueden entenderse como herramientas, recursos o procedimientos diseñados para generar conocimiento, facilitando la exploración, comprensión y clasificación de los aspectos estudiados en cada caso (Aguilera Hintelholher, 2013).

Los métodos de evaluación psicológica cumplen un papel clave en la recopilación de información relevante sobre el individuo o grupo evaluado. Aunque cada modelo teórico presenta sus particularidades, estos métodos se adaptan a sus características específicas, lo que hace fundamental conocer cuáles son los principales recursos utilizados en la evaluación psicológica. Según Fernández-Ballesteros (2013), los métodos esenciales en este proceso son cuatro: la entrevista, la observación, los autoinformes y las pruebas psicométricas.

4.2.1. La entrevista.

La entrevista psicológica es un proceso de interacción entre un profesional de la psicología y una o más personas que requieren de su orientación o evaluación para un fin previamente establecido. Más que un simple intercambio de preguntas y respuestas, se trata de una relación dinámica en la que se analizan no solo las respuestas verbales del entrevistado, sino también su comportamiento general a lo largo de la sesión teniendo en cuenta su comunicación no verbal.

Lo que hace única a esta interacción es que el psicólogo no solo aplica sus conocimientos teóricos, sino que también utiliza su propia actitud, lenguaje, experiencia, habilidades y comportamiento como herramientas clave dentro del proceso. Su capacidad para interpretar lo que sucede en la entrevista y responder de manera adecuada influye directamente en el logro de los objetivos planteados antes de la misma, ya sea la exploración de un problema, el diagnóstico, la orientación o el diseño de una intervención.

En esencia, la entrevista psicológica es una relación humana guiada por la observación y la comprensión, donde el profesional debe estar atento a cada detalle para generar un espacio de confianza y obtener la mayor cantidad de información valiosa que ayude a comprender mejor la realidad del entrevistado y su perspectiva al respecto. (Beggler, 1964)

4.2.2. la observación

La observación es una técnica fundamental en la evaluación psicológica, basada en la recolección sistemática de información a través de la observación intencionada y estructurada. No se trata simplemente de mirar o ver, sino de prestar atención a las conductas de un sujeto, siguiendo un protocolo previamente establecido que garantiza un

registro preciso y fiable que evita información que pudiera estar sesgada por el observador. (Fernández-Ballesteros, 2013)

A diferencia de la autoobservación que es otra técnica usada, en este método es el especialista quien, con entrenamiento y experiencia, analiza el comportamiento del individuo en un entorno natural o en condiciones controladas. Dependiendo del contexto, la observación puede ser participante, cuando el observador se involucra en la situación, o no participante, cuando se mantiene como un agente externo sin interferir en los eventos. Más allá de ser un simple acto de percepción, la observación psicológica es un proceso estructurado que permite obtener información valiosa para la evaluación y diagnóstico.

La organización del sistema de registro en la observación psicológica es esencial para garantizar la replicabilidad y el control de los resultados. De manera similar a la entrevista, el protocolo de observación puede variar según el enfoque utilizado. Mientras que los enfoques psicodinámicos y constructivistas suelen emplear protocolos menos estructurados, enfocándose en la descripción continua del comportamiento, los enfoques conductuales prefieren un sistema más estricto y organizado para registrar los comportamientos de forma precisa.

Ambas técnicas, la observación y la entrevista, requieren una preparación previa y un enfoque sistemático para asegurar que la información obtenida sea válida, precisa y útil para el diagnóstico, la investigación o la intervención. Así, tanto la entrevista como la observación son procesos activos, en los cuales el psicólogo ajusta su enfoque según la situación, con el fin de obtener la mayor cantidad de datos relevantes posibles.

4.2.3. los autoinformes

El autoinforme es un método utilizado en psicología que consiste en que el propio individuo observe y comunique detalles sobre su comportamiento, pensamientos, emociones y

percepciones basados en indicaciones previas de parte del evaluador. Este proceso puede realizarse a través de respuestas verbales o escritas dependiendo de la técnica empleada por el evaluador y dichas respuestas reflejan la experiencia personal del sujeto.

En el ámbito de la evaluación psicológica, el autoinforme se destaca como una técnica práctica, económica y eficiente para recolectar información válida y rápida directamente del evaluado. Suelen utilizarse con instrumentos estandarizados que garanticen la calidad de la información recopilada y se emplea comúnmente en diagnósticos o intervenciones terapéuticas. La principal ventaja de esta técnica radica en su capacidad para proporcionar datos de primera mano del sujeto, lo que acelera el proceso de evaluación psicológica y facilita una comprensión más clara de su estado interno, todo esto de manera accesible y fiable. (Fernández-Ballesteros, 2013)

4.2.4. las pruebas psicométricas.

Las pruebas psicométricas juegan un papel fundamental en el ámbito clínico, ya que proporcionan herramientas objetivas y estandarizadas para evaluar diversos aspectos del funcionamiento psicológico de un individuo. Estas pruebas permiten medir características como la inteligencia, la personalidad, las emociones y las capacidades cognitivas, lo cual facilita un diagnóstico más preciso y fundamentado, se pueden usar para ayudar a identificar trastornos, establecer un plan de tratamiento y realizar un seguimiento de la evolución del paciente a lo largo del tiempo (Anastasi & Urbina, 1997).

Una de las principales ventajas del uso de las pruebas psicométricas en la práctica clínica es su capacidad para proporcionar una evaluación objetiva y consistente, reduciendo posibles sesgos del terapeuta. Esto resulta especialmente importante cuando se trabaja con pacientes que pueden tener dificultades para expresar sus emociones o pensamientos de manera clara. A través de estas pruebas, los profesionales de la salud mental pueden obtener datos confiables y con un respaldo estandarizado que complementa la entrevista y los resultados

de la observación, ofreciendo una visión más integral del paciente (Kaplan & Saccuzzo, 2017).

No obstante, es fundamental que el uso de las pruebas psicométricas en el ámbito clínico sea realizado por profesionales capacitados que sepan interpretar los resultados adecuadamente y usando pruebas pertinentes, teniendo en cuenta las características individuales de cada paciente. Estas pruebas deben ser utilizadas como una herramienta dentro de un enfoque terapéutico global y no como el único método de diagnóstico. En resumen, las pruebas psicométricas son fundamentales en la práctica clínica, pero requieren un uso cuidadoso y ético para garantizar su efectividad y relevancia en el tratamiento psicológico (Groth-Marnat, 2009).

4.3. Conceptos y Objetivo del Informe Psicológico.

El informe psicológico es un documento escrito por el psicólogo evaluador que presenta de forma detallada y concisa los resultados de una evaluación psicodiagnóstica. En él se expone la información más relevante obtenida durante el proceso de evaluación psicológica del individuo a través de los diferentes métodos y técnicas empleadas de acuerdo al modelo de evaluación usado por el profesional de la salud mental.

Según la Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología [JVPP] (2021) Este informe sirve como un registro clínico de la persona donde se detallan los hallazgos de la evaluación, y también incluye datos sobre los antecedentes del mismo, problemas, fortalezas y limitaciones actuales del evaluado. Además, incorpora las observaciones realizadas durante las pruebas y entrevistas a lo largo de la evaluación junto con las interpretaciones de los resultados obtenidos en cada uno de ellos para poder llegar a una conclusión que responda al propósito de dicha evaluación.

Fernández Ballesteros (2013) establece ciertas puntualizaciones acerca de las características u objetivos que el informe psicológico debe contener, para poder considerarse válido y que su información sea fiable y precisa, dichas características son:

- Es una expresión del trabajo profesional y científico de parte del psicólogo.
- Es un registro archivable y duradero sobre los procedimientos y resultados utilizados durante el proceso de evaluación.
- Es una fuente de información que permite la contrastación de hipótesis durante los procesos de intervención.
- Es necesario para la comunicación de resultados en forma oral o escrita.
- Representa un documento legal perteneciente al momento de vida de un sujeto.
- Es un registro de un rastro de conducta que ayude a la exploración de futuras evaluaciones de un mismo sujeto.

Teniendo en cuenta dichos postulados se resalta nuevamente la importancia del informe psicológico después de cualquier evaluación a un individuo ya que este será un registro legal, fiable y veraz que dará un punto de partida para futuras evaluaciones o ayudará a tomar decisiones informadas tomando en cuenta el estado y bienestar actual del evaluado.

4.4. Contenidos del informe.

El contenido de un informe psicológico está estructurado para proporcionar una visión completa y clara de los resultados de una evaluación psicológica. Sin embargo, es importante destacar que el contenido específico puede variar dependiendo del tipo de informe (por ejemplo, diagnóstico, intervención terapéutica, forense, educativo, etc.). Sin embargo, de manera general un informe puede incluir algunos apartados como: datos de identificación del evaluado, antecedentes del evaluado, objetivos de la evaluación, metodología empleada como métodos, técnicas o pruebas utilizadas, resultados obtenidos, interpretación de los resultados, conclusiones y recomendaciones.

A pesar de que la mayoría de los informes psicológicos comparten una estructura básica, el contenido y énfasis de cada sección se ajustan al propósito y contexto de la evaluación. Es esencial que el informe se adapte al objetivo específico de la evaluación, ya sea diagnóstico, orientación, intervención o cualquier otra finalidad. Por ejemplo:

- **Informes clínicos:** Se enfocan en diagnóstico, tratamiento y seguimiento, con un análisis profundo del bienestar emocional y mental del evaluado.
- **Informes educativos:** Resaltan el rendimiento académico, necesidades educativas y estrategias pedagógicas.
- **Informes laborales:** Se centran en competencias, habilidades y el ajuste del evaluado a su puesto o entorno laboral.
- **Informes forenses:** Enfocados en aspectos legales, como la evaluación de riesgos o la capacidad para tomar decisiones, con un análisis más centrado en la objetividad y la validez de los resultados.

En síntesis, el tipo de informe que debe presentarse dependerá del objetivo de la evaluación que el psicólogo ha determinado o se le ha solicitado, dependiendo de dicho objetivo se ajustará el enfoque de la evaluación y el profesional podrá elaborar un informe psicológico que cumpla con los requerimientos previamente establecidos y que este sea válido.

4.5. Áreas del informe.

Con lo expuesto anteriormente, tenemos claro que el contenido del informe, áreas a evaluar y el formato del mismo dependerá en gran medida del tipo de evaluación que se esté ejecutando y los objetivos de la misma, sin embargo Fernández Ballesteros (2013) propone algunos apartados para la elaboración de informes siendo estos los siguientes: a) datos de identificación del evaluador, b) datos de identificación del evaluado, c) datos de identificación del cliente, d) descripción de la demanda y objetivos, e) fechas de evaluación, f) test o técnicas de medición, g) procedimiento seguido, h) resultados

cuantitativos, i) integración de resultados, j) conclusiones y recomendaciones, y k) diseño y valoración de intervenciones.

Sin embargo, el modelo de informe psicológico aprendido durante el curso de preespecialización sigue una estructura similar que es flexible y que se adapta a diferentes contextos de aplicación. Este modelo incluye datos de identificación del consultante, como información personal y sociodemográfica, y detalles sobre la evaluación y el evaluador. También se define el objetivo de la evaluación, que explica el propósito y alcance de la evaluación.

El informe incluye también una sección sobre la historia de vida relevante del individuo que está vinculada con el propósito general y los antecedentes, que detallan aspectos importantes previos a la evaluación. Se presentan los resultados obtenidos mediante los métodos utilizados, seguidos de una interpretación que conecta los datos. Finalmente, se elaboran las conclusiones y las recomendaciones que responden a los objetivos establecidos al principio.

4.6. Devolución de los resultados bajo informe.

La devolución de resultados puede ser tanto de forma oral como escrita, siguiendo ciertos parámetros, de hecho, con el tema de la devolución de resultados Fernández Ballesteros (2013) sostiene que se necesita de una sesión para comunicar los resultados, en la cual, se puede elaborar un “informe de devolución”, lo que pretende que, el evaluado sea informado y se tomen decisiones pertinentes. Los parámetros que deben seguirse para cada tipo de devolución son los siguientes:

Para la devolución de forma escrita. Se sugiere crear un informe breve que solo incluya la información más relevante relacionada con el objetivo de la evaluación. Es importante que el lenguaje sea claro y fácil de entender, evitando usar tecnicismos que puedan resultar

confusos para el evaluado. Las valoraciones deben expresarse de manera respetuosa y considerada, sin ser críticas o etiquetadoras, para que el consultante se sienta cómodo y no se sienta juzgado. El informe debe permitir que el evaluado pueda tomar decisiones informadas, de manera que la experiencia sea positiva y útil para él

Para una devolución de forma oral. El objetivo es lograr transmitir los mismos resultados que se obtendrían con la expresión no verbal. Para facilitar la comunicación del informe, Fernández Ballesteros (2013) sugiere algunas recomendaciones: como utilizar un lenguaje claro y comprensible para el evaluado y presentar el informe dentro del marco del relativismo científico, comenzando con los resultados relacionados con la demanda de la evaluación y luego pasar a las conclusiones, esta forma brinda la oportunidad de que en caso de ser necesario una intervención, permite abrir un espacio para discutirla con el evaluado, y se presta para estar disponible para cualquier duda o consulta del cliente.

4.7. Manejo ético de resultados

La elaboración de informes psicológicos implica una responsabilidad ética para cualquier profesional en cuanto al manejo de los resultados, ya que se trabaja con información personal, de carácter sensible y confidencial de los evaluados. Por lo tanto, es fundamental garantizar la protección y el uso adecuado de esta información. En el contexto de El Salvador, el Código de Ética de la Profesión en Psicología de JVPP (2021) aborda este tema y establece directrices al respecto para garantizar que el profesional pueda ejercer de manera ética garantizando dichas pautas:

- Realizar el informe final sin delegar esta tarea a personas no calificadas.
- Proporcionar la devolución de resultados únicamente a la persona evaluada, representante directo o equipos multidisciplinares que lo requieran.
- Tener claridad y precisión en la emisión de resultados, sin entrar en conclusiones de otra profesión.

- Utilizar información verbal o escrita obtenida de los datos relacionados al proceso de evaluación, para evitar dañar la intimidad de las personas.
- Ser responsables en la información plasmada en el informe, debido, al uso de la firma y el sello por parte del profesional.
- El informe psicológico tiene vigencia de dos años y en algunas instituciones puede ser en un lapso de tiempo de seis meses.
- Evitar que el informe quede al alcance de otras personas.
- Proporcionar el informe a quien le concierne o tiene autoridad para requerirlo.
- Entregar el informe de manera oral y escrita.
- Definir la fecha, hora y lugar en la que se entregó el informe.
- No debe proporcionarse el informe a personas que puedan hacer mal uso del mismo, incluyendo al mismo evaluado, cuando éste no se encuentre en condiciones de manejar la información del mismo.

Estos principios éticos garantizan que la información obtenida durante la evaluación psicológica y el contenido del informe se conserven de manera segura sin dañar la integridad de la evaluación o su privacidad, es necesario destacar que en todo momento el psicólogo debe mantener su profesionalismo, confiabilidad y confidencialidad.

5. TIPOS DE INFORMES.

5.2. Tipos de informes psicológicos.

El informe psicológico es el documento redactado por el terapeuta donde se presentan los resultados de una evaluación diagnóstica a un paciente. El procedimiento se basa en la valoración científica de todos los aspectos psicológicos pertinentes para la elaboración del informe.

Dicha evaluación se hace tanto en el ámbito personal, familiar, social y laboral por lo que existen diversos tipos de informes psicológicos según la finalidad y el tipo de cliente o solicitante.

5.3. Informe clínico.

El informe clínico es uno de los tipos más comunes de reportes psicológicos y es usado para documentar la evaluación y diagnóstico del paciente. Los informes clínicos tienen como objetivo principal guiar la intervención terapéutica y el diagnóstico del paciente. En su contenido, detallan la historia clínica, síntomas, diagnósticos y plan de tratamiento, centrándose en comprender la psicopatología y el funcionamiento psicosocial del individuo.

Este reporte es generalmente confidencial y es compartido solamente con el paciente y otros profesionales de la salud involucrados en su cuidado. El informe clínico está sujeto al secreto profesional.

Este tipo de informe debe contar con elementos como los datos de identificación, el motivo de la consulta, los antecedentes del problema, los datos biográficos pertinentes a la historia clínica, la integración de los resultados, conclusiones, recomendaciones y una propuesta de intervención.

Ejemplos de informes.

Caso 1

INFORME DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

DATOS PERSONALES

NOMBRE: XXXXXXXXXX

FECHA DE NACIMIENTO: 25/09/1998

SEXO: Masculino

NIVEL ACADÉMICO: Universitario

LUGAR DE ESTUDIO: Universidad de El Salvador

ESTADO CIVIL: Soltero

DATOS DEL PROCESO

FECHA DE EVALUACIÓN: 28/08/2024

FECHA DE REDACCIÓN DEL INFORME: 31/08/2024

METODOLOGÍA UTILIZADA: Evaluación Psicométrica

MATERIALES UTILIZADOS: Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI 2 RF)

MOTIVO DE REFERIMIENTO: Práctica de evaluación e interpretación del Inventario de la Personalidad de Minnesota.

TÉCNICAS EMPLEADAS: se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas psicológicas en psicopatología MMPI 2 RF

OBSERVACIONES DE LA CONDUCTA DURANTE LA PRUEBA: Durante todo el proceso de aplicación de la prueba, se mostró comprender la prueba, entusiasmo y participativa durante la realización de la misma. Por un momento se mostró impaciente debido a la duración de la misma.

ANTECEDENTES PERSONALES:

Joven de 25 años, estudiante egresado de la carrera de psicología actualmente cursando un curso de la evaluación la evaluación la evaluación la evaluación para poder completar la licenciatura, actualmente se dedica a trabajar en servicio al cliente en un centro de llamadas, rol que ha desempeñado en los últimos 4 años mientras termina su carrera, soltero y actualmente vive solo con sus mascotas.

Hijo mayor de padres divorciados durante la adolescencia del mismo, la madre tuvo que emigrar junto con la hermana menor debido a dificultades económicas hace 7 años, el no quiso acompañarlas ya que prefería continuar con sus estudios, sin embargo, la relación con su madre y hermana es cercana manteniendo la comunicación, la relación con el padre no es muy cercana puesto que manifiesta que no tiene interés en ello debido a los problemas de alcoholismo del padre.

Actualmente se encuentra en tratamiento farmacológico de Sertralina y Lorazepam en el Instituto del Seguro Social debido al diagnóstico de “episodio de depresión y ansiedad” desde hace 10 meses producto del estrés del trabajo y estudio también se encuentra en tratamiento con diagnóstico debido a problemas de Hipertensión y tomando ocasionalmente medicamentos de venta libre para migrañas y gastritis

OBJETIVO DE EVALUACIÓN: El objetivo de la evaluación es el poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la interpretación y evaluación del del Inventario de la Personalidad de Minnesota. Para poder identificar el nivel de comprensión del mismo.

RESULTADOS DE LA PRUEBA MMPI 2 RF

Escalas de Validez: VRIN-r:51, TRIN-r:52, F-r:83, Fp-r:52, Fs:62, FBS-r:67, RBS:65, L-r:22 y K-r:33

La mayoría de las escalas de validez entraron dentro del rango normal por lo que se puede tomar como interpretable ya que las respuestas fueron lógicas y coherentes sin intentar minimizar los síntomas o usar algún tipo de patrón de respuestas, ahora bien, la escala de Infrecuencia si puntuó un poco alto sin embargo en este caso se debe de contrastar con las escalas VRIN-r y TRIN-r en donde ambas obtuvieron puntajes bajos, además de tomarse en cuenta el historial médico de la persona y el consumo de los diferentes medicamentos que este tiene diariamente.

Dimensiones Globales: EID:95, THD:44 y BXD:67

La persona obtuvo una puntuación en la escala de alteraciones emocionales y de conductas externalizadas, mientras que la alteración del pensamiento se mantiene en un rango normal, ahora bien, en el caso de las alteraciones emocionales la persona parece mostrar un malestar significativo al puntuar muy por encima de la media con un 95 mientras que a

nivel conductual la persona marcó una dificultad para el control de impulsos de conductas que podrían ocasionar problemas de índole personal o dificultades para apegarse al tratamiento debido a la falta de motivaciones internas.

Clínicas reestructuradas: RCd:90, RC1:86, RC2:84, RC3:59, RC4:78, RC6:50, RC7:82, RC8:53 y RC9:63

Se muestran indicadores altos de quejas somáticas que pueden asociarse a un patrón difuso de diferentes órganos corporales que pueden incluir problemas gastrointestinales y dolores de cabeza, este patrón suele mostrarse en personas propensas a mostrar síntomas físicos como respuesta al estrés o cansancio así como problemas de salud que pueden asociarse a posibles patrones de conductas relacionados con el control de impulsos o abuso de sustancia ya que la persona obtuvo un puntaje de 78 en dicha escala, a nivel emocional la persona obtuvo puntajes de 90 para la escala de desmoralización, y de 84 para la escasez de emociones positivas y 82 para emociones disfuncionales, siendo las tres asociadas a insatisfacción con la vida, falta de energía, pesimismo y sentimientos de tristeza o infelicidad, así como síntomas vegetativos de depresión.

Somática/Cognitivas: MLS:82, GIC:76, HPC:86, NUC:66 y COG:59

Se expresan síntomas de una salud deteriorada y cansancio puesto que se obtuvo una puntuación de 82 en la escala de malestar general, la escala de malestares gastrointestinales también puntuó alto con un 76 sin embargo en este caso debe de tenerse en cuenta el historial médico de la persona ya que ha tenido padecimientos como gastritis y colitis en el pasado, ambas asociadas a una manifestación física del estrés. Probablemente por esto mismo la persona puntuó alto también en la escala de quejas de dolor de cabeza y quejas neurológicas ya que a nivel cognitivo la persona obtuvo puntuaciones normales.

Internalización: ISU:69, HLP:61 SFD:86 NFC:71 STW:87 AXY:67 ANP:63, BRF:50, MSF:49

En dichas escalas la persona puntuó alto en la desconfianza de sí mismo y el estrés o preocupación siendo ambas con puntajes de 86 y 87 respectivamente, por lo que podemos decir que la persona se ve inmersa en pensamientos intrusivos u obsesivos referentes a aquellos factores que le generan estrés y que se siente incapaz de poder afrontarlos de manera correcta, razón por la que la escala de ineficiencia obtuvo un resultado de 71 mostrándose incapaz de tomar decisiones y con la seguridad en sí mismo necesaria para poder afrontar las dificultades, en el caso de la ideación suicida, la persona muestra una insatisfacción con su propia vida y falta de interés y motivación pero no tiene historiales de intentos o ideas suicidas marcadas, en cuanto a la ansiedad también puntuó alto puede deberse a las preocupaciones que aquejan a la persona, el resto de escalas de problemas internalizados puntuaron normal.

Externalización: JPC:66, SUB:95, AGG:55, ACT: 58

Se muestra una puntuación alta en el abuso de sustancias por lo que la persona manifiesta tener un historial de abuso de las mismas y al uso del alcohol o tabaco de forma recurrente como una forma de relajarse y desinhibirse, de igual forma puntuó alto en la escala de problemas de conducta juveniles, pero puede deberse a la dificultad para el control de impulsos que la persona ha mostrado en su historial.

Interpersonales: FML:66, IPP:44, SAV:61, SHY: 69, DSF: 57

La relación con la familia puede ser un poco conflictiva y a sentirse que no tiene el apoyo o comprensión de la misma puede deberse a la relación conflictiva que tenía con el padre y a la distancia que tiene con su hermana y madre debido a la migración de las mismas de igual manera se observan tendencias a la timidez y a no sentirse como en grupos sociales grandes debido al miedo al avergonzarse, el resto de escalas interpersonales como la agresividad, Misantería y la evitación social puntuaron normal.

Intereses: AES:50 y MEC:38

Sus intereses se encuentran dentro del rango correspondiente y adecuado, no tiene intereses mecánicos porque tiene más interés en estéticos y literarios.

Personalidad patológica: AGGR-r:49, PSYC-r:44, DISC-r:66, NEGE-r:80 y INTR-r:67

En esta área de personalidad la persona obtuvo puntajes normales en la escala de pasividad o agresividad y en la de psicoticismo por lo que nuevamente se puede apreciar que a nivel cognitivo la persona sigue manteniendo patrones normales, sin embargo en la escala de Falta de control puntuó alto por lo que se pueden referir nuevamente a comportamientos impulsivos que pueden generarle malestar o problemas a la persona más adelante o la búsqueda de sensaciones y emociones nuevas, ya que la escala de emocionalidad negativa fue la que mayor puntaje obtuvo con un 80 por lo que podemos deducir que la persona tiende a tener emociones negativas relacionadas a la culpa, preocupación, estrés. Etc. En la escala de introversión se obtuvo un puntaje alto por lo que se puede decir que la persona tiende a evitar situaciones sociales y no experimenta emociones positivas, pudiendo deberse a los rasgos depresivos que se han mostrado en las escalas anteriores.

DIAGNÓSTICO

Con todo lo anterior detallado podemos observar malestar del tipo emocional severo que tiende más a rasgos depresivos que se manifiestan a través de la ausencia de emociones

positivas, sentimientos de ineficiencia, desmoralización y falta de motivación, de igual forma se muestran algunos rasgos de conductas impulsivas relacionadas al uso de sustancias y a la somatización del estrés a través de problemas gastrointestinales diversos y dolores de cabeza.

CONCLUSIÓN:

Se llega a concluir que la persona mantiene una funcionalidad cognitiva para poder afrontar las diferentes tareas diarias sin embargo tiende a internalizar sus frustraciones, preocupaciones y malestares emocionales que las diferentes actividades le generan, externalizándolas a través de conductas impulsivas relacionadas con el abuso de sustancia y a través de quejas somáticas principalmente de índole gastrointestinales y dolores de cabeza.

RECOMENDACIONES:

Se le recomienda continuar con el tratamiento farmacológico de antidepresivos que se encuentra tomando junto con la supervisión del médico responsable. Así como el trabajar en la gestión de sus emociones y el manejo del estrés para reducir el malestar emocional mostrado y las quejas somáticas que este genera. También se recomienda trabajar sobre el abuso de sustancias y buscar nuevas formas de afrontar el estrés o preocupaciones que sean más funcionales y menos riesgosas para la salud física de la persona.



Lic. Bryan Alexander Guzmán H.
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
PRACTICANTE

PERFIL



Id: [REDACTED]
Edad: 25 **Sexo:** VARON **Fecha de aplicación:** 28/8/2024
Baremo: ADAPTACION ESPAÑOLA
Responsable de la aplicación: Bryan Guzman

ESCALAS			PD	T	0	20	50	60	80	100	120
VALIDEZ	No puedo decir	?	0		[Bar chart showing score 0 on a scale from 0 to 120]						
	Inconsist. resp. variab.	INVAR-r	4	51	[Bar chart showing score 51 on a scale from 0 to 120]						
	Inconsist. resp. verdad.	INVER-r	11	52	[Bar chart showing score 52 on a scale from 0 to 120]						
	Infrecuencia	F-r	13	83	[Bar chart showing score 83 on a scale from 0 to 120]						
	Psicopat. infrecuente	Fpsi-r	3	52	[Bar chart showing score 52 on a scale from 0 to 120]						
	Quejas somáticas infrec.	Fs	3	62	[Bar chart showing score 62 on a scale from 0 to 120]						
	Validez de los síntomas	FVS-r	13	67	[Bar chart showing score 67 on a scale from 0 to 120]						
	Síntomas inconsistentes	SI	11	65	[Bar chart showing score 65 on a scale from 0 to 120]						
	Virtudes poco comunes	L-r	0	22	[Bar chart showing score 22 on a scale from 0 to 120]						
	Validez de adaptación	K-r	3	33	[Bar chart showing score 33 on a scale from 0 to 120]						
D. GLOBALES	Alt. emoc./Probl. internaliz.	AE/PI	36	95	[Bar chart showing score 95 on a scale from 0 to 100]						
	Alt. del pensamiento	AP	1	44	[Bar chart showing score 44 on a scale from 0 to 100]						
	Alt. conduc./Probl. external	AC/PE	12	67	[Bar chart showing score 67 on a scale from 0 to 100]						
CLÍNICAS REESTRUCTURADAS	Desmoralización	CRd	22	90	[Bar chart showing score 90 on a scale from 0 to 100]						
	Quejas somáticas	CR1	18	86	[Bar chart showing score 86 on a scale from 0 to 100]						
	Disminución emoc. positiva	CR2	12	84	[Bar chart showing score 84 on a scale from 0 to 100]						
	Cinismo	CR3	11	59	[Bar chart showing score 59 on a scale from 0 to 100]						
	Conducta antisocial	CR4	12	78	[Bar chart showing score 78 on a scale from 0 to 100]						
	Ideas de persecución	CR6	1	50	[Bar chart showing score 50 on a scale from 0 to 100]						
	Emoc. negativas disfunc.	CR7	18	82	[Bar chart showing score 82 on a scale from 0 to 100]						
	Experiencias aberrantes	CR8	3	53	[Bar chart showing score 53 on a scale from 0 to 100]						
	Activación hipomaniaca	CR9	18	63	[Bar chart showing score 63 on a scale from 0 to 100]						

PD= Puntuación directa
T=Puntuación típica T(Media=50; Dt=10)

Caso 2

INFORME DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

- **DATOS GENERALES:**

Nombre: XXXXXXXXX

Lugar de nacimiento: San Salvador, San Salvador

Fecha de nacimiento: 27-03-1999

Edad: 25 años

Sexo: Femenino

Ocupación: Estudiante

Dirección: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

- **OBJETIVO GENERAL:** Evaluar varios factores o aspectos de la personalidad a través de tres grupos de escalas: básicas, de contenido y suplementarios.

- **DATOS DE OBSERVACIÓN**

La consultante es una joven de aproximadamente 167 centímetros, de contextura gruesa, goza de buena salud física. Presenta un rostro redondeado, de ojos negros, perforaciones en las orejas, labios y nariz. Cabello corto y de color negro. Posee múltiples tatuajes visibles en los brazos y las muñecas. Vestía un pantalón jeans acampanado, camiseta polo verde y zapatillas de tenis color gris. La evaluada estaba bien maquillada y perfumada, denotando detalle en su arreglo personal. El ambiente donde se aplicó la prueba era iluminado y ventilado, se contaba con todos los materiales, sin interrupciones ni ruidos externos.

- **DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA**

INVENTARIO MULTIFÁSICO DE LA PERSONALIDAD DE MINNESOTA (MMPI - 2 RF)

El MMPI-2-RF (Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado) es una versión revisada del MMPI-2. Está compuesto por 338 ítems (seleccionados entre los 567 del MMPI-2) y ha sido diseñado para evaluar de forma exhaustiva y eficiente las variables clínicamente relevantes que subyacen al conjunto de ítems del MMPI. Estos 338 ítems permiten obtener puntuaciones en 51 escalas: 9 escalas de validez y 42 escalas sustantivas.

Las 42 escalas sustantivas se dividen en 9 escalas clínicas reestructuradas (escalas RC), 3 escalas de segundo orden que evalúan grandes áreas de alteraciones (alteraciones emocionales, alteraciones del pensamiento y alteraciones del comportamiento), 23 escalas

de problemas específicos, 2 escalas de intereses y 5 escalas revisadas de personalidad psicopatológica. En su conjunto, se puede considerar el MMPI-2-RF como una prueba de amplio espectro pensada para ser utilizada en una gran variedad de contextos.

- **INTERPRETACIÓN DE ESCALAS SUSTANTIVAS.**

Las respuestas de la consultante indican un nivel significativo de alteraciones del pensamiento. Sus respuestas indican la presencia significativa de comportamiento impulsivo y descontrolado. Así mismo su puntuación en la escala de ideación suicida es altamente significativa lo que indica riesgo de suicidio.

La consultante presenta puntuaciones que indican un nivel considerable de malestar emocional que probablemente se percibido como una crisis, además presenta un nivel significativo de confusión emocional donde presenta sentimientos negativos de insatisfacción e infelicidad por su vida. Además, las puntuaciones obtenidas en conducta antisocial indican que tiene un historial de comportamiento antisocial significativo pudiendo inferir problemas familiares, abuso de sustancias, actos impulsivos y descontrolados, agresividad y rasgos antisociales, así como relaciones interpersonales conflictivas.

Sus respuestas indican que la consultante atraviesa diversas emociones negativas que incluyen ansiedad, ira y miedo y otras tales como ideas intrusivas, reactividad al estrés, problemas relacionados con el sueño, preocupación en exceso, y pensamientos obsesivos.

- **VALORACIÓN DE PRESENCIA DE TRASTORNOS INTERNALIZADO**

La consultante no indica quejas somáticas de ningún tipo, sin embargo, muestra problemas para conciliar el sueño por alteraciones en ciclo circadiano y problemas de abuso de alcohol para el manejo de situaciones estresantes.

- **VALORACIONES DE PRESENCIA DE TRASTORNO SOMATOMORFO**

La consultante no muestra presencia de trastornos somatomorfo.

- **VALORACIÓN DE PRESENCIA DE TRASTORNOS DEPRESIVOS**

La consultante no muestra presencia de trastornos depresivos

- **VALORACIÓN DE PRESENCIA DE TRASTORNOS RELACIONADOS A LA ANSIEDAD**

La consultante manifiesta diversas emociones negativas que incluyen ansiedad, ira y miedo, es autocrítica y propensa a sentirse culpable, tiene pensamientos obsesivos y desbordantes.

- **VALORACION DEL RIESGO INMEDIATO DE SUICIDIO.**

La consultante informa un historial de ideas o intentos de suicidio. Puede tener sensaciones de indefensión y desesperanzas. Dado sus puntuaciones es recomendable, valorarse inmediatamente el riesgo de suicidio.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

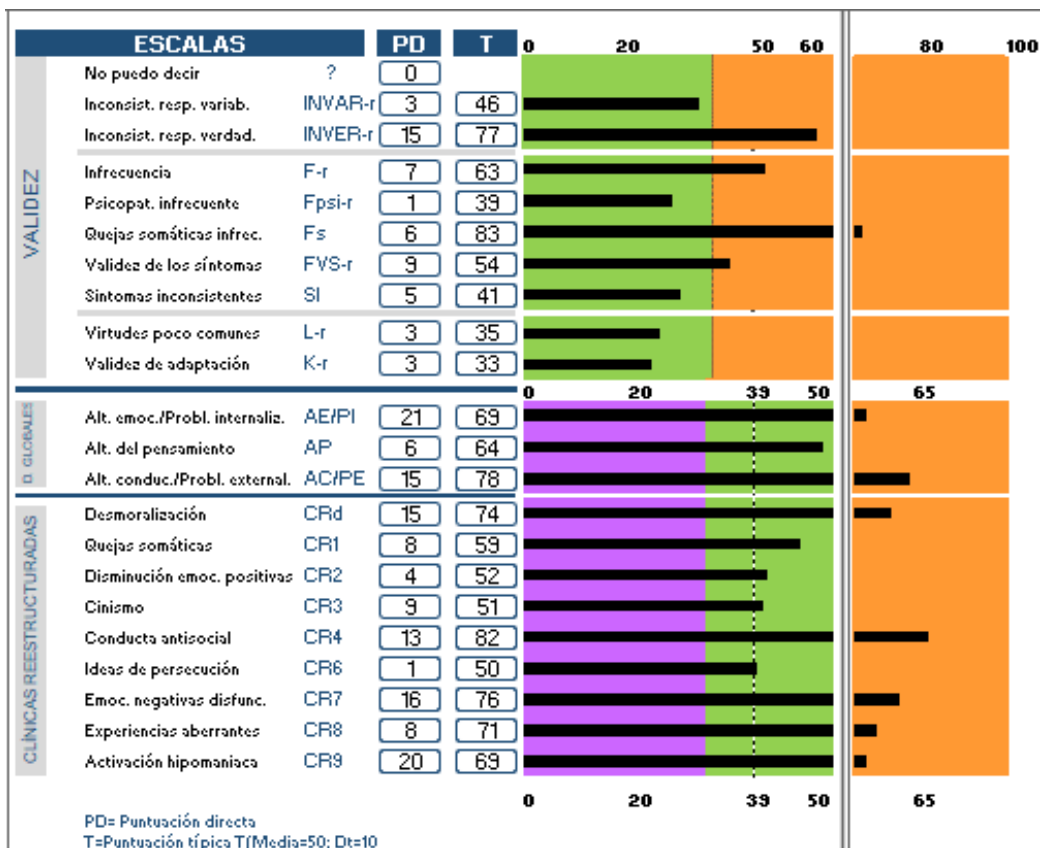
La consultante muestra un nivel significativo de alteraciones del pensamiento. Dado su historial de situaciones desagradables y abuso de sustancias existe una alteración de la autopercepción y problemas para relacionarse con otras personas evidenciándose en la inhibición de su comportamiento. Así mismo, posee una baja autoestima y sin confianza en sí misma, llegando a sentirse inferior e insegura, En su mayoría con puntuaciones significativas por lo que puede poseer un trastorno de ansiedad.

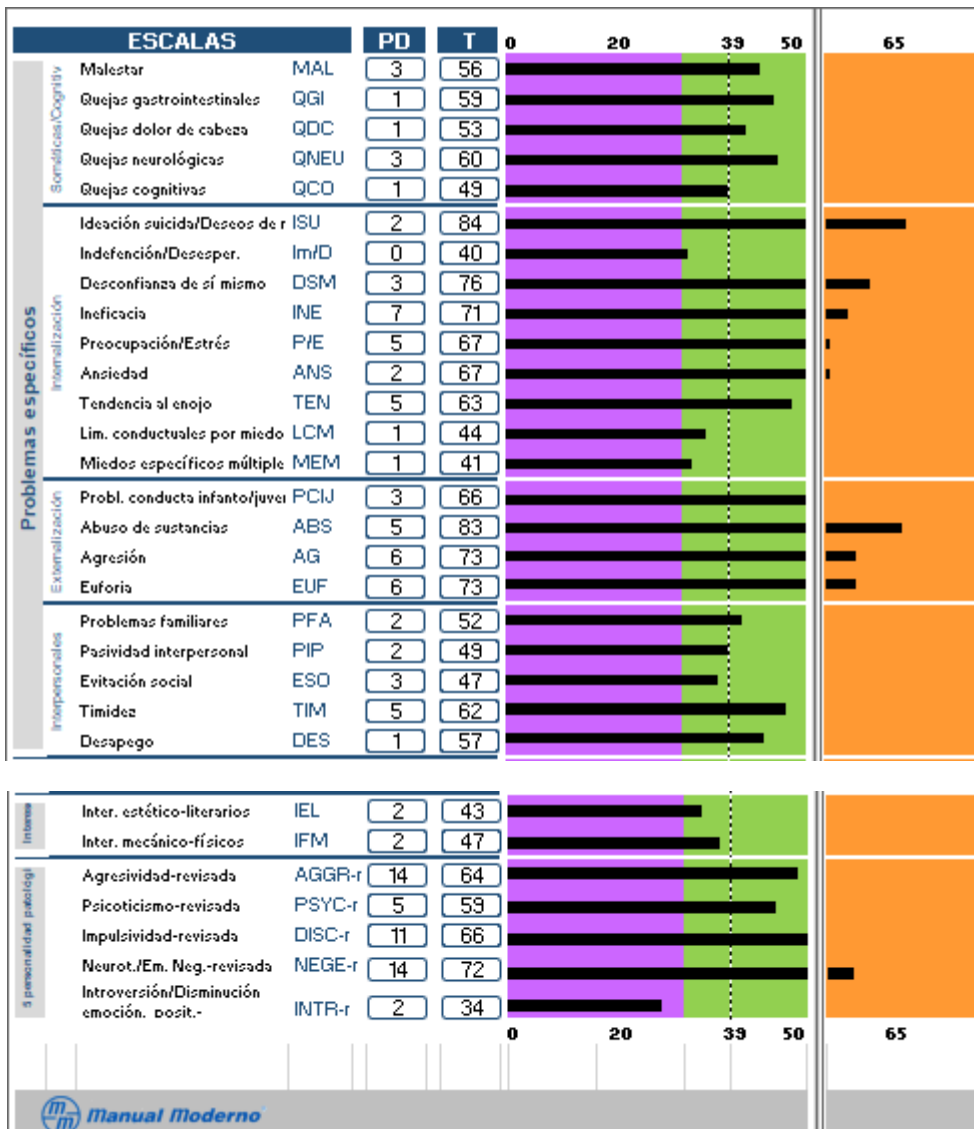
Se sugiere un tratamiento psicoterapéutico basado en técnicas en el cual le ayude a reducir los comportamientos impulsivos, los pensamientos rumiativos e intrusivos, así como los sentimientos negativos hacia sí misma y su entorno social. Para ello se recomienda hacer uso de la terapia cognitivo – conductual como primera opción.



LIC. SUSANA MARGARITA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PSICÓLOGO FORENSE
JVPPS # 17060

PERFIL MMPI-2 RF





HOJAS DE RESPUESTAS MMPI - 2 - RF

MMPI-2-RF™

HOJA DE RESPUESTAS

NOMBRE Y APELLIDOS _____

EDAD SEXO V M ESTADO CIVIL FECHA / /

TITULACIÓN ACADÉMICA _____

CENTRO _____

RODEE CON UN CÍRCULO LA OPCIÓN ELEGIDA.

AL CONTESTAR, COMPRUEBE QUE EL NÚMERO DE LA FRASE ES EL MISMO EN EL CUADERNILLO Y EN LA HOJA DE RESPUESTAS.

E1	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
E2	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
1	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
2	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
3	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
4	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
5	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
6	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
7	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
8	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
9	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
10	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
11	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
12	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
13	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
14	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
15	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
16	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
17	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
18	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
19	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
20	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
21	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
22	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
23	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
24	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
25	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
26	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
27	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
28	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
29	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
30	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
31	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
32	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
33	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
34	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
35	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
36	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
37	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
38	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
39	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
40	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
41	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
42	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
43	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
44	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
45	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
46	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
47	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
48	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
49	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
50	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
51	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
52	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
53	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
54	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
55	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
56	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
57	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
58	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
59	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
60	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
61	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
62	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
63	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
64	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
65	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
66	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
67	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
68	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
69	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
70	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
71	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
72	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
73	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
74	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
75	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
76	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
77	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
78	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
79	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
80	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
81	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
82	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
83	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
84	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
85	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
86	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
87	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
88	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
89	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
90	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
91	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
92	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
93	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
94	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
95	<input checked="" type="radio"/> V	<input type="radio"/> F
96	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
97	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
98	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
99	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
100	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
101	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
102	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
103	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
104	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
105	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
106	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
107	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
108	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
109	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
110	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
111	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
112	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
113	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
114	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
115	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
116	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
117	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
118	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
119	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
120	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
121	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
122	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
123	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
124	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
125	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
126	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
127	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
128	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
129	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
130	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
131	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
132	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
133	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
134	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
135	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
136	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
137	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
138	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
139	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
140	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
141	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
142	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
143	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
144	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
145	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
146	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
147	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
148	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
149	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
150	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
151	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
152	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
153	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
154	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
155	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
156	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
157	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
158	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
159	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
160	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
161	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
162	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
163	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
164	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
165	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
166	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
167	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
168	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
169	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
170	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
171	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
172	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
173	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
174	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
175	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
176	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
177	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
178	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
179	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
180	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
181	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
182	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
183	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
184	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
185	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
186	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
187	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
188	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
189	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
190	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
191	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
192	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
193	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
194	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
195	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
196	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
197	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
198	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
199	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
200	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
201	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
202	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
203	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
204	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
205	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
206	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
207	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
208	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
209	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
210	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
211	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
212	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
213	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
214	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
215	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
216	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
217	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
218	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
219	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
220	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
221	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
222	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
223	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
224	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
225	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
226	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
227	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
228	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
229	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
230	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
231	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
232	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
233	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
234	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
235	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
236	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
237	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
238	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
239	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
240	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
241	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
242	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
243	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
244	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
245	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
246	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
247	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
248	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
249	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
250	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
251	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
252	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
253	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
254	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
255	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
256	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
257	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
258	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
259	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
260	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
261	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
262	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
263	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
264	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
265	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
266	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
267	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
268	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
269	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
270	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
271	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
272	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
273	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
274	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
275	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
276	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
277	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
278	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
279	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
280	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
281	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
282	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
283	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
284	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
285	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
286	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
287	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
288	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
289	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
290	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
291	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
292	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
293	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
294	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
295	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
296	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
297	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
298	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
299	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
300	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
301	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
302	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
303	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
304	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
305	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
306	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
307	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
308	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
309	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
310	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
311	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
312	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
313	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
314	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
315	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
316	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
317	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
318	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
319	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
320	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
321	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
322	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
323	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
324	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
325	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
326	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
327	<input type="radio"/> V	<input checked="" type="radio"/> F
328	<input type="radio"/> V	

El MMPI-2-RF (Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado) es una versión revisada del MMPI-2. Está compuesto por 338 ítems (seleccionados entre los 567 del MMPI-2) y ha sido diseñado para evaluar de forma exhaustiva y eficiente las variables clínicamente relevantes que subyacen al conjunto de ítems del MMPI. Estos 338 ítems permiten obtener puntuaciones en 51 escalas: 9 escalas de validez y 42 escalas sustantivas.

Las nueve escalas de validez son, en su mayoría, versiones revisadas de indicadores de validez desarrollados para el MMPI-2. Las 42 escalas sustantivas se dividen en 9 escalas clínicas reestructuradas (escalas RC), 3 escalas de segundo orden que evalúan grandes áreas de alteraciones (alteraciones emocionales, alteraciones del pensamiento y alteraciones del comportamiento), 23 escalas de problemas específicos, 2 escalas de intereses y 5 escalas revisadas de personalidad psicopatológica. En su conjunto, se puede considerar el MMPI-2-RF

como una prueba de amplio espectro pensada para ser utilizada en una gran variedad de contextos.

RESULTADOS DE LA PRUEBA PSICOLÓGICA APLICADA

Luego de recoger la información a través de la hoja de respuestas del cuestionario, procesamos los datos siguiendo la metodología del manual y con el apoyo del software diseñado específicamente para este test.

ESCALAS DE VALIDEZ

La evaluada se ha mostrado colaboradora en lo que respecta a su voluntad de responder a los ítems de la prueba, además ha sido capaz de comprender y responder de forma relevante a los ítems de la prueba (VRIN-r=65), no hay evidencias indicativas de un patrón fijo de respuestas independientes del contenido de los ítems (TRIN-r=58).

No hay evidencias de exageración de síntomas, ni de sesgos de respuesta (F-r=73; FBS-r=52 RBS=69), ni de indicios de exageración de patología infrecuente (Fp-r=49), tampoco hay evidencias de quejas somáticas infrecuentes (Fs=69).

No existen indicios de minimización de síntomas (L-r=39), la persona evaluada se presenta a sí misma como bien adaptada, lo que puede ser señal de un buen ajuste psicológico (K-r=39).

La prueba es válida, debido a que la evaluada proporcionó respuestas válidas a los 338 ítems. No hay evidencia indicativa de un patrón fijo de respuestas independiente del contenido de los ítems; a su vez, hay indicios de coherencia en las respuestas. La evaluada ha sido capaz de comprender y responder de forma relevante a los ítems de la prueba. Las variables VRIN-r y TRIN-r se encuentran dentro de la media. La evaluada se ha mostrado colaboradora en lo que respecta a su voluntad de responder a los ítems de la prueba consistencia en los patrones de respuestas aleatorios y fija.

INTERPRETACIÓN DE ESCALAS SUSTANTIVAS.

Las respuestas de la evaluada no indican un nivel significativo de alteraciones del pensamiento. Tampoco sus respuestas indican la presencia significativa de comportamiento impulsivo y descontrolado.

La evaluada presenta respuestas que indican un nivel considerable de malestar emocional que probablemente se percibido como una crisis, además presenta un nivel significativo de confusión emocional donde presenta sentimientos negativos de insatisfacción e infelicidad por su vida.

VALORE LA POSIBLE PRESENCIA DE TRASTORNOS INTERNALIZADOS

La evaluada indica quejas somáticas de carácter gastrointestinal derivadas de componentes psicológicos, afirma sentirse cansada y débil además de un gran número de quejas gastrointestinales.

VALORE LA POSIBLE PRESENCIA DE TRASTORNO SOMATOMORFO

Las respuestas de la evaluada indican ser socialmente introvertida, pesimista y muestra signos vegetativos de depresión.

VALORE LA PRESENCIA DE TRASTORNOS DEPRESIVOS PROBABLEMENTE DEPRESIÓN MAYOR (RC2= 88)

Afirma experimentar diversas emociones negativas que incluyen ansiedad, ira y miedo, es autocrítica y propensa a sentirse culpable, tiene pensamientos obsesivos, inhibe su comportamiento debido a presencia de emociones negativas y percibe a los demás como altamente críticos

VALORE LA POSIBLE PRESENCIA DE TRASTORNOS RELACIONADOS A LA ANSIEDAD

Un breve resumen sobre las escalas globales de la evaluada, nos da a valorar posible presencia de trastornos, tanto depresivos, como somatomorfo, Debe de valorarse algún trastorno depresivo, ansioso y otros trastornos internalizados.

Se descarta el origen físico de estas quejas, no es posible valorar la presencia de un trastorno somatomorfo.

La evaluada informa un historial de ideas o intentos de suicidio. Puede tener sensaciones de indefensión y desesperanzas.

VALORE EL RIESGO INMEDIATO DE SUICIDIO.

La evaluada se describe como una persona sumisa y poco asertiva, afirma no disfrutar de actos y situaciones sociales y no le gusta estar rodeada de personas

SE DEBE VALORAR LA POSIBLE PRESENCIA DE TRASTORNOS CARACTERIZADOS POR COMPORTAMIENTOS SUMISOS PASIVOS Y TRASTORNOS ASOCIADOS A LA EVITACIÓN SOCIAL.

El evaluado no destaca intereses estético - literarios, ni mecánico - físicos.

La evaluada indica que es extremadamente poco o nada asertiva y socialmente sumisa. Muestra comportamientos de inhibición y retraimiento social, no presenta alteraciones de pensamiento

Se valora la presencia de trastornos depresivos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es probable que la escasez de emociones positivas pueda interferir en su implicación del tratamiento, la indecisión puede interferir en la fijación de objetivos del tratamiento y el progreso del mismo además de que es propensa a rechazar interpretaciones psicológicas de las quejas somáticas

Se sugiere un tratamiento basado en técnicas en el cual le ayude a reducir los comportamientos pasivos y sumisos, mejorar la baja autoestima y otras manifestaciones de inseguridad en sí mismo

Debe evaluarse la posible necesidad de medicación antidepresiva.

Sin más por el momento, se emite la presente evaluación a petición del interesado, para los fines anteriormente dispuestos.

ATENTAMENTE



Universidad de El Salvador
Ana Elena Zúniga Hernández
Psicóloga Auxiliar
Carnet No. ZH16004

Evaluadora: Br. Ana Elena Zúniga Hernández

EGRESADA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

DIGITACIÓN DE RESPUESTA MMPI - 2 - RF

Instrucciones MMPI-2-RF

Introduzca las 338 respuestas del evaluado. Dígite 1 si la respuesta es VERDADERO, 2 si la respuesta es FALSO y 0 si NO RESPONDE. No deje ninguna casilla sin contestar y revise que haya insertado bien las respuestas.

1	2
2	2
3	1
4	2
5	1
6	2
7	1
8	2
9	2
10	2
11	1
12	2

37	1
38	1
39	2
40	1
41	2
42	2
43	1
44	1
45	2
46	2
47	2
48	1

85	1
86	2
87	2
88	1
89	1
90	1
91	1
92	2
93	2
94	1
95	1
96	2

133	2
134	1
135	1
136	2
137	2
138	2
139	2
140	1
141	2
142	2
143	2
144	2

181	2
182	2
183	1
184	1
185	1
186	1
187	2
188	2
189	1
190	1
191	1
192	2

229	1
230	1
231	2
232	1
233	2
234	1
235	1
236	2
237	1
238	2
239	2
240	2

277	1
278	1
279	2
280	1
281	2
282	2
283	1
284	2
285	2
286	2
287	2
288	1

325	1
326	2
327	2
328	2
329	1
330	1
331	1
332	2
333	2
334	2
335	1
336	1

13	2
14	2
15	2
16	1
17	2
18	2
19	1
20	1
21	2
22	1
23	1
24	1

49	2
50	2
51	1
52	2
53	1
54	2
55	1
56	1
57	2
58	1
59	1
60	2

97	2
98	1
99	1
100	1
101	2
102	1
103	2
104	2
105	2
106	1
107	2
108	1

145	1
146	2
147	2
148	2
149	1
150	2
151	2
152	1
153	2
154	2
155	2
156	1

193	1
194	2
195	2
196	1
197	1
198	1
199	1
200	2
201	2
202	2
203	2
204	1

241	1
242	2
243	2
244	1
245	1
246	1
247	1
248	1
249	2
250	1
251	1
252	2

289	1
290	1
291	1
292	2
293	1
294	2
295	1
296	2
297	2
298	2
299	1
300	2

337	1
338	2

25	2
26	2
27	1
28	2
29	1
30	2
31	2
32	1
33	2
34	2
35	2
36	1

61	2
62	1
63	1
64	2
65	1
66	2
67	1
68	1
69	1
70	1
71	2
72	1

109	2
110	2
111	2
112	1
113	2
114	1
115	1
116	1
117	2
118	2
119	2
120	1

157	1
158	1
159	1
160	2
161	2
162	1
163	2
164	2
165	1
166	2
167	1
168	2

205	2
206	1
207	1
208	2
209	1
210	2
211	1
212	1
213	1
214	2
215	2
216	2

253	2
254	1
255	2
256	1
257	2
258	2
259	2
260	1
261	1
262	1
263	1
264	2

301	1
302	2
303	1
304	2
305	1
306	1
307	2
308	2
309	1
310	1
311	2
312	2

PERFIL MMPI - 2 - RF

PERFIL

Id: **Edad:** **Sexo:** **Fecha de aplicación:**

Baremo:

Responsable de la aplicación:

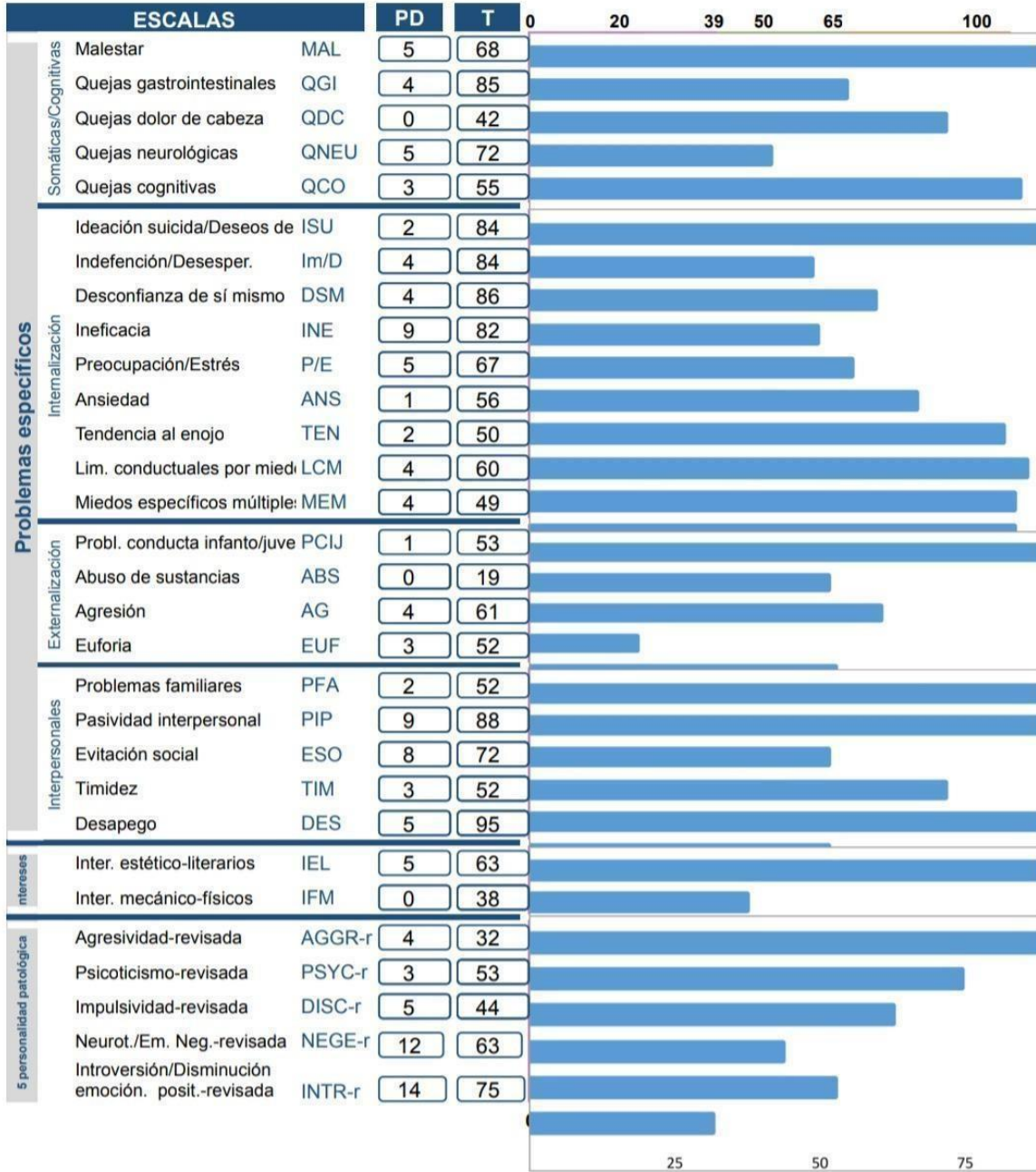
ESCALAS			PD	T	0	20	50	60	80	100	120
VALIDEZ	No puedo decir	?	0		[Bar chart showing score 0]						
	Inconsist. resp. variab.	INVAR-r	7	65	[Bar chart showing score 65]						
	Inconsist. resp. verdad.	INVER-r	12	58	[Bar chart showing score 58]						
	Infrecuencia	F-r	10	73	[Bar chart showing score 73]						
	Psicopat. infrecuente	Fpsi-r	3	52	[Bar chart showing score 52]						
	Quejas somáticas infrec.	Fs	4	69	[Bar chart showing score 69]						
	Validez de los síntomas	FVS-r	8	50	[Bar chart showing score 50]						
	Sintomas inconsistentes	SI	11	65	[Bar chart showing score 65]						
	Virtudes poco comunes	L-r	4	39	[Bar chart showing score 39]						
	Validez de adaptación	K-r	5	39	[Bar chart showing score 39]						
D. GLOBALES	Alt. emoc./Probl. internaliz.	AE/PI	29	82	[Bar chart showing score 82]						
	Alt. del pensamiento	AP	2	49	[Bar chart showing score 49]						
	Alt. conduc./Probl. external.	AC/PE	7	50	[Bar chart showing score 50]						
CLÍNICAS REESTRUCTURADAS	Desmoralización	CRd	18	81	[Bar chart showing score 81]						
	Quejas somáticas	CR1	11	67	[Bar chart showing score 67]						
	Disminución emoc. positiva	CR2	13	88	[Bar chart showing score 88]						
	Cinismo	CR3	7	47	[Bar chart showing score 47]						
	Conducta antisocial	CR4	4	47	[Bar chart showing score 47]						
	Ideas de persecución	CR6	1	50	[Bar chart showing score 50]						
	Emoc. negativas disfunc.	CR7	15	73	[Bar chart showing score 73]						
	Experiencias aberrantes	CR8	5	59	[Bar chart showing score 59]						
	Activación hipomaniaca	CR9	11	47	[Bar chart showing score 47]						

PD= Puntuación directa
T=Puntuación típica T(Media=50; Dt=10)

25 50 75



Id:



5.4. Informe forense.

El informe psicológico forense, también llamado informe psicológico pericial, consiste en que un profesional de la psicología forense utiliza técnicas y conocimientos en los que está especializado para orientar a los tribunales a la hora de emitir un veredicto. (Martín, 2022)

Los informes psicológicos periciales están sujetos a obligaciones legales (derivadas de la normativa vigente en el ámbito judicial) y a exigencias deontológicas. La evaluación forense sólo tiene interés desde la perspectiva de las repercusiones forenses de los trastornos mentales, a diferencia del contexto clínico, en donde se convierte en el eje central de la intervención (Archer, 2006)

Los informes forenses proporcionan evaluaciones para procedimientos legales, como casos civiles y penales. Están destinados a abogados, jueces y profesionales legales. En su estructura, incluyen evaluaciones imparciales y recomendaciones legales, evaluando aspectos específicos relacionados con el caso legal, como la credibilidad del testimonio o la capacidad mental para el juicio.

5.5. Informe educativo.

El informe educativo tiene como finalidad identificar las necesidades educativas del estudiante y desarrollar intervenciones apropiadas para mejorar el proceso educativo, orientar profesionalmente y/o prevenir posibles problemas. Este documento científico debe cumplir los criterios de rigurosidad y objetividad.

El informe educativo se elabora sobre la base de la información recopilada por el psicólogo durante la evaluación. Incluye resultados, conclusiones y recomendaciones para los

estudiantes Este tipo de informe sirve para colaborar con docentes, padres y otros profesionales en la implementación de estrategias de apoyo educativo.

5.6. Informe psicopedagógico.

El informe psicopedagógico es elaborado por un profesional de la psicopedagogía que contiene aspectos relevantes sobre el rendimiento académico, las habilidades y dificultades de aprendizaje permite evaluar el rendimiento y las necesidades del estudiante, este informe busca realizar una evaluación íntegra de los aspectos cognitivos, emocionales y conductuales del estudiante evaluado.

Su principal objetivo es brindar una evaluación integral que permita comprender las necesidades individuales y ofrecer recomendaciones específicas para mejorar el rendimiento y promover el desarrollo del estudiante. Este debe incluir observaciones, entrevistas, pruebas psicométricas, análisis de material escolar y otros métodos de evaluación

Los informes psicopedagógicos pueden contener recomendaciones específicas para el desarrollo y la implementación de estrategias de intervención para ayudar al individuo a superar cualquier dificultad identificada y a maximizar su potencial en el ámbito educativo.

5.7. Equipos multidisciplinarios.

Los equipos multidisciplinarios incluyen a miembros de equipos que poseen una variedad de habilidades y conocimientos y que comparten sus especializaciones y puntos de vista para alcanzar un objetivo. Se coordina a este grupo de personas para garantizar que están

creando un valor real, optimizando la experiencia de usuario y trabajando en pos de un bien mayor.

La acción conjunta de profesionales de diversos campos, como psicología, psiquiatría, enfermería, trabajo social, entre otros, permite un tratamiento más completo y personalizado, abordando no sólo los síntomas sino también las causas profundas de los trastornos mentales.

La integración de estos distintos especialistas facilita la creación de un entorno terapéutico más efectivo, donde cada aspecto de la salud mental y física del paciente puede ser abordado de manera holística. Para la emisión de informes multidisciplinarios se requiere que cada profesional realice su investigación y emita un informe, donde el psicólogo pueda reunir los resultados pertinentes que puedan explicar el fenómeno estudiado en el informe de la evaluación.

6. ELEMENTOS CLAVES DEL INFORME PSICOLÓGICO.

6.1. Elementos claves del informe psicológico.

Para poder garantizar la calidad y coherencia en la elaboración de informes psicológicos, es fundamental seguir una serie de pautas que permitan estandarizar su estructura y contenido. Si bien los informes pueden adaptarse según el ámbito en el que se apliquen como se ha expuesto anteriormente, existen ciertos elementos esenciales que no deben omitirse, ya que estos contribuyen a la precisión y utilidad del documento. En este sentido, Pérez, Muñoz y Ausín (2003) han identificado diez claves fundamentales que sirven como guía para la construcción de informes efectivos, asegurando que la información presentada sea clara, relevante y de fácil comprensión tanto para profesionales como para los destinatarios del informe que puedan o no tener conocimiento técnico relacionado con el área.

- **Contar con la formación adecuada:** Es fundamental que el evaluador tenga la preparación académica necesaria para la elaboración de informes psicológicos. Esto no solo responde a principios científicos, éticos y morales, sino que también garantiza la validez y calidad del proceso.
- **Respetar la dignidad, autonomía y privacidad del evaluado:** La información contenida en el informe debe manejarse con sumo cuidado, evitando incluir datos irrelevantes que puedan vulnerar la integridad del evaluado. Asimismo, tanto en la entrega escrita como en la devolución oral, se deben evitar términos que etiqueten o emitan juicios sobre la persona.
- **Garantizar el derecho del evaluado a ser informado:** Es esencial llevar a cabo sesiones de devolución en las que se expliquen los resultados de manera clara, permitiendo al evaluado plantear dudas o inquietudes sobre el informe emitido.
- **Estructurar el contenido del informe de manera organizada:** Dado su carácter científico, el informe debe seguir una estructura clara y adaptarse al modelo más adecuado según el ámbito de aplicación, asegurando que cumpla con los objetivos de la evaluación.
- **Explicar los instrumentos utilizados y facilitar la interpretación de los datos:** Es importante especificar qué herramientas se emplearon en la evaluación, de modo que tanto el evaluado como otros profesionales puedan comprender la información presentada, incluso si no están familiarizados con los instrumentos psicológicos utilizados.

- **Incluir el proceso de evaluación, hipótesis y conclusiones:** Para garantizar la coherencia del informe, es esencial fundamentar los hallazgos obtenidos durante la evaluación, presentándolos de forma lógica y justificando la interpretación de los resultados.
- **Cuidar el estilo y la redacción del informe:** La redacción debe seguir criterios científicos y estructurarse de manera clara y profesional. Para ello, se pueden utilizar normas como las de la American Psychological Association (APA), que proporcionan un estándar para la presentación de documentos académicos y científicos.
- **Mantener la confidencialidad y el secreto profesional:** Aunque el informe es un documento diseñado para la devolución de resultados, su acceso debe restringirse únicamente a las partes autorizadas.
- **Obtener el consentimiento informado:** Antes de iniciar el proceso de evaluación y la elaboración del informe, el evaluado debe estar plenamente consciente de su participación, de los resultados que se obtendrán y de sus derechos. Para ello, se recomienda obtener su consentimiento mediante la firma de un acuerdo psicológico o psicoterapéutico.
- **Proteger la documentación del informe:** Dado que el informe psicológico tiene validez legal y contiene información sensible, debe resguardarse adecuadamente, evitando que personas ajenas al proceso de evaluación accedan a él.

Como puede observarse la elaboración de un informe psicológico requiere tener una formación adecuada, respeto por la dignidad y privacidad del evaluado, y una organización clara del contenido. Además, el uso de un lenguaje científico, la confidencialidad y el consentimiento informado aseguran un proceso ético y profesional que pueda respaldarlo

Estos principios garantizan que el informe sea preciso, útil y respetuoso, facilitando su aplicación en distintos ámbitos.

6.2. Cualificación del evaluador.

La formación del evaluador es clave durante la evaluación y la realización del informe psicológico. No se trata solo de aplicar pruebas y obtener resultados, sino de comprender a la persona detrás de esos números, su historia, su contexto y sus emociones. Un profesional bien preparado no solo sabe interpretar los datos, sino que también es capaz de reconocer cómo factores de índole emocional, el entorno familiar o incluso la propia experiencia del paciente pueden influir en los resultados. Una evaluación mal realizada no solo puede llevar a un diagnóstico equivocado, sino también afectar la vida y bienestar de quien busca ayuda.

Es fundamental que los evaluadores se mantengan actualizados en nuevas herramientas y enfoques. Esto no solo mejora la precisión en los diagnósticos, sino que también permite ofrecer recomendaciones más acertadas y tratamientos mejor adaptados a cada persona. Apostar por la formación continua no solo fortalece la labor del psicólogo, sino que también genera confianza en los pacientes, asegurándoles que están siendo atendidos con rigor, sensibilidad y respeto a su integridad y bienestar.

6.3. Derechos del evaluado / evaluador.

En el proceso de evaluación, se establece una relación entre el evaluador y el evaluado, cuya dinámica dependerá del área de la psicología en la que se lleve a cabo. Esta interacción variará según el contexto, ya sea clínico, forense, educativo o laboral, influyendo en el rol que cada parte desempeña durante el proceso. Sin embargo, esto no implica que alguno de los involucrados carezca de derechos. Por ello, la JVPP (2021)

define claramente los derechos tanto del evaluador como del evaluado, los cuales se detallan a continuación.

Derechos del Evaluado:

1. Mantener su autonomía, libertad y capacidad de decisión, participando activamente en el proceso de evaluación y respetando las decisiones que tome por sí mismo.
2. Ser tratado con dignidad y respeto, evitando la discriminación, el juicio o la ofensa a través de etiquetas o generalizaciones.
3. Que se resguarde el secreto profesional sobre la información compartida durante el proceso de evaluación, así como en los informes y documentos relacionados.
4. Ser informado sobre el consentimiento de cualquier procedimiento o metodología empleada, permitiéndole tomar decisiones basadas en información clara.
5. Que se respeten las diferencias individuales, incluyendo raza, género, religión, cultura, y otras características personales.
6. Asociarse libremente para defender sus derechos en caso de que se sienta presionado o influenciado durante la evaluación.

Derechos del Evaluador:

1. Ejercer su profesión con autonomía e independencia, tomando decisiones de evaluación basadas únicamente en sus criterios profesionales y no en presiones externas.
2. Negarse a realizar evaluaciones cuando considere que no tiene la preparación adecuada o que la situación no es apropiada para una valoración adecuada.
3. Ser compensado de manera justa y equitativa por el trabajo que implica la realización de una evaluación psicológica.
4. Asociarse libremente para defender sus derechos profesionales, especialmente cuando las presiones puedan interferir con la objetividad de los resultados.

5. Garantizar que el ejercicio de la psicología quede exclusivamente reservado a profesionales acreditados, asegurando que las evaluaciones sean realizadas únicamente por quienes cuentan con la formación adecuada.

Estos derechos garantizan una atención de calidad por parte del evaluador, protegiendo a ambas partes durante todo el proceso, es por ello que tanto evaluador como evaluado deben adherirse a dichas normas sin importar el contexto de la evaluación o ámbito en el que la relación evaluador/evaluado tome lugar.

6.4. Documentos relacionados con el contenido del informe.

Los informes psicológicos pueden incluir documentos adicionales que complementen la información obtenida y brinden mayor profundidad al proceso de evaluación. Es de tener en cuenta que, no siempre es necesario anexarlo todos, ya que su inclusión depende del contexto y los objetivos del informe. En algunos casos, estos documentos sirven para respaldar los hallazgos y ofrecer un panorama más detallado sobre el estado del paciente.

Uno de los documentos más relevantes es el consentimiento informado, que suele formalizarse mediante un acta, convenio o contrato de atención psicológica. En este documento se establecen las condiciones de la evaluación, asegurando que el paciente comprenda el proceso y otorgue su autorización de manera consciente. Es fundamental que el psicólogo explique claramente su contenido antes de que el paciente firme, garantizando así un proceso basado en la ética y el respeto a los derechos del evaluado.

Otro recurso importante son las hojas de respuesta o los perfiles de pruebas psicométricas, que reflejan los datos obtenidos durante la evaluación. Aunque suelen archivar en el expediente clínico, en algunos casos pueden anexarse al informe para respaldar los resultados y brindar mayor claridad sobre el desempeño del paciente en las pruebas

aplicadas. Estos documentos permiten una mejor interpretación de los datos y refuerzan la credibilidad del informe.

Además, en la evaluación clínica puede ser útil considerar información complementaria proveniente de otras áreas de la salud, como reportes médicos, estudios neuropsicológicos o antecedentes psiquiátricos. Estos documentos aportan una visión más integral del estado actual de salud de la persona y ayudan a comprender mejor su situación, así como componentes o elementos que podrían influir.

Por último, los expedientes clínicos previos pueden ser una fuente valiosa de información, ya que proporcionan antecedentes sobre tratamientos anteriores, diagnósticos previos y evolución del evaluado a lo largo del tiempo. En algunos casos, también pueden referenciarse historiales académicos o laborales cuando se busca evaluar el impacto de ciertos síntomas en diferentes áreas de la vida del paciente.

En definitiva, la inclusión de documentos adicionales en un informe clínico dependerá de la necesidad de fundamentar los hallazgos y de proporcionar una evaluación más completa y precisa para la toma de decisiones.

6.5. Estilo de redacción del informe.

Al momento de redactar un informe es necesario sintetizar toda la información obtenida en la evaluación, centrándose en responder al objetivo planteado y explicar con claridad las áreas evaluadas y que tiene más relevancia con respecto al aspecto estudiado. Para ello, es fundamental evitar el exceso de datos irrelevantes y priorizar únicamente aquellos que respalden las conclusiones y valoraciones presentadas.

El estilo de escritura debe ser similar al de las publicaciones científicas, por lo que es recomendable seguir las normas del Manual de Publicación de la American Psychological Association (APA, 2010). Este manual establece tres principios clave: a) garantizar la precisión del conocimiento científico, b) respetar los derechos de los participantes y c) proteger la propiedad intelectual. Al seguir los lineamientos que nos brinda la APA, nos aseguramos que la información se comunique de manera clara, ética y profesional.

Además, Mancilla Gómez (2012) propone algunas pautas para mejorar la redacción del informe que incluye aspectos como: utilizar un lenguaje preciso, evitar abreviaciones innecesarias, priorizar la claridad, evitar términos demasiado rebuscados o palabras innecesarias, organizar bien la información, mantener un tono neutral sin juicios ni exageraciones y optar por un enfoque positivo.

Aplicar estas recomendaciones ayuda a que el informe sea comprensible para el lector y respetuoso con el evaluado, facilitando que otros profesionales puedan interpretarlo sin dificultad. También es importante emplear un estilo impersonal, evitando que el texto refleje algún tipo de perspectiva de índole personal por parte del evaluador. De esta manera, el informe se mantiene dentro de un tono objetivo y profesional, similar al de un artículo científico.

6.6. Consentimiento informado.

En cualquier contexto donde se lleve a cabo una evaluación psicológica, es fundamental obtener el consentimiento informado de la persona evaluada. Este consentimiento debe documentarse de manera adecuada de forma escrita a través de un “acta”, “convenio” o “contrato”, asegurando que el evaluado (o su representante legal) autorice de manera informada los procedimientos que se aplicarán durante la evaluación (JVPP, 2021). En otras palabras, la autorización se formaliza a través de la firma, aprobación o consentimiento explícito del evaluado o de su representante legal.

Es importante contar con la documentación legal que respalde que el profesional ha explicado detalladamente las condiciones en las que se desarrollará la evaluación. Sin embargo, existen casos en los que el consentimiento informado requiere ciertas adaptaciones que deben hacerse, como cuando la persona evaluada no tiene la capacidad de otorgarlo por sí misma. Esto ocurre, por ejemplo, en el caso de menores de edad, personas con discapacidad cognitiva o situaciones en las que la ley exige la realización de evaluaciones específicas. Aun así, en cada proceso de evaluación psicológica, aplicación de pruebas psicométricas o intervención psicoterapéutica, es indispensable obtener y discutir el consentimiento con la persona involucrada, garantizando así un procedimiento ético, transparente y respetuoso con el evaluado.

6.7. Resguardo y protección de la documentación.

Toda la documentación generada durante el proceso de la evaluación psicológica, incluido el informe final, debe mantenerse protegida para evitar el acceso de personas no autorizadas. Para ello, el psicólogo debe asegurarse de almacenar la información en un espacio seguro, ya sea físico o digital, que pueda protegerlo de cualquier vulnerabilidad que pueda comprometer su confidencialidad. Es fundamental que el manejo de los archivos dentro de la institución o centro de trabajo siga un control estricto, asegurando que la información no pase por terceros sin autorización.

Además, cualquier documento emitido debe estar correctamente sellado y firmado. En el caso de los expedientes, ya sean clínicos, laborales o psicopedagógicos, es importante que estén bien identificados con los datos del paciente y del profesional a cargo. La forma de organización dependerá de cada institución, pero se pueden emplear métodos como el uso de carpetas de distintos colores para clasificar por edad o sexo, además de asignar un número de expediente que facilite su localización.

Al mantener un sistema de organización claro y seguro no solo ayuda a proteger la información y mantener el orden, sino que también facilita auditorías y revisiones que pueda requerir la empresa, institución o consulta privada. Esto contribuye a evitar sanciones o llamados de atención por parte de la Junta de Vigilancia de la Profesión de Psicología u otras entidades reguladoras mientras que mantiene los principios de confidencialidad y confiabilidad por parte del profesional.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

71. CONCLUSIONES.

- La entrevista en psicología es una de las herramientas más importantes para la evaluación e intervención psicológica. El profesional de la psicología debe saber manejar esta técnica ya que su importancia es de alto grado en la evaluación psicológica puesto que en ella se desarrolla la comunicación verbal y no verbal y todos aquellos datos que serán relevantes para el proceso por lo que es necesario saber orientarse a objetivos claros según el área de aplicación y aquello que se busca indagar.
- La elaboración de informes de evaluación psicológica, sin importar el área deberá llevar en su estructura aspectos fundamentales que determinarán que la calidad de la información recopilada a través de los diferentes instrumentos de evaluación y la manera en que se presentan los resultados al paciente o a terceros sean de calidad y certeros según la finalidad del informe. Estos deben llevar siempre la firma y sello del profesional que los elabora.
- La evaluación psicológica requiere de un alto grado de pericia y profesionalidad ético-científica por parte del psicólogo puesto que el rol que se desempeña es sumamente importante y crucial a la hora de determinar los resultados.

Independientemente del área de evaluación la resolución de los datos obtenidos y la comunicación de estos deberán ser presentados de forma clara y concisa de forma oral o escrita para la comprensión del paciente y/o los involucrados.

- El curso de pre especialización en psicología permite a los egresados obtener un refuerzo significativo en las áreas de aplicación más importantes de la psicología por lo que su aplicación es de suma importancia ya que la adquisición de los nuevos conocimientos ayudará a los futuros psicólogos y psicólogas a contar con mejores recursos para ingresar al mundo laboral.
- La psicología social es una de las áreas con menos recursos obtenidos a lo largo de la licenciatura lo que dificulta a los egresados la elaboración de programas de intervención comunitaria, sin embargo, el curso de pre especialización brinda el conocimiento teórico necesario a través de un ejercicio que brinda elementos prácticos en el campo de aplicación.

7.2. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda a las autoridades universitarias brindar apoyo económico y académico al programa del curso de pre especialización destinando más recursos para que el desarrollo y la adquisición de nuevos conocimientos se vea retribuida en profesionales altamente capacitados que trabajen en pro de la sociedad salvadoreña.
- Se recomienda al cuerpo docente y a las autoridades del departamento de psicología brindar los recursos pertinentes y actualizados en torno a las pruebas psicométricas que demanda el mercado laboral y la sociedad, dotando al estudiantado de recursos y conocimientos que puedan utilizar en su práctica profesional.

- Se recomienda al cuerpo docente realizar más ejercicios prácticos de entrevista psicológica, evaluación y redacción de informes entre estudiantes y terceros para mejorar la capacidad de análisis, redacción y ejecución en las diferentes áreas de la psicología especialmente en el área clínica, social, pedagógica y laboral de los estudiantes en formación.
- Se recomienda a las autoridades del departamento de psicología y al cuerpo docente la apertura de espacios de formación especializada y recursos para la creación de casos reales para el desarrollo técnico profesional del estudiantado a través de alianzas y convenios con diversas instituciones públicas y privadas que enriquezcan el proceso de formación y la pericia psicológica de los futuros profesionales.
- Se recomienda a los estudiantes del curso de pre especialización a trabajar siempre de forma ética, haciendo un correcto uso de los conocimientos y los recursos adquiridos durante su formación respondiendo a las necesidades de la sociedad salvadoreña a través de una práctica responsable y un ejercicio ético en las evaluaciones psicológicas, los informes diagnósticos y las intervenciones psicológicas apegados a las leyes y normas que dictaminan la junta de vigilancia de la carrera y la carrera misma.

REFERENCIAS:

Ávila, A.; Jiménez, J., Ortiz, P. y Rodríguez, C. (1992). Evaluación en Psicología Clínica. Proceso, Método y Estrategias Psicométricas. Volumen 1, Editorial Amaru, Ediciones Salamanca España.

R. F. Ballesteros (2013). Evaluación Psicológica, primera edición electrónica. Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.).

J. Begler (1964) La entrevista Psicológica. Universidad de Bs.As. Facultad de Filosofía y Letras.

Echeburúa, E., Muñoz, J. M., & Loinaz, I. (2011). La evaluación psicológica forense frente a la evaluación clínica: propuestas y retos de futuro. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 11(1), 141-159.

Fernández-Ballesteros, R. (1983): "Técnicas de observación". En R. Fernández-Ballesteros (Dir.): *Psicodiagnóstico*. Unidades Didácticas. Madrid: UNED

psico-smart.com. (s. f.). *¿Qué papel juega la formación del evaluador en la interpretación correcta de resultados psicométricos?*
<https://psico-smart.com/articulos/articulo-que-papel-juega-la-formacion-del-evaluador-en-la-interpretacion-correcta-de-resultados-psicometricos-102230>

Rodríguez-Cancino, M. R. C., & Vidal-Rivera, C. (2023). Buenas prácticas en la elaboración de informes psicológicos: guías y recomendaciones. En *Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión (CEDETi-UC)*. Escuela de Psicología. Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado 8 de febrero de 2025, de https://www.cedeti.cl/wp-content/uploads/2023/06/N%C2%B019-buenaspracticas_elaboracioninformes.pdf

En Que Consiste El Informe Psicopedagógico. (s/f). Scribd. Recuperado el 13 de febrero de 2025, de <https://es.scribd.com/document/671092668/en-que-consiste-el-informe-psicopedagogico/>

Martín, V. (2022, mayo 2). ¿Qué es un informe psicológico? Psicología Victoria Martín.
<https://psicologiavictoriamartin.es/que-es-un-informe-psicologico/>

Oa, D. E. H. (s/f). Asociación Española de Psicología Conductual Granada, España.
Redalyc.org. Recuperado el 13 de febrero de 2025, de
<https://www.redalyc.org/pdf/337/33715423009.pdf>

ANEXOS:

Contextualización de la violencia de pareja en El Salvador

Portafolio
forense
2022-2024



CONTEXTUALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN EL SALVADOR



Presentado por: -

Br. Bryan Alexander Guzmán Hernández (GH16011)



ÍNDICE

Introducción	03
<hr/>	
Mapeo forense	04
<hr/>	
Perfil forense: Agresores	13
<hr/>	
Perfil forense: Víctimas	19
<hr/>	
Perfil forense: Escena del delito	29
<hr/>	
Referencias Bibliográficas	35
<hr/>	
Anexos	37
<hr/>	



INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja, es una de las formas más comunes de la violencia, la cual incluye el maltrato físico, sexual, emocional y psicológico. Este tipo de violencia se evidencia en todos los entornos y grupos socioeconómicos y culturales. Este fenómeno constituye un acto delictivo, puesto que vulnera los derechos individuales de la víctima y que es penado por la ley; por esta razón, se vuelve de interés para el estudio de la psicología forense, debido a que el sistema judicial se apoya de los peritos psicológicos para esclarecer elementos importantes relacionados con el delito.

Una de las funciones es establecer informes periciales donde se esclarezcan los elementos de la psique y conducta humana que generaron interferencias al momento de la realización del delito, destacando entre ellos algunas características de personalidad, estado mental, factores predisponentes, condiciones de la escena del delito, entre otros. De esta manera, contar con un perfil del agresor y la víctima se vuelve importante para tener una perspectiva más amplia durante el proceso judicial.

El estudio de este fenómeno y su incidencia en la población salvadoreña se vuelve necesario, donde cabe destacar los principales factores predisponentes de carácter psicosocial, tanto del agresor como la víctima, y los efectos que éste tiene. Por ello, en el presente portafolio se hace una aproximación a la contextualización de la violencia de pareja en El Salvador, evidenciando elementos que permitirán no solo conocer ampliamente este fenómeno, sino también tener un acercamiento al ejercicio realizado por los peritos psicológicos en el área forense.

En primer lugar se presenta un mapeo de tipo forense, el cual es realizado a partir de una investigación hemerográfica sobre casos de violencia de parejas en El Salvador en el período del año 2022 al lo concurrido del año 2024, en este se presentan de forma visual indicadores característicos de lo investigado, poniendo en contexto la realidad salvadoreña.

Seguidamente se incluye un apartado donde se detalla un perfil forense de las personas agresoras en los casos de violencia de pareja, donde se consideran elementos claves que permite caracterizarlos. En el siguiente punto, se establece el perfil de las víctimas, en el que se consideran sus características demográficas, factores de vulnerabilidad, las reacciones comunes durante el acto delictivo, y las consecuencias del ejercicio de la violencia.

Posteriormente se presenta un perfil de la escena del delito y se analizan peculiaridades de la misma.

MAPEO FORENSE

MONITOREO DE NOTICIAS

Rastreo de las víctimas



Según el Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola" (CEMUJER), para 2022 se registró un incremento notable en cuanto a denuncias de violencia hacia la mujer, finalizando el año con el reporte de 4 mil 292 denuncias.

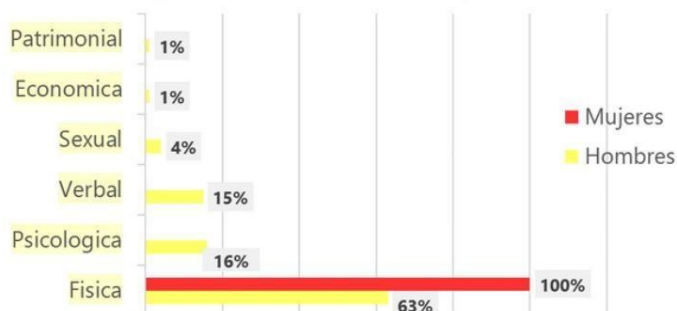


Asimismo, las expresiones de violencia contra las mujeres se han venido incrementando no solo en términos numéricos, sino en términos del nivel de vulgaridad, de fuerza e incidencia en la lesión de la dignidad humana de las mujeres

MAPEO FORENSE

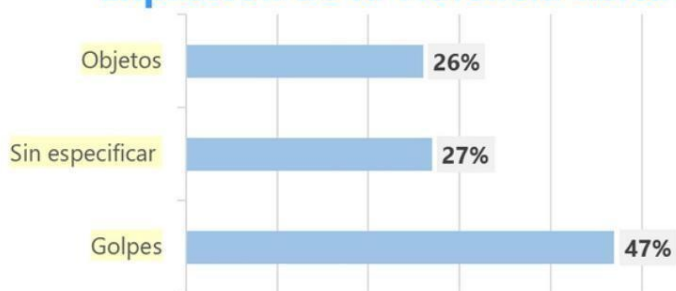
MONITOREO DE NOTICIAS

Tipo de violencia ejercida



Si bien a primera instancia pareciera que una de las principales expresiones de violencia en las parejas suele ser la violencia física, en raras ocasiones ésta suele ser el primer signo de violencia, ya que en ocasiones el agresor suele tomar el rol de poder y recurrir a la intimidación en la víctima; es por ello que en la gráfica anterior puede observarse que los agresores ejercen otros tipos de violencia.

Expresión de la violencia física



Cuando existe violencia física ésta puede ser ejercida a través de golpes y agresiones personales, pero también pueden realizarse con objetos tales como cuchillos, palos, piedras y otros materiales cortopunzantes.

De igual manera, en zonas rurales de El Salvador suelen usarse machetes o corvos.

MAPEO FORENSE

MONITOREO DE NOTICIAS

SEXO DE LOS AGRESORES



Masculino
59

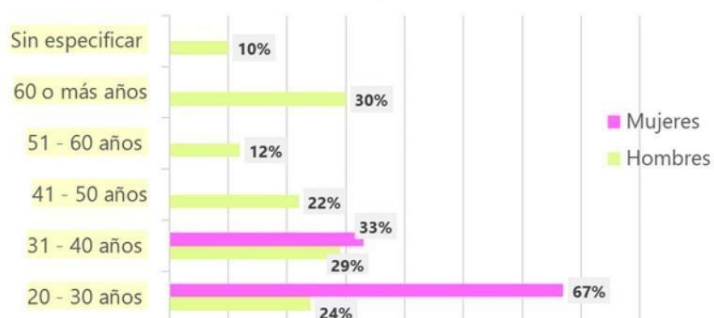


Femenino
3

Tal como se observa en el gráfico, en el 95% de los casos en estudio el agresor suele ser el hombre, sin embargo, es necesario aclarar que si bien solo el 5% de las noticias tomadas como muestra reflejan una victimaria femenina, esto no necesariamente refleja la realidad salvadoreña, puesto que se asigna más visibilidad a los casos de violencia contra la mujer.

Esto posiblemente esté relacionado con la posición de vulnerabilidad de las mujeres, al encontrarse en una sociedad y un contexto machista.

Edad de los agresores



De acuerdo a las estadísticas del muestreo, en las noticias usualmente los agresores suelen estar en un rango de edad entre los 20 y los 40 años, sin embargo después de los 40 aun siguen habiendo expresiones de violencia pero se empieza a observar una reducción.

MAPEO FORENSE

MONITOREO DE NOTICIAS

Estructura del delito



Expresiones de violencia contra la mujer - 46.2%

Correspondiente al tipo de delito que con más frecuencia fue establecido en los juicios.



Las expresiones de violencia contra la mujer, establecidas en el Art. 55 de la LEIV y ejercidas por los victimarios en estudio, son:

- Elaborar, publicar o difundir imágenes con contenido de odio o menosprecio hacia las mujeres.
- Utilizar expresiones para atemorizar.
- Poner en peligro la salud física o emocional.

De acuerdo a las noticias estudiadas, entre las tres **principales condiciones que precedieron la situación de violencia**, se encuentran:

- Agresor en estado de ebriedad.
- Discusiones.
- Celos.

Condición Previa



MAPEO FORENSE

MONITOREO DE NOTICIAS

Medida establecida



Solo en el 17% de los casos los agresores fueron penalizados con cárcel



Pese a la gravedad de los hechos de violencia, las capturas y detenciones provisionales ocupan el mayor porcentaje de medidas establecidas, sumando un 65.2%, lo cual indica que gran parte de los casos permanecen sin procesamiento durante algún tiempo.

- Las sentencias figuran entre 1 a 20 años de cárcel.
- En el 3% de los casos el dictamen del juez va acompañado de indemnización económica, rondando entre \$1,200, \$1782 y \$3000.



Por otro lado, en el 16% de los casos, la posterior resolución del juez finaliza con el establecimiento de algunas normas o reglas de conducta que determinan los aspectos que el agresor deberá cumplir para continuar en libertad.



Entre dichas medidas conductuales establecidas se encuentran:

- Asistencia a grupos de Alcohólicos Anónimos.
- No agresión ni contacto con la víctima.
- Abandono de la vivienda.
- Recibir tratamiento psicológico para el control de impulsos.



MAPEO FORENSE

MONITOREO DE NOTICIAS

Rastreo de casos según ubicación



Departamento	Frecuencia
San Salvador	22
Santa Ana	9
La Libertad	8
Chalatenango	7
Cuscatlán	4
Morazán	2
La Unión	2
La Paz	2
Ahuachapán	2
Usulután	2
San Miguel	1
Sonsonate	1

San Salvador es uno de los departamentos donde se registran las mayores cifras de casos denunciados y procesados, en cuanto a la violencia de pareja en el período de 2022-2024.

Cifras alarmantes en cuanto a la saturación de casos.



- En un informe presentado en 2022, por la Red Feminista frente a la Violencia contra las Mujeres, se estableció que los juzgados especializados de instrucción y de sentencia para una Vida Libre de Violencia están saturados.



- Para ese mismo año, el Juzgado especializado Primero de Instrucción de San Salvador contaba con un 373% de congestión.

MAPEO FORENSE

MONITOREO DE NOTICIAS

Estado Civil de las Parejas

Según las noticias estudiadas **más de la mitad de las personas violentas**, se encontraban en una unión no matrimonial.



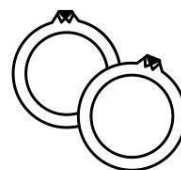
Compañeros de vida

60%

A partir de lo anterior, se vuelve importante detectar las señales tempranas de comportamientos abusivos en el noviazgo a través de la psicoeducación a mujeres y hombres sobre los diferentes indicadores de cualquier tipo de violencia, con el propósito de disminuir la expresión y los índices de violencia en nuestra sociedad salvadoreña.

Casados

21%



Separados

19%

Por otro lado, **la mayoría de los ataques de violencia ocurrieron en los domicilios de las parejas** y una muy mínima cantidad en espacios públicos, lo que sugiere que para las víctimas, el hogar lejos de ser un lugar un lugar seguro, se convierte en un espacio vulnerable y de riesgo.



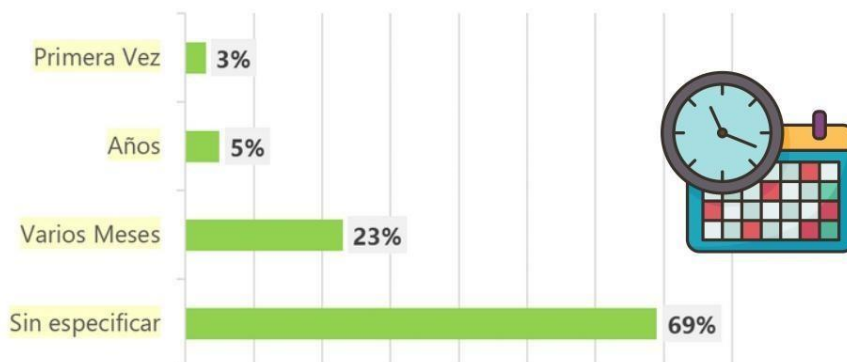
Asimismo en algunos casos, las víctimas fueron agredidas por su expareja, lo que indica que los victimarios ejercieron la violencia para mantener o recuperar el control sobre su pareja y establecer una jerarquía de dominación en la cual ellos estarían en una posición de ventaja, lo que no es solo peligroso para la víctima sino que sumerge a los demás miembros de la familia en un ciclo de violencia que puede tener repercusiones por generaciones, (Informe de Hechos, Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres, El Salvador 2022), ello debido a la normalización y aprendizaje de patrones de conducta violenta y poco saludables de los más jóvenes. .

MAPEO FORENSE

MONITOREO DE NOTICIAS

Período del ejercicio de violencia

En el 69% de los casos no se establece el tiempo por el cual el agresor ejerció cualquier tipo de violencia hacia su pareja.



La **violencia es un fenómeno que se da de manera progresiva y en escalas**. Es decir que la ocurrencia de sus hechos, en la mayoría de las veces incrementa con el tiempo, así como la intensidad y gravedad de las agresiones, de manera tal que puede llegar a ocasionar heridas físicas graves e incluso la muerte.

Es por ello, que **en muy pocos casos los delitos de violencia, se registran como primera vez**, ya que en general **se es víctima de violencia en más de una ocasión en el pasado**, antes de ser conscientes del patrón de comportamientos agresivos de la pareja.

Las agresiones suelen iniciar con “bromas” hirientes, mentir, celar, ofender, humillar, amenazar, escalando hasta prohibir cosas, golpear “jugando”, cachetear, amenazar, llegando a actos como abusos sexuales, mutilar y a su máxima expresión el asesinato.



Según la OMS (2021), uno de los tipos de violencia más preocupantes es la violencia de pareja ejercida de los hombres en contra de las mujeres; ya que según sus datos al menos el 30% de las mujeres en el mundo han sufrido violencia por parte de su pareja en algún momento de su vida.

MAPEO FORENSE

MONITOREO DE NOTICIAS

Denuncia Previa

En los **pocos casos en que las víctimas denunciaron previamente** al último episodio violento, **los agresores trasgredieron las normas de conductas** impuestas por los jueces.



Y en otros las autoridades no impusieron restricciones de alejamiento (aunque si otras de conducta), a pesar que la violencia física, psicológica y sexual sufrida existía desde hace años, esto bajo el fundamento del Juzgado que se tenía que velar por la unión familiar. En casos como estos, en donde la víctima sigue conviviendo con su agresor, la sensación de vulnerabilidad de la víctima aumenta y la violencia se sigue perpetrando.

Por otro lado, en una minoría de casos las víctimas realizaron la denuncia inmediatamente de sufrir el episodio violento, **sino que fueron vecinos o familiares quienes alertaron a las autoridades**. Situación que puede deberse a que existe un ciclo de violencia ya instaurado, con amenazas y temor a que la conducta violenta del agresor se agudice al enterarse que ha sido denunciado, e incluso la falta de confianza en el sistema de justicia.

Con denuncia previa
8%



Sin denuncia previa
92%



PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LOS AGRESORES

a) Características del delito

La violencia de pareja consiste en distintas técnicas utilizadas para tener control y poder sobre la otra persona. Es importante saber que la violencia en el noviazgo no siempre es evidente y no solo es física. Los principales tipos de violencia que se observan en el país son:

FÍSICA



Se refiere a cualquier conducta que genera algún daño físico (ej. golpear). generalmente las formas mas comunes son a través de golpizas y con objetos cotidianos del agresor como cuchillos, machetes, palos o piedras.

Sexual. Se refiere a cualquier intento de que la persona participe en actos sexuales no consensuados.

- Debido a las normas sociales de género no equitativas, que asocian la virilidad con el dominio y que las relaciones de índole sexual son un derecho del hombre en el matrimonio.
- En nuestro contexto se ve reflejado a través de abusos sexuales.

SEXUAL



VERBAL



Verbal. Se refiere al uso de palabras para amenazar, culpar, minimizar, insultar, entre otras, a la pareja.

- Usualmente el hombre desde su posición de poder sobre la mujer realiza acciones para intimidar a la víctima.
- Generalmente la víctima soporta por temor a represalias mayores (ej. la violencia física).

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LOS AGRESORES

Psicológica: Se refiere a las acciones que generan daño psicológico. Por ejemplo, generar miedo, intimidar, aislar o el coartar económicamente a la pareja para que esta se mantenga sumisa y continúe soportando los abusos llegando a soportar años dicha situación.

PSICOLÓGICA



Si bien es cierto que la mayoría de ocasiones en las que existe violencia física esta se da a través de golpes, rasguños o empujones, **en zonas rurales los hombres tienen a usar armas blancas** como machetes, corvos, o incluso objetos cotidianos como palos o leños, ya que dichos objetos suelen usarse como intimidación y como una representación de poder frente a la víctima

Las mujeres por otro lado suelen ejercer la violencia a través de objetos que se encuentra en el hogar como cuchillos de cocina, botellas de vidrio, piedras o incluso objetos decorativos del hogar contundentes o cortopunzantes, **casi el 100% de las mujeres agresoras tienden a usar objetos al momento de la agresión** ya que esto reduce la desventaja de fuerza física que pueden tener frente a la otra parte.

b) Características Demográficas

Uno de los principales modelos que más se utilizan para intentar explicar la violencia de manera general es el **modelo ecológico** que postula que la violencia es el resultando tanto de factores individuales como externos tales como las relaciones sociales, la comunidad y el contexto social en el que vive la persona.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LOS AGRESORES

Factores Predisponentes

Individuales

- Juventud
- Bajo nivel académico
- Uso excesivo de drogas.
- Haber sido víctima de violencia en la niñez
- Aceptación de la violencia
- Antecedentes de maltrato en relaciones anteriores.

Ambientales

- Problemas económicos
- Infidelidades.
- Disparidades en los logros académicos.
- Normas sociales de género no equitativas.
- Ventaja en la posición social y económica
- Aceptación de la violencia como solución de problemas.

Retomando las estadísticas del muestreo, en las noticias usualmente los agresores suelen estar en un rango de edad entre los **20 y los 40 años**, que suele ser también la edad productiva de la persona. De igual forma en la mayoría de los casos las parejas Vivian ya sea en **zonas rurales o colonias muy concurridas de los diferentes municipios.**

Ahora bien, referente al género del agresor, de acuerdo a la investigación, el **94% de los agresores suelen ser hombres** debido a la ideología machista que prevale en el país, donde a la mujer se le cohibe y limitan sus recursos viéndose obligada a vivir en entornos de violencia debido a la normalización de su situación, mientras que **la violencia ejercida por los hombres suele ser estructural**, la ejercida por las mujeres en la mayoría de los casos suele ser una respuesta a la tensión de su relación.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LOS AGRESORES

c) Características Psicosociales

Para poder establecer un perfil de los agresores de violencia en la pareja necesitamos primero establecer el tipo de violencia que estos ejercen haciendo la diferenciación en tres tipos:

Circunstancial

Ocurre una vez y puede ser tanto el hombre o la mujer

- De forma ocasional
- Problemas en las relaciones de proximidad solo se muestra agresivo con la víctima
- Se asocian con trastornos del estado de ánimo y dependencia
- Negociación o minimización de los actos violentos
- Externalización de la responsabilidad.

Estructural Exclusiva

Generalmente es el hombre y usa la intimidación.

- Sistemática y permanente para dominar a la víctima
- Aplica la violencia de manera fría, calculadora y generalizada.
- Se asocia con trastornos de personalidad antisocial.
- Uso del alcohol y sustancias.
- Indiferencia afectiva, desconfianza, celotipia y narcisismo.

Estructurada Generalizada

La persona es agresiva de manera general contra todos, no solo su pareja.

- Forma de relacionarse con todos los demás
- Fases de euforia o depresión, es disfórico y tiene poco control de impulsos
- Se asocian con trastornos del estado de ánimo
- Baja tolerancia a la frustración, restricción emocional, dependencia e inseguridad.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LOS AGRESORES

En la revista médica "Alfa y Omega" se pueden identificar algunas características de los agresores en el que se donde podemos encontrar tanto **historial de violencia** como características psicológicas:

- **Los maltratadores suelen provenir de hogares violentos**, en los que han visto maltratar, y en los que les han maltratado.
- Estas personas pueden padecer trastornos psicológicos y, muchos de ellos, **utilizan sustancias, como el alcohol**, que ayudan a potenciar su agresividad.
- Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, **son emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos**.
- Los maltratadores **trasladan habitualmente la agresividad que han acumulado en otros ámbitos** hacia sus mujeres, consideran a la mujer como algo de su propiedad.
- La agresión a la mujer pretende el control y su sumisión.
- **Dentro de su patología, está el arrepentimiento** frecuente, y la mujer malinterpreta este arrepentimiento, que sólo es temporal, hasta el próximo golpe.



En el proceso de la violencia, los ataques serán cada vez más frecuentes, intensos y peligrosos hasta quedarse reducidas a una sola: LA DE EXPLOSIÓN O AGRESIÓN. (ver página 33).

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LOS AGRESORES

d) Factores que influyen en la reincidencia



La violencia previa.



El incumplimiento de medidas judiciales.



La utilización de armas o amenaza de utilizar armas contra otros o contra la pareja.



La minimización o negación de los hechos.



El consumo de drogas y/o alcohol.



Los problemas en el trabajo.

No podemos dejar de lado algunas características psicológicas de la persona como actitudes que apoyan o toleran la violencia que se relacionan con el ajuste psicosocial, como la estabilidad emocional, impulsividad y los trastornos de personalidad así mismo **el aislamiento social o la falta de una red de apoyo tanto para la víctima como el agresor pueden favorecer la aparición de la violencia y su continuidad en el ámbito de pareja.**

Al tratarse de un problema no solo de control de impulsos sino también de ideología de los roles de género y posible uso o no de sustancias se vuelve indispensable el **tratamiento psicológico tanto en el agresor como la víctima** tanto para reconocer los signos de violencia como para prevenir el seguir replicando dichos comportamientos nocivos en la familia

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS

a) Características Demográficas

La violencia en la pareja se refiere a cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause o pueda causar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación. Esta violencia puede presentarse en todos los entornos y grupos socioeconómicos, religiosos y culturales.

Es preciso reconocer que la abrumadora carga mundial de violencia infligida por la pareja es sobrellevada en mayor medida por las mujeres, sin ser la excepción en nuestro contexto salvadoreño.



De acuerdo a los datos establecidos en el mapeo, 59 de las víctimas en estudio (95.1%) corresponden al sexo femenino.

Por otro lado, pese a que en la información pública no se registran datos con respecto a la edad de las mismas, para 2022 el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, en su informe anual de hechos, estado y situación de violencia contra las mujeres, destacó que el 41.6% de las mujeres violentadas por sus parejas pertenecían al rango de edad de entre 35-59 años.

En dicho informe también se esclareció que el 55.5% de las víctimas tenían un nivel educativo igual o por debajo de la educación media.

En cuanto al estado familiar, más de la mitad de las víctimas se encontraban en una unión no matrimonial cuando sucedieron los hechos y en el 19% de los casos el ejercicio de agresión se dio por parte de sus ex-parejas.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS

22 de los 59 casos femeninos en estudio pertenecen a diversos municipios de San Salvador

La ubicación geográfica en que se procesaron los casos radica, en su mayoría, en la capital del país, mientras que en segundo y tercer lugar se encuentran Santa Ana y Chalatenango, respectivamente.

Cabe mencionar que el número de registros en San Salvador se debe a que posiblemente existe mayor acceso a las unidades de protección para acudir y establecer las denuncias pertinentes, en contraste con otras zonas del oriente y occidente del territorio nacional. Sin embargo, esto no es proporcional a una ausencia de casos en otros departamentos.

b) Factores de vulnerabilidad

Tal como se mencionó en el análisis de los agresores, ciertos autores concuerdan en que el modelo que más se utiliza para comprender el problema de la violencia es el **modelo ecológico**, que postula que la violencia es resultado de factores que operan en cuatro niveles: **individual, familiar, comunitario y social (contextual)**.

Desde esta perspectiva se puede establecer un análisis de los factores que pueden predisponer a que las personas se vuelvan víctimas de violencia de pareja:

Factores individuales

Factores biosociales que subyacen en la historia personal

- Pueden considerarse características como la edad, el sexo, el nivel educativo, el empleo o los ingresos:
 - *la baja posición social y económica de la mujer,*
 - *contar con un nivel de escolaridad bajo,*
 - *pocas oportunidades de desarrollo que generan dependencia hacia la pareja.*
- Un factor de riesgo importante que se debe observar es la presencia de antecedentes de conductas de autodesvalorización o una autoestima poco saludable.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS

- La interiorización de afectos negativos con respecto a la relación (culpa, vergüenza, miedo y la depresión)

La vergüenza genera malestar y confusión en la víctima e impide la acción, y la culpa cumple una función reparadora sobre las conductas negativas del agresor y mantiene a la mujer en la situación de maltrato.

Por otro lado, el miedo se asocia a la huida y aleja a las mujeres de la situación de violencia, sin embargo, en situaciones de violencia crónica hace que la mujer se mantenga en la relación.

Factores familiares

Relación de las personas con su medio ambiente inmediato

- Permanecer en ambientes familiares violentos, donde se han vivido agresiones de cualquier tipo o se han observado dentro de la familia de origen.
- También son relevantes las formas en que se conciben y practican las relaciones y jerarquías de género entre mujeres y hombres en la familia de origen, donde se pueden dar patrones de sumisión.

La confluencia de abusos en distintas relaciones importantes para las personas victimizadas, configura una situación de grave riesgo.

Esto puede correlacionarse con una baja autoestima y fuerte minusvaloración, una profunda insatisfacción con la propia vida y posible ideación suicida, sentando las bases para que surja el ejercicio de violencia en la relación de pareja.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS

Factores contextuales

La violencia se socializa y se aprende

- Los mitos y creencias sobre el amor son estructuras cognitivas fuertemente arraigadas y configuran en buena parte las ideas sobre las relaciones de pareja que las personas asumen como “normales”.
- En algunas personas la concepción del amor se enraíza profundamente en un modelo cultural basado en la desigualdad y el desequilibrio en las relaciones entre hombres y mujeres, modelo que se transmite de generación en generación mediante el proceso de socialización de género.
- El medio cultural puede socializar la aceptación de la violencia como una forma de resolver conflictos y, al mismo tiempo, puede superponer la idea de que la mujer debe tolerar la violencia para mantener unida a su familia.

Un acercamiento a los casos en estudio

1.- Innegablemente, vivimos en un contexto salvadoreño marcado por una **cultura que normaliza el ejercicio de la violencia**, en especial destacando la supremacía de los agresores masculinos hacia las mujeres.

2.- La **desestabilización económica y la falta de oportunidades de desarrollo** juegan un papel fundamental en situaciones de violencia de pareja, generando las condiciones para que algunas víctimas tengan dificultades para romper el ciclo e independizarse de su pareja.

3.- A nivel nacional, **la salud mental se encuentra deteriorada** y gran parte de la población manifiesta indicadores de autoestima poco saludable y desánimo en la conducción de su propia vida.

4.- Aunado a los puntos anteriores, tanto la incapacidad para generar ingresos económicos propios, como el desarrollo de afectos inadecuados hacia la pareja, potencian el desarrollo de una **dependencia emocional y alienación ante el contexto de violencia** que se vive en las relaciones de pareja.

Algunas características comunes que conllevan al proceso de victimización en El Salvador, son:

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS

Algunas consideraciones finales:

- La suma de algunos de estos factores de riesgo o un factor aislado no determinan la existencia de un caso de violencia de pareja. Los indicadores antes mencionados son un instrumento de apoyo para los profesionales que estudian este fenómeno, que ayudan a identificar la situación, pero no a determinar un diagnóstico sobre el mismo. De manera que aunque algunas personas reflejen uno o más de estos elementos, posiblemente pongan en evidencia otras herramientas que les permitan actuar de manera adaptativa frente a los ejercicios de violencia.
- Desde todos los agentes socializadores es necesario facilitar pautas de detección de estos factores, a fin de delimitar y ejecutar medidas que permitan prevenir las situaciones de violencia.

c) Reacciones de las víctimas durante el delito



- Según lo establecido en el mapeo de noticias, los golpes y amenazas resultan ser un elemento común en cuanto a la violencia ejercida en el contexto de pareja.
- Asimismo, se esclareció que en el 28% de los casos las víctimas habían presenciado algún tipo de violencia antes de que se diera el proceso de captura y/o procesamiento de los agresores y solamente en el 3% fue presenciada por primera vez, mientras que del 69% de los casos no se registró información al respecto.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS

Estas dos condiciones del delito generan cierto nivel de impacto en la víctima y en la reacción o la manera en que afrontarán la situación, dado que en este proceso empiezan a surgir sentimientos y/o emociones atemorizantes, angustia e incertidumbre con respecto a las acciones que los agresores realizarán.

Es por esta razón que en la mayoría de ocasiones el ejercicio de violencia se convierte en un ciclo prolongado y cuando surgen las agresiones, las reacciones de las personas atacadas suelen alejarse de los protocolos de atención que algunas autoridades ofrecen para el abordaje del fenómeno, como lo son el contactar a la Policía Nacional Civil (PNC) e interponer denuncias.



Sara denunció a su esposo por violencia psicológica y sexual, luego de una década de abusos.

Lo antes mencionado es fundamentado mediante el Informe sobre la Situación de Violencia Contra las Mujeres, publicado por la Red Feminista (Red-Fem) en 2022, donde se establece que el miedo al agresor o agresores es uno de los principales elementos silenciadores para las víctimas a la hora de denunciar.

Aunado a ello, **el temor en el pensamiento de las víctimas y las amenazas recurrentes del agresor agudizan la violencia** (muchas mujeres violentadas han vivenciado una conducta más violenta por parte del agresor al enterarse que ha sido denunciado).

R.H ejercía violencia física y psicológica contra su pareja, con quien tenía 28 años de convivir; solía amenazarla y realizaba acciones para infundirle miedo. Las mayores agresiones se dieron entre 2017 y 2022, y la víctima interpuso la denuncia en ese último año.



PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS

Además del miedo al agresor, **otras razones importantes por las que las mujeres no denuncian, son la falta de confianza en el sistema de justicia y la impunidad ante la falta de aplicabilidad de las leyes.**

En nuestra sociedad salvadoreña existe un fuerte mensaje de impunidad, que se ha enraizado a nivel social y a nivel interno de las víctimas en condiciones de vulnerabilidad. A partir de ello, muchas personas se niegan a iniciar procesos legales bajo la creencia de que “no vale la pena denunciar, porque los agresores siempre salen en libertad”.

En el 11% de los casos en estudio se establecieron únicamente normas de conducta como medida de resolución del caso, lo cual no solo repercute en cuanto al mensaje de impunidad, sino que la posibilidad de seguir conviviendo con los agresores aumenta el sentido de vulnerabilidad.

“El sistema de justicia lejos de ser un apoyo para las víctimas es una estructura donde se sienten atacadas, expuestas e inseguras”.
- (Argueta, 2022, citado en RedFem, 2022).

Asímismo, **durante los juicios se dan procesos de revictimización donde las personas pueden sentirse atacadas, expuestas e inseguras.** Las conductas revictimizantes por parte del personal servidor público, no solo implican comportamientos de maltrato, apatía y cuestionamiento hacia las víctimas, sino también de desánimo y desesperanza.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS

d) Consecuencias del ejercicio de violencia

De acuerdo a la OMS (2021), la violencia contra la mujer, especialmente la ejercida por su pareja, constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres.

De manera general, **el ejercicio de violencia deja una línea de consecuencias en la psiquis y el entorno de las personas maltratadas, que en mayor o menor medida se presentan en su vida cotidiana.** La OPS (2013) establece los siguientes elementos:

- La influencia del maltrato puede persistir mucho tiempo después de que haya cesado la violencia.
- Cuanto más grave sea el maltrato, mayores serán sus repercusiones sobre la salud física y mental de la mujer.
- Las consecuencias de los diferentes tipos y múltiples episodios de maltrato parecen ser acumulativas con el transcurso del tiempo.

A NIVEL FÍSICO

Los efectos físicos a corto plazo de la violencia pueden incluir lesiones leves o afecciones graves, con hematomas, cortes, huesos fracturados o lesiones a órganos y otras partes interiores del cuerpo.

Por otro lado, dentro de los efectos a largo plazo, la OMS (2014) señaló que el maltrato físico contribuye a la aparición de cánceres, enfermedades del corazón, accidentes cerebrovasculares y VIH/sida, pues **las víctimas de la violencia a menudo tratan de hacer frente a sus experiencias traumáticas adoptando comportamientos de riesgo**, como consumir tabaco, alcohol y drogas, así como con prácticas sexuales de riesgo.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS

A NIVEL EMOCIONAL

Se producen secuelas emocionales que no siempre se notan a simple vista. Sin embargo, se vuelven un obstáculo para la víctima, al conducirla a estados de soledad, angustia y tristeza

Empiezan a surgir patrones de conmoción o insensibilidad ante lo ocurrido y progresivamente el miedo, la ansiedad, la tristeza profunda y el enojo son reacciones que se gestan.

De igual manera, otras condiciones asociadas son las **reacciones ansiógenas, sentimientos de inseguridad, invalidez, desamparo, culpa y frustración**, que aunados a otros factores como la falta de una red de apoyo pueden impactar negativamente en la autoestima y valía personal.

En 2007 la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC) junto a la Universidad de Granada de España, realizaron una investigación acerca del impacto psicológico en la mujer maltratada por su pareja, donde se esclarecieron los siguientes puntos de análisis:

- El impacto psicológico de las frecuentes exposiciones al maltrato propician el surgimiento de diversas reacciones partiendo de la psicodinámica de cada mujer.
- Las respuestas pueden manifestarse desde un inicio, aunque existen mujeres que han sido sometidas a la violencia durante mucho tiempo, lo que ha permitido en algunos casos desarrollar **conductas adaptativas al maltrato**, al extremo de percibirlo como "normal".
- La angustia emocional, ideas suicidas, llanto fácil, depresiones, son las manifestaciones comunes de la deteriorización que ha sufrido la mujer.
- Colateralmente se desarrollan otros signos y síntomas característicos de **afectaciones psicológicas severas** como la depresión o el estrés postraumático, manifestados como consecuencia de haber estado expuestas a amenazas a la integridad propia.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LAS VÍCTIMAS

A NIVEL SOCIAL

El maltrato de pareja puede causar una tendencia a la soledad y aislamiento en quien sufre sus consecuencias.

Dado que en ocasiones el agresor trata de cortar toda la comunicación de la víctima con su familia, amigos y vecinos, más tarde **se ve afectada la capacidad para establecer relaciones interpersonales saludables que constituyan una red de apoyo.**

Del mismo modo, los constantes ataques a la autoestima y el daño de la psiquis impiden que la persona se sienta cómoda en un entorno social, en su lugar, se presentan sentimientos de vergüenza o culpa junto con pensamientos de que los demás pueden juzgarles o rechazarles.

Algunas consideraciones finales:

Sin lugar a dudas, una persona que atraviesa una situación de violencia, sea por primera vez o durante años de convivencia con su agresor, necesita un constante apoyo emocional. De no ser así, puede verse sumergida en una serie de sentimientos negativos que se producen como resultado del daño causado. Además, es susceptible de caer de nuevo en relaciones dañinas en un futuro.

En muchas ocasiones la víctima tiene dificultades para pedir ayuda cuando lo necesita; tal como quedó en evidencia en apartados anteriores, esto puede deberse a la alienación, dependencia emocional, falta de red de apoyo, dificultades para la independencia económica u otros factores relacionados con las fallas en el sistema judicial.

Por ello, es necesario que en nuestro contexto salvadoreño se esclarezcan las medidas para dar acompañamiento a mujeres víctimas de violencia, porque en el país las instituciones no tienen claro que deben dar acompañamiento a una mujer sobreviviente de violencia.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LA ESCENA DEL DELITO

a) Ubicación temporal

La violencia de pareja, es la forma más común de violencia contra la mujer. Y esta al ser un fenómeno que de manera paulatina y silenciosa va en aumento y que poco a poco va dañando la psique de la víctima, nos indica que en **la mayor parte de las víctimas en el pasado ya han sufrido algún episodio violento** ya sea verbal, psicológico, físico, sexual o de control.

97%

**Víctimas que sufrieron
anteriormente algún tipo
de violencia**

De acuerdo a los datos establecidos en el mapeo, en 60 casos en estudio (97%) las víctimas habían vivido violencia por parte de su parejas previo a la situación que desencadenó el procesamiento de los agresores

En este mismo sentido, la violencia, especialmente la ejercida por la pareja, puede darse a cualquier hora del día, en cualquier lugar y en cualquier contexto o situación, siendo la víctima vulnerable en todo momento.

Sin embargo, la ubicación temporal en que ocurrieron los casos, en su mayoría **fue en horas de la tarde - noche y la madrugada**. Asimismo, se conoce que existe una **mayor afluencia los días viernes y fines de semana** más que otros días.

Lo que puede deberse a que en este tiempo y en esos días, dadas sus rutinas sociales, de trabajo o de estudio, su período de convivencia sea más largo o prolongado y se pongan en evidencia diferentes conflictos relacionales.

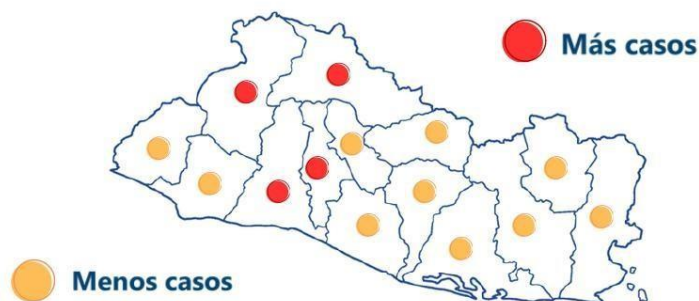
PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LA ESCENA DEL DELITO

b) Ubicación geográfica

La violencia de pareja es un problema social universal que está inmerso en todos los entornos y grupos socioeconómicos, y El Salvador no es la excepción.

Los diferentes tipos de violencia por parte de parejas están presentes en todos los departamentos de nuestro país, pese a ello, existen algunos lugares en donde se registran más hechos de violencia en comparación a otros. Esto no quiere decir necesariamente que en determinados departamentos se presenten más hechos de violencia de parejas, sino que posiblemente existe un mayor interés en denunciar o una mayor accesibilidad para acudir a instituciones de protección.



De igual forma, dentro de un mismo departamento los casos de violencia pueden darse en:

Zona Urbana

- Ciudades capitales

Zona Rural

- Comunidades
 - Barrios
 - Caseríos

La violencia no se limita solo a las zonas rurales, como las comunidades, cantones o barrios, en donde el acceso a diferentes recursos es más limitado, **sino también se da en igual medida en las zonas más pobladas y urbanizadas.**

Residir en una zona rural, en un contexto de menor oportunidad de acceso a educación, servicios básicos, a una independencia financiera y una mayor vulnerabilidad, si bien no es un determinante para ser víctima de violencia sí se convierte en un factor de riesgo, puesto que la existencia de pensamientos machistas y arcaicos están más presentes que en otras poblaciones.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LA ESCENA DEL DELITO

c) Descripción del modus operandi

El proceso de victimización en los casos de violencia de pareja, como se mencionaba anteriormente es progresivo, es decir que no aparece de una vez y se va instaurando poco a poco en la relación convirtiéndose en algo cotidiano y “normal”, en donde los ataques de los victimarios son cada vez más frecuentes, intensos y peligrosos.

El modo de obrar de los agresores, tiene una intensidad creciente en cuanto a la visibilidad y toma de conciencia de las acciones que realizan los victimarios hacia las propias víctimas y se manifiesta de la siguiente manera:

Primera Etapa

La violencia es sutil, la agresión es psicológica

Consiste en la **realización de atentados contra la autoestima de la víctima**. El agresor ridiculiza, ignora, se ríe de sus opiniones, la compara con otras personas, la corrige en público, etc.

En un primer momento estas conductas no parecen violentas, pero **ejercen un efecto devastador sobre la víctima**, provocándole un debilitamiento progresivo de sus defensas psicológicas.



Segunda Etapa

Aparece la violencia verbal

Esta viene a reforzar la violencia psicológica. **El agresor insulta y denigra a la víctima**, le crítica su cuerpo, le pone sobrenombres descalificantes, le grita, la ridiculiza, y le acusa de tener la culpa de todo.

En esta etapa comienzas las amenazas de agresión física, que incluyen golpes, homicidio y suicidio.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LA ESCENA DEL DELITO



Consiste en la utilización de la fuerza para dominar y someter a la víctima.

El agresor puede iniciar apretando el brazo de la víctima, fingir estar "jugando" para pellizcarla, hacerle moretones, tirarle el cabello, empujarla, darle una cachetada, patadas y comienza a recurrir a objetos para lastimarla, la puede obligar a tener relaciones sexuales.

Esta escala creciente puede terminar en homicidio o suicidio, que es la expresión más grave de violencia de pareja.

Este ciclo de violencia, no excluye clases sociales, niveles educativos o situación cultural, ya que lo que busca es someter y manipular a la víctima de tal forma que le sea difícil no depender del agresor.

Para una mejor identificación de las manifestaciones de violencia en la pareja, puedes revisar el **violentómetro**

Es de mencionar que estas manifestaciones de violencia pueden escalar de manera más rápida cuando los agresores se encuentran bajo los efectos de alguna sustancia o alcoholizados.

En las noticias estudiadas, se lograban evidenciar como la agresión con el paso del tiempo se intensificaba, hasta que finalmente denunciaron los hechos que años o meses atrás venían sufriendo. En un primer momento eran agredidas psicológicamente, luego verbal y física ocasionando lesiones y finalmente intentaban asesinarlas.

Y cuando este ciclo de violencia ya estaba instaurado algunos en estado o no de ebriedad llegaban a las casas, discutían con su pareja por celos u otro motivo, esta discusión se acaloraba y el victimario para ejercer control y dominio iniciaba a utilizar las agresiones físicas.

PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LA ESCENA DEL DELITO

Por otra parte, **el agresor** luego de intensificar de manera “encubierta” la violencia, **sigue ciertos patrones de conducta, que le permite continuar manipulando y debilitando psicológicamente a la víctima** y es lo que se conoce como Ciclo de la Violencia. La reiteración de este ciclo aumenta la violencia espaciando los momentos conciliatorios y repitiendo la escalada.

Lenore E. Walker, psicóloga, plantea 3 fases de este ciclo ascendente de violencia en las parejas

Acumulación de la tensión



Se caracteriza por una escalada gradual de la fricción y los conflictos en la pareja. El agresor expresa hostilidad, pero no en forma explosiva; la víctima intenta calmar, complacer o evitar las molestias a su agresor, tratando de controlar la situación.



Estallido de violencia



El agresor explota en forma de violencia psicológica (insultos, gritos, abuso verbal), física (golpes, lesiones, muerte) o sexual. El agresor se muestra fuera de control y con intenciones de herir o matar. La mayoría de las veces, consigue que la víctima se sienta culpable de su comportamiento irracional. La víctima no solicita ayuda por temor.

Luna de miel / Reconciliación



El agresor suele mostrar arrepentimiento y pedir perdón, hace promesas de cambio y muestra afecto exacerbado. Tras el cambio aparente, la víctima puede justificar a su pareja y permanecer a su lado, pasando por alto el episodio violento o dudando si este ha ocurrido. La víctima suele justificar los hechos ante sí misma y su círculo cercano.



PERFIL FORENSE

ANÁLISIS DE LA ESCENA DEL DELITO

Salir de este ciclo suele ser muy difícil para las víctimas dado que se encuentra vulnerable emocionalmente con la autoestima destruida, situación que conduce a que sus percepciones, ideas, opiniones e intereses se vean alterados. **Por lo que en algunas ocasiones la única forma de cortar el ciclo es con intervención externa** (familia, amigos, profesionales.), es debido a lo anterior que en la mayor parte de los casos no son las mismas víctimas quienes realizan las denuncias sino que son vecinos, amigos o familiares.

Finalmente cabe destacar, que los agresores al ser expuestos por las propias víctimas u otras personas, y estas dar aviso a las autoridades tienden en primer lugar a huir, para no recibir los castigos establecidos en las leyes nacionales y especializadas (como la LEIV); y al ser capturados niegan lo sucedido.

Los agresores, si al ser capturados y juzgados ante las instancias pertinentes no reciben el tratamiento e intervenciones psicológicas, es muy probable que vuelvan a reincidir en sus patrones de comportamientos agresivos y violentos, convirtiéndose en un problema de índole sanitario, social y cultural.

d) Análisis de la escena del delito

Las víctimas de delitos de violencia de pareja, como se mencionaba con anterioridad presentan vulnerabilidad en cualquier momento y lugar, pero en **el ámbito doméstico**, el cual debería ser un espacio seguro para todos y todas, **es el lugar que se convierte con mayor frecuencia en escenas de delitos**, sobrepasando la violencia de parejas en los ámbitos públicos.



Los agresores se aprovechan de la relación de confianza existente, de su comodidad y aparente invisibilidad de sus actos ante las demás personas para cometer actos violentos en sus domicilios contra sus parejas, ya sea verbales, psicológicos o físicos usando armas cortopunzantes (cuchillos, cuchillas), palos y armas de fuego en su posesión.

Por otro lado, las víctimas al percibirse en peligro, tanto ellas como sus hijos (si los hay), suelen buscar medidas de refugio como esconderse en las habitaciones, huir a casa de vecinos o llamar a familiares para evitar ser agredidas físicamente por sus parejas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acorde Jurídico. (2012). Fases de la violencia intrafamiliar. <https://acordejuridico.blogspot.com/2012/05/fases-de-la-violencia-intrafamiliar.html>
- Castro, D. E. (2023, 31 mayo). *El maltrato de pareja: qué efectos psicológicos puede traer. Mejor Con Salud.* <https://mejorconsalud.as.com/el-maltrato-de-pareja-que-efectos-psicologicos-puede-traer/>
- García, C., Guedes, A., & Knerr, W. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres.* Organización Panamericana de la Salud. <https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>
- Gonzáles Méndez, X (2007). Modelo ecológico de la Violencia Conyugal. [Monografía, Universidad del Azuay]. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/1056/1/06245.pdf>
- De la Cruz Muñoz Iribarren, J. (s. f.). FASES DEL CICLO DE VIOLENCIA DE GÉNERO. <https://ws097.juntadeandalucia.es/ventanilla/index.php/que-es-la-violencia-de-genero/fases-del-ciclo-de-violencia-de-genero>
- Espinel, C., & Sandoval, J. (2011). Caracterización psicosocial de agresores intrafamiliares [Trabajo de Grado]. Universidad Pontificia Boliviana.
- Inmujeres. Círculo de la Violencia (s.f.). <https://www.semar.gob.mx/redes/CirculoViolencia.pdf>
- Inmujeres. *Círculo o espiral de la violencia.* (s. f.). [https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/circulo-o-espiral-de-la-violencia#:~:text=El%20c%C3%ADrculo%20de%20la%20violencia,sus%20parejas%20\(violencia%20conyugal\)](https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/circulo-o-espiral-de-la-violencia#:~:text=El%20c%C3%ADrculo%20de%20la%20violencia,sus%20parejas%20(violencia%20conyugal))
- Jorge Corsi. *Violencia Familiar.* Paidós, Buenos Aires 4ta. Reimpresión. 2001. https://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Gobierno de El Salvador (2022). Informe de Hechos, Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres. El Salvador. <https://www.seguridad.gob.sv/dia/informe-de-hechos-de-violencia-contra-las-mujeres/>



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Montreal, C., Pomedano, A., & Martínez, B. (2013). *Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes*. Journal For Educators, Teachers And Trainers, 5(3), 105-114. <https://www.uv.es/lisis/amapola/2015/2jett.pdf>
- Olivares, E., & Incháustegui, T. (2011). *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género. Comisión Nacional Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres*. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/MoDecoFinalPDF.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. *Violencia contra la mujer*. (s. f.) <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Ormusa. (2023). *Informe de Hechos, Estado y Situación de la Violencia contral las Mujeres 2022 - ORMUSA*. ORMUSA. <https://ormusa.org/informe-de-hechosestado-y-situacionde-la-violencia-contral-las-mujeres-2022>
- Puente-Martínez, A., Landa, S. U., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2016). *Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes*. *Anales de Psicología*, 32(1), 295. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
- Universidad Tecnológica de El Salvador (2007). *Violencia de género: impacto psicológico de la mujer maltratada por su pareja*. N° 38, 34-39 <http://repositorio.utec.edu.sv:8080/xmlui/handle/11298/856?locale-attribute=es>
- World Health Organization: WHO. (2014). *La violencia puede afectar a cualquiera*. <https://www.who.int/es/news-room/commentaries/detail/violence-can-affect-anyone#:~:text=de%20por%20vida-,El%20da%C3%B1o%20que%20causa%20la%20violencia%20va%20mucho%20m%C3%A1s%20all%C3%A1,otros%20trastornos%20de%20salud%20mental>
- World Health Organization: WHO. (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

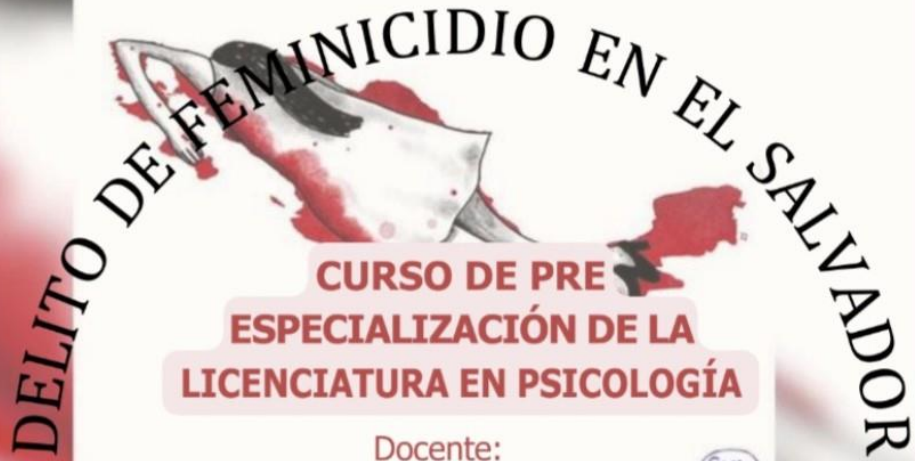
FEMINICIDIOS

EN



EL

SALVADOR



DELITO DE FEMINICIDIO EN EL SALVADOR

**CURSO DE PRE
ESPECIALIZACIÓN DE LA
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

Docente:
Dra. Mercy Asunción Viera Pineda.
Ciclo 01-2024

Este trabajo ha sido elaborado por:

—○ **Martínez Martínez, MM17060**
Jusana Margarita

Ciudad Universitaria, Lunes 13 de Mayo de 2024

INDICE

• Introducción	4
• Características delictivas	5-14
• Características demográficas	15-17
• de los agresores	
• Características del comportamiento	18-20
• del perpetrador	
• Contexto en el que se llevó a cabo el delito	21
• Estadísticas de feminicidio por rango de edad	22-24
• Estadísticas del tipo de arma	25-27
• Mapeo de feminicidios en El Salvador	28-31
• Tipificación del delito	32
• Perfil forense del victimario	33-42
• Análisis de las víctimas	43-48
• Análisis del escenario del crimen	49-54
• Bibliografía	55
• Anexos	56

INTRODUCCIÓN

La revista presentada a continuación contiene lo que en términos generales será entendido como el asesinato motivado por el odio o menosprecio a una mujer- y se enfocará en el contexto salvadoreño, con el único fin de identificar los factores a ser considerados en las evaluaciones que se realizan en el ejercicio de la psicología forense, y que serán de utilidad práctica para cada estudiante perteneciente al curso de pre-especialización ya que, el ejercicio de caracterización de perfiles será enfocado en la realidad que se ha estado vivenciando en el país.

Cabe destacar que fueron tomadas en cuenta fuentes de consulta como La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, ORMUSA, Fiscalía General de la República, Medicina Legal, Portales de transparencia, y se fundamentará principalmente en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, además se ilustrará la información por medio de imágenes, estadísticas y cierto tipo de especificaciones al momento de cometer el delito de feminicidio presentado en el análisis del perfil forense. La estructura se dividirá en el vaciado de datos relevantes, mapeo de delitos, análisis forense del victimario/victima, bibliografía y las notas periodísticas de donde fueron tomados los datos.

Características delictivas de la Violencia Feminicida



2022 - 2024

AÑO 2022

Delito: Femicidio					
Agresor	Contexto-Ámbito	Departamento	Características de comportamiento del perpetrador/es	Características sociodemográficas	
				Victimario	Victima
Noticia 1: Grupo de aparentes pandilleros	Noticia 1: Sucedió en un cañal (área de trabajo de la víctima).	San salvador Norte.	Actuación grupal y exigencias para obtener las pertenencias de la víctima, por lo que prima la violencia e intimidación con arma de fuego (que luego utilizaron para acabar con su vida).	Género: Masculino. Edad: Desconocida	Edad: 41 años. Lugar de residencia: Desconocido. Ocupación/ profesión: jornalera.
Noticia 2: Supuesto pandillero y compañero de vida de la víctima.	Noticia 2: Se supone que sucedió en la vivienda que la víctima compartía con su hija.	Cabañas	Intimidación y coerción, tanto víctima como victimario se encontraban envueltos en un ciclo de violencia.	Género: Masculino. Edad: Desconocida.	Edad: 27 años. Lugar de residencia: San Isidro, cabañas. Ocupación/ profesión: Desconocida.
Noticia 3: Compañero de vida	Noticia 3: Sucedió en la vivienda que compartía el agresor y la víctima.	La Libertad	Se deduce que el perpetrador actuó según su ira, enojo, cólera y de forma impulsiva y violenta asesino a su pareja, posteriormente intentó quitarse la vida.	Género: Masculino. Edad: 35 años	Edad: 33 años. Lugar de residencia: Colonia Tecpan, del Canton Sitio del Niño, de San Juan Opico Ocupación/ profesión: Desconocida

Delito: Femicidio					
Agresor	Contexto-Ambito	Departamento	Características de comportamiento del perpetrador/es	Características sociodemográficas	
				Victimario	Victima
Noticia 4: Supuesta pareja de la víctima, agente policial.	Noticia 4: Ocurrió en un sitio público, un establecimiento del Congo.	Santa Ana	Se encontraba sosteniendo una discusión con un amigo e impactó a su pareja.	Género: Masculino. Edad: Desconocida	Edad: 36 años Lugar de residencia: Desconocido Ocupación/profesión: Desconocida
Noticia 5: Esposo de la víctima Extranjero Alemán.	Noticia 5: EL hecho ocurrió en la vivienda que compartían el perpetrador y la víctima.	San Salvador	El agresor la empujó por las escaleras, e intentó hacerlo parecer un accidente, además aparentemente antes de fallecer el sujeto la golpeaba repetidas veces causándole daños internos.	Género: Masculino. Edad: Desconocida.	Edad: 58 años Lugar de residencia: Antiguo Cuscatlán Ocupación/profesión: Ex - diputada de partido FMLN.
Noticia 6: Grupo de aparentes "asaltantes" / se desconoce si existía relación con ella.	Noticia 6: El hecho se dio en la vivienda de la víctima.	Santa Ana	Los sujetos ingresaron a la vivienda y dispararon a la víctima específicamente.	Género: Masculino. Edad: Desconocida	Edad: 53 años Lugar de residencia: Colonia Las Animas del cantón Tierra Blanca del municipio de Candelaria de La Frontera. Ocupación/profesión: Labores domésticas

Delito: Femicidio					
Agresor	Contexto-Ámbito	Departamento	Características de comportamiento del perpetrador/es	Características sociodemográficas	
				Victimario	Víctima
Noticia 7: Ex-compañero de vida de la víctima.	Noticia 7: El hecho pudo haber sucedido en un predio baldío, cerca de una "pila".	La Paz	El sujeto contacto a la víctima por teléfono y la llevó hasta el sitio donde la asesinaria, pudo haber utilizado persuasión, amenazas u otros métodos para atraerla, luego con un hacha de carnicero le asestó varios golpes hasta que falleció.	Género: Masculino. Edad: Desconocida	Edad: 32 años Lugar de residencia: Cantón Los Zacatillos de San Juan Normalco. Ocupación/profesión: Desconocida
Noticia 8: Esposo de la víctima/agente policial	Noticia 8: El hecho ocurrió frente a otras personas como testigos, durante una reunión.	Santa Ana	El esposo de la víctima logró acoplarse a la reunión y se le veía tranquilo, cuando de un momento a otro se levantó y le disparó sin mediar palabra.	Género: Masculino. Edad: Desconocida	Edad: 32 años Lugar de residencia: Lotificación Galicia. Ocupación/profesión: Docente de matemáticas.
Noticia 9: Aparentemente el novio de la víctima.	Noticia 9: Ocurrió en la vivienda de la víctima.	San Salvador	Se cree que el novio de la víctima la asesinó, pues el cuerpo sin vida presentaba signos de violencia y el sujeto abandonó el país, y se desconoce su paradero.	Género: Masculino. Edad: Desconocida	Edad: 28 años Lugar de residencia: Desconocida. Ocupación/profesión: Estudiante universitaria

Delito: Femicidio					
Agresor	Contexto-Ámbito	Departamento	Características de comportamiento del perpetrador/es	Características sociodemográficas	
				Victimario	Victima
Noticia 10: <i>compañero de vida de la víctima</i>	Noticia 10: <i>Ocurrió en un sitio público, pues la víctima iba acompañada de otro hombre.</i>	Cabeñas	El agresor se aproximó a la víctima y la hirió de muerte, luego atacó a su acompañante, el cuerpo de la mujer yacía sobre matorrales, puede que el móvil sean celos.	Género: Masculino. Edad: 55 años	Edad: 57 Lugar de residencia: Desconocida Ocupación/profesión: Desconocida
Noticia 11: <i>Compañero de vida de la víctima/Ex agente CAM</i>	Noticia 11: <i>El hecho ocurrió en la vivienda de la víctima.</i>	Sonsonate	Según versiones de la PNC el agresor se encontraba en estado de ebriedad, sostuvo una discusión, y de acuerdo a la impulsividad del momento le disparó con arma de fuego, luego él intentó quitarse la vida.	Género: Masculino. Edad: Desconocida	Edad: Desconocida Lugar de residencia: Desconocida Ocupación/profesión: Desconocida
Noticia 12: <i>Pareja de la víctima</i>	Noticia 12: <i>Sucedió en la vivienda de la víctima.</i>	Santa Ana	El victimario ejerció violencia sobre la víctima durante toda la relación de pareja que sostuvieron, la golpeó por tres días, y fue enviada al hospital, cuando regresó a la vivienda él volvió a golpearla hasta que perdió la vida.	Género: Masculino. Edad: 30 años	Edad: 40 años Lugar de residencia: Colonia Río Zarco, en Santa Ana. Ocupación/profesión: Desconocida

Delito: Femicidio					
Agresor	Contexto- Ambito	Departamento	Características de comportamiento del perpetrador/es	Características sociodemográficas	
Noticia 13: Desconocido	Noticia 13: Desconocido, el cuerpo sin vida de la víctima se encontró en la entrada de un caserío bastante transitada.	La Libertad	Al parecer a la víctima la asesinaron y el cuerpo sin vida fue lanzado a una zona transitada en avanzado estado de putrefacción.	Victimario Género: Desconocido Edad: Desconocida	Victima Edad: 30 años aproximadamente. Lugar de residencia: Desconocida Ocupación/ profesión: Desconocida.
Noticia 14: Compañero de vida	Noticia 14: El hecho ocurrió en un área pública, en el mercado municipal de San Vicente.	San Vicente	El perpetrador disparó contra su compañera de vida, por presuntos problemas personales entre ambos, cuando se vió acorralado se quitó la vida, el móvil pudieron haber sido celos.	Género: Masculino. Edad: 51 años	Edad: 34 años Lugar de residencia: Desconocida Ocupación/ profesión: Comerciante
Noticia 15: Desconocido	Noticia 15: El cuerpo fue encontrado en las orillas del Río Lempa.	Cabañas	Según la evaluación médica forense el cuerpo de la víctima presentaba signos de violencia, y luego fue lanzada al río, la víctima había sido reportada como desaparecida.	Género: Masculino. Edad: 30 años	Edad: 21 años Lugar de residencia: Desconocida Ocupación/ profesión: Desconocida

TASA DE INCIDENTES DE FEMINICIDIO EN EL 2022

Los datos de 2022, los últimos oficiales

En 2022 El Salvador reportó 53 feminicidios, lo cual representó la tercera tasa más alta del continente por cada 100,000 mujeres. Para 2023 las instituciones salvadoreñas ya no dieron datos oficiales.

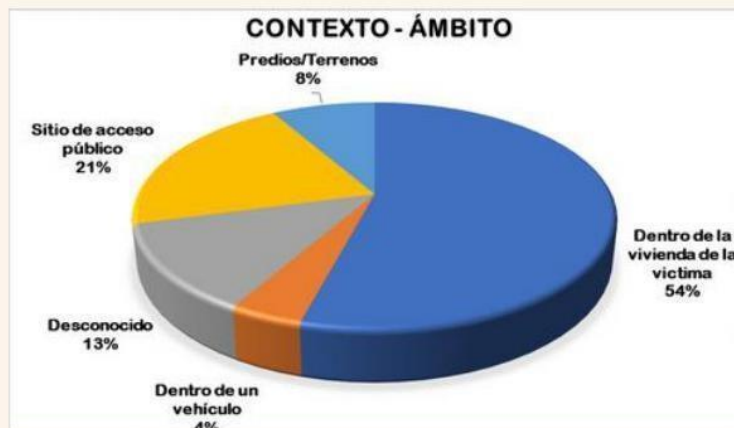
■ Feminicidios ■ Tasa por cada 100,000 mujeres



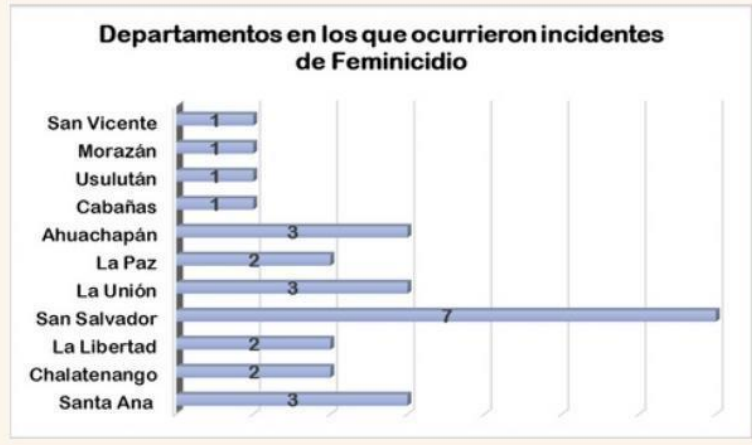
AÑO 2023



La mayor cantidad autores de feminicidio según el análisis de datos realizado; fueron los esposos, compañeros de vida o parejas de las víctimas, por lo que es común que se ejerciera violencia intrafamiliar, o de género contra ellas hasta acabar con sus vidas.



El contexto en el que se les arrebató la vida resulta variado, pues, se dió en sitios de acceso público como calles, establecimientos comerciales, predios o terrenos, y otros se desconoce dónde se cometió el delito, sin embargo, la cifra que resulta alarmante es la que corresponde a que las víctimas fueron asesinadas dentro de sus viviendas, ya que esto, es una prueba de como quiénes cohabitaban con ellas arremetieron en su contra.



En el conteo de incidentes de femicidio es posible dilucidar que San Salvador es el departamento con más incidentes de femicidio registrados, mientras que los departamentos que al parecer presentan menos incidentes de este tipo son Cabañas, Usulután, Morazán y San Vicente.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS AGRESORES

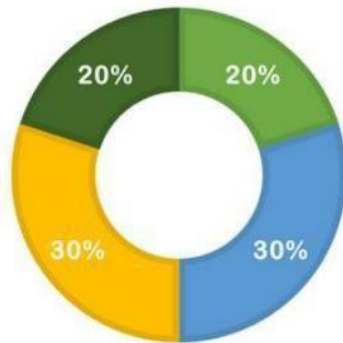
Las edades de los agresores oscilan entre los 18 hasta los 66 años, perteneciendo a una amplia variedad de ocupaciones/profesiones como agentes de PNC/CAM, empleados de empresa privada, comerciantes, estudiantes, y el 100% de los casos presentados tienen como autores al género masculino.



El rango de edad que presenta predominio numérico es el de 25 a 40 años. Un dato que es necesario destacar es que la cifra que tiene un predominio similar al antes mencionado es el de las edades desconocidas, pues, en las notas periodísticas no se detallaba mayor información, por lo que se teme que dichos casos no sean investigados como es debido.

OCUPACIÓN/PROFESIÓN DE LAS VÍCTIMAS

■ Empleadas ■ Amas de casa ■ Se desconoce ■ Otros

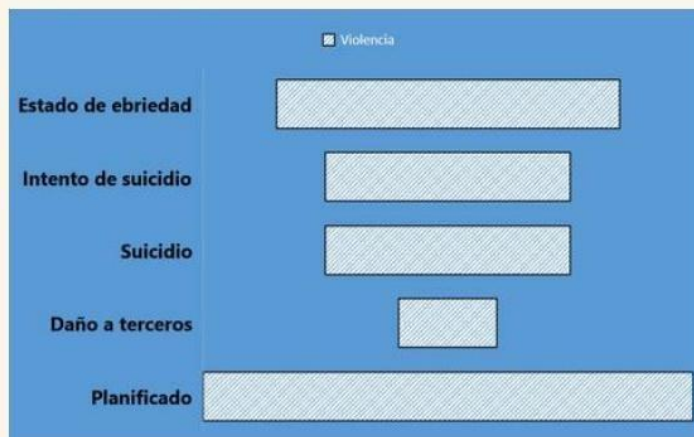


Según los porcentajes obtenidos del estudio de casos, el tipo de trabajo en el que se desenvuelven las mujeres víctimas no es determinante para que sean privadas de su vida, sin embargo, resulta más conveniente cuando tienen redes de apoyo que soliciten justicia por un hecho delictivo como el descrito.

CARACTERÍSTICAS DEL COMPORTAMIENTO DEL PERPETRADOR

La mayor parte de los agresores que cometieron el delito se encontraban discutiendo dentro de la vivienda que compartían con su pareja/esposa/compañera de vida, sin tomar en cuenta que pudiese haber testigos, o se encontraban en estado de ebriedad, luego intentaron quitarse la vida o lastimaron a terceros que buscaban la protección de la víctima, por otro lado, otro grupo de perpetradores actuaron en grupo, huyeron o asesinaron en sitios públicos.

Es pertinente mencionar que el comportamiento de los victimarios en ocasiones fue errático y violento, aunque con cierto nivel de planificación como elemento principal del delito,



AÑO 2024

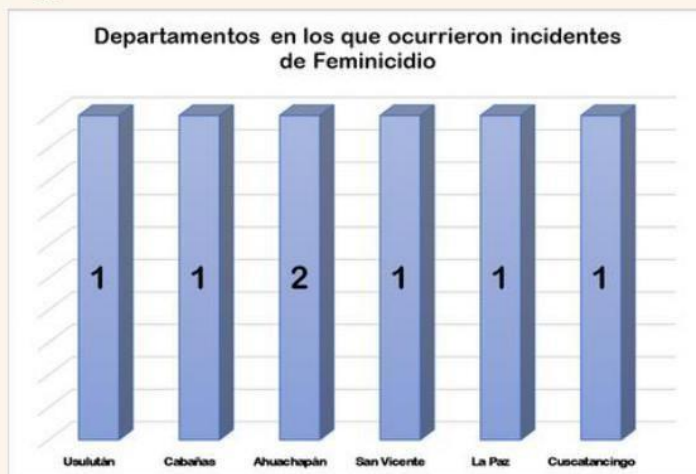
AGRESOR/RELACIÓN CON LA VÍCTIMA:

Los victimarios fueron padres/padrastrros, parejas y ex parejas de las víctimas, solamente en uno de los casos se desconoce el vínculo que compartían entre sí.



CONTEXTO EN EL QUE SE LLEVÓ A CABO EL DELITO:

Los victimarios fueron padres/padrastrros, parejas y ex parejas de las víctimas, solamente en uno de los casos se desconoce el vínculo que compartían entre sí.



El departamento que encabeza la representación gráfica de incidentes de femicidio es "Ahuachapán" con un número de 2 registrados hasta la fecha.

CONTEXTO EN EL QUE SE LLEVÓ A CABO EL DELITO:

Una cantidad sobresaliente de autores del delito evidenció una clara intención de asesinar, pues en medio de discusiones decidieron tomar armas de fuego/armas blancas para "desquitar" su ira, o abusaron sexualmente de la víctima. Con respecto a una minoría, (aunque hubo violencia y coerción) puede deducirse que no esperaban que la víctima perdiera la vida a raíz de los golpes, algunos huyeron del lugar, y en un caso específico el perpetrador se quitó la vida.

DATOS DEMOGRÁFICOS DEL VICTIMARIO

Edad: El rango de edades se encuentra entre los 18 y los 66 años.

Ocupación/profesión: De acuerdo con la información recopilada algunos de los victimarios ellos laboraban como empleados de empresa privada, comerciantes.

DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA VÍCTIMA

Edad: El rango de edades se encuentra entre los 3 hasta los 42 años.

Ocupación/profesión: La mayoría de las víctimas se desenvolvían como amas de casa, no obstante, una cantidad reducida estaba laborando en una empresa privada, o se dedicaban a otro tipo de actividades.

CONTEO DE INCIDENTES DE FEMINICIDIO EN EL AÑO 2024



OBSERVATORIO de violencia contra las mujeres

EL SALVADOR FEMINICIDIOS Y MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES. DESAGREGADOS POR RANGOS DE EDAD DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 13 DE MARZO DE 2024

Rango	Edad
0-5	1
6-10	1
11-15	-
16-20	-
21-25	2
26-30	-
31-35	-
36-40	-
41-45	1
46-50	1
51-55	-
56-60	-
61-65	-
66-70	-
71-75	-
76-80	-
ND	1
Total	7

Fuente: elaboración propia de ORMUSA con base al monitoreo de noticias.

Los casos descritos en el monitoreo de ORMUSA fueron retomados para realizar las descripciones generales de todos los aspectos necesarios para comprender el delito de feminicidio, es posible que hayan surgido incidentes de la misma categoría en los meses de abril-mayo.

ESTADISTICAS DE FEMINICIDIOS EN EL SALVADOR ENTRE 2022 - 2024



En el estadístico se puede observar que los rangos de edad de los feminicios cometidos durante el año 2022 van desde mujeres jóvenes entre los 20 años hasta mujeres de 60 años notando una alta cantidad de mujeres asesinadas entre los 26 y 35 años siendo estas mujeres jóvenes las principales víctimas de la violencia feminicida durante ese año.

2023

FEMINICIDIOS POR RANGO DE EDAD EN EL SALVADOR



C

Fuente: Elaboración propia

En el estadístico del año 2023 es mucho más alarmante porque podemos observar que las mujeres víctimas de violencia feminicida fueron inclusive niñas menores de 5 años siendo el año donde más feminicidios sin importar la edad media normal impuesta se registraban con el feminicidios de mujeres hasta de más de 75 años, registros que muestran que el feminicidio no tiene una edad específica para ser cometida por los agresores.

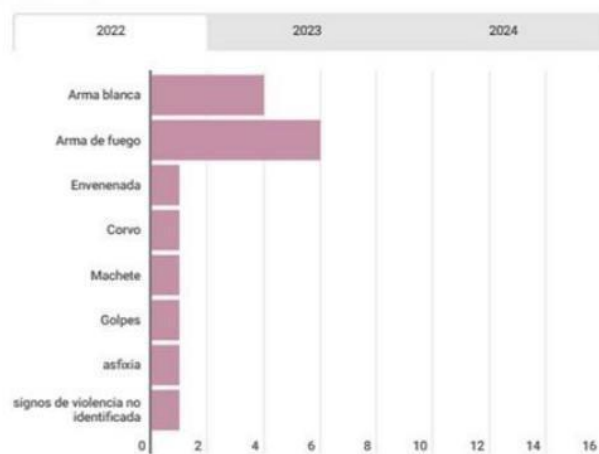
2024



En el estadístico del año 2024 se observan datos contabilizados de enero hasta abril y se pueden categorizar los rangos de edades nuevamente a niñas menores de 5 años y mujeres mayores de 50 años, un dato alarmante debido a que podemos deducir que para los primeros meses del año 2024 la violencia feminicida sigue en aumento y nuevamente no distingue edades para que los agresores cometan el acto violento contra las mujeres.

ESTADISTICAS DEL TIPO DE ARMA UTILIZADA EN LOS FEMINICIDIOS EN EL SALVADOR ENTRE 2022 - 2024

FEMINICIDIOS POR TIPO DE ARMA EN EL SALVADOR
2022-2024

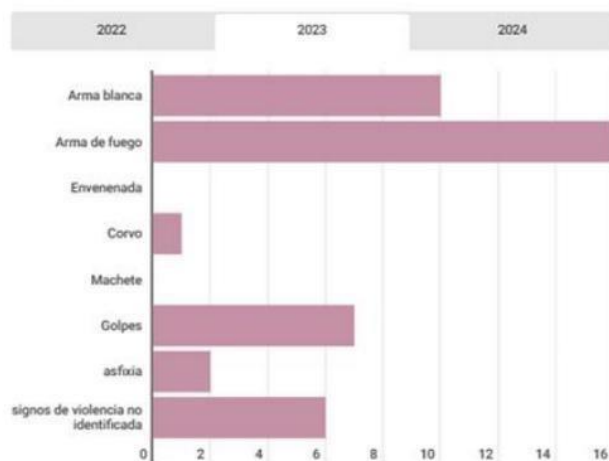


Fuente: Elaboración propia

Para el año 2022 podemos observar que en un primero lugar la mayoría de los feminicios ocurridos en dicho año fueron realizados con armas de fuego por parte del agresor, le siguen los delitos cometidos con arma blanca, observando que los tipos de armas utilizadas van de desde machetes, corvos hasta la muerte producida por golpes y otros por asfixia y se incluye el feminicio de una mujer por envenenamiento. destacando que hubieron casos donde los signos de violencia no pudieron ser identificados para determinar el tipo de agresion utilizada.

2023

FEMINICIDIOS POR TIPO DE ARMA EN EL SALVADOR 2022-2024

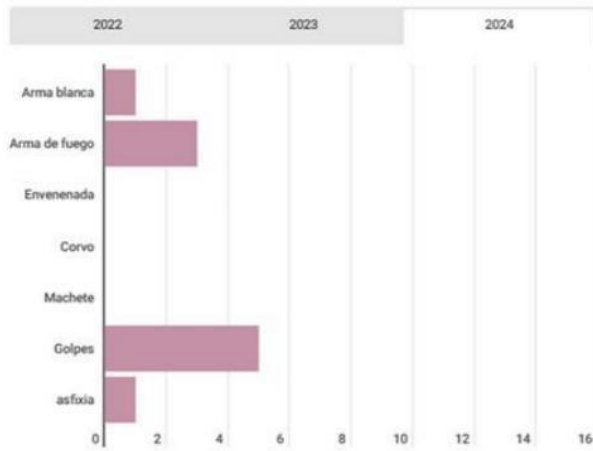


Fuente: Elaboración propia

En el grafico podemos observar que para el año 2023 se realizaron actos de violencia feminicida en una gran mayoría con armas de fuego, esto a raíz que muchos de los agresores registrados ese año eran policías, ex. policías o vigilantes los cuales portaban armas de fuego en sus hogares, seguido por una alta alza de feminicidios realizados con arma blanco donde los agresores lastimaron y quitaron la vida a sus victimas, le siguen las muertes por golpes y asfixia en donde el agresor cometió el feminicidio contra la mujer de manera extremadamente violenta seguidos por causas no determinadas específicamente o signos de violencia que no pudieron especificar la causa de muerte. Siendo dicho año uno con feminicidios muy violentos y sanguinarios para las victimas.

2024

FEMINICIDIOS POR TIPO DE ARMA EN EL SALVADOR 2022-2024



Fuente: Elaboración propia

Para el año 2024 se contabilizan los tipos de armas utilizados en los actos de violencia feminicida en el periodo de enero a abril de 2024, en el cual se puede observar que en la mayoría de los casos registrados hasta la fecha la principal causa de muerte han sido golpes perpetrados por el agresor hacia la víctima provocándoles la muerte, le siguen los feminicidios con arma de fuego y detrás le siguen los actos violentos con arma blanca. Registrándose también un caso de asfixia como forma de muerte en un acto de violencia feminicida contra la víctima.

MAPEO DE FEMINICIDIOS EN EL EL SALVADOR

2022



Fuente: elaboración propia

Este es el mapeo de El Salvador en relación con el delito de Feminicidios durante el año 2022. En el cual se pueden observar que los departamentos de San Salvador, La Libertad y Santa Ana presentan la mayor cantidad de feminicidios registrados en ese año siendo San Salvador el departamento con mayor número de mujeres víctimas de violencia feminicida registrando un total de 13 muertes, mientras que La Libertad y Santa Ana 9 feminicidios, seguidos por Sonsonate con un total de 7 muertes, posteriormente Usulután que reporta 5 muertes feminicidas. Siendo San Miguel, Chalatenango, Ahuachapán y La Paz los departamentos que registran 3 muertes por feminicidio en dicho año, Cuscatlán, Morazán y Cabañas reportaron 2 muertes por feminicidio en sus departamentos y San Vicente reporto 1 feminicidio en ese año. Siendo La Unión el único departamento que no registro ese año feminicidios. En total durante este año se registraron 63 feminicidios en toda la República. Una alarmante cifra que la mayoría de observatorios nacionales e internacionales registro.

2023



Fuente: elaboración propia

Este es el mapeo de El Salvador en relación con el delito de Femicidios durante el año 2023. En el cual se pueden observar que por segundo año consecutivo el departamento de San Salvador, reportó 13 feminicidios una cifra que no pareció modificarse siendo el departamento con mayor tasa de feminicidios por año en el país, seguido por Ahuachapán con 6 feminicidios y el departamento de la paz con 5 feminicidios. Durante este año La Unión reporto 4 feminicidios pese a que el año anterior no había reportado ninguno. Siendo entonces Santa Ana, Chalatenango y Usulután los que reportarían 3 feminicidios respectivamente y San Vicente y Cuscatlán 2 cada uno. Sin embargo, los departamentos de Morazán, Sonsonate y Cabañas reportaron 1 feminicidio en sus departamentos. Siendo este año el departamento de San Miguel el único que no reporto ninguno feminicidio. Pudiendo analizar, la baja que tuvieron los departamentos de Sonsonate y La Libertad en comparación al año 2022 que reportan cifras bastante altas y en este año 2023 mostraron una baja de más del 80% de feminicidios. 2023 cerro el año con un total de 46 feminicidios en toda la Republica, los cuales aunque pareciera que fueron menos en realidad fueron mas violentos y consecutivos.

2024



Fuente: elaboración propia

Este es el mapeo de El Salvador en relación con el delito de Femicidio durante el año 2024 y comprende el periodo de Enero a Abril del presente año. Es decir, es un mapeo general con los datos recopilados en el primer cuatrimestre del año en el país. Donde podemos observar que hasta el 30 de Abril del 2024 El Salvador reportaba un total de 10 femicidios en toda la Republica, denotando la tendencia a mínimo 1 femicidio por departamento. Siendo el departamento de San Salvador junto al municipio de Sonsonate los que reportan a la fecha 2 femicidios y los departamentos de Ahuachapán, La Paz, Cabañas, San Vicente, Usulután y San Miguel a estas altura del año presentan 1 femicidio respectivamente. Lo que nos indica que para final de año, probablemente existirá al menos 1 femicidio por departamento, se espera que la cifra siempre presente un aumento sobre todo en los departamentos de San Salvador y Usulután por la tendencia a la alza en años anteriores. Destacando que los departamentos de Santa Ana, Chalatenango, La Libertad, Cuscatlán, Morazán y La Unión no presentan ningún femicidio registrado a la fecha. Sin embargo, es importante mencionar que si bien el departamento de la Libertad no ha registrado ningún femicidio a la fecha, este departamento suele ser uno de los departamentos con mayor tazas de femicidio al final de cada año.

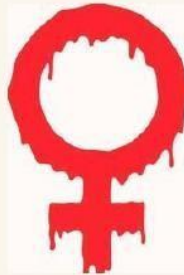
2022-2024



Fuente: elaboración propia

Este es un mapeo de El Salvador en relación al delito de Femicidio durante el periodo de 2022 a 2024. Mostrando así la cantidad de feminicidios cometidos por departamento en un rango de tres años en todo el país. Podemos ubicar en un primer lugar a el departamento de San Salvador con un total de 28 feminicidios registrados en dicho periodo, seguido de Santa Ana que reporta 12 feminicidios, seguidos de La Libertad que registro 11 hechos feminicidas en un cuarto lugar se ubica Usulután que registro 9 feminicidios en estos años, seguido por Sonsonate y Ahuachapán que a lo largo de este periodo registraron un total de 7 feminicidios, seguidos muy de cerca por el departamento de La Paz y Chalatenango con 6 feminicidios cada uno en total mientras que Cabañas, Cuscatlán, San Vicente, San Miguel y La Unión destacando que los cuatro feminicidios que reportan La Unión se registraron todos durante el 2023. Por ultimo lugar queda el departamento de Morazán con tres feminicidios en estos años siendo el departamento con menos feminicidios en El Salvador. De este Mapa podemos concluir, que de los casos de Femicidios que se han cometido en su mayoría tuvieron lugar en la zona central entre San Salvador y La Libertad pero que toda la zona occidental presenta una alta taza de feminicidios entre los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate. En total durante el periodo de 2022 a 2024 se registraron **119 feminicidios** en El Salvador de mujeres de distintas edades desde los cuatro hasta los 76 años.

TIPIFICACIÓN DEL DELITO



Según el artículo 45 de la ley especial integral para una vida libre de violencia contra las mujeres (LEIV), el feminicidio es un acto que implica causar la muerte de una mujer con motivo de odio o menosprecio, por su condición de mujer. Para ser tipificado como tal, debe de cumplir con ciertas consideraciones que se mencionan de manera general:

- a. A la muerte le precede un hecho de violencia cometido por el autor contra la mujer, no importando si fue o no denunciado por la víctima.
- b. El autor se aprovechó de condiciones de riesgo o vulnerabilidad física o psíquica que experimentase la víctima.
- c. El autor utilizó la superioridad que le generaban las relaciones desiguales de poder basadas en el género.
- d. La mujer víctima fue sometida a conductas calificadas como delitos contra la libertad sexual.
- e. La víctima fue mutilada antes de morir.

La información comentada será de sumo interés debido a que describen algunos comportamientos alterables que los perpetradores de dichos incidentes pudieron haber cometido al momento de asesinar a la víctima, como una característica del delito.



PERFIL FORENSE DEL VICTIMARIO

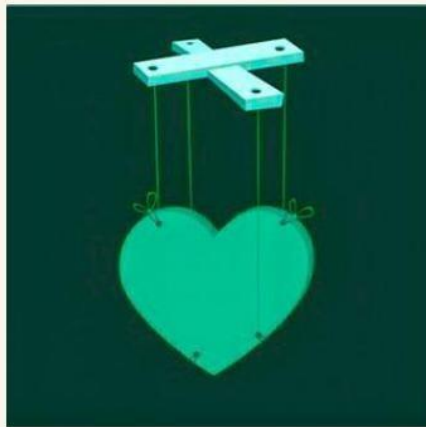
- Hogares machistas en donde la madre, hermana u otra familiar fueron subordinadas, objetivadas o violentadas.
- Madres crueles que provocaron un rechazo de la figura femenina (experiencia temprana de abuso, negligencia, traumas)-
- Habilidades de comunicación desadaptativas
- Tendencias o rasgos de una personalidad psicopática, sociopática, borderline, narcisismo, y psicopatologías como esquizofrenia.
- Baja autoestima.
- Baja tolerancia a la frustración
- Habilidades de manipulación o chantaje.
- Lesiones, bioquímica, afectación de funcionamiento cerebral
- Factores situacionales
- Antecedentes de violencia o agresión ejercida por el perpetrador a sus parejas.
- Factores situacionales como el Estrés, presión social, uso de drogas y alcohol.



Arte por: Oswaldo
Guayasamín

Los perpetradores del delito que más sobresalen por la peculiaridad de su accionar, son aquellos que intentaron quitarse la vida (o lograron) momentos después de asesinar a la víctima. En el primer grupo se denota que existe cierto nivel de afectación en la salud mental, pues no son agresores que estaban premeditando el asesinato, pudo suceder que se dejaron llevar por sus emociones de forma desorganizada y provocaron una tragedia, por tanto, al verse acorralados, y sin una estrategia, optaron por suicidarse.

En esa misma línea, se presume que los agresores sostuvieron una relación o vínculo íntimo con la víctima y llegaron a quitarles la vida porque se negaban a "dejarlas ir" por un sentimiento de posesión, control y dependencia emocional. Aunado a esto, se encuentra un pequeño grupo en el que no se ha confirmado el tipo la relación entre víctima y victimario, más tomando en cuenta la realidad salvadoreña puede que se haya tratado de un "ajuste de cuentas" por haberse negado a relaciones íntimas, por haber fallado, o por traición a grupos pandilleros.



Arte por: Oswaldo
Guayasamín



En el segundo grupo, se puede inferir que se trata de sujetos con tendencias antisociales, pues su conducta determina que no se responsabilizarían de su imputabilidad y continuarían viviendo su vida omitiendo por completo el delito, en dichos casos, los sujetos suelen planificar el asesinato. Así mismo se evidencia que algunos no buscaron huir de ninguna manera, sino enfrentar el suceso, y esto puede ser una forma de desafío, es posible que sean sujetos con una dureza marcada en el carácter o que consideran que "han hecho lo correcto" según su ideología.

Si el enfoque del análisis se dirige más allá de lo que se ve en el presente, puede deducirse como elemento de notoriedad que la forma de crianza con la que transitaron el proceso de desarrollo los victimarios puede ser vista en tres vías diferentes y van desde la idea de la subordinación y objetivación de la mujer ante el hombre (hogares donde se vivenció y naturalizó la violencia porque ella se convierte en una posesión del esposo/pareja), madres que fueron extremadamente crueles con ellos hasta el punto de dañar sus afectos y dificultar sus relaciones de pareja (por un rechazo internalizado a una figura femenina o maternal, tendiente a la liberación de ira con agresividad en contra de ellas), como aspecto ulterior es necesario aseverar que, la baja autoestima, dificultades emocionales/sociales, recursos psicológicos disfuncionales para mediar conflictos y resolver problemas, el aprendizaje de adicciones conductuales o de sustancias y posibles rasgos de impulsividad psicopáticos, sociopáticos o incluso borderline, la interacción en un entorno que demande el uso de agresividad o violencia (PNC o grupos delictivos), pueden ser elementos que faciliten que un hombre desvalore la vida de una mujer y avance hacia la violencia feminicida.

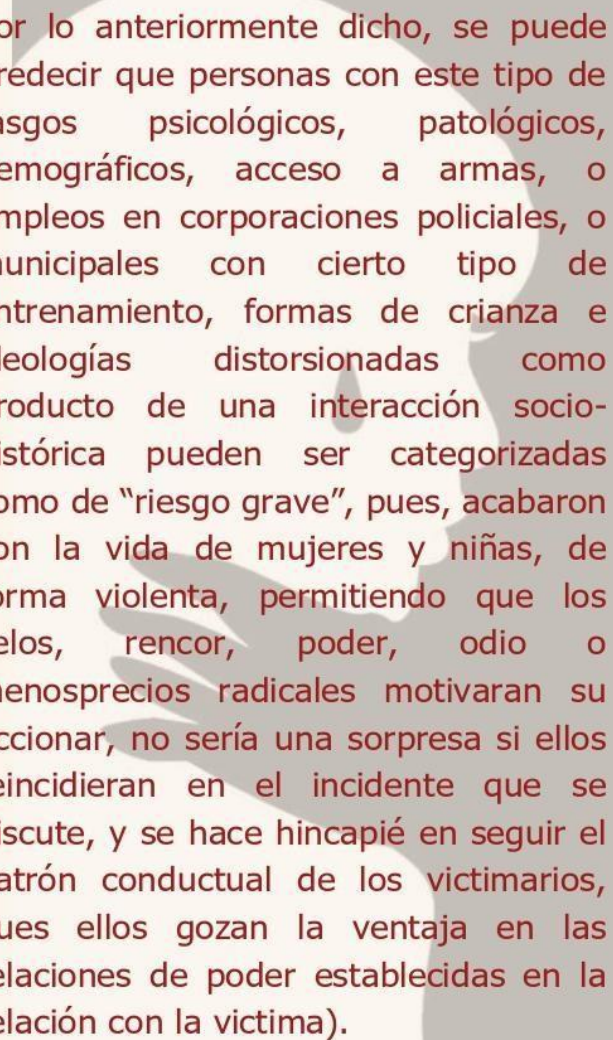


La información global obtenida de los casos retomados de fuentes periodísticas se ha determinado que los hombres suelen ser más robustos, con acceso a cierto tipo de armas, un nivel de entrenamiento físico básico o intermedio, independencia económica, entre otros.

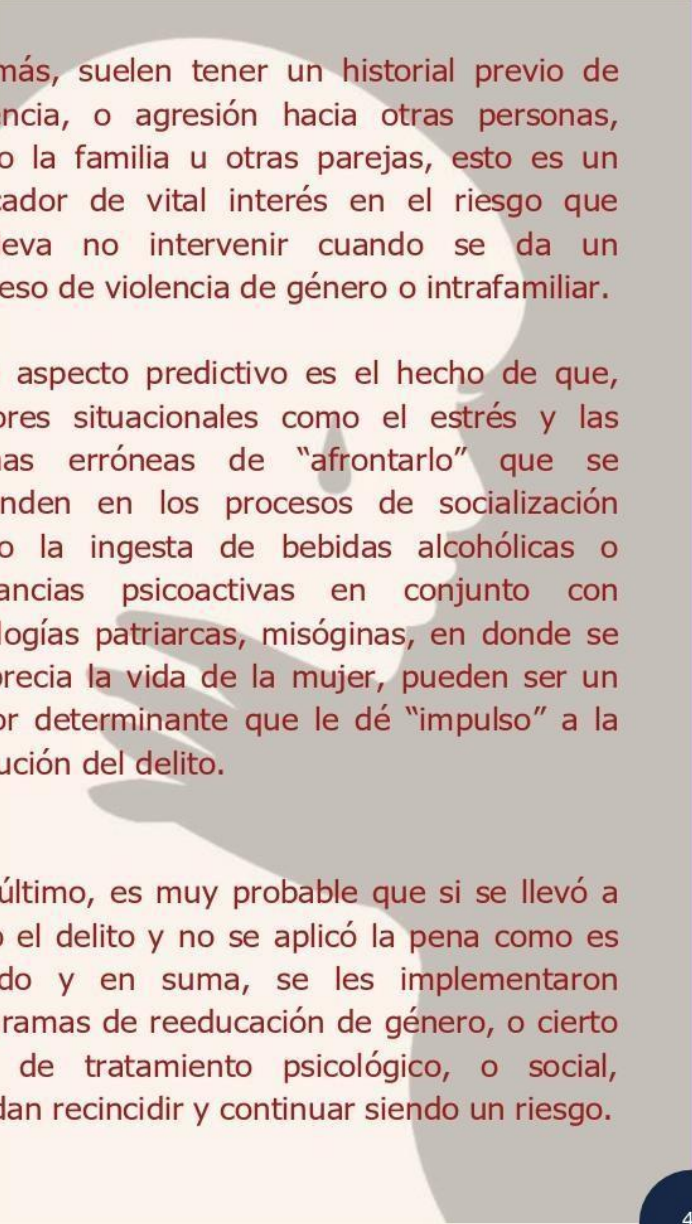
No todos los casos revisados presentan antecedentes delictivos, incluso, algunos son miembros o ex – miembros de la corporación policial, agentes del CAM o vigilantes de empresa privada, no obstante, existe cierta cantidad de casos en que los grupos delincuenciales por su ideología de “desafiar y atemorizar” a la población puede que hayan perpetrado otros delitos, también es imperativo que se destaque que quiénes convivían con la víctima (que conforma la mayoría de casos) han practicado violencia intrafamiliar.



El rango de edad es de 18 a los 66 años y una gran cantidad de victimarios habitaba en cantones o colonias en las que la comunidad suele normalizar los hechos de violencia feminicida/intrafamiliar o de género, pues en la investigación periodística realizada no se han reportado intervenciones de redes de apoyo para la víctima que compartía vivienda con su agresor (esposos y/o compañeros de vida) antes de ser asesinada, pero, se hace énfasis en que es común que las víctimas impidan el accionar policial, comunitario o familiar en pro de ella y terminan por "defender" al agresor como producto de un ciclo de violencia ejercido durante un tiempo considerable.



Por lo anteriormente dicho, se puede predecir que personas con este tipo de rasgos psicológicos, patológicos, demográficos, acceso a armas, o empleos en corporaciones policiales, o municipales con cierto tipo de entrenamiento, formas de crianza e ideologías distorsionadas como producto de una interacción socio-histórica pueden ser categorizadas como de "riesgo grave", pues, acabaron con la vida de mujeres y niñas, de forma violenta, permitiendo que los celos, rencor, poder, odio o menosprecios radicales motivaran su accionar, no sería una sorpresa si ellos reincidieran en el incidente que se discute, y se hace hincapié en seguir el patrón conductual de los victimarios, pues ellos gozan la ventaja en las relaciones de poder establecidas en la relación con la víctima).



Además, suelen tener un historial previo de violencia, o agresión hacia otras personas, como la familia u otras parejas, esto es un indicador de vital interés en el riesgo que conlleva no intervenir cuando se da un proceso de violencia de género o intrafamiliar.

Otro aspecto predictivo es el hecho de que, factores situacionales como el estrés y las formas erróneas de "afrentarlo" que se aprenden en los procesos de socialización como la ingesta de bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas en conjunto con ideologías patriarcas, misóginas, en donde se desprecia la vida de la mujer, pueden ser un factor determinante que le dé "impulso" a la ejecución del delito.

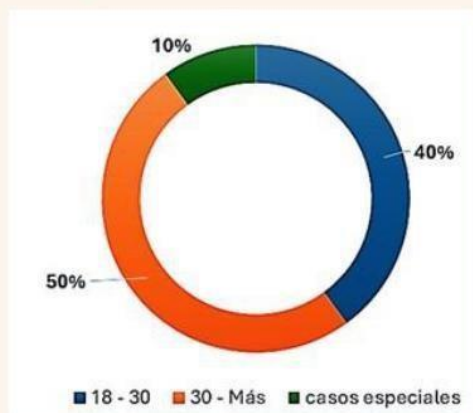
Por último, es muy probable que si se llevó a cabo el delito y no se aplicó la pena como es debido y en suma, se les implementaron programas de reeducación de género, o cierto tipo de tratamiento psicológico, o social, puedan reincidir y continuar siendo un riesgo.

Para finalizar, es necesario hacer mención de ciertos elementos a tomar en cuenta a modo de recomendaciones. Lo primero es que, deben suceder cambios en virtud de prevenir esta clase de incidentes con un enfoque de género sobre los sistemas religioso, educativo, político e institucional, familiar, entre otros, pues, aunque no erradique del todo los feminicidios, puede ser un atenuante y beneficiaria tanto a los victimarios como a las víctimas porque ambas partes conocerían tanto las repercusiones legales, psíquicas/emocionales o sociales que el machismo y la agresión se encuentran provocando hasta hoy en día. La meta es que, cada persona sea capaz de diferenciar las expresiones de violencia, y ponerle un alto antes de la muerte (aunque la víctima no lo denuncie) resulta un llamado a los/as allegados a que se mantengan alerta si se sospecha que una mujer está en riesgo de perder su vida.

Sería conveniente brindar acompañamiento psicológico/psiquiátrico dirigido tanto a las familias afectadas por el suceso, como para los victimarios (que han vivido después del asesinato), debido a que su conducta es un producto de un proceso de aprendizaje histórico-social, e incluso pueden existir otros elementos como dificultades en el funcionamiento y estructura del cerebro, trastornos de personalidad, u otras psicopatologías que interactúan constantemente entre sí que facilitarían que los sujetos volviesen a cometer otro delito de la misma índole.

ANALISIS DE LAS VICTIMAS

Dentro de la realidad de El Salvador, desde una perspectiva Forense existen personas que pueden ser mas propensas a ser victimas o a cumplir con los perfiles de potenciales víctimas de este crimen en aras del cumplimiento de modus operandi de las entidades; como punto de partida estos perfiles de potenciales víctimas se plasmaron a partir de las noticias tomadas de El Salvador desde Diarios Electrónicos, Revistas, Foros, Etc.



Estadísticamente las mujeres que en los periodos del 2022 al 2024 han sido víctimas de crímenes de feminicidio oscilan entre edades de 18 años hasta 40 o más años, también existen casos especiales donde las victimas son menores de edad o hijas que son daño colateral del crimen mismo

El primer perfil de víctimas corresponde a las siguientes características:

- Mujer mayor de una edad de 30 años a más.
- Empleada donde usualmente son trabajos de cooperativas, política u otros.
- Sin pareja, hijos o en casos puede presentar un estado de embarazo.
- Con familia o sin familia.
- Incapaz de emplear fuerza física para defensa personal.



Este perfil de victima aplica en un 30% de los casos abarcados en los años de la investigación, principalmente según las noticias son víctimas de violencia física en algunos casos aislados se emplean armas de fuego o de cuerpo a cuerpo, principalmente son elegidas porque el trabajo o su estilo de vida las vuelve solitarias tanto en vivienda como en locación laboral, volviéndolas un blanco fácil.

El segundo perfil de víctimas corresponde a las siguientes características:



- ·Mujer mayor o menor (18 a más años).
- ·Madre de familia o hija mayor de esta.
- ·Desempleada y/o dedicada al rol de ama de casa.
- ·Existen precedentes de violencia familiar y estos se reflejan dentro de su relación actual.
- ·Si existen hijos/as presentan debilidad ante ellos y permiten la existencia de violencia de una forma cooperativa.
- ·Presentan una personalidad desafiante que provoca conflictos con su pareja.

Este perfil de víctima aplica en un 50% de los casos abarcados en los años de la investigación, principalmente según las noticias son amas de casa, hija o hermana mayor de esta, como resultado son mujeres hogareñas, lo que las vuelve solo víctimas de amigo o familiares principalmente, existen casos aislados donde personas externas a estos dos grupos mencionados son los actores del crimen, principalmente sus crímenes son cometidos con armas blancas de diversos tamaños o se emplean sustancias que son tóxicas para el cuerpo; gracias a la característica de hogar, son fáciles de encontrar o de seguir tomando rutas repetitivas y atendiendo a rutinas diarias que son estudiadas por el criminal.



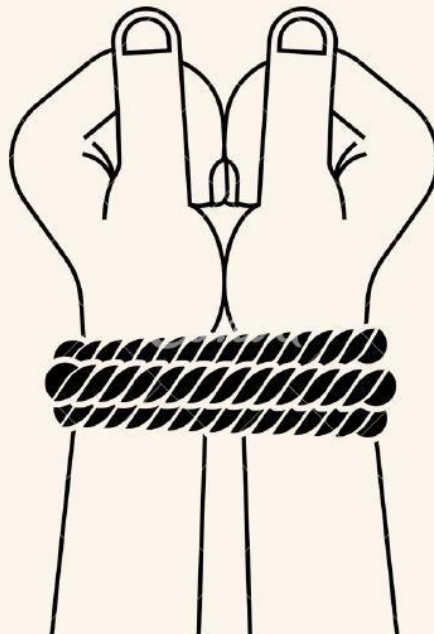
El tercer perfil de víctimas corresponde a las siguientes características:

- ♦ Mujer de entre 18 a 30 y casos especiales.
- ♦ Su estado civil puede estar en pareja o expareja.
- ♦ Si existe un estado civil de pareja o expareja, usualmente son parejas con licencia de portar armas de fuego.
- ♦ Presentan poca capacidad para la defensa personal.
- ♦ Su forma de vida principalmente es solitaria o aislada, esto incluye la ubicación de su vivienda.



Este perfil abarca un 20% de los de los casos en la investigación, principalmente aquí se plasma un elemento singular, la víctima es quien elige de forma involuntaria al potencial perpetrador, principalmente aquí la víctima es una mujer que no presenta resistencia al maltrato físico en muchas ocasiones, principalmente es poco capaz de defenderse, pero presenta la incapacidad de abandonar a su pareja lo que la vuelve una potencia víctima de feminicidio

En los casos especiales en este perfil se dan cuando la víctima tiene hijos o hijas con su pareja o expareja la cual las emplea como carnada para atraer a su víctima, donde en este caso especial los hijos o hijas se vuelven un daño colateral también del crimen, en ocasiones sobreviven pero eso es un reflejo del 10% de los casos donde se logra tratar a tiempo. Principalmente son mujeres que trabajan o estudian las que se ven en este perfil como potenciales víctimas.

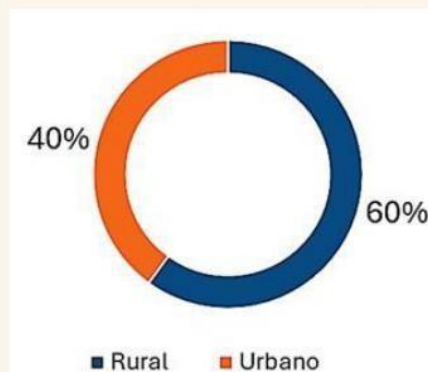


ANÁLISIS DEL ESCENARIO DEL CRIMEN

Los escenarios que se plasmaron en las noticias son variados en una forma singular de cada crimen, pero en formato general se plasmaron perfiles de escenarios que son donde mayor mente se llevan a cabo estos crímenes.

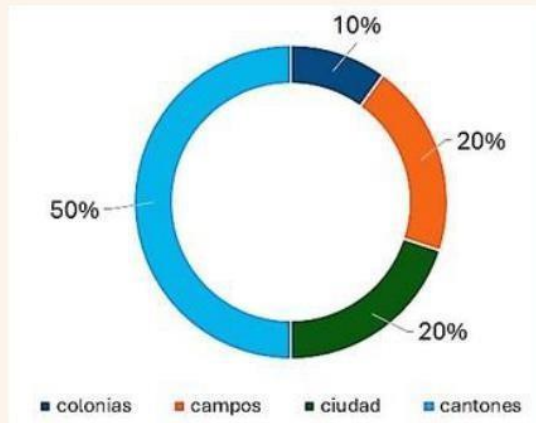


Su principal característica en los escenarios que se presentan a continuación es que no son exclusivos de una zona, es decir, zona urbana o rural, por ello pueden ocurrir sin problemas dentro de ambas, pero estadísticamente se plasma lo siguiente:



Esto dio lugar a la disminución de la frecuencia de algunos crímenes, pero dentro del feminicidio plasmó un cambio en el escenario idóneo para la ocurrencia de los casos.

Como resultado ahora tenemos que dentro del crimen de feminicidio, es más recurrente tener noticias que hablen sobre cantones en forma principal, dado que la afluencia de entidades de seguridad nacional es relativamente baja, a menos que sea solicitada por un habitante en el reporte de algún crimen, caso contrario es que dentro de zonas urbanas o de campo (rural) se han reducido los niveles de forma considerable pero aún están presentes dentro de las estadísticas, pero quien si tuvo un decrecimiento notable han sido las colonias donde anteriormente el crimen era más frecuente.



PRIMER ESCENARIO:

Dentro del primer tenemos a los cantones en diversas zonas del país, donde principalmente el bajo nivel de patrullaje por parte de los agentes de seguridad facilita la ocurrencia de situaciones de crimen, el feminicidio se ha servido generalmente de este lugar donde sus principales elementos para la selección son:

- Los hechos pueden ocurrir al aire abierto.
- Bajo nivel de patrullaje por carreteras en mal estado o inexistentes.
- Calles poco transitadas incluido por los habitantes de la zona.
- Los crímenes pueden ser en cualquier hora del día.
- No existe vigilancia.
- No se presentan testigos



- Los sonidos pocas veces son escuchados salvo cuando se emplean armas de fuego.
- Los trabajos o lugares de trabajo de la zona pueden ser punto de crimen de feminicidio en horas de la noche.

SEGUNDO ESCENARIO:

Dentro del segundo tenemos el campo o zona rural donde en diversas zonas del país pueden localizarse lo principal de este escenario son los asentamientos, donde todos se conocen por ello ya no son los principales para la ocurrencia de los crímenes con la baja de grupos de crimen organizado por el régimen instaurado en el país, pero eso no evita que los mismos integrantes de la población que habita en estas áreas comentan el crimen, bajo las siguientes características:

- Los hechos ocurren dentro del hogar.
- Moderado nivel de patrullaje.
- Sin testigos visuales.
- Ocurren los crímenes solo en horas de noche o madrugada.
- Usualmente son hogares familiares donde ocurren los crímenes.
- Pueden ocurrir en puntos de reunión o en paradas de buses.
- No existe vigilancia.



Nota: dentro de este escenario si existen hijos en las familias donde generalmente ocurre el crimen, son daño colateral o también son asesinados juntos con la madre.

TERCER ESCENARIO

Dentro del tercer escenario tenemos el área urbana, abarcando ciudades colonias, centros urbanos, etc. si bien a diferencia de los anteriores, no todos se conocen aquí y sus vidas son aisladas, principalmente la cercanía de las viviendas reduce la facilidad con la cual pueden ocurrir dichos crímenes a la hora del día esto sumando la alta cantidad de afluencia de vehículos y transeúntes, por ello este escenario corresponde a estas características:

- Los hechos ocurren dentro de lugares públicos.
- Moderado y alto nivel de patrullaje.
- Testigos visuales y auditivos.
- Los crímenes pueden ocurrir dentro de horas del día y noche.
- Ocurren en lugares de trabajo.
- Ocurren en paradas de buses o puntos de reunión.
- Ocurren en plazas.
- Ocurren dentro del hogar



Nota: Aquí se aclara el hecho que tanto dentro del área urbana y rural existen colonias, por ende, no se toman como un escenario singular a ellas, pero si presentan una estadística propia y separadas de las áreas donde se pueden llegar a incluir.

Bibliografía

- Observatorio de violencia contra las mujeres. (2020, febrero 1). Observatorio de violencia contra las mujeres | ORMUSA; Observatorio de violencia contra las mujeres. <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/>
- Ormusa, P. (2022, diciembre 24). Femicidios ocurridos en EL Salvador del 1 enero – 22 diciembre 2022. Observatorio de violencia contra las mujeres | ORMUSA; Observatorio de violencia contra las mujeres. <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/femicidios-ocurridos-en-el-salvador-del-1-enero-22-diciembre-2022/>
- Ormusa, P. (2023, diciembre 31). Femicidios del 1 de enero al 31 de diciembre 2023. Observatorio de violencia contra las mujeres | ORMUSA; Observatorio de violencia contra las mujeres. <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/femicidios-del-1-de-enero-al-28-de-diciembre-2023/>
- Ormusa, P. (2024, marzo 8). Observatorio de ORMUSA registra 5 feminicidios del 1 de enero al 7 de marzo de 2024. Observatorio de violencia contra las mujeres | ORMUSA; Observatorio de violencia contra las mujeres. <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/observatorio-de-ormusa-registra-5-femicidios-del-1-de-enero-al-7-de-marzo-de-2024/>
- (S/f). Laprensagrafica.com. Recuperado el 12 de mayo de 2024, de <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-sigue-entre-las-tasas-mas-altas-de-femicidios-en-America-20240312-0073.html>

Caso de Natalia Grace Barnett

PRE-ESPECIALIZACION 2024

PORTAFOLIO PROFESIONAL

CASO DE NATALIA GRACE BARNETT

ELABORADO POR:
ZUNIGA HERNÁNDEZ ANA ELENA



Índice

01	INTRODUCCIÓN	
	OBJETIVOS	4
	General	4
	Específicos	4
02	LEY DEL ESTADO DE INDIANA, ESTADOS UNIDOS, “NEGLIGENCIA A UNA PERSONA DEPENDIENTE”	5-6
	CARACTERÍSTICAS DEL DELITO	7
	ANTECEDENTES DEL DELITO	8
03	PERFIL DE KRISTINE BARNETT	9
	PERFIL DESCRIPTIVO KRISTINE BARNETT	10-12
04	PERFIL MICHAEL BARNETT	13
	PERFIL DESCRIPTIVO MICHAEL BARNETT	14-17
05	PERFIL NATALIA GRACE BARNETT	18
	PERFIL DESCRIPTIVO NATALIA GRACE BARNETT	19-22
06	RECONSTRUCCIÓN DE LOS HECHOS	23-24
	PROCESO DE VALORACION DEL RIESGO	24
	MEDIDAS POLICIALES DE PROTECCIÓN	24
07	CONCLUSION	25
	REFERENCIAS	26

INTRODUCCIÓN

La psicología Jurídica y Forense es una rama de especialidad de la psicología, como tal es una disciplina aplicada cuyo objetivo es aplicar conocimientos teóricos y técnicas básicas y experimentales de la psicología al estudio de la conducta humana dentro del ámbito legal en sus diferentes contextos.

En este sentido existen teorías de las cuales sirven de base para la realización del quehacer en el entorno del proceso penal, una de ellas es la Teoría del Delito la cual señala una serie de parámetros que, en cada caso particular deben ser analizados con la finalidad de establecer si se ha dado o no la afectación a un bien jurídico considerado fundamental y por ende, si la potestad persecutoria que ejercer el Estado Jurídico debe aplicarse o no.

El objetivo del presente trabajo es identificar, analizar y presentar los diferentes indicadores de un delito, las características de las víctimas y victimarios partiendo de un supuesto real que hace unos cuantos años se ha vuelto de interés mediático debido a lo intrincado de los detalles que surgen cada cierto tiempo. Además de tomar en cuenta la construcción de los hechos previamente realizados por las partes involucradas, la valoración del riesgo y las medidas que se tomaron como protección para evitar que el delito se llevará a cabo.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Analizar el caso de Natalia Grace desde la psicología forense para comprender los posibles motivos, comportamientos y consecuencias legales involucrados en el presunto delito de “negligencia a una persona dependiente”.

OBJETIVOS ESPECIFICOS::

- Identificar el historial criminal y la conducta de los padres adoptivos de Natalia Grace para determinar los patrones o antecedente que pueda estar relacionados con el presunto delito de “negligencia a una persona dependiente”.
- Examinar el comportamiento pasado de Natalia Grace para determinar si muestra signos de trauma, abandono o abuso.
- Evaluar las leyes y regulaciones pertinentes relacionadas a el caso de Natalia Grace para identificar posibles fallas en el sistema legal y de protección.

DESARROLLO DE UN CASO DE “NEGLIGENCIA A UNA PERSONA DEPENDIENTE”

La información corresponde a un supuesto real ocurrido en el estado de Indiana, Estados Unidos el cual se convirtió en un caso de interés mediático en 2023 luego que una cadena televisiva comprara los derechos para la realización de un documental siendo los detalles del caso relativamente similares a la película “La Huérfana” estrenada en 2009.

Según el Código Penal de el Estado de Indiana, Code 35-46-1, un dependiente se define como una persona no emancipada menor de 18 años o una persona de cualquier edad que tenga una discapacidad mental o física. Una persona comete el delito de abandono de un dependiente si tiene a su cargo a un dependiente asumido voluntariamente o por obligación legal y a sabiendas o intencionadamente:

- Coloca a la persona dependiente en una situación que pone en peligro su vida o su salud
- Abandona o confina cruelmente al dependiente
- priva a la persona dependiente del apoyo necesario
- Priva al dependiente de la educación que exige la ley.

Este delito se considera un delito grave de nivel 6 que, según el Código Penal de el Estado de Indiana, Code 35-50-2-7, conlleva una pena de prisión obligatoria potencial de entre seis meses y dos años y medio y una multa no superior a \$10.000.

Factores agravantes.

Existen determinadas circunstancias en las que el abandono de una persona dependiente se considera un delito más grave en virtud del Código Penal de el Estado de Indiana, Code 35-46-1-4. Entre ellas se incluyen las siguientes:

- Si el delito produce lesiones corporales o se comete en un lugar en el que una persona está traficando con cocaína o estupefacientes, la fabricación de metanfetaminas es el resultado del tráfico de las drogas mencionadas, se considera un delito grave de nivel 5. Los delitos graves de nivel 5 son punibles, bajo el Código Penal de el Estado de Indiana, Code 35-50-2-6, con una pena de entre uno y seis años de prisión y una multa no superior a 10.000 dólares. Si también puede ser considerado un delito grave de nivel 5 si consiste en el confinamiento cruel o abandono que:
- Privar a la persona dependiente de la comida, el agua o las instalaciones sanitarias necesarias.
- Consiste en el confinamiento en una zona no destinada a la habitación humana

- Implica el uso ilegal de esposas, una cuerda, un cordón, una cinta o un dispositivo similar para inmovilizar físicamente a una persona dependiente.
- Si el delito provoca lesiones corporales graves, se considera un delito grave de nivel 3 punible con una pena de prisión de entre 6 y 20 años y una multa no superior a 10.000 dólares, según el Código Penal de el Estado de Indiana, Code 35-50-2-5.
- Si alguien que tiene al menos 28 años de edad comete el delito, que resulta en la muerte de un dependiente que tiene menos de 14 años de edad, se considera un delito grave de Nivel 1. Se trata de los delitos más graves y, según el Código Penal de el Estado de Indiana, Code 35-20-2-4, se castigan con penas de entre 20 y 40 años de prisión y una multa no superior a 10.000 dólares.

Según el código Penal de El Salvador el Título VII Delitos relativos a las relaciones familiares , Capítulo III De los atentados contra los deberes familiares considers que en relación a abandono y desamparo de persona lo siguiente:

Art. 199.- El que teniendo deber legal de velar por un menor de dieciocho años o una persona incapaz de proveerse por sí misma, los abandonare poniendo en peligro su vida o su integridad personal o los colocale en situación de desamparo, será sancionado con prisión de uno a tres años.

CASO DE NATALIA GRACE CARACTERISTICAS DEL DELITO

Delito:	Negligencia a una persona dependiente.
Lugar de los hechos:	Indiana, Estados Unidos.
Nombre de la victima:	Natalia Grace Barnett.
Nombre de los victimarios:	Kristine Barnett. Michael Barnett.



Teniendo como base los principales codigos de la ley que rige el estado de Indiana, Estados Unidos; asi como el codigo penal y los articulos que regulan el delito cometido a una persona dependiente, se describen lo siguientes indicadores basandose en los perfiles de la victima y sus victimarios, asi como en la evidencia documentada y transmitida al aire por Investigation Discovery.

INDICADORES DEL DELITO SEGUN ESTADO DE INDIANA, ESTADOS UNIDOS

- Coloca a la persona dependiente en una situación que pone en peligro su vida o su salud.
- Abandona o confina cruelmente al dependiente
- Priva a la persona dependiente del apoyo necesario
- Priva al dependiente de la educación que exige la ley.
- Privar a la persona dependiente de la comida, el agua o las instalaciones sanitarias necesarias.

ANTECEDENTES DEL CASO DE NATALIA GRACE.

Natalia Grace Barnett, es una joven nacida en Ucrania, el 4 de septiembre del 2003, y ha sido objeto de grandes controversias y atención mediática desde el 2013, debido a las acusaciones de que sus padres adoptivos la abandonaron siendo una menor de edad. En 2010 Natalia fue adoptada por una pareja de esposos; Kristine Elizabeth Barnett y Michael Barnett, quienes en ese mismo año la llevaron a vivir con ellos, y sus tres hijos biológicos, en In-



diana, Estados Unidos; además según los registros entregados a los Barnett en el momento de la adopción Natalia tenía en ese momento 6 años de edad; siendo también de su conocimiento que tenía un problema de crecimiento óseo; llamado, displasia espondiloepifisiaria congénita que dio lugar a su enanismo.

A dos años de su adopción en 2012, los Barnett, en ese momento padres adoptivos de Natalia solicitan al Tribunal Superior del Condado de Marion, en Indianapolis, cambiar legalmente la edad de Natalia en la mayoría de sus documentos oficiales, argumentando que tenía al menos 8 años más de los que se les habían informado. El juez tras analizar el caso, aceptó y Grace pasó a tener de 8 a 22 años; además solicitaron la adecuación de terapias a su edad, ya que para esas fechas los padres de Natalia manifestaron que ella estaba presentando conductas agresivas y homicidas hacia su familia por lo que tenían miedo de Grace y por lo que fue ingresada durante un tiempo en un hospital psiquiátrico.

En 2013, es cuando el caso de Natalia Grace Barnett empieza hacerse de la vista pública ya que: tras la modificación de edad de Grace, los Barnett rentaron un apartamento para ella, mientras que la familia Barnett se mudó a Canadá, según lo manifestado por los mismos como apoyo a su hijo mayor quien tenía autismo. Durante este periodo vecinos de Natalia manifestaron que la joven tenía mal cuidado personal (higiénico) y que la misma buscaba la atención de ellos, esperándolos en las entradas de sus casas y en muchas ocasiones entrando a sus casas y buscando comida; además manifestaban que le gustaba pasar su tiempo con niños y le gustaba jugar con los mismos; sin embargo también llegó a tener conductas inadecuadas y sexuales hacia los infantes lo que fue una señal de alerta para todos los residentes de la zona.

En 2013 Natalia fue trasladada a la Fayette, Indiana, Estados Unidos, lugar conocido por ser una zona con alta presencia de violencia e inseguridad, y es en este momento donde un testigo se da cuenta de las dificultades que presentaba Natalia y de las inconsistencias en cuanto a la edad que la joven decía tener y su apariencia física, por lo que decide hacer la denuncia a las autoridades pertinentes; siendo ese momento que se comienzan a atribuir cargos a Kristine y Michael de negligencia por abandonar a su hija adoptiva.

PERFIL DE KRISTINE BARNETT (VICTIMARIO)



- Ausencia de empatía.
- Conductas agresivas entre ellas: golpes, gritos y amenaza a la seguridad de otras personas.
- Conductas manipuladoras.
- Comportamiento inapropiado, seductor o provocativo en terminos sexuales.
- Hace que sus logros y talentos parezcan más importantes de lo que son.
- Arrogancia y soberbia.
- Sentimientos de grandiosidad.
- No siente remordimiento, indicado por indiferencia y fundamentación tras maltratar a los demás.
- Necesidad de admiración.
- Sentimiento de superioridad.
- Búsqueda de atención constante (desear que los demás le admiren).
- Falsedad o insinceridad.

**PERFIL DE KRISTINE BARNETT
(VICTIMARIO)**

Nombre: Kristine Barnett
Edad: 45 años aproximadamente, no se cuenta con datos exactos.
Sexo: Mujer
Nacionalidad: Estadounidense
Delito: Acusado por negligencia a persona dependiente.
Relación con la víctima: Madre adoptiva.



Kristine Barnett es la madre adoptiva de Natalia Barnett una niña con enanismo y diagnosticada con Espondiloepifisaria, siendo acusada por negligencia a persona dependiente en el año 2019; en 2022 su caso fue desestimado por la corte de Justicia de Indianapolis.

Kristine Barnett es una mujer con aproximadamente 45 años de edad, estatura alta, piel blanca, ojos color azul, presentando buena apariencia física, cabello rubio, nacionalidad y residencia en Estadounidense, casada con Michael Barnett, nivel socioeconómico medio alto y estable, con su esposo tienen 3 hijos uno de ellos diagnosticado con Autismo.

Primero los esposos Barnett adoptarían a una niña de Haití pero al final el proceso no se concluyó. Posteriormente decidieron que su familia estaba financiera y emocionalmente preparada para adoptar a un niño/a con necesidades especiales. Se presentó la oportunidad de adoptar a una niña de 6 años de Ucrania llamada Natalia Grace cuya adopción se llevó a cabo en abril de 2010.

Como primer viaje en familia fueron a Disney World pero en ese viaje empezaron a notar que Natalia tenía comportamientos extraños y violentos. Al regresar del viaje Kristine cuando ella intentó bañar a Natalia se dio cuenta que tenía vello púbico y que ya le venía su menstruación también que su manera de expresarse no era acorde a una niña de 6 años, sino la de un adulto en esos momentos empezó a dudar y cuestionarse si Natalia en realidad era una niña tal como se lo habían dicho en la agencia de adopción en Florida.

Kristine se mostraba amorosa y se preocupaba por sus 3 hijos, a su hijo Jacob ella le daba clases en el hogar y publicó un libro sobre cómo criarlo en 2013. , con su esposo se reflejaba una relación estable pero no era así tenían problemas en su matrimonio, también ella mostraba comportamientos de manipulación, ser alguien autoritaria, presentar poca empatía hacia los demás y querer tener la atención de los demás, de acuerdo a información en el matrimonio hubo violencia doméstica donde Michael hagarro del cuello a Kristine.

Al comienzo ella era atenta también con Natalia, mostraba felicidad por la adopción, pero luego de un tiempo su actitud empezó a cambiar cuando descubrió que no se podría lucrar de esta adopción ya que Natalia no era niño talento como si hijo Jacob y vendría hacer más una carga para su familia, tampoco le enseñó a cuidar de su higiene personal.

Kristine no tenía muchos amigos, con la madre y hermana de Michael no se llevaba muy bien. Kristine le gustaba llamar la atención de las demás personas y que estas vieran que ella era una increíble persona y que tenía a cargo a niños con discapacidades, ya que habían construido una fundación para niños discapacitados y erradicar la discriminación hacia niños con discapacidades.

En algunas ocasiones Kristine llevó a Natalia a realizarse estudios médicos para corroborar la edad que tenía, a pesar de que los médicos determinaron que tenía 6 años ella continuaba diciendo que tenía 22 años.

En 2012, dos años después de que Natalia fuera adoptada, Kristine y Michael solicitaron a un tribunal del Condado de Marion que cambiara su edad a 22. El documento de nacimiento modificado decía que, en realidad, no había nacido en el año 2003 sino a 1989.

Cuando fueron a celebrar el cumpleaños de uno de sus hijos a una granja Kristine dijo que Natalia la quiso matar arrojándola a una reja eléctrica.

Kristine comenzó a maltratar físicamente y psicológicamente a Natalia hasta el punto de permitir que sus hijos también le pegaran, también hizo que Jacob orinara en la cama de Natalia diciendo al hijo que era terapia ya que Natalia hacía sus necesidades en cualquier parte, en tres ocasiones Kristine le rocío gas pimienta en los ojos a Natalia, también Kristine dijo que esta la quiso envenenar echándole desinfectante a la taza de café que había dejado en la mesa, en otra ocasión hizo que Natalia caminara varias cuadras descalza hasta el punto que sus pies empezaran a sangrar.

También la obligo a ponerse un tampón lo cual ocasiono una hemorragia y esto lo utilizo Kristine como prueba de que esta menstruando, en otra ocasión la tuvo parada frente a la pared por 8 horas hasta que ella escribiera los nombres de las personas con las que había vivido, sin darle comida, la saco del colegio y le dijo que lo hacía porque ella lastimaba con la andadera a los demás compañeros.

Una de las vecinas comenta que alejó a su hija de Natalia porque Kristine le dijo que Natalia los quería matar, que escondía cuchillos debajo de su cama, y en ocasiones se paraba a la par de la cama de ellos con cuchillos en la mano, Kristine le recortó el cabello a Natalia y la maquilló y le dijo que así se debían de ver los adultos como ella, también le tomó fotografías para enviarlas a un hombre y que le conseguiría novio

Vía internet contacto a una persona que tenía enanismo igual que Natalia, realizándole preguntas respecto a su condición porque ella tenía una hija con enanismo, posterior a unas conversaciones Kristine comenzó a tocar temas indebidos y enviarle fotos comprometedoras de ella.

Cuando Kristine alego que Natalia los quería matar logra internarla en Laure Carter un Hospital Psiquiatrico del estado de Indiana en Junio 2022, pero cuando el centro determina que Natalia no es mentalmente inestable, la envian a un centro de reinsercion social lugar de donde la sacan los Barnett por el que dira la gente y guardar las apariencias.

En el 2013 la abandonan definitivamente, primero la dejaron en un departamento en Westfield. Kristine dejaba las compras en la acera antes de observar desde el automóvil cómo una vecina ayudaba a Natalia a llevarlas a la casa, luego los Barnett la sacaron y la llevaron a Lafayette en Indiana una ciudad menos salubre a una hora de distancia que según Michael, Kristine escogió porque estaba llena de “chusma blanca” y por consiguiente nadie cuestionaría la extraña situación de Natalia, al principio estos estuvieron pendientes de pagar recibos del departamento y de la alimentación de Natalia, pocas veces los padres llegaron a verla y que la mayoría de veces era Michael quien llega a visitarla y que Kristine era la que menos llego. En una ocasión Kristine visito a Natalia la obligo a tomar tres veces el mismo medicamento, hasta casi intoxicarla.

Despues de un tiempo dejaron de pagar recibos en el departamento ni mensualidad, las condiciones en las que estaba viviendo no eran óptimas por su discapacidad. Cuando los Barnett se divorciaron, después fueron acusados de negligencia de un dependiente en 2022. Los cargos fueron desestimados, tanto para Michael como para Kristine.

Se puede inferir que Kristine Barnett presenta características de Personalidad Narcisista, presentando falta de empatía hacia los demás y buscando que las personas la admiraran por adoptar a personas con discapacidad y darles un hogar. Kristine se puede señalar como la principal responsable ante los delitos cometidos contra Natalia Grace Barnett, la que planeo y acomodo todo a su favor y conveniencia desde el cambio de edad hasta abandonarla completamente en Lafatte, Indiana en EE..UU.

Valoración del Riesgo

Según la información recabada en el perfil existe una posibilidad de repetir los comportamientos que se llevaron a cabo antes y durante la realización del delito tales como la manipulación emocional hacia otras personas, abuso psicologico, emocional y fisico de terceros o de sus propios hijos biologicos y manipulación y abuso emocional y fisico de personas con discapacidad, con el principal objetivo de tener un beneficio propio.

PERFIL DE MICHAEL BARNETT (VICTIMARIO)



- Las opiniones son influenciadas fácilmente por otras personas, pero es difícil respaldarlas con detalles.
- Es altamente sugestionable (fácilmente influenciable por otros)
- Expresa sus emociones de una manera dramática, teatral y exagerada.
- Sensible ante las críticas o la desaprobación.
- Culpa a otras personas de sus fracasos o decepciones.
- Tiene baja tolerancia ante la frustración o la demora en la gratificación
- Planificación organizada.
- Autoestima dañada.
- Ausencias de empatía
- Conductas manipuladoras
- Hostilidad o agresividad
- Miedo a la pérdida.
- Estatus económico alto en relación a la víctima.
- Ausencia de control de impulsos.
- Ausencia de sentimientos de culpa o responsabilidad.
- Conducta evitativa.

PERFIL DE MICHAEL BARNETT (VICTIMARIO)

Nombre: Michael Barnett

Edad: 50 años aproximadamente, no se cuenta con datos exactos.

Sexo: Hombre

Nacionalidad: Estadounidense

Delito: Acusado por negligencia a persona dependiente.

Relación con la víctima: Padre adoptivo



*Michael Barnett, es conocido principalmente por su participación en un caso altamente controvertido, relacionado con la adopción de Natalia Grace, una niña con enanismo originaria de Ucrania, siendo acusado por **negligencia hacia una persona dependiente** en el año 2019; y siendo absuelto de todos los cargos por negligencia de una menor y conspiración para octubre del 2022, en un juicio que duró aproximadamente tres días, en desarrollarse entre el 24 de octubre del 2022 a el 26 de octubre del 2022, y en el que no se permitió la cobertura de los medios.*

Con base a lo observado en el documental “El curioso caso de Natalia Grace” transmitido por Investigation Discovery se puede decir que del estudio de la información recopilada se desprenden las siguientes valoraciones sobre las características psicológicas del victimario:

El victimario llamado de aquí en adelante con las siglas MB, es un hombre de mediana edad, entre sus características físicas destacan su piel blanca, buena estatura, cabello negro, ojos grandes, y cuidadoso con su apariencia física, siendo de nacionalidad Estadounidense y que en el momento de los hechos residía en Indiana, Estados Unidos, teniendo para ese entonces bases económicas sólidas, tal y como él mismo ha mencionado.

De esta forma también la mayoría de las fuentes que han proporcionado información sobre los Barnett, describen a MB como una persona alegre, sensible, amorosa, protector con su familia y muy emocional, del mismo modo y tomando en cuenta la evidencia de su participación en el caso de Natalia Grace, se destaca que de los dos padres adoptivos fue MB, quien mantuvo mayor comunicación y relación con Natalia. Además, todos los informantes señalan y coinciden en la parte emocional y sensible que podría hacer de MB un hombre vulnerable y manipulable, comportamiento que el mismo afirma se puso de manifiesto al creer a su ex esposa Kristine y dejarse manipular.

Pese a ello de forma destacada se puede mencionar las constantes conductas manipuladoras y la omisión de información que el mismo MB emplea para evitar cargos o consecuencias legales al tomar la responsabilidad directa de los acontecimientos que dieron lugar a el maltrato y descuido hacia Natalia Grace; conductas manifiestas a lo largo del documental del cual se ha recopilado la presente información, pues es evidente como las declaraciones que él mismo dio para el programa en 2019 son contradictorias para el 2022.



Agregado a ello se puede notar conductas agresivas, como golpear objetos, tirar objetos y manifiestacion de un lenguaje no verbal agresivo, como: tension en las manos, mirada fija, fosas nasales dilatadas y un comportamiento evitativo, sumado a ello un comportamiento exagerado o dramático, con la principal intención de ser visto como víctima, evidenciado en cada uno de los capítulos transmitidos al aire en la segunda entrega del documental.

En cuanto a el área laboral no se conoce suficiente información de la ocupación u oficio que ha desempeñado MB, sin embargo es de conocimiento público, que Michael junto con su ex esposa Kristine Barnett, crearon una fundación para niños discapacitados, teniendo como objetivo que personas con diferentes discapacidades, así como padres y madres de los mismos, pudieran sentirse acompañados.

En el ámbito familiar Michael estuvo casado hasta el 2014 con Kistine Barnett, con quien en la actualidad tienen tres hijos biológicos, de los cuales uno de ellos fue diagnosticado con Asperger y quien durante muchos años fue el orgullo de la familia Barnett; y por el



quien segun relata el mismo MB, su esposa habia creado un libro y obtuvo muchos ingresos economicos; a raiz de ello nace segun relato de MB la idea en Kristine de adoptar un niño con discapacidad, con el fin de obtener mas beneficios economicos, como lo habia hecho de su primer hijo Jacob, situacion de la MB tenia conocimientoa; además hasta el año 2010 basándose en testimonios de amigos y vecinos de la familia, y de él mismo MB la familia durante estos años se caracterizó por

tener una relación armoniosa, de apoyo mutuo y momentos de alegría con su familia; sin embargo aunque actualmente no hay evidencia que respalde la información, en su momento se hizo referencia sobre posible violencia doméstica en el matrimonio.

Para abril del 2010, Michael y su entonces esposa decidieron tener un nuevo miembro, por lo que su principal idea era adoptar a una niña de Haití, con discapacidad sin embargo fue en esa fecha el terremoto en Haití, por lo que no pudieron adoptarla, y terminaron adoptando a Natalia Grace, una niña ucraniana con certificado de nacimiento que la hacía constar que tenía en ese entonces 6 años de edad; sin embargo tras la llegada de Natalia a su familia las relaciones familiares se modificaron pues según relata el mismo Michael dentro del hogar todos tenían miedo de la niña. En el producto audiovisual de 'Investigation Discovery', Michael señaló: "(Natalia) amenazó con apuñalar a mis hijos, arrastrar sus cuerpos afuera y enterrarlos debajo de la cubierta. ¡Intentó envenenar y matar a mi esposa! Ella es una sociópata".

La desconfianza hacia Natalia aumentó y para el 2012 Michael junto con Kristine Barnett decidieron cambiar la edad legal de Natalia afirmando que no era niña, y presentaba características de una adulta, entre las que se destacan el periodo menstrual, la presencia de vello púbico y la supuesta presencia de dentadura de un adulto en la joven, para ese mismo año y basado en un informe médico que detalla lo mencionado anteriormente se realiza la reasignación de edad a Natalia, cambiando su año de nacimiento de 2003 a 1989. Posterior a la reasignación de edad MB y Kristine pagaron un apartamento en Westfield, Indiana en el que según testimonios de los vecinos de Natalia, la joven aparentemente se notaba con un aspecto descuidado, y vivía en malas condiciones por lo que la misma ingresaba a sus casas a robar alimentos; manifestando a su vez el descuido de Michael y Kristine quienes no la visitaban, ni estaban al pendiente de ella.

Al poco tiempo los vecinos comenzaron a quejarse por el comportamiento de Natalia por lo que los Barnett decidieron rentar un nuevo apartamento en Lafayette, Indiana, lugar conocido por tener alta presencia de delincuencia y no ser una zona segura mientras que la familia se mudó a Canadá, durante el tiempo en el que la joven estuvo en Lafayette, se enfrentó a una serie de dificultades como la inadecuación de la vivienda para su condición, el recorte de los servicios básicos como: luz y agua y el poco acceso a alimentación; contrario a lo pensado por MB y su esposa fue en este lugar donde los vecinos no dudaron en denunciar a los padres de Natalia en un principio como mencionó Beth Karas en un diálogo con The New York Post "Un conjunto de cargos por negligencia se basó en que Natalia era una niña abandonada. El otro se basó en que Natalia era una adulta con necesidades especiales que fue abandonada", lo cierto es que Michael fue acusado y llevado a juicio por cargos de negligencia a persona dependiente y por complicidad, mucha de la evidencia presentada en los juicios por los abogados de MB denotaban como Natalia podía cuidar de sí misma; sin embargo, se denota la participación directa de Michael como cómplice principal de Kristine quien estaba consiente que la Fayette era un lugar peligroso, que Kristine le había cortado los servicios básicos y que además la vivienda no estaba adecuada para las necesidades presentadas por Natalia debido a su condición.

Siendo consiente además de otra serie de acontecimientos que atentaban contra la salud física y mental de Natalia, entre estos golpes o agresiones físicas, agresiones verbales, manipulación hacia Natalia y hacia sus otros hijos, y durante este tiempo encubrimiento de los actos realizados por su anterior esposa, importante destacar es que pese a su exageración emocional y conductas un poco dramáticas se puede notar en MB por su lenguaje verbal y no verbal la falta de culpabilidad que tiene ante los hechos ocurridos, más bien denota la desvinculación emocional de las circunstancias viéndose así mismo como otra víctima.

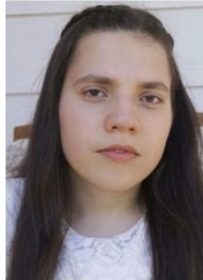
Se concluye que MB posee características de personalidad dependientes y de sumisión; de igual forma se determina que su discurso tiene poca veracidad, siendo contradictorio y evitativo con el fin de evitar consecuencias legales, se incluye comportamientos dramáticos y exagerados, así como desvinculación emocional con la víctima y los hechos ocurridos.

Además se reafirma la idea del conocimiento que el victimario poseía de las limitaciones de salud que poseía la víctima, y las condiciones a las que fue expuesta al dejarla viviendo sola en un apartamento; siendo testigo directo y participante principal en no dar los servicios básicos a la víctima y condiciones de vida óptimas.

Valoración del Riesgo.

Debido a la contrariedad en su relato en contraste de su declaración en 2019 a la del 2022 es difícil determinar el grado de veracidad del mismo y su involucramiento directo e indirecto en participación al delito y su falta de aceptación a algún tipo de culpabilidad es posible inferir que podría llegar a repetir el mismo patrón de comportamiento a una persona que este a su cuidado y responsabilizar a terceros por ello; así como caer en la sugestión de otras personas cometiendo delitos similares o con mayores agravantes, responsabilizando a terceros de sus conductas inadecuadas

PERFIL DE NATALIA GRACE (VICTIMA)



- Sugestionable
- Discapacidad física
- Cambios de comportamiento brusco
- Tendencia a complacer a los demás
- Conductas impulsivas
- Vulnerabilidad a conductas agresivas
- Dependiente económicamente
- Esfuerzos desesperados para evitar el abandono.
- Problemas para crear vínculos con figuras de autoridad.
- Relaciones inestables e intensas que alternan entre la idealización y la devaluación de la otra persona.
- Dependiente emocional
- Necesidad de atención
- Necesidad de afecto
- Hostilidad
- Emocionalmente inmaduro
- Frágil psicológicamente

PERFIL DE NATALIA GRACE (VICTIMA)

Nombre: Natalia Barnett (Natasha Gava previamente, Natalia Ciccone previamente)

Fecha de nacimiento: 04 de septiembre de 2003

Edad: 34 legalmente, 20 biológicamente

Sexo: Femenino

Nacionalidad: Estadounidense nacida en Ucrania.



Natalia Grace Barnett es una joven con apariencia de 20 años de edad, piel blanca, ojos negros y cabello largo y castaño oscuro, posee displasia espondiloepifisaria congénita un tipo de enanismo raro además de escoliosis, posee rasgos físicos característicos de su tipo de enanismo como los pies en punta y piernas ligeramente separadas desde las rodillas, mide aproximadamente entre 95 cm a 105 cm, y sus manos carecen de ligamentos lo que la hacen parecer como si estuviesen tratando de tomar algo.

Natalia Grace fue dada en adopción el día de su nacimiento por su madre biológica a un orfanato en Ucrania allí vivió los primeros años de su vida hasta que fue adoptada por la familia Ciccone donde vivió con ellos casi un año quienes decidieron darla en adopción razón por la cual convivió con algunas familias de forma temporal donde una familia destacó de apellido Paul, la adopción no prosiguió debido a no llegar a un acuerdo monetario en compensación de una cirugía que los Ciccone costearon para Natalia y los Pauls no contaban con la cantidad requerida lo que le dio la oportunidad a los Barnett de adoptar a Natalia Grace de forma permanente.

Alrededor de la marca de los seis meses en los cuales los Barnett adoptaron a Natalia, Kristine Barnett comenzó a cambiar su actitud y comportamiento con ella, comenzó a acusarla de ser una adulta tratando de fingir ser una niña creando discusiones verbales con ella y recurriendo a castigos de carácter físico muchas ocasiones para hacerla aceptar que era en realidad una adulta y intentaba dañarlos de alguna manera.

Parte de los castigos que Kristine Barnett le propiciaba era dejarla parada por horas sin poder ir al baño o recibir alimentos por ende Natalia terminaba defecando en su ropa, en otras ocasiones los Barnett tomaban su silla de ruedas y la dejaban caminar por la cuadra descalza hasta que aceptaba las acusaciones de Kristine como ciertas.

Los Barnett sacaron de la escuela pública a Natalia a finales de 2010 por “comportamiento agresivo” hacia sus compañeros, relatos que fueron desmentidos por los maestros de la escuela donde aseguran que Natalia fue una alumna modelo y amable, Kristine Barnett se encargó de la educación de Natalia en casa.

Natalia Grace nació con displasia espondiloepifisaria congénita, una forma rara de enanismo por lo cual ha necesitado varias cirugías de corrección en sus pies a lo largo de los años ha desarrollado escoliosis por ello es necesario que utilice regularmente sillas de ruedas.

Por influencia de Kristine Barnett, Natalia aceptó haber realizado amenazas contra la integridad física de la familia Barnett y que esta creaba situaciones que hicieran parecer que Natalia le quiso hacer daño como un incidente en un viaje a un granja para el cumpleaños del hijo menor de los Barnett donde Michael y Kristine aseguran que Natalia trato de arrojar a Kristine contra la cerca electrificada al forcejear con ella.

En la versión de Natalia ella relata sentirse cansada y adolorida al no usar el calzado adecuado para subir la montaña por lo cual se sentó un momento junto a Kristine y cuando ambas iban a levantarse ambas resbalaron y Kristine se alteró y la acusó de querer tirarla contra la cerca llamando a la policía, los trabajadores niegan la versión de Kristine y Michael de que existió un forcejeo o que la cerca estuviera electrificada.

Otro incidente Kristine asegura que Natalia trato de envenenar su café pero en la versión de Natalia ambas estaban limpiando y Kristine sale un momento de la cocina dejando su café en la barra de desayuno mientras Natalia seguía limpiando, Natalia movió el café y al regresar al ver la taza cerca de el desinfectante Kristine la acusó de querer envenenarla.

Debido a estos incidentes y por recomendación de la terapeuta Natalia fue internada en el Hospital Memorial Laure Carter, inicialmente se mantuvo en el área de niños pero posteriormente fue trasladada al área de adultos del hospital en 2012.

Durante su tiempo internada Kristine y Michael Barnett realizaron el proceso de cambio de edad de Natalia manifestando que ella una adulta aunque sus registros médicos y dentales indican lo contrario, a sufrir un tipo raro de enanismo Natalia había dejado de crecer por lo que el juez determinó que al ser de conocimiento general/médico las personas dejaban de crecer a los 18 años de edad Natalia debía tener por lo menos 22 años, los registros dentales dictaminaron que Natalia todavía poseía dientes de leche al momento de ser adoptada por los Barnett y sus registros médicos detallaron que llevaba el proceso normal de una niña de entre 7 a 9 años con su condición.

Natalia Grace fue tratada por cuatro diferentes terapeutas en el tiempo que vivió con los Barnett donde se le fue diagnosticado diferentes trastornos entre los cuales "Trastorno reactivo de vinculación" y "Sociopatía" y fue internada en el Hospital Memorial Laure Carter en 2012 por sugerencia de el último terapeuta en el cual estuvo en el área de niños y luego pasó a el área de adultos cuando los Barnett hicieron el cambio de su edad legal, en este mismo centro se le fue recetado tres diferentes fármacos los cuales se desconocen el nombre y en palabras de Natalia "eran para adultos".

Los abusos físicos fueron en aumento dentro de la casa de los Barnett, Natalia siempre mantuvo una buena relación con los niños pero a su regreso Kristine apoyaba y alentaba a estos a tener conductas violentas y hostiles hacia Natalia en especial el hijo mayor Jacob quien una vez arrojó a Natalia por las escaleras.

Natalia asegura que quien realizaba los castigos físicos era Kristine Barnett y Michael era un cómplice espectador. Durante este tiempo Kristine Barnett intento conectar a Natalia a un hombre adulto con enanismo de forma "romantica" pero este declino y asegura que Kristine relataba que Michael y Natalia mantenian relaciones sexo coitales.

A inicios de 2013 Kristine Barnett convenció a Michael de llevar a Natalia a un departamento en Westfield para que viviera sola, los Barnett al inicio no proveían a Natalia con la suficiente comida o dinero, los vecinos de Natalia detallaron que ella se mantenía sucia y que no mantenía una buena higiene en general.

En su instancia viviendo en Westfield ella mantenía una relación cordial con sus vecinos, jugaba con los niños y conversaba con los adultos pero esto se detuvo debido que a ciertos comportamientos que los vecinos encontraban extraño como robar la comida de sus casas, esperar que llegasen a sus casas, poca higiene personal en Natalia y conductas inapropiadas con los niños y algunos adultos por lo cual decidieron como comunidad aislarla de cualquier interacción social. Los vecinos aseguran que el comportamiento de Natalia era como el de una acosadora ya que los vigilaba y procuraba pasar mucho tiempo con ellos ademas de realizarles llamadas telefonicas para preguntar su paradero y rutinas.

Child Protective Services fueron llamados hacia los Barnett y se realizó una investigación por ende las visitas de los Barnett se volvieron más frecuentes dejandole mas comida a Natalia, al inicio Kristine convenció a Michael de dejar a Natalia sin forma de comunicarse pero al comenzar la investigación Michael le entregó un teléfono y en una ocasión le elimino el número y mensajes de la asistente social, debido a que Natalia era legalmente una adulta la investigación no procedió. En 2014 luego de que el contrato de arriendo terminase sin posibilidad de extension o renovación y debido a las multiples quejas en nombre de los vecinos

en el complejo de Westfield, Kristine Barnett consiguió otro departamento en Lafayette, un suburbio donde era conocido por su tasa alta de peligrosidad, dicho departamento no estaba condicionado a las necesidades de Natalia por su discapacidad.

Natalia conoció a la familia Mans en 2014, un par de meses después de que los Barnett la dejaran en Lafayette, quienes se volvieron su familia de acogida hasta la actualidad, los Mans niegan la credibilidad de las declaraciones de los Barnett contra Natalia ya que con ellos se ha comportado como una persona cuerda, amorosa y amable y en ningún momento ha surgido situaciones de carácter violento que la involucren como autora.

Seis meses después de que los Mans la adoptaran estos manifiestan que Natalia ha sufrido un cambio de actitud con ellos volviéndose un poco hostil y que había mentido sobre ciertas situaciones que no especificaron.

Al analizar la información obtenida y el historial psiquiátrico es posible considerar que Natalia Grace posea características del Trastorno Esquizotípico de la Personalidad no diagnosticado como la dificultad con las relaciones interpersonales y alteraciones en los patrones de comportamiento.

Se concluye que la víctima fue abandonada mientras era dependiente de los victimarios debido a que presenta rasgos indicativos como lo es la falta de aseo e higiene, falta de alimentación, educación y no contó con las condiciones necesarias que se adapten a su discapacidad y pusieron en riesgo su integridad física y mental.

También se puede concluir que debido a ser sometida a altos grados de manipulación y gaslighting por figuras de autoridad desde temprano en su etapa formativa podría presentar un nivel de tendencia a psicoticismo lo que se representa en vulnerabilidad a conductas impulsivas, agresivas o de baja empatía hacia personas de su círculo familiar

Valoración del Riesgo

Al pasar por un suceso traumático en su edad formativa es posible deducir que tenga una tendencia a reproducir los comportamientos y acciones que una vez fueron infringidos hacia a la víctima a lo que podría también estar involucrado algún tipo de trastorno aún no diagnosticado el cual tenga como características conductas violentas o agresivas; del mismo modo se infiere que la víctima podría tener problemas de identidad, autoestima, o inadecuadas relaciones interpersonales y problemas de vinculación emocional con otras familias debido a sus experiencias anteriores

RECONSTRUCCION DE LOS HECHOS

Partimos de la hipótesis que la conducta negligente tuvo como principal desencadenante el beneficio económico que los victimarios no obtuvieron al adoptar a la víctima y lucrar con su discapacidad de la misma manera que lo hacían con el diagnóstico de autismo de su hijo biológico mayor. En este caso víctima y victimarios convivían juntos por tanto en su contexto socio - económico estaba interrelacionado debido a que la víctima era dependiente económicamente de los victimarios, en el ámbito laboral de los victimarios se caracterizaba de una trayectoria continua con altos ingresos económicos.

Profundizando en la situación personal de los tres comenzando por los victimarios donde ambos han presentado importantes indicadores de conducta violenta a lo largo de su relación comenzando por los registros documentales de la policía de Indianápolis donde se registró una llamada por violencia doméstica en 2003, llamadas a Servicios Infantiles (C.P.S.) que no prosiguieron a una investigación.

Uno de los indicadores principales es la necesidad del reconocimiento social al tener un hijo dentro de el Espectro Autista y además ser prodigio académicamente trajo publicidad positiva a la familia en especial a Kristine quien era la encargada de la educación lo que les trajo un incremento en su ingresos económicos mensuales.

Kristine Barnett se convirtió en la portavoz de su propia fundación razón por la cual adoptar a otro menor con una discapacidad visible podría aumentar la simpatía del público cosa que no ocurrió ya que Natalia Grace no poseía las características “extraordinarias” que posee su hijo mayor y en lugar de incrementar el beneficio económico era desfavorable debido a las necesidades médicas de Natalia Grace.

Existía una relación de conflictividad entre ambos victimarios en la cual Michael Barnett decidió tomar un rol más pasivo para conseguir recompensas de carácter sexual y alejar el foco de agresión de Kristine Barnett de él mismo y sus hijos biológicos lo cual le permitió a Kristine Barnett a llevar a cabo las acciones pertinentes para abandonar a la víctima sin reacciones negativas hacia ella y su familia.

En cuanto a la situación personal de la víctima esta se encontraba bajo presión y con una disponibilidad de tratar de complacer a quienes creía que serían su red de apoyo además de ser sus figuras primarias de autoridad incluyendo el estado mental frágil al ser sometida a el rechazo de su primer familia adoptiva y posteriormente a los candidatos y el ser una infante la volvió un blanco vulnerable contra las acciones manipulativas de los Barnett que iban en contra de sus intereses y su integridad física, emocional y mental.

RECONSTRUCCION DE LOS HECHOS (CONTINUACION)

Según la información recabada podemos inferir que ambos victimarios actuaron de forma premeditada y con alevosía donde ambos mantuvieron siempre el control de ellos mismos, sus emociones y de la situación en general al tomar los pasos necesarios para cubrir las bases en caso de ser sometidos a un proceso judicial.

PROCESO DE VALORACION DEL RIESGO

Se tienen registros de llamadas policiales realizadas de parte de los Barnett en contra de Natalia Grace de las cuales no procedieron debido a que no se encontró evidencia de rasgos de violencia o rasgos significativos de amenazas en 2011 y 2012. Se tiene constancia de una llamada a Servicios Infantiles (C.P.S.) realizada a lo largo de 2012 y 2013 de las cuales se derivaron a una investigación que pronto fue desmedida debido a que la víctima era legalmente una adulta. No se realizó un proceso de valoración de riesgo para la víctima.

MEDIDAS POLICIALES DE PROTECCION

Tras las llamadas policiales y al no poseer evidencia sustancial no se aplicaron medidas de protección asociadas, considerándose innecesarias.

Una medida que podría haber ayudado como método de protección a la víctima sería la remisión de la investigación a la policía estatal luego de ser desestimada por Servicios Infantiles (C.P.S.).

CONCLUSION

En conclusión, en el caso de Natalia Grace de negligencia a una persona dependiente, intervinieron varios factores, de los cuales no todos han sido tomados en cuenta al momento de llevar a juicio a los victimarios, tal como es la modificación de edad de Natalia, lo que termino siendo un factor de riesgo para la joven; además después de analizar la valoración del riesgo y las medidas policiales de protección detectamos características asociadas a los agresores, en las que destacan: el nivel y posición económica de los victimarios, la posición de autoridad sobre la joven y la relación familiar (padres adoptivos) entre víctima y victimarios, la manipulación de información, la búsqueda de un mayor estatus económico y de una imagen ideal de sí mismos como en el caso de Kristine Barnett, quien ya presentaba antecedentes de búsqueda de admiración y atención desde antes del momento en que ocurrieron los hechos.

En relación con la vulnerabilidad de la víctima entre los factores más significativos encontramos: que la víctima es extranjera, el abandono de sus padres biológicos a una temprana edad, la gravedad de las pérdidas y carencias, la gravedad de la separación prematura con diferentes hogares o familias iniciando con la biológica a una edad donde la víctima no pudo entender lo que ocurría amplificando las consecuencias emocionales y vulnerabilidad; así mismos como factores agravantes tenemos la discapacidad física de la víctima, sus conductas agresivas y amenazas de muerte a su familia adoptiva, su dependencia económica y física a otras personas, su modificación de edad de ser un infante a ser una adulta, la poca estabilidad en sus relatos y conductas sexuales inapropiadas hacia otros niños, sus malos hábitos de higiene y su desconocimiento del cuidado personal, propios de un infante que está en una etapa de aprendizaje.

Por último y como se ha mencionado se trata de un caso, donde han influido una serie de factores que precipitaron el delito, desde la valoración inadecuada de la adecuación de edad de Natalia realizada por una institución legal (actualmente existen informes y pruebas de que la joven es menor a la edad legal); la desestimación de las denuncias realizadas a servicios infantiles debido a que la víctima era legalmente una adulta, lo que no procedió en la aplicación de medidas de protección a la víctima. Como recomendación, señalar una valoración más exhaustiva del riesgo, puesto que al ser "desestimadas las denuncias" no se aplicaron medidas de protección, así como realizar criterios de adopción familiar más exhaustivos con el fin que los mismos funcionen como factores de protección para los infantes.

Por otro lado tomar en cuenta los diferentes factores asociados al caso (incluidos la modificación de edad) pudo influir en un veredicto diferente al que se obtuvo en el 2022 con Michael Barnett, así como la desestimación del caso, un año después con Kristine Barnett, por falta de pruebas asociadas directamente con negligencia hacia persona dependiente.

PROGRAMA DE DESARROLLO “CREZCAMOS ESTUDIANDO”

ANTECEDENTES.

El proyecto se origina ante la necesidad de ayudar a estudiantes del sector público a superar las desigualdades en la distribución de ingresos, superar las condiciones de pobreza y lograr una mayor equidad e integración social mediante la educación superior, ya que a través de la educación se pueden conseguir mejores condiciones de vida; además con ello se puede contribuir al crecimiento económico a través de la formación de una fuerza de trabajo más especializada, al funcionamiento más cohesionado de la sociedad y a la formación de una ciudadanía informada.

Los datos de la EHPM- 2022 indican que la población que constituye el número de estudiantes a nivel nacional fueron 30,462 (10.2%) nivel superior universitario; Al desagregar por departamento, se puede observar que San Miguel tuvo mayor nivel de cobertura escolar con el 40.1%, seguido por Usulután con el 25.1%. En contraste La Unión con el 18.8% y Morazán 16.3% que tuvieron los niveles de cobertura escolar más bajos.

Según el Sistema Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación (MINED) en 2023, se obtiene que el departamento de Morazán es uno de los que presenta menor registro de matrículas para educación superior en el país y es el último lugar a nivel de la zona de oriente contando con apenas 163 matrículas, los siguientes resultados fueron obtenidos en el registro de matrículas por departamento en educación superior cuyos resultados fueron obtenidos por el Sistema Nacional de Información Estadísticas de Educación Superior (SNIEES) en el año 2023.

Según los datos presentados por PNUD en su “Mapa Socio-económico: Una Guía a los 44 Municipios de El Salvador” en Morazán Norte y San Miguel Norte, la población ocupada con un empleo informal alcanza el 94%; es decir, la mayoría de los ocupados carecen de seguridad social ya que la mayoría de la población se dedica a la agricultura de caña de azúcar, café, henequén, aguacate, piñas, frutas cítricas.

Los beneficios se pretenden brindar a jóvenes bachilleres estudiantes que no cuentan con los recursos económicos necesarios para costearse una carrera universitaria, provenientes del departamento de Morazán, las becas consisten en brindar ayuda económica por medio del pago de las cuotas mensuales a jóvenes que deseen estudiar una carrera Universitaria ya sea

licenciatura o técnicos en instituciones públicas y privadas de la zona oriental a lo largo del tiempo que dure la carrera, se cubrirán gastos como matrícula, papelería y transporte, el costo individual por becado varía de acuerdo a la carrera y a la institución en la cual desean estudiar, se cuenta con convenios con la Universidad Dr. Andrés Bello, Universidad de Oriente y la Escuela de Carreras Técnicas sede Morazán.

META GLOBAL

Objetivo del problema

Aumento de acceso a la educación superior en los jóvenes de la zona oriental del departamento de Morazán.

Resultados esperados y sus indicadores

Resultado 1: Generar programas sociales que promuevan la educación superior.

Indicadores de resultados:

Número de instituciones y universidades que acepten la alianza de apadrinamiento a jóvenes que desean estudiar la educación superior.

Una alianza con MEGATEC Morazán.

Cantidad de programas becarios ejecutados en diferentes zonas de Morazán.

Diez jóvenes beneficiados al año con becas para estudios superiores.

Resultado 2: Mayor índice de empleabilidad formal en la zona.

Indicadores de resultados:

Número de instituciones, ONGS y empresas participantes en las ferias de empleo.

Una alianza con ADEL Morazán en la participación de ferias de empleo.

Número de ferias de empleo ejecutadas en la zona de Morazán.

75 empleos formales ofertados por cada feria de empleo.

Porcentaje de población que logra obtener un puesto laboral durante las ferias de empleo

Resultado 3: Mejorar el nivel educativo por parte de los padres de familia.

Indicadores de resultados:

Dos alianzas establecidas con instituciones como INCAF y USAID.

Cantidad de cursos técnicos y de emprendedurismo (gratuitos y de diversos rubros) desarrollados.

Diez beneficiados en cursos técnicos.

Veinte beneficiados en cursos de emprendedurismo.

Porcentaje de población graduada de los cursos.

Número de nuevos emprendedores desarrollando los conocimientos adquiridos en negocios propios.

Resultado 4: Presencia de programas que impulsen el desarrollo económico de la zona.

Indicadores de resultados:

Tres alianzas con ONGS ya sean gubernamentales y no gubernamentales que respalden los programas de apoyo financiero comunitario.

Una alianza con CDMYPE para unirse al programa de financiamiento comunitario.

Cinco alianzas con empresas patrocinadoras.

Porcentaje de emprendedores beneficiados con el apoyo financiero.

ACTIVIDADES

Resultado esperado: Generar programas sociales que promuevan la educación superior.

Programa de becas para jóvenes

Diseño de programa de becas para jóvenes del sector.

Generación de alianzas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que apadrinen el programa de becas.

Gestiones con universidades del sector privado y el sector público para el acceso a la educación por medio de becas.

Gestiones con el MINEDUCYT para impulsar becas a la excelencia académica.

Diseño de publicidad y difusión del programa en escuelas del sector público.

Captación de candidatos, preselección y selección de becados.

Entrevistas socioeconómicas a candidatos.

Entrega del financiamiento a los beneficiarios del programa de manera mensual.

KPI de la formación de los becarios con base en su rendimiento académico.

Resultado esperado: Mayor índice de empleabilidad formal en la zona.

Campaña de ferias laborales

Identificar las instituciones estratégicas.

Crear alianzas con las instituciones y ONGS de apoyo que puedan brindar las oportunidades laborales como ADEL Morazán.

Seleccionar las zonas claves para realizar las campañas de ferias de empleo.

Diseño de materiales (logística, asistencia, personal, marketing).

Promoción en redes sociales y volantes sobre la feria de empleo.

Desarrollo de las ferias laborales.

Resultado esperado: Mejorar el nivel educativo por parte de los padres de familia.

Programa de cursos técnicos y de emprendedurismo.

Identificar las instituciones estratégicas para la ejecución de los cursos de manera gratuita para la población.

Crear alianzas con las instituciones y ONGS de apoyo que puedan brindar las oportunidades laborales una vez graduados.

Seleccionar las zonas claves para realizar las campañas de ferias de empleo y de promoción de los cursos.

Diseño de materiales (logística, asistencia, personal, marketing).

Promoción en redes sociales y volantes sobre los cursos.

Desarrollo de los cursos.

Desarrollo de ferias de emprendedores con los graduados de los cursos.

Resultado esperado: Presencia de programas que impulsen el desarrollo económico de la zona.

Red de apoyo comunitarias conformadas por instituciones y ONGS que faciliten el acceso a financiamiento

Identificación y contacto de empresas que dispongan de programas de responsabilidad social corporativa orientada a comunidades y población vulnerable.

Crear alianzas con las instituciones y ONGS de apoyo que puedan brindar las oportunidades laborales a jóvenes en su primer empleo y brinden horarios flexibles.

Seleccionar las zonas claves para realizar las actividades de desarrollo comunitario.

Diseño de materiales (logística, asistencia, personal, marketing).

Promoción en redes sociales de dichos programas para atraer más organizaciones que deseen sumarse.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Análisis, seguimiento y evaluación.

A lo largo de la ejecución del proyecto, se estará dando lugar a diferentes actividades que culminaran el ciclo de cada uno de los componente, como la ejecución de ferias de empleos y ferias de emprendedores y las evaluaciones de KPI de los estudiantes becados, al término de cada una de estas actividades el equipo ejecutor deberá de reunirse para poder comparar las estadísticas de participantes, beneficiados con dichos programas y poder realizar un informe final de resultados que será presentado a las instituciones participantes como USAID y la OIM que serán los principales patrocinadores, para que dichas instituciones puedan tener un seguimiento de los fondos brindados y el cómo están siendo utilizados.

Para la evaluación se hará el uso de diferentes métodos como una encuesta para los usuarios de dichos programas para poder identificar áreas de interés de la población en cuanto a temáticas a impartir durante los cursos tanto técnicos como de emprendedurismo, de esa manera se podrá mantener el interés de la población en la participación de las diferentes actividades y se fomentará un canal de comunicación abierta a través de correo electrónico, número de teléfono o kioscos de atención al usuario en las diferentes ferias e instituciones participantes para que puedan acercarse a brindar sugerencias de mejora o solventar inquietudes. De esa manera los encargados del proyecto podrán orientarse e identificar áreas de oportunidad en cuanto a las estrategias de logística y marketing utilizadas.

Seguimiento del proyecto.

Durante toda la ejecución de las diferentes actividades se trabajará en conjunto con la Asociación de Desarrollo Económico Local de Morazán, para que puedan tener un seguimiento en cuanto a la ejecución del proyecto y logística para poder continuar la divulgación y puesta en marcha de dicho plan de acción una vez concluidos todos los productos.

EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA.

Los diferentes componentes o productos están diseñados para poder ejecutarse de manera paralela de tal manera que los jóvenes puedan disponer de diferentes recursos y oportunidades para su desarrollo personal y profesional fomentando diferentes actividades y proyectos donde podrán inscribirse y participar permitiéndole al equipo ejecutor del proyecto el poder mantener un orden y seguimiento de las diferentes actividades brindando alternativas de acuerdo al perfil del beneficiario y su proyecto de vida.

/Actividades	Meses		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Sept		Oct.		Nov.		Dic.			
	Quincena		1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°		
<i>Programa de becas para jóvenes</i>																												
<i>Diseño de programa de becas para jóvenes del sector</i>																												
<i>Generación de alianzas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que apadrinen el programa de becas</i>																												
<i>Gestiones con universidades del sector privado y el sector público para el acceso a la educación por medio de becas</i>																												
<i>Gestiones con el MINEDUCYT para impulsar becas a la excelencia académica</i>																												
<i>Diseño de publicidad y difusión del programa en escuelas del sector público</i>																												

/Actividades	Meses	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Sept		Oct.		Nov.		Dic.		
		Quincena	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°
<i>Captación de candidatos, preselección y selección de becados.</i>			■																							
<i>Entrevistas socioeconómicas a candidatos</i>				■																						
<i>Entrega del financiamiento a los beneficiarios del programa de manera mensual</i>					■	■		■		■		■		■		■		■		■		■				
<i>KPI de la formación de los becarios con base en su rendimiento académico.</i>														■											■	
<i>Identificar las instituciones estratégicas</i>					■																					
<i>Crear alianzas con las instituciones y ONGS de apoyo que puedan brindar las oportunidades laborales como ADEL Morazán</i>						■	■																			
<i>Seleccionar las zonas claves para realizar las campañas de ferias de empleo</i>						■										■										
<i>Diseño de materiales (logística, asistencia, personal, marketing)</i>						■	■											■								
<i>Promoción en redes sociales y volantes sobre la feria de empleo</i>							■	■	■										■	■	■					
<i>Desarrollo de las ferias laborales</i>										■												■	■			

Campaña de ferias laborales

/Actividades	Meses																							
	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Sept		Oct.		Nov.		Dic.	
Quincena	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°
<i>Programa de cursos técnicos y de emprendedores</i>																								
<i>Identificar las instituciones estratégicas para la ejecución de los cursos de manera gratuita para la población.</i>	■	■																						
<i>Crear alianzas con las instituciones y ONGS de apoyo que puedan brindar las oportunidades laborales una vez graduados</i>		■	■																					
<i>Seleccionar las zonas claves para las ferias de empleo y de promoción de los cursos.</i>			■																					
<i>Diseño de materiales (logística, asistencia, personal, marketing)</i>		■	■	■									■	■										
<i>Promoción en redes sociales y volantes sobre los cursos.</i>		■	■	■									■	■										
<i>Desarrollo de los cursos.</i>					■	■	■	■	■						■	■	■	■						
<i>Desarrollo de ferias de emprendedores con los graduados de los cursos.</i>									■										■					
<i>KPI de los diplomados y encuestas de temas de interés para la población.</i>										■										■				
<i>Red de apoyo comunitarias conformadas por instituciones y ONGS que faciliten el acceso a financiamiento</i>																								
<i>Identificación y contacto de empresas que dispongan de programas de Responsabilidad Social Corporativa orientada a</i>		■	■								■	■												

/Actividades	Meses	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Sept		Oct.		Nov.		Dic.		
		Quincena	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°
<i>comunidades y población vulnerable.</i>																										
<i>Crear alianzas con las instituciones y ONGS de apoyo que puedan brindar las oportunidades laborales a jóvenes en su primer empleo y brinden horarios flexibles.</i>																										
<i>Seleccionar las zonas claves para realizar las actividades de desarrollo comunitario.</i>																										
<i>Diseño de materiales (logística, asistencia, personal, marketing)</i>																										
<i>Promoción en redes sociales de dichos programas para atraer más organizaciones que deseen sumarse al proyecto.</i>																										
<i>Recopilación de las estadísticas de los jóvenes beneficiados con el proyecto y elaboración del reporte de resultados</i>																										

FACTORES EXTERNOS CRÍTICOS.

Los diversos factores externos críticos que pudiesen afectar el desarrollo del proyecto han sido evaluados y luego categorizados de la siguiente manera:

Condiciones previas las cuales nos permiten tener un panorama más amplio sobre las condiciones en las cuales el proyecto puede ser viable entre estos tenemos:

Programa de becas de la Universidad de Oriente, Universidad Gerardo Barrios sede San Miguel para estudiantes con excelencia académica y además presentes dificultades económicas para solventar los costos de matrícula y mensualidad.

Programa de becas universitarias de Fundación Consiente en el departamento de Morazán con el objetivo del crecimiento social y cultural del país.

Programa de becas presidenciales otorgadas a estudiantes con excelencia académica y programas de becas del Ministerio de Educación MEGATEC Morazán para impulsar desarrollo económico a través de la formación media técnica y superior tecnológica

Factores externos/riesgos que se pueden presentar a lo largo del desarrollo del proyecto que puedan interferir con el desarrollo del mismo:

Falta de presencia de empresas financiadoras asentadas en el departamento de Morazán.

Riesgo de inundación por desbordamientos de los ríos El Torola, Río Sapo, Río Talchiga, Río San Francisco en épocas de lluvia.

Falta de apoyo municipal para la realización de ferias de empleo y de emprendedores.

SOSTENIBILIDAD.

Al finalizar el presente programa se realizará un informe detallando el trabajo realizado durante el tiempo que estuvo activo el proyecto, si se alcanzaron los objetivos impuestos al inicio, qué novedades se encontraron a lo largo de la realización del proyecto, nuevos participantes y demás temas de importancia que deban ser tomados en cuenta, este informe será presentado oficialmente en una reunión general donde estarán presentes representantes de las universidades participantes y además de los beneficiarios de las becas para mantener la confianza y transparencia entre todas las partes involucradas.

Posteriormente el proyecto será entregado a la Asociación de Desarrollo Económico Local de Morazán quien se encargará de mantener el financiamiento de las becas otorgadas por la Universidad de Oriente, Universidad Andrés Bello y la Escuela de Carreras Técnicas sede Morazán mediante un registro de seguimiento de los estudiantes beneficiados a lo largo de la carrera profesional que elijan y de organizar bianualmente ferias de trabajo y de emprendedurismo en puntos estratégicos centrales del departamento de Morazán además de encargarse de la promoción para los nuevos estudiantes recién graduados de bachillerato; todo esto siendo posible con el financiamiento de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

PRESUPUESTO.

Presupuesto Anual					
Actividades del programa “Crecamos estudiando”	Suministros	Capital	Transporte	Personal	General
Programa de becas para jóvenes					
Actividad 1. Diseño de programa de becas para jóvenes del sector	30	\$750.00	\$300.00	\$3,000	\$4,050
Actividad 2. Generación de alianzas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que apadrinen el programa de becas	100	\$1,000	\$400.00	\$600.00	\$2,000
Actividad 3. Gestiones con universidades del sector privado y el sector público para el acceso a la educación por medio de becas	18	\$2,000	\$500.00	\$700.00	\$3,200
Actividad 4. Captación de candidatos, preselección y selección de becados	100	\$1,600	\$300.00	\$550.00	\$2,400
Actividad 5. Entrevistas socioeconómicas a candidatos	100	\$2,000	\$700.00	\$680.00	\$3,380
Actividad 6. Entrega del financiamiento a los beneficiarios del programa de manera mensual	10	\$20,000	\$300.00	\$600.00	\$21,000
Actividad 7. KPI de la formación de los becarios con base en su rendimiento académico	200	\$3,560	\$500.00	\$700.00	\$4,760
Campaña de ferias laborales					
Actividad 1. Identificar las instituciones estratégicas	60	\$1,000	\$300.00	\$600.00	\$1,900
Actividad 2. Crear alianzas con las instituciones y ONGS de apoyo que puedan brindar las oportunidades laborales como ADEL Morazán	100	\$2,000	\$500.00	\$600.00	\$3,100

Actividad 3. Seleccionar las zonas claves para realizar las campañas de ferias de empleo	30	\$1,200	\$900.00	\$650.00	\$2,750
Actividad 4. Diseño de materiales (logística, asistencia, personal, marketing)	300	\$16,000	\$900.00	\$750.00	\$17,650
Actividad 5. Promoción en redes sociales y volantes sobre la feria de empleo	12	\$14,000	\$200.00	\$550.00	\$14,750
Actividad 6. Desarrollo de las ferias laborales	20	\$20,000	\$1.000	\$650.00	\$21,650
Programa de cursos técnicos y de emprendedurismo.					
Actividad 1. Identificar las instituciones estratégicas para la ejecución de los cursos de manera gratuita para la población como el INCAF y USAID.	100	\$1,500	\$400.00	\$700.00	\$2,600
Actividad 2. Crear alianzas con las instituciones y empresas que puedan brindar las oportunidades laborales una vez graduados.	60	\$1,200	\$600.00	\$750.00	\$2,550
Actividad 3. Seleccionar las zonas para realizar las campañas de ferias de promoción de los cursos.	100	\$1,000	\$800.00	\$500.00	\$2,300
Actividad 4. Desarrollo y seguimiento de los cursos	200	\$5,000	\$700.00	\$725.00	\$6,425
Actividad 5. Desarrollo de ferias de emprendedores con los graduados de los cursos.	200	\$10,000	\$900.00	\$650.00	\$11,550
Red de apoyo comunitarias conformadas por instituciones y ONGS que faciliten el acceso a financiamiento					
Actividad 1. Identificación y contacto de empresas que dispongan de programas de Responsabilidad Social Corporativa orientada a comunidades y población vulnerable.	90	\$1,000	\$500.00	\$750.00	\$2,250
Actividad 2. Crear alianzas con las instituciones y ONGS de apoyo que puedan brindar las oportunidades laborales a jóvenes en su primer empleo y brinden horarios flexibles.	25	\$1,000	\$700.00	\$675.00	\$2,375

Actividad 3. Seleccionar las zonas claves para realizar las actividades de desarrollo comunitario	20	\$1,350	\$900.00	\$500.00	\$2,750
Actividad 4. Diseño de materiales (logística, asistencia, personal, marketing)	100	\$15,000	\$900.00	\$650.00	\$16,400
Actividad 5. Promoción en redes sociales de dichos programas para atraer más organizaciones que deseen sumarse	12	\$13,000	\$300.00	\$575.00	\$13,875
Análisis, seguimiento y evaluación					
Seguimiento	100	\$25,000	\$700.00	\$800.00	\$26,500
Evaluación intermedia y/o final	150	\$13,000	\$600.00	\$900.00	\$14,500
TOTAL					\$206,655

